



MEDELLÍN, CREMOS EN VOS

PROGRAMA DE GOBIERNO
2024 - 2027

CREMOS
EQUIPO FICO
EL PARTIDO DE LA GENTE

ÍNDICE

	Pág
CREEMOS -----	1
DECÁLOGO -----	4
MIS RAÍCES Y MI HISTORIA -----	5
UN NUEVO MODELO DE CIUDAD -----	7
UN PANORAMA RETADOR: MEDELLÍN DE MUNICIPIO A DISTRITO -----	15
ASÍ ES NUESTRA POBLACIÓN -----	18
DIAGNÓSTICO: ¿CÓMO ESTÁ MEDELLÍN HOY? -----	21
PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO -----	33
MEDELLÍN UNIDA -----	36
CONGLOMERADO -----	37
CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y CULTURA CIUDADANA -----	38
CREEMOS EN LA EDUCACIÓN Y EN LAS OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO -----	41
PRIMERA INFANCIA: BUEN COMIENZO -----	42
EDUCACIÓN -----	49
DESARROLLO ECONÓMICO -----	65
TURISMO -----	72
CULTURA -----	79
DEPORTE Y RECREACIÓN -----	84
CREEMOS EN UNA CIUDAD SALUDABLE, JUSTA, DIVERSA E INCLUYENTE -----	89
SALUD -----	90
INCLUSIÓN SOCIAL -----	100
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -----	105
PERSONAS MAYORES -----	107
PERSONAS CON DISCAPACIDAD -----	110
HABITANTES DE CALLE -----	112
DIVERSIDAD SEXUAL -----	114
GRUPOS ÉTNICOS -----	116
MIGRANTES -----	117
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO -----	118
JÓVENES -----	120
MUJERES -----	127

CREEMOS EN LA INSTITUCIONALIDAD, EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-----	133
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA-----	134
PARTICIPACIÓN CIUDADANA-----	150
PLANEACIÓN-----	154
CASTASTRO-----	165
HACIENDA-----	168
SUMINISTROS Y SERVICIOS-----	174
GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA-----	177
CREEMOS EN LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO-----	179
INFRAESTRUCTURA-----	180
VIVIENDA-----	190
MOVILIDAD-----	195
SERVICIOS PÚBLICOS-----	206
CREEMOS EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EN EL BIENESTAR ANIMAL-----	217
MEDIO AMBIENTE-----	218
CORREGIMIENTOS-----	227
GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES-----	233
CREEMOS EN LA INNOVACIÓN Y EN LA TECNOLOGÍA PARA CONECTARNOS CON EL MUNDO-----	237
LO FUNDAMENTAL: EPM REVIVE-----	242
RUTA N: MOTOR DE INNOVACIÓN-----	261
CREEMOS EN MEDELLÍN 2050-----	266
EQUIPO TÉCNICO-POLÍTICO-----	269
REFERENCIAS-----	270



CREMOS

**Es una declaración de esperanza y confianza
para el presente y futuro de nuestro país.**

**Somos un partido político nuevo que nace de un movimiento
ciudadano con preocupaciones cotidianas, y con un inmenso
deseo de hacer de Colombia un territorio con más y mejores
oportunidades donde lo primero sea la gente.**

CREMOS
EQUIPO FICO
EL PARTIDO DE LA GENTE

CREEMOS

- ▶ **CREEMOS** en los acordeones del **Caribe**, que son en sí mismos todas las leyendas; en los caminos silenciosos de la Sierra, en las tonalidades alegres de las casas y los trajes, y en cada cuerpo que se baila la vida como si fuera una cumbia, un mapalé o un porro.
- ▶ **CREEMOS** en las voces **llaneras** acompañadas de arpas en la **Orinoquía**, en los amaneceres más bellos de la tierra, en la magia de un río de cinco colores, y en los caballos salvajes que cabalgan las planicies persiguiendo el sol.
- ▶ **CREEMOS** en el sabor del **Pacífico**, en su diversidad infinita, sus ballenas, su salsa, su vegetación exuberante, sus bosques y páramos, y sus pueblos indígenas y afrocolombianos que llevan en su sangre el respeto por los abuelos y el valor de lo colectivo.
- ▶ **CREEMOS** en los pulmones **Amazónicos** de la selva; en las aves, los felinos y los reptiles que los cuidan; y en los saberes ancestrales de sus gentes – las que conocemos y respetamos desde sus resguardos, y las que se esconden tras las mesetas rocosas.
- ▶ **CREEMOS** en la cordillera que atraviesa el corazón de la región **Andina**, en los frailejones que con lentitud producen tanta vida, en el café que despierta los sueños de campesinos y ciudadanos, y en los ríos que riegan sus tierras verdes.
- ▶ **CREEMOS** en las **islas** que se bañan entre aguas y palmeras al ritmo del calypso y el reggae, en los corales que prodigan en el mar los colores de las flores, y en un océano hecho de cielo que nos hace dudar del concepto de “azul”.

► **CREEMOS** en la belleza de nuestro país como motor de progreso, al tiempo que reconocemos el gran reto de conectar territorios fragmentados. CREEMOS en la riqueza y heterogeneidad de nuestras regiones, y en las ventajas de un desarrollo equilibrado, basado en la descentralización y la autonomía. CREEMOS en la urgencia de proteger y preservar el medio ambiente para generaciones futuras, y en que podemos adaptarnos al cambio climático sin sacrificar el desarrollo.

Somos un partido de lógicas liberales, progresista y pragmático. CREEMOS en nuestra constitución política: en la separación e independencia de poderes, en gobiernos elegidos democráticamente, y en la defensa de los derechos ciudadanos como fundamento de la libertad, el orden y las oportunidades.

► **CREEMOS** en la política como forma de generar bienestar y como la esfera donde se toman las decisiones más trascendentales de la sociedad. Partiendo de un optimismo realista, construimos sobre lo construido y conectamos las necesidades de la gente con proyectos viables enfocados al disfrute de la vida en comunidad.

► **CREEMOS** que la libertad política y la libertad económica van de la mano, son indivisibles; y situamos la libre empresa y la iniciativa privada como pilares del Estado Social de Derecho. CREEMOS que un gobierno austero, capaz y transparente puede hacer un mejor uso de los recursos, corregir las desigualdades y promover la equidad.

► **CREEMOS** que los ciudadanos son el centro de las políticas públicas. CREEMOS en la democracia participativa y en el rol de intermediario que ejerce nuestro partido entre la gente y el Estado.

Impulsamos las buenas ideas, independientemente de quien las proponga, pues somos conscientes de que la gente necesita soluciones para sus problemas. Nacemos como partido con el propósito de cuidar lo nuestro, de volver a Colombia un hogar donde la felicidad no sea un lujo y de materializar los valores democráticos que nos hacen **CREER y CREAR un mejor futuro**.



CREMOS | DECÁLOGO

- 1 **Orgullosos de ser colombianos, buscamos y defendemos el amor por el país.** Defendemos la institucionalidad, la legalidad, la democracia, el estado de derecho como garantía de convivencia.
- 2 **Construimos desde la calle y con la gente, porque sabemos que como se hace campaña se gobierna.** Por eso creemos en las personas y sus buenos propósitos para, juntos y en equipo, construir comunidad dentro de la sociedad contemporánea. Y antes que prometer, nos comprometemos desde la convicción y el esfuerzo, con la verdad y de cara a la gente.
- 3 Procuramos el entendimiento, el manejo de las emociones colectivas, la felicidad de las nuevas generaciones. **Buscamos unir a Colombia y sus regiones,** una Colombia incluyente y plural.
- 4 Escuchamos y le damos voz a los que han sido callados. **No ponemos ni en duda ni en riesgo la dignidad humana y las libertades individuales.** Priorizamos el interés general sobre cualquier interés individual. Le tendemos la mano a los más necesitados.
- 5 **Creemos en la fuerza transformadora de los hogares** y en las oportunidades y la educación como motores de la transformación.
- 6 Porque creemos que es posible, promovemos la cultura del Sí. **Creemos en la honestidad, el respeto, la transparencia y la eficiencia en el ejercicio de la política y en el manejo de los recursos públicos.**
- 7 **Detestamos la corrupción, las mafias y cualquier expresión de ilegalidad.** Lucharemos siempre, con convicción y de frente, en contra de estos males que han desangrado y saqueado el país.
- 8 Creemos en un modelo social en donde, antes que cualquier consideración ideológica, **debemos procurar un mínimo de bienestar general y sostenible.**
- 9 Creemos en la necesidad de la descentralización y **defendemos el poder y la autonomía en las regiones.**
- 10 **Escuchamos e interpretamos el sentir y el querer de la gente,** y siendo conscientes de las nuevas agendas ciudadanas, abanderamos las causas que promueven la evolución consciente y el progreso sostenible.

MIS RAÍCES Y MI HISTORIA

Soy Federico Gutiérrez, pero todo el mundo me dice Fico



Crecí en un barrio de clase media, Belén Alameda, junto a unos padres que me educaron siempre en amor y disciplina. Mi mamá, Amparo, era de Pereira, y mi papá, Hernán, de Armenia —ambos nos cuidan a mí y a mis hermanas desde el cielo—. Estoy convencido de que la institución más importante de la sociedad es la familia, y por eso el rol más importante de mi vida lo desempeño todos los días junto a mi esposa Margarita: ser papá de Emilio y Pedro. Soy Ingeniero Civil y especialista en Alta Gerencia de la Universidad de Medellín, y especialista en Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana.

El año pasado aspiré a la Presidencia de la República por firmas, y obtuve el apoyo de más de cinco millones de colombianos. Fue un honor para mí recorrer a Colombia en este rol, escuchando de primera mano las necesidades de la gente y teniendo el privilegio de recorrer el país más hermoso del mundo.

Fui alcalde de Medellín entre 2016 y 2019; el primero elegido por firmas ciudadanas y no por un partido político tradicional. Allí goberné desde las calles, caminando y escuchando a la gente. Enfrenté con determinación las estructuras criminales y la corrupción. Además, realicé la inversión más alta de la historia en educación, empleo y emprendimiento.

Luego de haber sido **concejal de Medellín durante ocho años** (entre 2004 y 2011) y **asesor en seguridad urbana en Argentina y México** (entre 2011 y 2015), mis preocupaciones y convicciones políticas fueron cobrando mayor vehemencia y por eso en aquel momento decidí recoger firmas en las calles de mi ciudad que me dieran el aval más importante para mí: el de la gente. Así llegué a la Alcaldía. Fueron cuatro años en los que gobernamos con transparencia, demostrando resultados frente a la seguridad, la lucha contra la corrupción y la generación de empleo. Así, continuamos la transformación de Medellín y del Valle de Aburrá, y recorrimos el país y el mundo aprendiendo y compartiendo nuestras experiencias con otros colegas alcaldes.

Nuestro nuevo partido **CREEMOS**, al que represento y que me representa, se consolida como una **opción política basada en la confianza ciudadana**. Desde allí quiero trabajar por Medellín y Colombia, y quiero que muchos colombianos puedan aspirar a cargos de elección popular para hacer un buen trabajo, orientado al servicio y a mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

A través del trabajo en equipo, la construcción desde la diferencia, buscando la tranquilidad de todas las familias y mejores oportunidades para toda la gente de Medellín porque CREO en sus sueños y esperanzas.



UN NUEVO MODELO DE CIUDAD

**Medellín unida
con transparencia,
confianza y cultura ciudadana**

En nuestra administración no sólo haremos proyectos para la gente sino con la gente.

Generaremos espacios para una conversación constante y diversa.
Sabemos que sólo a través del diálogo y el trabajo en equipo es posible conectarnos y ponernos de acuerdo en lo fundamental.

Trabajaremos con:

Organizaciones sociales y culturales

Universidades e instituciones técnicas y tecnológicas

**Todos los emprendedores y empresarios:
desde el que genera un empleo hasta el que genera miles**

Líderes barriales y veredales

Comunidades

Cajas de compensación

Habitantes de territorios vecinos

**¡Vamos a conectarnos entre nosotros y
a conectar a Medellín con el mundo!
Seremos una Alcaldía de puertas abiertas.**



NUEVO MODELO DE CIUDAD PARA UNA MEDELLÍN VERDADERAMENTE UNIDA

Medellín ha atravesado situaciones profundamente retadoras a lo largo de su historia; somos una ciudad pujante, resistente, resiliente y llena de matices. El orgullo que nos ha caracterizado a los habitantes de esta tierra ha sido una gran garantía para saber que es posible construir una ciudad para todos. **CREEMOS en el mayor capital social que tiene hoy Medellín: su gente.**

Este ejercicio **requiere que cada uno de los habitantes, sin importar cualquier situación diferenciadora, encontremos las condiciones para vivir de manera digna en el presente y en camino permanente a la realización de nuestros intereses, necesidades y capacidades.**

Lograr una nueva visión de ciudad implica proyectarnos en un horizonte que apunte hacia un crecimiento económico sustentable, un desarrollo humano integral, un urbanismo con vocación social, ambiental y sostenible, una apropiación tecnológica y un ejercicio pleno de los derechos humanos. **El florecimiento de Medellín como ciudad innovadora, pujante y a la vanguardia de las tendencias globales propias de la reinención humana, debe producir como efecto directo el florecimiento de las personas y las comunidades.**

CREEMOS en Medellín y por eso **sabemos que nuestra ciudad debe configurarse como un generador de progreso armónico**, o círculo virtuoso, entre los seres humanos con su hábitat, entre su capital científico y tecnológico con su capital social y humano, y entre las libertades y expectativas personales o de grupo con un delineamiento del bien común que, en lugar de homogenizar, surja como producto de consensos y propósitos compartidos que potencien la riqueza implícita en la diversidad, la pluralidad y las diferencias.

En esta visión de ciudad, la relación de Medellín con su gente debe ser un gana - gana: una Medellín más vital económicamente, más productiva, más competitiva, más atractiva y más conectada con el mundo, pero también una Medellín más ecológica, más sana, más educada, más segura, más equitativa y más feliz. **Este equilibrio es posible poniendo a la gente en el centro de la agenda del desarrollo actual y del mañana,** reconociendo que el capital más importante, motor de todo progreso, innovación y evolución, es el capital humano.

CREEMOS que es posible trabajar juntos por un nuevo tiempo para Medellín

Este debe ser un tiempo que marque un renacimiento originado en el ingenio de cada corazón, en el tejido de cada barrio y vereda, en el trabajo colaborativo entre lo público, lo privado y lo social. En una dirigencia inteligente, un sistema político operante, unas instituciones sólidamente democráticas y un Estado eficiente que garantice la seguridad y la confianza, resuelva los problemas e invierta los recursos donde se necesitan: **en la erradicación del hambre, en la reducción de la pobreza, en el cierre de brechas sociales, en el mejoramiento de la salud pública, en la educación pertinente de su población y en la creación de conexiones físicas y digitales para la prosperidad y la expresión plena del talento ciudadano.**

La construcción colectiva de la ciudad la debemos plantear en torno a la búsqueda del bienestar social y al desarrollo urbano sostenible, desde perspectivas críticas y activas. **Medellín es una ciudad inconclusa, donde aún persisten problemas, pero donde se siguen cultivando esperanzas.**

En este nuevo tiempo, la verdadera clave de un futuro más promisorio para la ciudad es la participación constructiva de todos los habitantes en la gestión de nuestro presente y en el delineamiento de nuestro porvenir. **Presente y porvenir que debemos construir de cara a los grandes desafíos de los tiempos que transcurren:**

► Una Medellín **comprometida con el medio ambiente y la sostenibilidad**, que le apueste a un modelo de movilidad urbana inteligente, a un transporte público moderno, eficiente y sostenible, a la transición energética consecuente, a la planificación de un entorno urbano ecológicamente responsable, a un pacto colectivo por la reducción de emisiones de carbono, a la promoción de una economía circular guiada por las tres erres: reduce, reutiliza, recicla, y a los imperativos ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluyen el cambio climático y el consumo sustentable. Construir un mejor mañana

implica concebir el medio ambiente como parte integral de nuestra existencia, cuidándolo a través de hábitos de vida diarios y modelos de desarrollo económico sostenibles, que a la par del valor financiero, tengan en cuenta el valor ecológico y el valor social del progreso.

Este compromiso por el medio ambiente y la sostenibilidad está unido a un urbanismo con vocación social, ambiental y sostenible. Los proyectos urbanos han servido como instrumentos para la construcción de una ciudad más equitativa a través del trabajo conjunto de las administraciones públicas con la comunidad, la academia y la empresa privada. **Las necesidades de la sociedad, las políticas públicas y las decisiones colectivas, serán los elementos que definirán la planificación y ocupación del territorio.**

- ▶ **La protección medioambiental también exige un hábitat y vivienda dignos y sostenibles (ciudad verde),** que reivindique el derecho a la ciudad como el derecho a vivir bien en el lugar que queramos y a cohabitar armónicamente en los sitios de encuentro en donde disfrutamos. Esto implica que el crecimiento demográfico y las dinámicas de movilidad urbana sean equilibradas no solamente desde el punto de vista arquitectónico sino también ecológico, social y económico, mediante hábitats, viviendas y espacios públicos planificados, en armonía con el medio ambiente y propicios a la proximidad de los bienes y servicios de la ciudad.
- ▶ El reconocimiento, la participación y la inclusión plena de **la diversidad de grupos poblacionales que habitan a Medellín,** es un factor clave para construir un tejido social cohesionado y para entender que, del pluralismo racial, familiar, geográfico, sexual, de género, lingüístico, religioso y político, puede nacer nuestra mayor fortaleza crítica, creativa y constructiva. **Esto implica una visión de ciudad conectada a la pluralidad de anhelos que existen en cada ciudadano, a nuestra autorrealización y a los vínculos de identidad que nos unen con la comunidad de pertenencia.** También implica el reconocimiento de las estructuras simbólicas, históricas, culturales y contextuales de los grupos poblacionales y las identidades que los caracterizan, al igual que los entornos que acentúan las diferencias de poder construidas por la incidencia de una cultura perniciosa que persiste entre nosotros: patrones clasistas, sexistas y racistas que afectan la dignidad humana, impiden la participación plena y efectiva, limitan la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de expresión, rechazan las particularidades e identidades diversas, ejercen violencias basadas en el género, perpetúan formas de relación en las que se sitúa en posición de inferioridad o marginalización a unas personas respecto a otras y desconocen que todos somos iguales en dignidad, aunque tengamos preferencias, intereses, características y capacidades polifacéticas.

Una ciudad accesible para todos, es la que satisfacen los intereses y las necesidades personales y de grupo, pero también la que crea una cultura de la proximidad, en la que vivimos sin sospecha y en la que trascendemos la fragmentación para participar en agendas ciudadanas comunes que nos permitan interactuar entre sí, deliberar racionalmente en condiciones de igualdad con otros y cooperar en medio de una ciudad que valora nuestras diferencias, pero también reclama nuestra unidad.

- ▶ Entre los grupos poblacionales, **los jóvenes como actores clave en el entramado social y en el delineamiento del mañana,** deben pasar de ser vistos por muchos como la “generación perdida” a la generación por encontrar, por reconocer, por potenciar y por incluir en la toma de decisiones sobre el delineamiento de nuestro futuro común. No se trata solo de usar su energía o convocar su entusiasmo de manera coyuntural, sino de corregir de manera real todas las condiciones que los estén frustrando y estén impidiendo su calidad de vida.
- ▶ Lejos de verse como una amenaza, la cuarta revolución industrial y los cambios tecnológicos propios de la era digital, deben ser percibidos como una ventana hacia las oportunidades que generan los beneficios del conocimiento. Es innegable que el mundo atraviesa por un acelerado momento de cambios que son producto de la revolución tecnológica que está transformando la manera en que vivimos, nos educamos, trabajamos y nos relacionamos.

En este escenario hay que tener claro que, si cambian las estructuras sociales y económicas, la sustancia, pero no cambian los procedimientos, el sujeto, seguiremos siendo una sociedad del futuro con ciudadanos del pasado. De ahí la importancia de acelerar el desarrollo de nuevas habilidades en los ciudadanos, de propiciar un adecuado traspaso entre las fuerzas de trabajo, de formar con pertinencia a la futura fuerza laboral, de dotar de flexibilidad, adaptabilidad y herramientas integrales a los modelos educativos, a los esquemas de trabajo y a los mercados laborales. **El Estado, la empresa, la academia y la sociedad civil, debemos trabajar mancomunadamente en la adecuada implementación y desarrollo de las nuevas tecnologías. Nuestra articulación es vital para que, en lugar de hablar de precariedad laboral, pérdidas de trabajos y aumento de brechas por la irrupción de la automatización y la inteligencia artificial, hablemos de cómo aprovechar estas tecnologías disruptivas para incrementar la productividad y los beneficios económicos, potenciar innovaciones sostenibles, contribuir a la solución creativa de problemas sociales y poner a conversar el mundo virtual con el mundo real en pro de soluciones que generen impactos positivos en la calidad de vida de las personas, las comunidades y la ciudad entera.**

La economía de Medellín debe seguir transformándose alrededor de la Cuarta Revolución Industrial y las tecnologías 4.0. El futuro de las empresas, independientemente del sector económico al que pertenezcan, depende de la capacidad para innovar en sus bienes y servicios; un reto para el cual necesitan invertir en el talento de personas creativas y con habilidades multifacéticas que puedan darles valor a sus productos. Esta semilla sólo se puede gestar mediante la educación.

- ▶ La adaptación exitosa a los nuevos, acelerados y múltiples escenarios de cambio a nivel global, nacional y local, es posible mediante **un nuevo modelo educativo que sea flexible e integrado a los retos actuales.** La educación tiene el potencial de irrigar múltiples beneficios sociales. Cuando se invierte decisivamente en su cobertura, su calidad y su pertinencia, puede disminuir las brechas sociales y éstas a su vez pueden reducir la conflictividad. Al tiempo que mejora la calidad de vida de los ciudadanos, contribuye al desarrollo en general. El círculo virtuoso que genera, es innegable. Pero esta educación debe ser pertinente. No por estar hiperconectados o tener hoy más acceso a la información, somos más educados o estamos mejor preparados para los desafíos de la vida diaria y los retos del porvenir. Al contrario, el exceso de información puede nublar nuestra capacidad de raciocinio y desenfocarnos de las habilidades que necesitamos para responder de manera exitosa a los cambios que vivimos. **Por eso es tan importante buscar la correlación entre educación, empleo y calidad de vida.**

La educación de la ciudad debe estar pensada y organizada en torno a la actual sociedad del conocimiento, al modelo de desarrollo humano sostenible, a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, a la era digital, a la automatización, a la irrupción de la inteligencia artificial, al bilingüismo, al desarrollo de habilidades como las cuatro ces: creatividad, capacidad crítica, comunicación y colaboración, a las nuevas formas de aprender de los niños, niñas y adolescentes, a las agendas juveniles que reivindican más compromiso con el medio ambiente, los animales, la equidad y la superación de las brechas sociales, y a una formación a lo largo de toda la vida.

Para lograrlo, requerimos de un cambio de modelo y enfoque en la educación que haga realmente productivo el conocimiento y no se quede solamente en contenidos e información. **Si queremos posicionar a Medellín como un epicentro de progreso y uno de los principales ecosistemas de innovación y desarrollo en América Latina y el mundo, es fundamental invertir en el capital humano, fomentando las habilidades científicas, técnicas y creativas de las personas como el principal pasaporte del presente hacia el futuro.**

Los maestros deben ser más y mejor capacitados para transformar sus formas de enseñar de acuerdo con las necesidades que demanda la sociedad del conocimiento, las nuevas tecnologías propias de la cuarta revolución industrial y los retos de un mundo global en constante cambio e incertidumbre. La innovación en los contenidos y metodologías de enseñanza, deben ir de la mano de una decidida inversión educativa y un diálogo permanente entre educación, mercado y sociedad.

No se nos puede olvidar que cuando la ciudad llegó a su punto más crítico, la violencia y el cambio en la percepción de los valores ocasionaron profundos daños en la sociedad. **Es fundamental fortalecer el sentido de pertenencia donde la ciudadanía entiende que, a través del pensamiento crítico y el diálogo, la sociedad comienza a preguntarse sobre los valores fundamentales.** Todas las iniciativas de construcción colectiva de ciudad, impulsadas desde la academia, el arte y la cultura, han generado otras alternativas de discusión pública y un movimiento ciudadano y político que expresa el sentir de una comunidad agobiada por la ilegalidad y la pérdida de valores.

- ▶ Finalmente, esta visión de ciudad que hoy planteamos, requiere **una reconstrucción con más fuerza y compromiso de la alianza público - privada en la ciudad.** En las últimas décadas, el **modelo de ciudad de Medellín se ha planeado y construido a partir de un gran acuerdo social e institucional que ha involucrado a diversos e importantes actores como la ciudadanía, el sector empresarial, académico, político, organizaciones no gubernamentales, líderes sociales, cívicos y culturales.** Cada uno de ellos ha contribuido enormemente al desarrollo de la ciudad, poniendo su capital social al servicio de objetivos comunes que nos han permitido avanzar como sociedad y aspirar a ser cada vez mejores. Los pilares de este gran acuerdo han sido producto de un esfuerzo coordinado entre el sector público, el sector privado y la academia; una visión integral e inclusiva de la economía que no estigmatiza a nadie puesto que todos se reconocen como importantes en los propósitos comunes del desarrollo; y por supuesto, el sentido de pertenencia de una ciudadanía que ama su territorio, respeta sus instituciones y se une en un amplio frente social.

Ese modelo de ciudad ha reconocido el poder de conectar y el potencial cooperativo para las innovaciones, para la reducción de la pobreza y las desigualdades, para el mejoramiento de la salud, para el fomento de las iniciativas productivas y empresariales, para la protección del medio ambiente, para el acceso responsable a los recursos vitales, para la educación transformadora, para la cultura, el deporte y muchas otras condiciones que mejoran la calidad de vida de la gente.

- ▶ **Es por eso que una visión de ciudad que sea realmente para todos, debe recuperar ese modelo de trabajo en equipo, favorecer la proximidad que conecta talentos, hace circular la información y crea sinergias alrededor de ideas transformadoras. La implicación colaborativa entre el sector público, el sector privado y los sectores sociales que viven, trabajan y conocen de primera mano los problemas de la ciudad, exige un diálogo pluralista** que solo es posible si trascendemos cualquier tipo de división inútil y perniciosa que esté neutralizando el potencial constructivo de hacer las cosas juntos y convierta los retos en agendas ciudadanas que efectivamente resuelvan los variados, multidimensionales e interdependientes problemas que afectan al ciudadano de hoy en Medellín.

▶ CREEMOS que es posible vivir en una mejor ciudad

Es necesario entender que habitamos una ciudad en proceso de reconstrucción social que ha dado pasos importantes, pero aún debe continuar con su esfuerzo. Para ello será fundamental el compromiso de sus habitantes, su capacidad crítica y creadora, y la voluntad de sus gobernantes.

Nuestra visión de ciudad reconoce la importancia de planificarla desde la búsqueda de la equidad, la justicia social, el bienestar de la comunidad, la calidad ambiental y la sostenibilidad de los proyectos urbanos. **Medellín debe planificarse para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, para el encuentro ciudadano en sus espacios públicos, diseñados y construidos con criterios de equidad, calidad espacial y calidad ambiental como expresión de la vida en comunidad.**

Medellín está hecha de sueños y esperanzas. Es la historia y el presente de una ciudad construida entre todos. **Mirar con ilusión el futuro, sin olvidar nuestra historia, ha sido el principio que ha acompañado cada reflexión, cada intervención y cada paso.**

Movernos de un presente difícil a un mañana esperanzador es una invitación a construir un modelo de ciudad cuyo poder central esté en su capital humano, en su gente; con escuelas, universidades y entornos de formación pertinentes y de calidad; con oportunidades económicas a través de empleos gratificantes; y un territorio seguro, inclusivo y democrático en el que el derecho a una ciudad para todos sea posible.



**¡CREEMOS en Medellín
y en lo que vamos a
construir juntos!**

UN PANORAMA RETADOR

MEDELLÍN

DE MUNICIPIO A DISTRITO

Hitos que fundamentan la vocación de Medellín Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación



Desde 2021, Medellín se convirtió en **Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación**, siendo la primera ciudad en Colombia en contar con dicha denominación. Medellín se suma a otros distritos especiales que en Colombia son 11, como Barranquilla que es industrial y portuario, Santa Marta que es turístico, cultural e histórico al igual que Cartagena, Buenaventura, Barrancabermeja, entre otros.

¿Qué significa ser un distrito como entidad especial?

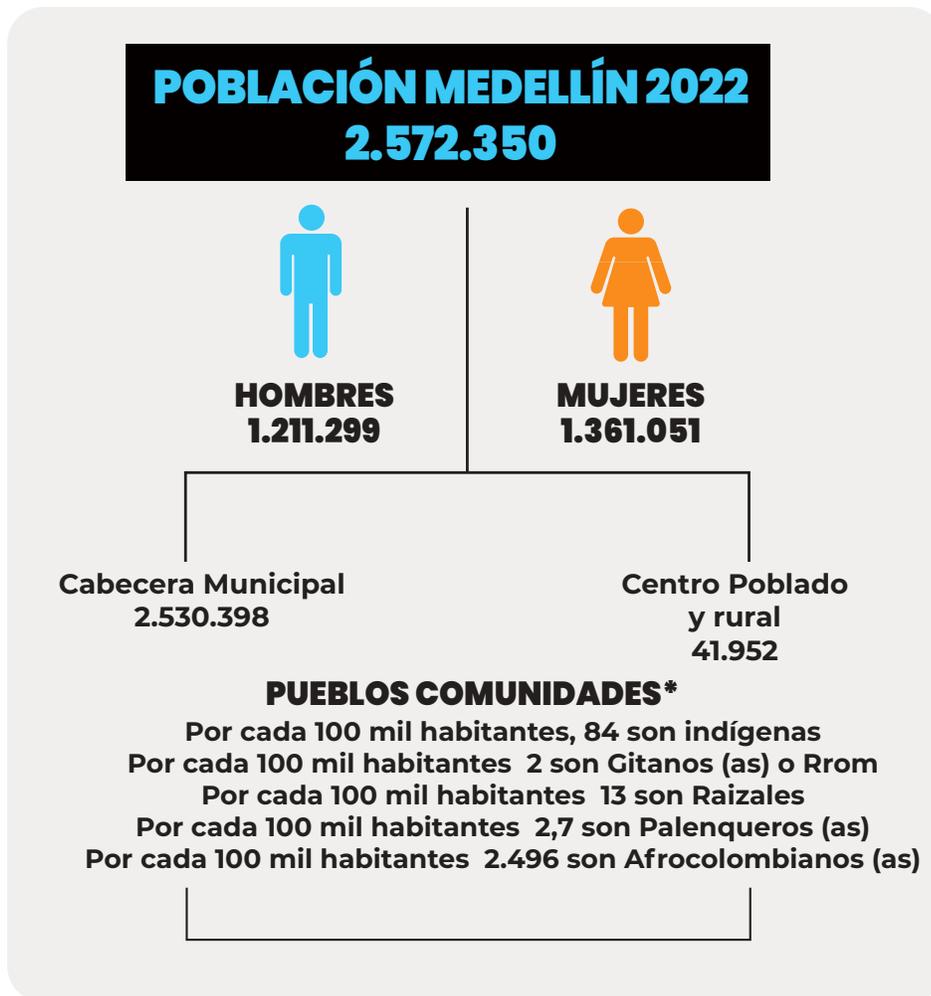
- Entidad territorial con autonomía administrativa.
- Tenemos unas características particulares del territorio que ameritan un régimen especial de administración.

Hechos relevantes

- ▶ Medellín **no estará obligado a efectuar ajustes administrativos** que generen mayores costos para la ciudad.
- ▶ Se mantendrá la actual división político-administrativa de su jurisdicción compuesta por comunas y corregimientos (El Concejo, por iniciativa del alcalde, podrá implementar la transformación político-administrativa).
- ▶ Continuidad de funciones y competencias del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- ▶ Extensión de beneficios a los demás municipios de la región metropolitana.
 - Acceso a recursos públicos. Convocatorias y programas del gobierno nacional (Minciencias, SGR de CTel, entre otras).
 - Know-how
 - Reconocimiento Nacional e Internacional.
 - Acceder a beneficios tributarios de forma directa.
 - Excepciones de IVA para (centros de desarrollo tecnológico - centros de investigación - IES).
 - Los centros pueden avalar a las empresas que realizan inversiones a través de la ejecución de proyectos de I+D+i, para que accedan a los beneficios tributarios.
Las empresas solo pueden avalarse a ellas mismas y las unidades avalarán a la empresa de la que depende.
- ▶ Relación directa y articulación con Gobierno Departamental y Nacional en lo referente a las políticas públicas inherentes al Distrito (participación en la formulación de la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y demás planes regionales y Departamentales) y participación como miembro, con voz y voto, del Consejo Departamental de CTel del departamento de Antioquia - CODECTI.

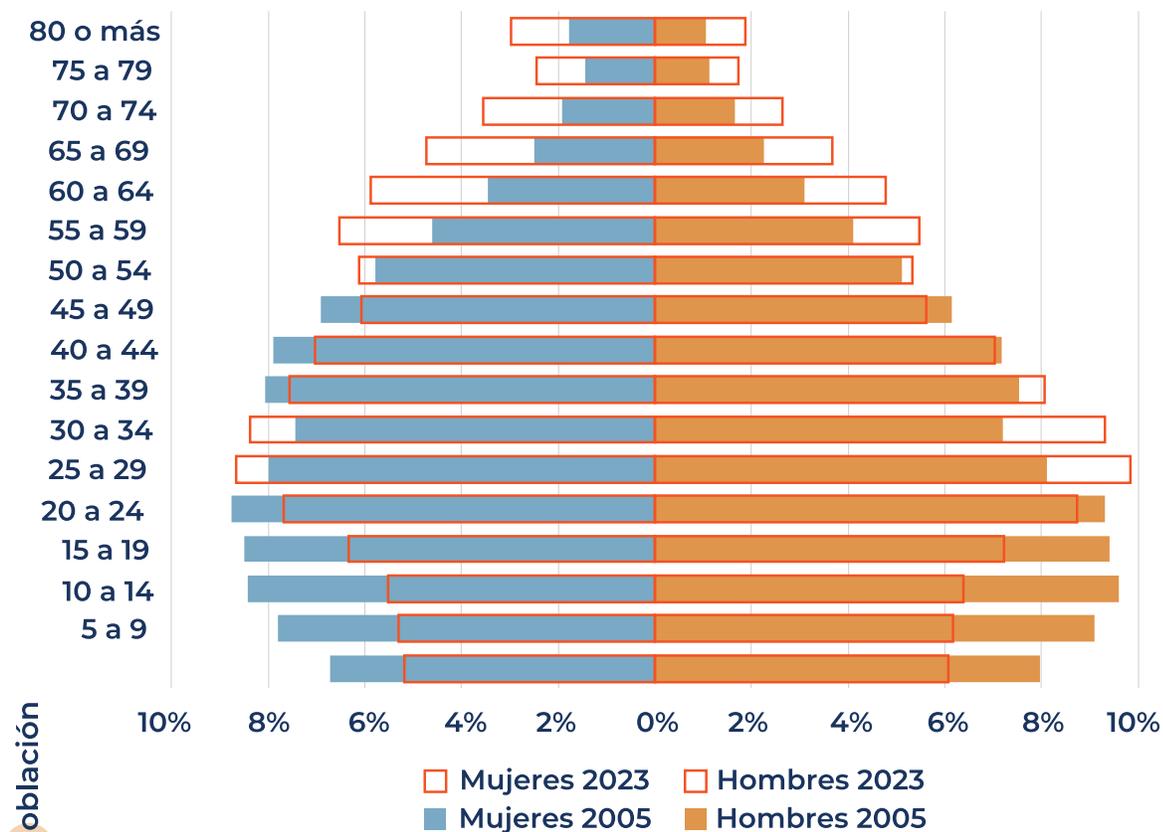
Retos

- ▶ Dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el **Sistema General de Seguridad Social en Salud** en el territorio de su jurisdicción (Asume funciones de la Seccional de Salud de Antioquia).
- ▶ Definición de herramientas, mecanismos e instrumentos que promuevan el conocimiento científico y tecnológico, permitan el fomento de las industrias de base tecnológica, generen transformación social, contribuyan a la productividad y competitividad del Distrito y potencien su vocación.
- ▶ Creación del Órgano Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación Distrital como Consejo Asesor de la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación (12 miembros elegidos para un período de 2 años).
- ▶ **Articulación con el sistema educativo** con el ánimo de fortalecer los conocimientos especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ▶ Aplicación de beneficios tributarios con arreglo a lo dispuesto en la Constitución, la ley y previa aprobación del Concejo Distrital, en el Impuesto de Industria y Comercio y complementarios para empresas de base tecnológica que se instalen en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, expresados de manera gradual durante diez (10) años a partir de la promulgación de la ley.
- ▶ **Creación del Fondo Distrital** para la Financiación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que tendrá destinación exclusiva la financiación de la Política Distrital de CTI.
- ▶ Para su financiación se destinará el uno por ciento (1 %) del presupuesto de inversión, cumplimiento y un cinco por ciento (5%) adicional del Impuesto de Industria y Comercio.



Medellín se está envejeciendo: en los últimos 18 años la población menor de 25 años disminuyó, mientras que la población mayor de 55 años aumentó

Medellín: Pirámide de la población por quinquenios, 2005-2023



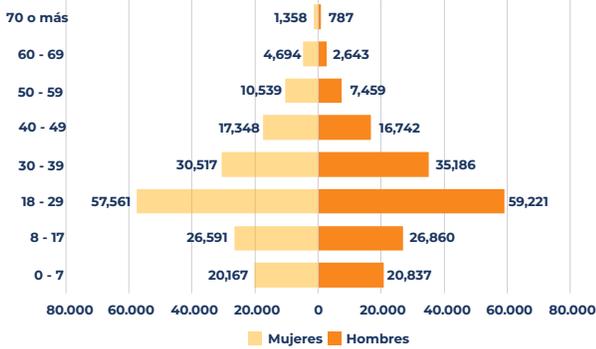
Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos con información del DANE

En 2022 sólo la mitad de los niños y niñas de 0 a 5 años de la ciudad fueron atendidos por Buen Comienzo.

En el mismo año, apenas el 1% de los adultos mayores fueron atendidos por Amautta*.

*Grupo técnico de la Alcaldía de Medellín que lidera los programas y servicios orientados a las personas mayores de 60 años.

Medellín y Antioquia: pirámide poblacional de extranjeros venezolanos preregistrados en Estatuto Temporal de Protección 2021, 2022 y enero - mayo 2023

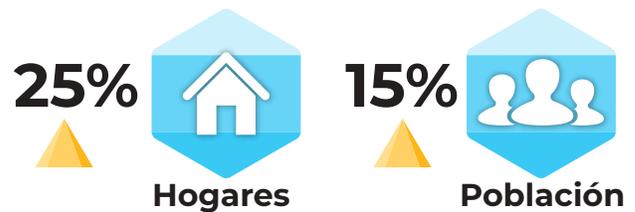


Al menos 340 mil migrantes venezolanos han llegado a Medellín y Antioquia entre 2021 y 2023, en su mayoría niños, adolescentes y jóvenes (62%)

Del total de la población de Medellín, la población venezolana representa aproximadamente el 7%.

Número de personas por hogar	2013	2022
1 o 2 personas	27%	43%
3 personas	25%	24%
4 personas o más	48%	33%

Entre 2013 y 2022 aumentó más la proporción de hogares que la población



¿La ciudad se está preparando para este panorama?

	2005	2023	2035
Menores de 25 años	872.596 43%	843.987 33%	740.276 27%
Mayores de 60 años	208.487 10%	437.230 17%	610.753 22%

En Medellín los hogares cada vez están compuestos por menos personas, lo que tiene implicaciones a nivel de planeación territorial en términos de vivienda.

Medellín será al año 2035 la segunda ciudad principal del país con la mayor proporción de adultos mayores, principalmente mujeres.



Jefatura de hogar de las mujeres

2013: 45%
2022: 58%

En la última década cambiaron los roles del hogar

EL 73% de los hogares con jefatura de hogar femenina son monoparentales

Medellín retrocedió 10 años en su calidad de vida

Pérdida de confianza y ruptura institucional. El resultado:



El gobierno actual (2020-2023) tuvo 8 billones de pesos más que el nuestro (2016-2019)

Las preguntas que quedan:

▶ **¿Por qué no les alcanzó la plata para los programas sociales?**

▶ **¿Por qué hay más hambre?**

▶ **¿Por qué abandonaron la atención a la niñez, la educación de los jóvenes y los adultos mayores?**

▶ **¿Por qué no alcanzó la plata para mantener la ciudad limpia y sin huecos?**

▶ **¿Por qué los escenarios deportivos y los colegios están destruidos?**

▶ **¿DÓNDE ESTÁ LA PLATA?**

En nuestra administración vamos a recuperar la confianza con transparencia, unión y trabajando en equipo con la gente. Nunca más nos volverán a dividir.

DIAGNÓSTICO

¿Cómo está Medellín hoy?

Medellín, en sus últimas décadas, se había consolidado como un ejemplo a nivel global. Un ejemplo de transparencia, de continuidad en sus políticas públicas, de visión de largo plazo sin importar el gobierno de turno.

Hoy, todo eso se perdió.

Hace cuatro años, entregamos una ciudad con muchos retos, pero también con muchos avances. Éramos una Medellín con mayores niveles de orgullo, de confianza y de oportunidades de progreso.

A pesar del momento oscuro por el que pasamos, somos optimistas. Hay mucho por hacer y juntos lo vamos a lograr. Nos dedicaremos a darlo todo por una mejor Medellín: con sensibilidad, pragmatismo, escucha, conexión y cercanía.

Medellín ha sido un referente nacional, regional y mundial de crecimiento económico, desarrollo social y progreso constante. Su nombre ha dejado de figurar en la lista de ciudades más violentas del mundo para reconocerse internacionalmente por su transformación urbana, innovación, emprendimiento, resiliencia y pujanza. Pasar la página más triste y violenta que padecimos en los años noventa como consecuencia del narcoterrorismo, sólo fue posible mediante la unión, el orgullo de ciudad y el trabajo en equipo.

En las últimas décadas, el modelo de ciudad de Medellín se ha planeado y construido a partir de un gran acuerdo social e institucional que ha involucrado a diversos e importantes actores como la **ciudadanía, el sector empresarial, académico, político, organizaciones no gubernamentales, líderes sociales, cívicos y culturales**. Cada uno de ellos ha contribuido enormemente al desarrollo de la ciudad, poniendo su capital social al servicio de objetivos comunes que nos permiten avanzar como sociedad y aspirar a ser cada vez mejores.

Los pilares de este gran acuerdo han sido producto de un esfuerzo coordinado entre el sector público, el sector privado y la academia; una visión integral e inclusiva de la economía que no estigmatiza a nadie puesto que todos se reconocen como importantes en los propósitos comunes del desarrollo; y por supuesto, el sentido de pertenencia de una ciudadanía que ama su territorio, respeta sus instituciones y se une en un amplio frente social.

Si hay una ciudad que sea de todos y pueda demostrar el poder de hacer las cosas juntos, esa es Medellín. **Hemos sacado adelante proyectos inimaginables de la mano del Estado, las empresas, las familias y la sociedad**, logrando resultados a favor de temas claves como la reducción de la pobreza y las desigualdades, el mejoramiento de la salud, el fomento de las iniciativas productivas y empresariales, la protección del medio ambiente, el acceso responsable a los recursos vitales, la educación, la cultura, el deporte y muchas otras condiciones que han mejorado la calidad de vida de su gente.

En Medellín, los buenos resultados de las alcaldías han sido el reflejo de un empeño histórico que es pensado para el largo plazo, **capaz de sobreponerse a las ideologías, a la polarización y a los odios políticos**. La implementación de uno de los mejores programas de atención a la primera infancia del país como lo es Buen Comienzo, las excelentes prácticas de gobierno corporativo que han regido a EPM y a entidades como Ruta N y Sapiencia, una amplia regeneración urbana en armonía con la naturaleza, un sistema integrado de transporte en constante expansión que beneficia a cada vez más personas, son solo algunos ejemplos de las metas alcanzadas gracias a ese gran acuerdo social que por más de 20 años generó un modelo exitoso de ciudad.

Sin embargo, el modelo de ciudad que ha hecho grande a Medellín, fue fracturado y puesto en riesgo durante los últimos cuatro años. El ataque sistemático a una institucionalidad que por años ha estado comprometida con las políticas públicas de Estado, que trascienden los gobiernos de turno y ponen a la gente por encima de los antagonismos, los personalismos y las diferencias, fue la constante en este último periodo.

Un periodo en el que **se ha ejercido un gobierno hostil con el propósito de destruir lo construido**, generar una confrontación constante para dividir a Medellín entre “amigos” y “enemigos”, “buenos” y “malos”, “ricos” y “pobres”, y toda una serie de prácticas populistas, muchas de ellas actualmente investigadas por corrupción, que han terminado por erosionar la confianza ciudadana en sus instituciones, han minado el trabajo concertado entre academia, sector público y privado, han alterado la independencia y buen gobierno de las empresas del conglomerado y han hecho retroceder a Medellín de forma alarmante.

El resultado de esto ha sido **una administración que dejó desmoronar su agenda social, descuidó las condiciones de seguridad y hábitat, sumado a una pérdida histórica de confianza ciudadana en la Alcaldía y las instituciones públicas**, que por años fueron motivo de orgullo.

A continuación, presentaremos un diagnóstico general con los principales retos que tenemos hoy en la ciudad.

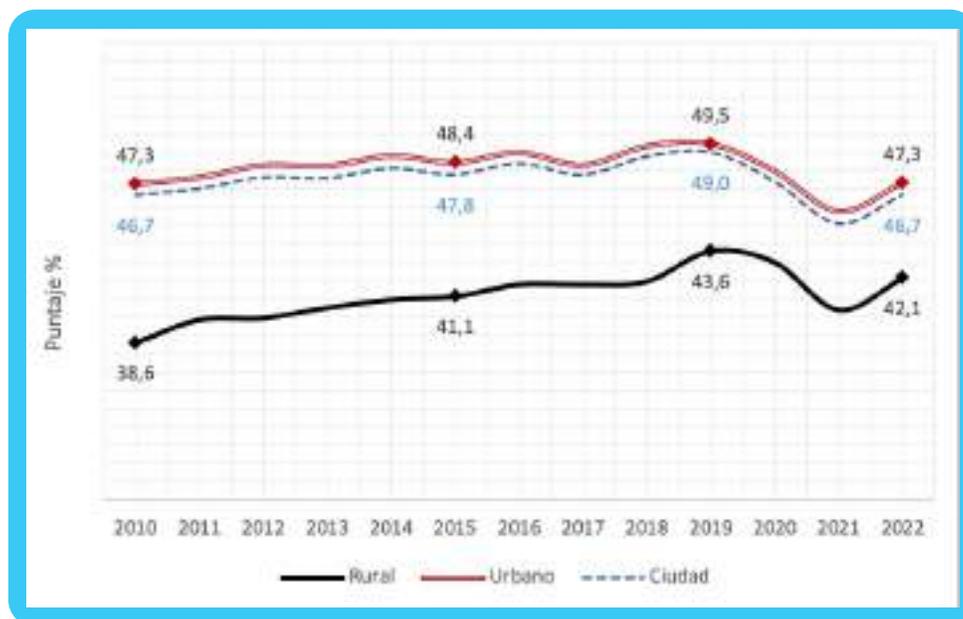


▶ Medellín retrocedió 10 años en su calidad de vida

En los dos últimos años Medellín registró las condiciones más bajas de bienestar para sus ciudadanos. De acuerdo con el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida -IMCV¹, en 2022 la ciudad registró 46,7 puntos entre 100 posibles, la misma cifra reflejada en 2010, no obstante, el puntaje más bajo de toda la serie se presentó en 2021 (45,1).

Lo anterior refleja que la ciudad perdió los buenos resultados entregados en nuestra administración: en 2019 el IMCV logró 49 puntos para la ciudad, 43,6 para la zona rural y 49,5 para lo urbano, de hecho, el 2019 fue el año de toda la serie con los mejores puntajes

Medellín: Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, 2010-2022



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Medellín con base en la Encuesta de Calidad de Vida

1. El Índice Multidimensional de Condiciones de Vida se mide a través de valores que van de 0 a 100, donde la mejor calidad de vida se refleja en un mayor puntaje. Esta es una medida que refleja las desigualdades sociales.

▶ Hoy tenemos más de 1 millón de personas en condición de pobreza monetaria

Respecto a **pobreza monetaria**, entre 2019 y 2021 en Medellín y el Valle de Aburrá, aumentó el número de personas en pobreza monetaria, pasando de 921.111 a 1.062.812, sin embargo, aunque ha habido una recuperación luego de la pandemia, aún no se logra la cifra registrada en 2019. Complementando lo anterior, Medellín y el Valle de Aburrá fue la región, entre las principales del país, con la **menor eficacia en las ayudas para la reducción de la pobreza durante la pandemia**, esto implica la necesidad de focalizar acciones articuladas para seguir la tendencia de disminución de la pobreza monetaria y extrema.

▶ Los ciudadanos cada vez se sienten menos seguros en Medellín

Frente a seguridad, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos, menos de la mitad de los ciudadanos afirmaron en 2022 sentirse seguros en Medellín y **la mayor preocupación en cuanto a seguridad son los atracos en los barrios**, pasando de 14% a 33% entre 2021 y 2022. Esta preocupación se refleja efectivamente en el número de denuncias por hurtos: en 2022 se registraron más de 28 mil denuncias, el número más alto desde que se tienen registros.

En nuestra administración, la seguridad fue un gran reto pero lo asumimos con responsabilidad: **logramos la captura de más de 161 cabecillas y 3.700 integrantes de estructuras criminales**, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes fue en promedio más baja desde finales de la década de los 70's, nuestro gobierno cerró con 1.000 homicidios menos con respecto al periodo de gobierno 2012-2015, las Inspecciones de Policía quedaron con óptimos resultados: una inversión total de \$48.108.197.238 en el cuatrienio y una descongestión del 97,9% de los casos, pasando de 30.075 en 2015 a solo 640 finalizando el 2019, en las Comisarías, la inversión promedio por año fue de \$4.875.164.128, es decir, un aumento de aproximadamente un 60% anual y los índices de efectividad fueron del 98% en 2019, esto significa que de cada 100 casos radicados, alrededor de 98 se encontraban finalizados.

▶ Los resultados en educación se desmoronaron

En cuanto a educación, **Medellín se convirtió en la ciudad principal del país con la mayor repitencia en todos los niveles educativos**, sumado a que luego de que logramos reducir en 2019 la tasa de deserción escolar a 2,9% -la más baja en la historia de la ciudad- y conseguir que aproximadamente 8.000 mil niñas, niños y adolescentes regresaran a las aulas, en 2022 la ciudad registró la deserción más alta de los últimos 11 años para todos los niveles educativos, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos. La deserción más preocupante se está viendo en secundaria, que pasó de 5,3% en 2019 a 5,9% en 2022, y en transición, que pasó de 3,7% en 2019 a 5,1% en 2022.

Entre 2016 y 2019 logramos reducir en nuestra administración las brechas de **calidad educativa** entre los colegios oficiales y privados y mejoramos las categorías de los colegios públicos en las Pruebas Saber 11. Hasta el 2019, los puntajes del sector oficial y no oficial en estas pruebas eran muy similares; sin embargo, las brechas se han ampliado: mientras la brecha en el 2019 era de 0,7 puntos, en el 2022 fue de 9,1, lo que tiene incidencia en las habilidades que obtienen los estudiantes para acceder a la educación superior, el mercado laboral y mejores oportunidades.

De otro lado, debido a las fallas de infraestructura educativa en casi todos los colegios de Medellín, hoy más de 300 mil estudiantes se están viendo afectados. De acuerdo con el último análisis de Medellín Cómo Vamos, **el 95% de los colegios de la ciudad presentan fallas en su infraestructura**; es decir, de los 419 colegios públicos que tiene la ciudad, 397 requieren mantenimientos generales e integrales. Además, se dejaron de realizar los mantenimientos correctivos y preventivos que requieren la mayoría de colegios por su tiempo de construcción.

Ni con vigencias futuras por \$319.000 millones, ha sido posible atender los problemas de infraestructura educativa y resolver un asunto de fondo que perjudica gravemente la calidad de la educación que merecen todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Medellín.

En cuanto a **educación superior**, entre 2016 y 2019 entregamos en nuestra administración más de 23 mil becas en técnicas y tecnologías pertinentes y subimos la tasa de asistencia a educación superior del 42% al 51%. **Actualmente, la realidad es que hay menos jóvenes de la ciudad ingresando a la universidad.** Mientras en el periodo 2016-2019 se aumentó del 41,8% al 54,4% la tasa de tránsito inmediato a la educación técnica, tecnológica y universitaria, para el 2022 cayó a 45,3%, esto indica que cada vez menos jóvenes en Medellín están ingresando de manera inmediata a educación superior.

► Los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores dejaron de ser la prioridad

Frente a la atención a la niñez, de acuerdo con el informe de primera infancia de Medellín Cómo Vamos, **en 2021 se presentó la mayor proporción de niños y niñas con desnutrición crónica**, la cifra más alta en ocho años, sumado a que en 2022 más de 30 mil niñas y niños estaban en riesgo de padecer esta enfermedad.

Buen Comienzo fue una prioridad en nuestra administración, logrando atender al 47,8% de la primera infancia de la ciudad, esto es, 84.218 niños y niñas. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, aunque en 2021 Buen Comienzo tuvo más recursos, esto no se vio reflejado en más beneficiarios atendidos, en 2019 con 162 mil millones, el programa atendió a 97 mil beneficiarios (niños, niñas y madres gestantes y lactantes), en contraste, en 2021 con 200 mil millones, se atendieron 93 mil beneficiarios.

Adicionalmente, **en nuestra administración, entregamos la primera evaluación de resultados del programa realizado con la Universidad de Antioquia**, que arrojó conclusiones contundentes: un niño o niña que pase por Buen Comienzo tiene menor probabilidad de desertar del sistema educativo o de tener un embarazo adolescente, frente a uno que no forme parte del programa. Además, mejoramos los indicadores del estado nutricional de los niños y de las madres gestantes y lactantes con relación al resto de la población de la ciudad y el país.

Respecto a los jóvenes, de acuerdo con el último análisis de Medellín Cómo Vamos, **aunque en la ciudad y en la región metropolitana el empleo se ha venido recuperando después de la pandemia, los jóvenes y las mujeres se siguen quedando atrás**. Entre 2019 y 2022, si bien la tasa de desempleo de los jóvenes disminuyó, pasando de 20,7% a 18,8%, la brecha en 2022 se amplió: mientras en 2019 había una brecha de 7,5 puntos, en 2022 fue de 8,0.

Frente a la atención a las mujeres, en Medellín se tienen indicadores sociales alarmantes: en 2022 se presentó el mayor reporte de hambre, la cifra más alta en 17 años, especialmente en el norte de la ciudad. Asimismo, las mujeres jóvenes presentaron en 2022 los peores puntajes en las Pruebas Saber 11, especialmente en hogares de menores ingresos, lo que puede estar asociado a las cargas de cuidado adicionales que asumen, esto sin olvidar los retos de integración laboral: en 2022 se registraron 125 mil mujeres desempleadas².

En cuanto a la atención a las personas mayores, **Medellín es una ciudad que envejece más que otras ciudades principales del país, no obstante, la actual administración abandonó a esta población** y, a pesar de la existencia de programas para su atención integral, en 2021 aquellos que participaban en los Centros Gerontológicos Vida no pudieron acceder al esquema completo de atención y alimentación³.

² Tomado de: Informe de calidad de vida de las mujeres de Medellín Cómo Vamos, 2022

³ Tomado de: Informe sobre envejecimiento de Medellín Cómo Vamos

► Más basuras, escombros y huecos en Medellín

En relación con el medio ambiente, según la última Encuesta de Medellín Cómo Vamos, **casi la mitad de los ciudadanos están insatisfechos por los escombros en las calles, el ineficiente manejo de las basuras** que se ve reflejado en una ciudad sucia, así como el nivel de ruido o contaminación auditiva. Adicionalmente, en 2022 se registró la proporción más baja de satisfacción con el estado de las vías de los últimos trece años. Además, la mitad de los ciudadanos percibe que sus trayectos habituales de desplazamiento toman más tiempo que en 2021.

En términos generales, la inversión en infraestructura disminuyó en un 53% en relación con la inversión realizada entre el 2016 y el 2019. En ese periodo destinamos desde nuestra administración \$3,4 billones en obras de alto impacto para el desarrollo de la ciudad, en contraste, a 8 meses de terminar el actual periodo de gobierno, se invirtieron solamente \$1.8 billones.

El panorama actual evidencia un descuido en la malla vial de la ciudad, así como un plan vial rural congelado, un Jardín Botánico con zonas verdes sin mantenimiento, con el despido de más de 200 empleados y con un grave déficit de trabajadores.

► La situación económica de los hogares no recupera los niveles de antes de pandemia

De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos, en 2022 **el 29% de los ciudadanos indicó que la situación económica de su hogar empeoró, es decir, no se han logrado recuperar los niveles previos a la pandemia**, sumado a las agravadas situaciones de inseguridad alimentaria.

► La satisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos ha disminuido

En nuestro gobierno, entregamos la satisfacción ciudadana con los servicios públicos en el punto más alto, pero esto se deterioró en los últimos cuatro años. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, **entre 2019 y 2022 hubo una disminución en la satisfacción de los ciudadanos con todos los servicios domiciliarios**, no obstante, la mayor caída se presentó en el servicio de agua (pasando de 94% a 85%), energía eléctrica (pasando de 93% a 84%), en aseo y recolección de basuras (pasando de 88% a 81%) y gas domiciliario (pasando de 95% a 91%).

Programas como Unidos por el Gas, que nació en nuestra administración para subsidiar la conexión a gas para los estratos 1, 2 y 3, benefició en 6 meses a más de 12.000 familias con una inversión superior a los \$7.000 millones. Lo que hicimos en menos de un año, a la actual administración le ha llevado todo su periodo y sin gestionar nuevos convenios para beneficiar a más familias. **Asimismo, con el programa Unidos por el Agua logramos conectar a 40.200 familias al servicio de agua potable y alcantarillado, con una inversión aproximada de \$200.000 millones de pesos.** Esto representó un mejoramiento en la calidad de vida de las familias desde diferentes aspectos: consumo de agua potable, conexiones legales, subsidios, auspicios a través del programa mínimo vital de agua potable, mejoramiento en temas de salud, mejoramiento en el entorno a través de intervenciones de infraestructura como andenes, escaleras, muros de contención y mitigación del riesgo al disminuir las aguas filtradas por conexiones fraudulentas.

La actual administración, con el mismo programa que pasó a denominar “Conexiones para la Vida”, se trazó una meta de 14.200 familias conectadas a través de la línea de abastecimiento comunitario, de las cuales EPM instalaría 10.000 y el Distrito 4.200. A la fecha, solo se han conectado a 10.200 familias, pero no solo como abastecimiento comunitario como era su meta, sino que ampliaron la conexión a reconocimiento y Mejoramiento integral debido al corto tiempo que les quedaba para su cumplimiento. Por el lado del Distrito, el aporte ha sido nulo debido a que el proyecto a ejecutar se realizaría con recursos del Ministerio de Vivienda, pero al presentar atraso en el pago de subsidios a EPM, no pudieron aplicar a recursos dado que es un requisito estar a paz y salvo.

▶ Respondiendo a la dinámica nacional, el tejido empresarial de Medellín se está recuperando luego de la pandemia

En cuanto a **desarrollo económico**, hay una buena noticia para la ciudad y es que así como se recuperó el empleo después de la pandemia, el tejido empresarial también lo hizo. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, **el 97% de los empleos de la ciudad los produce el sector privado** y la densidad de empresas aumentó en 2022, incluso llegando a las cifras más altas en 10 años, con 43,1 empresas por cada mil habitantes, lo que demuestra el valor del sector empresarial para el desempeño económico y la generación de valor público.

Durante nuestra administración, Medellín tuvo un aumento de la inversión privada y, en promedio anual, se crearon formalmente entre 25.000 y 29.000 empresas en la ciudad. Además, la tasa de sobrevivencia empresarial mejoró, pasando de un promedio de uno a tres años.

▶ Ruta N en crisis: politiquería y destrucción del ecosistema de innovación de la ciudad

Al finalizar nuestra administración en 2019, **Ruta N era una entidad fortalecida y creíble gracias a su reputación y a la participación de líderes de ciudad en su junta directiva, lo que le permitía propiciar conversaciones importantes alrededor de nuevos negocios, innovación y tecnología.** A partir de 2020 y hasta hoy, la posición de Ruta N en la ciudad se desdibujó para convertirse en un operador de programas de desarrollo empresarial, perdiendo su foco como movilizador de innovación; además, su credibilidad ha sido cuestionada debido a distintas denuncias e investigaciones.

Las instituciones que se crearon para fortalecer el ecosistema de emprendimiento de la ciudad, gozaban de una fuerte articulación para brindar una oferta en las diferentes etapas del desarrollo empresarial. Sin embargo, hoy existe un deterioro en esta articulación puesto que cada institución se vio en la obligación de enfocarse para garantizar su sostenibilidad y, si bien siguen operando, la conexión alrededor de la Alcaldía se vio deteriorada.

Producto de que la pandemia generó un momento muy crítico en la vida de muchas personas que se vieron afectadas por el Covid-19 y las consecuencias que se produjeron por las medidas que tuvieron que ser tomadas, la economía entró en un momento histórico que causó un decrecimiento en el desarrollo del país (PIB negativo que no se veía desde 1998). Por eso, desde las administraciones municipales ha surgido la necesidad de tomar acciones que disminuyan las brechas que se agudizaron en el 2020. No obstante, la realidad dista mucho de la satisfacción completa de esta demanda: en el caso de la generación de empleos en la economía del Valle del Software, que tiene una meta de 6.449 puestos de trabajo según el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo de Medellín, **a diciembre de 2022 tenía solamente un cumplimiento del 44,3%; es decir que solo se habían generado 2.858 empleos.**

▶ En los últimos cuatro años se derrumbó la confianza ciudadana en la mayoría de instituciones públicas, en la Alcaldía y el Concejo

La confianza en las instituciones públicas de Medellín ha sido un activo de ciudad que por años fue una característica ejemplar, pero hoy esto se está perdiendo: la imagen favorable del Metro de Medellín pasó del 96% en 2019 al 86% en 2022; el INDER bajó del 96% al 82% en el mismo periodo. Las pérdidas de imagen favorable más pronunciadas son las de Telemedellín, que pasó del 94% al 72%, EPM del 90% al 72%, Metrosalud que pasó del 76% al 62%, Ruta N pasó del 91% a 72% entre 2020 y 2022.

Adicionalmente, de acuerdo con la misma encuesta, en los últimos 10 años la tendencia en la percepción sobre la satisfacción con la forma como la Alcaldía invierte los recursos públicos de la ciudad se encontraba por encima del 50%. No obstante, en 2021 y 2022, este porcentaje disminuyó al 36% y 38% respectivamente, evidenciando así el poco respaldo que tiene la Alcaldía actual por parte de los ciudadanos. Del mismo modo ocurre con el Concejo de Medellín cuya imagen favorable y buena gestión, es la más baja frente a periodos anteriores.

Es fundamental renovar el gran acuerdo social por Medellín, recuperando, cuidando e impulsando nuevamente lo que tanto nos ha costado alcanzar y hemos construido con orgullo entre todos. Sin parar ni dar tregua un segundo en la superación de los problemas y las profundas desigualdades que persisten en nuestra ciudad.

A pesar de las dificultades y de un gobierno que fracturó la confianza, el orgullo con la ciudad se ha mantenido por encima del 80% en más de una década, lo que demuestra el reflejo de una construcción social, de las experiencias que por años han vivido los ciudadanos y su sentido de pertenencia con Medellín.



Tenemos una gran responsabilidad con todos aquellos que confían en que podemos salir adelante una vez más. Juntos, con humildad y conectando a múltiples y diversos sectores.

Por eso, hoy decimos:

Medellín, CREEMOS en vos

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

La propuesta que estamos presentando es el resultado de un trabajo que inició hace más de 25 años. Este documento recoge la experiencia de dos periodos en el Concejo y gobernar a Medellín durante el 2016 - 2019, no parar de recorrer las calles y hablar con la gente, ir y escuchar en los barrios a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, así como acercarnos a la academia y entidades que estudian con pasión y rigurosidad los desafíos que hoy tiene la ciudad.

Presentamos este programa de gobierno con el principal objetivo de trabajar incansablemente por la Medellín que queremos y en la que CREEMOS. Más de 40 temas de ciudad fueron seleccionados y estudiados cuidadosamente a la par que conformamos comités de estudio con expertos, académicos y ciudadanos en general. Encontramos una ciudad con grandes retos y problemas públicos que requieren con urgencia soluciones y propuestas basadas en la evidencia y experiencia.

En el documento organizamos los temas de ciudad prioritarios en cinco pilares estratégicos que tienen como fin primordial el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Medellín: niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias, adultos mayores, empresarios, migrantes, indígenas y toda la diversidad de grupos poblacionales de Medellín que anhelan mejores condiciones de vida que las actuales. **Estos cinco pilares nos permitirán reencontrar el rumbo de la ciudad que soñamos.**



CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y CULTURA CIUDADANA

1



CREEMOS en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

- Recuperar Buen Comienzo
- Educación
- Bienestar económico
- Turismo: Medellín conectada con el mundo
- Motores: Cultura, deporte y recreación.

2



CREEMOS en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente

- Salud
- Inclusión social
- Personas mayores
- Jóvenes
- Mujeres
- Habitantes de calle
- Personas con discapacidad
- Diversidad sexual
- Grupos étnicos
- Migrantes
- Víctimas del conflicto

3



CREEMOS en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana

- Seguridad y convivencia ciudadana
- Planeación
- Gestión territorial
- Recursos públicos
- Contratación transparente
- Nuestros servidores públicos

4



CREEMOS en la infraestructura para el desarrollo

- Infraestructura
- Vivienda
- Movilidad
- Servicios públicos

5



CREEMOS en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal

- Medio ambiente
- Corregimientos
- Bienestar animal
- Riesgos y desastres

MEDELLÍN UNIDA

TRANSPARENCIA • CONFIANZA • CULTURA CIUDADANA



HABILITADORES

Trabajo en equipo + Innovación y conectividad + Bilingüismo

LO FUNDAMENTAL EPM Revive

Retos Metropolitanos: solidaridad territorial



Agendas estratégicas a largo plazo

ODS + PDN + Agenda 2040 + PEMOT + OCDE

Recuperaremos la confianza en nuestras instituciones

El conglomerado de Medellín tiene como objetivo lograr una mayor eficiencia, eficacia y aprovechamiento de sinergias en la gestión administrativa y financiera, garantizando la sostenibilidad de las entidades que la conforman y la autonomía que les es propia. **Hoy el conglomerado está en crisis, la mayoría de instituciones públicas de la ciudad disminuyeron la confianza de la gente, especialmente EPM, Ruta N, Metrosalud, Telemedellín, INDER, entre otras.**

A lo anterior se suma que la mayoría de las instituciones presentan crisis financiera, institucional y reputacional, **el gran reto será recuperar su calidad y su vocación de servicio para mejorar la calidad de vida de la gente.**





CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y CULTURA CIUDADANA

CREEMOS en la confianza, la transparencia y la cultura ciudadana como tres aspectos fundamentales para recuperar la esencia de Medellín y enfrentar juntos los retos que tenemos.

CREEMOS en el trabajo que conecta sectores y hace de la construcción colectiva un gran activo social.

Los últimos cuatro años han significado el decrecimiento más pronunciado en la confianza que las personas sienten por otras, desde que se mide el indicador. Aunque en nuestra administración logramos aumentar la confianza ciudadana del 40% al 43% entre 2017 y 2019, en 2021 este porcentaje cayó al 32%. La proporción de personas que respondieron que se “puede confiar en la gente” nunca había sido tan baja.

Lo anterior se puede relacionar con la confianza en las instituciones, en el alcalde y en la Alcaldía, que también se ha visto afectada en los últimos 4 años. **La figura del alcalde, por ejemplo, pasó de tener una confianza del 66% en 2019 a 37% en 2022.** Que apenas una tercera parte de los ciudadanos confíen en la persona encargada de tomar algunas de las decisiones más importantes de Medellín es un asunto preocupante. A esto se suma que esta crisis de confianza también ha permeado instituciones públicas profundamente queridas y que eran motivo de orgullo: **EPM, el Metro de Medellín, el INDER, Ruta N o Telemédellín han tenido reducciones de confianza entre 15 y 20 puntos porcentuales en este cuatrienio.**

Cuando la confianza se resiente, también lo hace la cultura ciudadana. El cumplimiento de normas, la cooperación entre ciudadanos, la aceptación a la diferencia, la convivencia barrial y la disposición a regularnos entre todos también se han reducido significativamente. Los datos de la Encuesta de Cultura Ciudadana lo soportan, pero también es evidente en las calles y en las dinámicas de la ciudad. Por eso es urgente que volvamos a confiar en las acciones de cultura ciudadana y **en el papel fundamental que cumplimos todos para sacar a relucir lo mejor que somos como ciudad.**

Asimismo, **la transparencia se convierte en un factor fundamental del buen gobierno y un determinante para fortalecer la confianza,** pues permite la articulación entre empresas, Estado, sociedad civil y universidades para sacar adelante nuestros grandes proyectos. La gobernanza de una ciudad como Medellín requiere de la apertura al control y la disposición activa a mostrar cómo se toman decisiones y cómo se ejecutan **los programas públicos, porque los grandes desafíos y problemas sociales son cada vez más complejos y requieren soluciones que solo pueden ser exitosas a través del trabajo articulado entre los diferentes sectores sociales.**

La transparencia es un requisito indispensable para el buen funcionamiento de una sociedad democrática, porque cuando los ciudadanos tienen acceso a información relevante sobre las decisiones gubernamentales, pueden participar de manera informada en los asuntos que afectan su vida diaria. **La transparencia entonces se convierte en una herramienta que permite que los ciudadanos se involucren activamente en la toma de decisiones, aportando su experiencia, conocimientos y perspectivas únicas,** lo que genera sentido de pertenencia y compromiso con la ciudad.

Finalmente, es importante destacar que, Medellín siendo un Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene un reto enorme en el propósito de **desarrollar e implementar herramientas y tecnologías que mejoren la transparencia del sector público.** Esto se puede lograr por medio de acciones concretas en materia de datos abiertos, que se presenten de forma clara y sencilla para que la gente pueda conocer rápidamente el estado de la ciudad y su presupuesto. Además, mediante el uso de herramientas de análisis de datos, es posible identificar patrones, tendencias y **áreas de mejora en la gestión gubernamental.** Los datos pueden proporcionar información precisa y actualizada sobre el desempeño de los programas y políticas públicas, permitiendo una evaluación objetiva basada en evidencias. **CREEMOS** que un gobierno transparente es fundamental para devolverle la confianza a Medellín.



1

CREEMOS en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

CREEMOS que una Medellín equitativa y competitiva, con más educación, inclusión, bienestar y desarrollo económico se construye no solo garantizando el cubrimiento de las necesidades básicas humanas y derechos, sino generando más y mejores oportunidades para que los ciudadanos puedan acceder a ellas.

CREEMOS que se debe cultivar y desarrollar el potencial de cada persona para generar bienestar social y progreso económico.

DIAGNÓSTICO

▶ **Buen Comienzo fue ejemplo mundial, pero hoy es víctima de la politiquería y la corrupción.**

La primera infancia es concebida desde la gestación hasta los 5 años. Actualmente existe la política pública de primera infancia, Acuerdo No 54 de 2015, reglamentado por medio del decreto 0844 de 2016, que integra 5 líneas estratégicas:

- ▶ **Programa Buen Comienzo**
- ▶ **Alianzas para la gestión del conocimiento**
- ▶ **Ruta Integral de Atenciones-RIA**
- ▶ **Movilización social por la primera infancia**
- ▶ **Comunidades Protectoras por la primera infancia**

Medellín desde hace 19 años cuenta con el Programa Buen Comienzo, atendiendo de manera integral a niños y niñas de primera infancia, con el fin de promover su desarrollo. Este es el ente rector de la Política Pública de Primera Infancia.

El Programa Buen Comienzo es contratado con diferentes entidades, distribuidas en comunas y corregimientos, para atender a madres gestantes, lactantes y niños y niñas hasta los 5 años de edad. Dichas entidades a su vez, contratan los servicios de diferentes profesionales como pedagogos, nutricionistas, psicosociales, auxiliares pedagógicos, etc. El servicio se presta en jardines infantiles (infraestructura propia de la ciudad), centros infantiles (casas acondicionadas) o sedes de las JAC, entre otras.

En septiembre del año 2020 la estructura administrativa de la Secretaría de Educación incluyó cambios significativos, entre ellos la creación de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo con funciones relativas, entre otras, a la dirección, coordinación y planeación de la prestación del servicio de atención integral a la Primera Infancia en el Distrito de Medellín. Esta Unidad está conformada por una Dirección Administrativa, una Subdirección de Nutrición y una Subdirección de Prestación del Servicio.

Es necesario fortalecer aspectos estructurales en la Unidad Administrativa Buen Comienzo, como los perfiles y funciones del equipo técnico, optimización, efectividad y transparencia de los recursos financieros invertidos, la continuidad y estabilidad de los contratos de las entidades operadoras, reestructuración de los lineamientos técnicos, especialmente las relaciones técnicas de los agentes educativos y sus funciones, liberando cargas administrativas, fortaleciendo así los procesos pedagógicos, la calidad en las interacciones con los niños y las niñas y el seguimiento oportuno a la garantía de sus derechos.

► **Medellín tiene más de 170 mil niños y niñas menores de cinco años⁴**

Aunque la ciudad está experimentando una transición demográfica, donde viene disminuyendo la población de niños y niñas entre 0 y 5 años, **los mayores nacimientos se siguen presentando en los hogares más pobres**, lo que refuerza la reproducción intergeneracional de pobreza⁵. Un niño que vive en la pobreza, tiene mayor probabilidad de experimentar bajo logro educativo, desempleo, menores ingresos y conflicto con la ley.

Las comunas de Robledo, Manrique, San Javier, Doce de Octubre, Villa Hermosa y Popular son los territorios con mayor proporción de niños y niñas menores de 5 años; justamente en Popular, Manrique y Villa Hermosa se presenta la mayor pobreza multidimensional⁶ y en las comunas de Popular, Santa Cruz y Manrique se registraron las mayores barreras para acceder a los servicios de atención integral a la primera infancia.

Finalizando 2015, recibimos la cobertura de Buen Comienzo en 69,2% y durante el período de 2016-2019 la llevamos a 81,8%, pasando de 71.228 a 84.218 beneficiarios, respectivamente. En el año 2020, en plena crisis por la pandemia, disminuyó el número de beneficiarios que podían acceder a los servicios de Buen Comienzo, con 68.714. Según los últimos informes presentados por la Alcaldía de Medellín, para el 2022 se reporta una atención de 90.009 niños y niñas en primera infancia alcanzando una tasa de cobertura de 92%.

Durante nuestra administración, logramos aumentar los días de atención en la modalidad institucional, jardines infantiles y Ludotecas, destacando la modalidad institucional que pasó de 198 días en 2016 a 219 en 2019, así como Jardines infantiles, pasando de 200 a 219 días en dicho periodo de tiempo.

4. DANE y Medellín Cómo Vamos, 2023

5. Medellín Cómo Vamos, 2021

6. Medellín Cómo Vamos, 2021

Tabla 1. Días de atención programa Buen Comienzo

Modalidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Institucional 8 horas	199	198	219	219	219	219	204	220
Jardines infantiles	201	200	219	219	219	219	194	220
Ludotecas 5 horas	200	188	191	212	206	204	192	213
Entorno familiar (Semanas)	45	42	44	40	43	42	36	48

Fuente: Unidad administrativa Especial Buen Comienzo

► **En 2021 Buen Comienzo tuvo más recursos pero esto no se vio reflejado en más beneficiarios frente a 2019**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, mientras en 2019 con 162 mil millones se atendieron 97 mil beneficiarios, en 2021 con 200 mil millones, se atendieron 93 mil beneficiarios. Lo anterior significa que hubo una disminución de 4% en los participantes y un aumento del 28% en la inversión per cápita por beneficiario.

De otro lado, en los últimos años disminuyó el acceso a atenciones y servicios integrales para promover la salud, el bienestar y desarrollo de la primera infancia⁷.

► **En 2021 se presentó la desnutrición crónica más alta en ocho años**

Un niño o niña que padece desnutrición crónica fue expuesto a periodos prolongados de mala alimentación, lo que tiene efectos en su desarrollo cognitivo y físico. Es importante destacar que **en 2022 más de 30.000 niños estaban en riesgo** de padecer esta enfermedad⁸.

7. Fuente: Medellín Cómo Vamos. 2021

8. De acuerdo con el Informe de primera infancia de Medellín Cómo Vamos

► Disminuyó la proporción de bebés que nacen con cuatro controles prenatales o más

En Medellín, esta cifra pasó de 100% en 2019 a 90,8% en 2021. Los controles prenatales son importantes porque permiten monitorear de manera oportuna el desarrollo del bebé, detectar de manera temprana alertas y complicaciones y hacer seguimiento a la salud materna⁹.

► Más bebés nacieron bajos de peso

En 2021, de 100 nacidos, 11 presentaron bajo peso (menos de 2.500 gr), este es el **peor registro de los últimos ocho años**. Esta situación puede ser causa de muerte o de alteraciones en el desarrollo de niños y niñas.

► Cada vez menos bebés son alimentados con leche materna

Mientras en 2019 entregamos este indicador en 39% de las madres que alimentan de manera exclusiva a sus bebés (menores de 6 meses), esta cifra disminuyó en 2021 al 30,3%. Alimentar con leche materna es un factor clave para ayudar al desarrollo intelectual y físico de los bebés¹⁰. La leche materna es también un protector contra la desnutrición en los primeros años de vida.

► En 2021 se presentó la cobertura de vacunación más baja desde 2016¹¹

La vacuna tripe viral -SRP-, DPT, Antipolio y BCG disminuyeron su cobertura. Esta situación se convierte en una alerta importante para la ciudad pues tener el esquema completo en menores de un año evita enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles como el sarampión y la viruela.

► Medellín no logra recuperar sus estrategias de lectura en la primera infancia

La estimulación cognitiva en primera infancia es fundamental para el desarrollo del cerebro, la preparación para la escuela y en habilidades de relacionamiento posteriores. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, mientras en 2019 entregamos una estrategia fortalecida con las bibliotecas públicas para la atención a primera infancia, con más de 105 mil visitas, en 2021 esta cifra fue de 40.336, junto con 2020 (35.209), son las más bajas de los últimos años.

9. De acuerdo con el Informe de primera infancia de Medellín Cómo Vamos

10. Informe de primera infancia Medellín Cómo Vamos

11. Tomado del Informe de primera infancia de Medellín Cómo Vamos

En nuestra administración invertimos recursos económicos para evaluar, mediante un proceso investigativo, los efectos del programa en el desarrollo de niños y niñas. En el año 2018 se llevó a cabo esta investigación, con expertos de la Universidad de Antioquia, obteniendo resultados contundentes para tomar decisiones fundamentadas con relación a la calidad de la educación inicial, el estado nutricional y desarrollo infantil.

Los resultados más significativos fueron:

- ✓ El área personal social, adaptativa y motora tuvieron un adecuado desarrollo en todos los grupos etarios, se requiere afianzar las áreas comunicativa y cognitiva.
- ✓ A medida que las niñas y niños, asisten más tiempo a Buen Comienzo, hay un mejor resultado en las áreas comunicativas y cognitivas.
- ✓ Los niños y niñas de Buen Comienzo presentan mejor peso y talla, en comparación con el promedio de la ciudad.
- ✓ Buen Comienzo es un espacio protector contra la desnutrición: mientras más días asisten las niñas y niños, menor riesgo de padecer desnutrición tienen.

Adicionalmente, en 2018 nos articulamos con el Banco de la República para analizar bases de datos de los beneficiarios que participaron en años anteriores en Buen Comienzo. Los resultados del estudio muestran evidencias importantes:

- ✓ Mayor probabilidad de estar en el sistema educativo.
- ✓ Menor probabilidad de desertar del sistema educativo.
- ✓ Menor probabilidad de ser capturado (delincuencia juvenil).
- ✓ Menor probabilidad de tener un embarazo adolescente.
- ✓ Mayor rendimiento en pruebas saber de quinto.
- ✓ Mayor probabilidad de enganche laboral para las madres.

CREEMOS en la niñez de Medellín y en la inversión oportuna para proteger su presente, su futuro y el de la ciudad.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Gran alianza por la primera infancia en Medellín

- Esto lo haremos a través de diversas Secretarías y Departamentos administrativos de la Alcaldía de Medellín, junto a los sectores académicos, empresariales, civil, comunitarios, entre otros, para consolidar al Distrito como una ciudad que promueve el desarrollo infantil de manera integral.
- Retomaremos el **comité consultivo de primera infancia** para volver a unir esfuerzos en pro de la primera infancia y sus familias. Los integrantes serán los representantes de la Alcaldía, sector social, academia, empresarios y las fundaciones promotoras.

► Aumentaremos las condiciones en la atención de Buen Comienzo

- Aumentar el número de días de atención en el año para el entorno institucional.
- Aumentar el número de semanas de atención en el año para el entorno familiar.
- Aumentar el número de niñas y niños atendidos por Buen Comienzo.
- Aumentar el número de gestantes y lactantes atendidas por Buen Comienzo.
- Aumentar el porcentaje de niños y niñas que tienen un tránsito armonioso con la educación regular.
- Retomaremos el Índice de calidad de la atención de Buen Comienzo.
- Operadores clasificados con el índice de calidad.
- Reestructuración de los lineamientos técnicos, relaciones técnicas, funciones de los agentes educativos.
- Estabilidad de los contratos con los operadores durante el año.
- Mejoramiento de las condiciones laborales y estabilidad de agentes educativos.
- Fortalecimiento de la atención incluyente y diversa (Buen Comienzo sin Barreras)
- Estrategia de fortalecimiento de salud mental y emocional dirigida a agentes educativos.
- Fortalecer la implementación de herramientas STEAM que promuevan el uso de la tecnología desde la Primera Infancia.

- Implementación de estrategias tecnológicas que permitan favorecer el tamizaje nutricional y emocional de las niñas y niños
- Dotar jardines/centros infantiles para la primera infancia y realizar mantenimiento oportuno a la Infraestructura de jardines y centros infantiles.
- Mejoraremos el sistema de información y conocimiento de Buen Comienzo.
- Impulsaremos una gran movilización por la primera infancia: Festival Buen Comienzo.
- Desarrollaremos una campaña de movilización social y comunidades protectoras, con la finalidad de sensibilizar la población del territorio, sobre la importancia del buen trato, la protección, la participación infantil y el juego como estrategias fundamentales para el desarrollo integral de la primera infancia.

► Fomentaremos la lactancia materna como un tema prioritario

- Ayudaremos a consolidar la lactancia materna, mediante su posicionamiento como política pública y como **tema prioritario en la agenda política y social**; que no quede como un tema sólo de la agenda en salud, promoviendo mediante diversas estrategias la preconcepción, la gestación y la lactancia como experiencia transformadora en las familias.
- Promoveremos estrategias de responsabilidad social empresarial enfocadas en la promoción, apoyo y protección de la Lactancia Materna, así como la consideración de aspectos de carácter ético que eviten conflictos de interés de la industria, los canales de comercialización y los medios de comunicación masivos.

► Generaremos experiencias de crianza respetuosa

- Desarrollo de experiencias de aprendizaje que posibiliten la **transformación de creencias y prácticas familiares** (adaptadas según los contextos y recursos de cada territorio), articuladas al modelo INSPIRE y a la Estrategia Pedagógica Nacional y de Prevención del Castigo Físico.

► Niñez sana para una mejor ciudad

- Implementaremos el Plan Integral de Intervención y recuperación con enfoque territorial, que priorice las comunas que tienen los indicadores más afectados en relación con la **seguridad alimentaria y la situación nutricional de niñas y niños** de primera infancia.

DIAGNÓSTICO

En nuestro gobierno la educación será un instrumento esencial para incrementar el progreso social: acceso a empleos de calidad, mejores niveles de ingreso y oportunidades del emprendimiento para conectar el talento de Medellín con el mundo.

Todos los niños, niñas y jóvenes merecen una educación de alta calidad que les permita cumplir sus sueños, proyectos de vida y aportar al desarrollo integral de la sociedad. **No podemos ahorrar en materia educativa. Se trata de la más importante y productiva inversión que ha de permitirnos derrumbar las barreras de las desigualdades sociales, la cohesión social, construir y garantizar las bases para el desarrollo y una convivencia pacífica.**

En el escenario postpandemia se pueden evidenciar los impactos sobre el sector educativo, aunque también las nuevas oportunidades que trajo consigo una incorporación más rápida de nuevas herramientas tecnológicas al proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional.

A lo largo de los años, el proceso educativo en la ciudad había estado articulado de manera sistemática, desde la primera infancia hasta la educación superior, lo que permitía una mirada a lo largo de la vida, con mayor pertinencia y en sintonía con las expectativas de la población y los requerimientos y potencialidades del territorio. Es necesario volver a pensarlos y declararlos una ciudad proceso y retomar el Plan Educativo de Medellín (PEM) que trazó en un ejercicio democrático y participativo, la ruta de la educación de la Ciudad para el periodo 2016 – 2027. Sin embargo, en los últimos años algunos de estos logros y consensos históricos se han visto afectados en sus avances o sufrieron retrocesos importantes.

► Hoy Medellín es más pobre en términos educativos

El bajo logro educativo y el rezago escolar se encuentran dentro de las principales razones de la pobreza multidimensional medida por el DANE en Medellín. En 2022 se registró en la dimensión de bajo logro educativo¹² un **5,2%** y en la dimensión de rezago escolar¹³ se evidenció un **9.1%**.

Las cifras indican que en Medellín hay mayor pobreza no sólo por carencias económicas, sino también porque se retrocedió en materia educativa. En tres años y medio, perdimos avances importantes que la ciudad había logrado en materia de deserción, asistencia a educación superior, cierre de brechas de calidad entre sector público y privado, convivencia escolar e incluso en alimentación escolar. **Este retroceso trajo como resultado una ciudad con niños y jóvenes con menos oportunidades.**

12. Bajo logro Educativo: Hogares donde el promedio de las personas de 15 años o más es inferior a 9 años de educación.

13. Rezago Escolar: Hogares con al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados es inferior a la norma nacional)

La entrega de un número significativo de computadores en los últimos años no ha sido acompañada de una estrategia fuerte de apropiación tecnológica ni de una medición de impacto, y ha servido como excusa para no centrar la mirada en los problemas estructurales que desde 2020 se están agravando en la ciudad en materia de calidad educativa. Las estrategias recientes han estado concentradas en el hardware y, como resultado, se han exacerbado las desigualdades en el acceso a la educación, en el tránsito entre niveles y en los aprendizajes que obtienen los niños, niñas y adolescentes según factores como las condiciones de su escuela y sus condiciones individuales como el nivel socioeconómico.

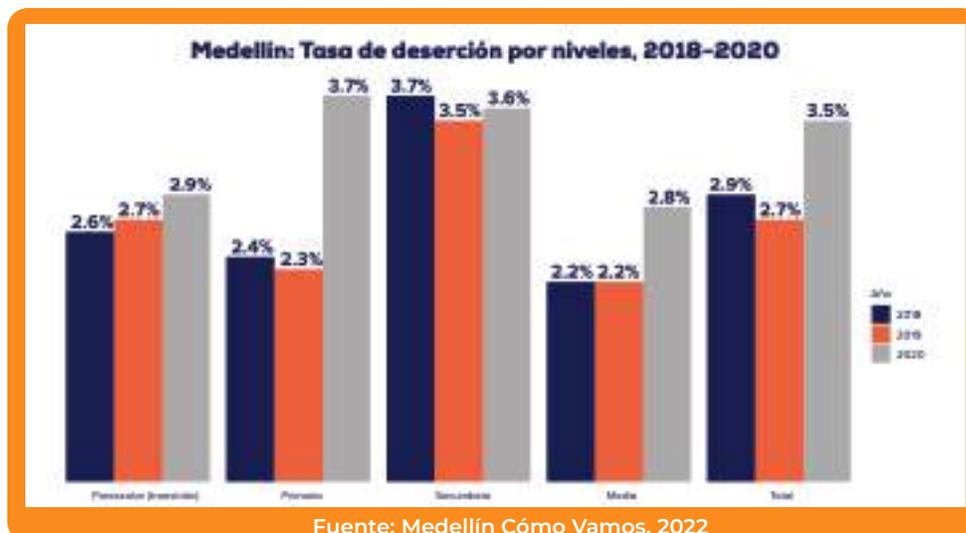
Durante los últimos 3 años y medio se han deteriorado importantes indicadores educativos en los que Medellín venía avanzando por décadas.

► **En 2022 Medellín presentó la deserción escolar más alta de los últimos 11 años**

La deserción más alta se está viendo en secundaria y transición. En el nivel de transición la deserción pasó de un 3,7% en 2019 a 5,1% en 2022, y el de secundaria pasó de 5.3% en 2019 a 5.9% en 2022¹⁴.

Medellín venía avanzando de forma importante en la reducción de la tasa de deserción. Incluso, en el 2019 se registró la más baja en la historia de la ciudad. En nuestra administración, a través del programa “En El Colegio Contamos Con Vos” logramos que aproximadamente a 8.000 niños, niñas y adolescentes regresaran a las aulas.

Hoy en la ciudad hay alrededor de 10 mil niños, niñas y adolescentes de transición a 11° fuera de los colegios. La pandemia implicó que se reforzara el regreso a clase por todos los medios posibles, sin embargo, estas acciones no tuvieron éxito en la ciudad.



Fuente: Medellín Cómo Vamos, 2022

14. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

► Aumentó la tasa de repitencia en todos los niveles

En 2021 aumentó la tasa de repitencia en Medellín en primaria, secundaria y media. En **primaria** se pasó de una tasa de repitencia de 3,7% en 2019 a 4,7% en 2021, y en **media** de 1,8% a 3,6%. **Especialmente, en secundaria se registró un aumento de repitencia muy alto, pasando de una tasa de repitencia en 2019 de 6,8% a 9,7% en 2021¹⁵.** El riesgo es muy grande ya que esta repitencia mal gestionada en los adolescentes y jóvenes puede llevar a que deserten del sistema educativo y no continúen su trayectoria educativa, afectando todo su proyecto de vida.

► Medellín está perdiendo a sus estudiantes

En la educación básica y media, la matrícula del sector oficial, que tenía una tendencia creciente hasta 2019, disminuyó entre 2019 y 2022 en cerca de un 1,1%; una caída especialmente marcada entre 2020 y 2022 en donde la matrícula disminuyó en cerca de 5.317 estudiantes en el sector oficial de la ciudad.

En cuanto a coberturas educativas, según datos del Ministerio de Educación, la ciudad, que traía una tendencia de aumento de **la cobertura bruta hasta un 112% en 2019, cayó nuevamente al 109% en 2021 y las tasas netas pasaron de un 98% en el 2019 a cerca de un 96% en el 2021.**

Además de lo anterior, es preocupante que, aun contando con un programa de atención a la primera infancia como Buen Comienzo, **la tasa de cobertura bruta de transición que pasó del 88% al 94% entre 2016 y 2019 se estancó al llegar al 72,4% en 2022¹⁶.**

Adicionalmente, preocupa que la cobertura neta en la educación media siga en niveles cercanos al 54% denotando grandes retos aún en el tránsito de los estudiantes por los grados de la secundaria en términos de deserción, reprobación y extra edad.

Asimismo, mientras que en el 2015 solo estaban matriculados en Jornada Única 2.890 estudiantes, entre el 2016 y 2019 esta cifra aumentó a 43.531, es decir, se multiplicó 14 veces los estudiantes matriculados¹⁷. Un avance que se estancó dado que a la fecha se reporta un aumento de menos de 10 mil estudiantes entre 2019 y 2021 y no se registran nuevos establecimientos educativos adecuados físicamente para Jornada Única.

15. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

16. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

17. De acuerdo con Datos Abiertos del MEN.

► El 95% de los colegios públicos de Medellín tienen fallas en su infraestructura

De acuerdo con el último análisis de Medellín Cómo Vamos, debido a las fallas en casi todos los colegios públicos, más de 300 mil estudiantes se están viendo afectados. Es decir, de las 421 sedes educativas oficiales que existen en Medellín, 397 requieren algún tipo de mantenimiento¹⁸.

En la ciudad se dejaron de realizar los mantenimientos correctivos y preventivos que requieren la mayoría de colegios de la ciudad por su tiempo de construcción. Ni con vigencias futuras por \$319.000 millones se ha logrado resolver este problema de fondo.

► No solo falla la infraestructura, también hay problemas en calidad educativa

En los últimos años los colegios oficiales han desmejorado su clasificación en la prueba Saber 11. Mientras en 2019 el porcentaje de colegios públicos en Categoría C y D (Bajas) era el 37,5%, en 2022 es del 54,1%, es decir, más de la mitad del total de estos colegios en Medellín se encuentran en las categorías más bajas de calidad educativa medida por el ICFES en el 2022.

De cara a los ODS, la mejora en calidad educativa sigue siendo un reto importante. Igualmente, en 2019 casi el 20% estaban en las categorías A+ y A (Altas) y el 43% en la categoría B (Media), es decir un 63% de los establecimientos públicos estaban en esta clasificación, en 2022 este porcentaje bajó al 43% (14% y 31%, respectivamente).

Adicionalmente, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos¹⁹ más de la mitad de los estudiantes que presentaron la prueba Saber 11 en 2022, no tienen las competencias mínimas para desempeñarse adecuadamente en la educación superior y el mercado laboral.



18. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

19. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

► Menos jóvenes ingresan de manera inmediata a la universidad

A pesar del potencial universitario con el que Medellín cuenta a través de sus 34 instituciones de educación superior, 13 acreditadas en alta calidad y 3 de naturaleza municipal - El Colegio Mayor de Antioquia, el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Institución Universitaria Pascual Bravo- los resultados recientes han sido escasos. Mientras entre 2015 y 2019 se aumentó la tasa de tránsito inmediato a la educación superior técnica, tecnológica y universitaria del 40% al 54%, entre 2019 y 2021 los resultados cayeron al 45,3%.

Esto indica que cada vez menos jóvenes en Medellín están ingresando de manera inmediata a educación postsecundaria. **De 100 estudiantes que ingresan a transición, solo 9 logran ingresar de manera inmediata a Educación Superior²⁰.**

► SAPIENCIA

Sapiencia es la entidad encargada de **liderar los proyectos y programas de la educación postsecundaria** de la ciudad, integrando la educación superior, la educación para el trabajo y la educación que forma talento especializado para enfrentar los retos de la educación en tiempos de la Cuarta Revolución Industrial²¹.

La agencia cambió su objeto misional a través del Acuerdo 019 de 2020, en dicho acuerdo y, como reto principal, se le asigna a la agencia, entre otras funciones, “Liderar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y actualización de la Política Pública de Educación Postsecundaria del Municipio de Medellín”, **siendo este punto el principal reto que aún se tiene como ciudad**, pues no existen lineamientos que permitan articular de manera sistémica el ecosistema de formación postsecundaria, siendo de vital importancia garantizar el desarrollo, fortalecimiento e integralidad de cada uno de los actores que constituyen el ecosistema, en pro de garantizar no solo el acceso sino la permanencia, calidad y consolidación de las funciones misionales de docencia, investigación, extensión, proyección social y bienestar.

► Preocupaciones actuales

Si bien a través del Acuerdo 055 de 2022, **la ciudad dio un paso importante hacia la gratuidad de la educación superior** al garantizar la financiación de la matrícula en las Instituciones de Educación Superior adscritas al Distrito de Medellín, y las Instituciones de Educación Superior Públicas de orden Departamental y Nacional con sede en Medellín para los estudiantes nacidos o residentes en el Distrito.

20. De acuerdo con cifras de Medellín Cómo Vamos. Informe de educación en Medellín 2023.

21. Tomado de: <https://sapiencia.gov.co/>

Esta iniciativa genera concentración del acceso en los jóvenes que provienen de los colegios que cuentan con mejores desempeños en pruebas Saber 11, es decir, que los jóvenes de las comunas con condiciones socioeconómicas de mayor vulnerabilidad y, con desempeño educativo por debajo de la media de los colegios de la ciudad, **cuentan con barreras para ingresar al sistema de formación de educación postsecundaria**, lo anterior se genera por el tipo de pruebas o criterios de admisión a las IES, basado en los resultados de las Pruebas Saber, exámenes de admisión que miden desempeño en ciencias básicas y competencias genéricas o, en algunas ocasiones, entrevistas específicas, siendo un factor que amplía la brecha de acceso para los jóvenes de estas comunas, sin mencionar la dificultad que para muchos de ellos representa el pago de una inscripción a las IES.

Es importante resaltar que la intención del **Acuerdo 055 de 2022, se ha visto desvirtuada con la reglamentación del mismo a través del Decreto 032 de 2023**, donde se establecen condiciones no planteadas en el acuerdo y que generan exclusión y deserción, por ejemplo, **el cumplimiento de un número mínimo de créditos a matricular y aprobar, así como mantener un promedio académico durante toda la carrera**, lo que deja en condiciones de inequidad a la población trabajadora, personas con deficiencias cognitivas, estudiantes cabeza de hogar, entre otras.

Desde el enfoque de las demás funciones misionales de la educación postsecundaria, es fundamental que se propenda por la **articulación de las instituciones donde se genera el conocimiento** con los demás actores de ciudad, en este sentido deberá ser propósito primordial de Sapiencia generar una estrategia de gobierno para fomentar, el emprendimiento, la innovación, la investigación, la transferencia de tecnología y conocimiento entre la quíntuple hélice (1) Universidad; (2) Empresa; (3) Estado; (4) Sociedad y (5) Cultura. Garantizando con dicha estrategia no sólo la formación para creación de empresas, sino que las mismas den respuesta a las necesidades, oportunidades y retos que plantea el territorio y el mundo.

► ITM, COLEGIO MAYOR Y PASCUAL BRAVO

ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo están acreditadas en alta calidad y cuentan con más de 37.000 estudiantes matriculados de acuerdo con la batería de indicadores de Sapiencia. Además, cuenta con cientos de docentes y empleados que hacen parte de una de las apuestas más importantes en Medellín **para la transformación social, cultural, educativa y científica.**

Teniendo en cuenta el lamentable y deteriorado estado actual de la educación en Medellín, **CREEMOS en la necesidad de tener un conjunto de acciones concretas para mejorar la calidad, disminuir las brechas, apoyar la labor docente y dar más y mejores oportunidades de educación a los niños, niñas y jóvenes de Medellín.**

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► **Llevaremos la deserción escolar a su punto más bajo en la historia**

- Recuperaremos a los niños, niñas y jóvenes que nunca han llegado a la escuela o la abandonaron con la pandemia.
- Este será el mayor golpe a la ilegalidad, les quitaremos nuestros niños, niñas y jóvenes a la delincuencia y las organizaciones criminales. **Tendremos un grupo especializado en primera infancia y otro grupo especializado en jóvenes y adolescentes**, implementando estrategias de búsqueda activa de estudiantes en las calles como lo hicimos con el Programa En el Colegio Cuenta con Vos, que permitió regresar a las aulas aproximadamente a 8.000 estudiantes.
- Buscaremos puerta a puerta, con inteligencia artificial, con líderes del territorio y con las comunidades educativas, a los estudiantes que estén trabajando o estén en las calles para que regresen a las aulas de clase por medio de un acompañamiento integral a ellos y a sus familias.
- Con programas de convivencia **fomentaremos que las comunidades educativas sean verdaderos entornos protectores** y espacios agradables para la permanencia de los estudiantes: apoyo psicosocial, transporte escolar, alimentación, modelos flexibles y jornadas complementarias deben ser parte de la formación integral en los colegios.
- Brindaremos acompañamiento psicosocial y legal a las instituciones educativas para prevenir y atender el “matoneo”, el embarazo adolescente, el trabajo infantil, el desplazamiento, el hambre y otras problemáticas que obstaculizan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Lucharemos frontalmente contra la deserción y los factores asociados que la potencian como la reprobación, la repitencia, el bajo logro académico, la extra-edad, la desmotivación y la falta de acompañamiento familiar.

► **Mejoraremos la infraestructura de las 421 sedes educativas de Medellín**

- Iniciaremos en los primeros 100 días con las sedes prioritarias. **Tendremos un plan intensivo para la adecuación de infraestructura escolar:** baterías de aseo, techos, restaurantes escolares y comedores para el PAE. Nuestro objetivo será devolverle la dignidad a los espacios educativos para que sean lugares emocionantes para el aprendizaje, el desarrollo de talentos y la creatividad.
- **Vigilaremos con auditorías especiales** y el acompañamiento de las comunidades educativas que los \$319.000 millones aprobados por el Concejo de Medellín estén en manos de contratistas responsables e idóneos, que no se roben los recursos públicos y que cumplan con todas las responsabilidades contractuales en las obras de infraestructura de las instituciones educativas.

► **El PAE libre de la corrupción**

- Evaluaremos y mejoraremos la calidad de la alimentación gratuita para todos los estudiantes de hogares de bajos ingresos. Volveremos con los comités y veedurías de líderes estudiantiles, profesores y padres de familia para que cuiden y denuncien cualquier afectación al PAE de su Colegio. **Volveremos a ser reconocidos como el Mejor Programa de Alimentación escolar del país por la calidad de la alimentación para nuestros niños y niñas, y la transparencia en la contratación del programa.**

► **Todos los colegios conectados a internet**

- Fortaleceremos la **infraestructura tecnológica y digital en los colegios oficiales** por medio de alianzas en donde las grandes empresas de comunicaciones ofrezcan mejores alternativas (en precios y productos) al sector educativo.
- Conectaremos a los estudiantes de los hogares más vulnerables a través de un **mínimo de datos** que les permita acceder a internet desde sus dispositivos. Consideramos el acceso a internet una herramienta y aliado clave en las trayectorias educativas de todos los niños y jóvenes de la ciudad.

► **Gran alianza por el inglés como una segunda lengua**

- Reconociendo el proceso de internacionalización que ha vivido Medellín en los últimos años, crearemos esta estrategia para convocar a las diferentes entidades públicas y privadas de la ciudad para que el aprendizaje del inglés, como segunda lengua, sea una realidad en Medellín.
- Trabajaremos de manera articulada con las Secretarías de Desarrollo Económico, Cultura y Educación, la ACI y Bureau Medellín, las universidades, los centros culturales y de idiomas, Fenalco, la ANDI, Cotelco, Analdex, cajas de compensación familiar entre otros, **para formar a nuestros niños, niñas jóvenes y ciudadanos en una segunda lengua** como estrategia para desarrollar el talento, y estimular las oportunidades laborales, académicas y culturales de los habitantes de Medellín.

► **Vamos a dignificar la vida y la profesión de los maestros**

- A través del Centro de Innovación del Maestro MOVA acogeremos a todos los docentes, directivos docentes y agentes educativos de Medellín.
- Formaremos a directivos docentes en liderazgo pedagógico y transformador, y a docentes en habilidades tecnológicas y socioemocionales. Esto puede incluir **formación situada y programas de mentoría** para mejorar sus habilidades pedagógicas y fomentar enfoques de enseñanza innovadores.
- **Desarrollaremos ciclos de formación continua y talleres** para fomentar el bienestar, la salud mental y el aprovechamiento del tiempo libre de nuestros maestros y maestras, al igual que el disfrute de sus talentos y el fortalecimiento de sus competencias académicas, gracias a la alianza con universidades, ONGS, cajas de compensación, ARLS, fundaciones, empresas, y parques tecnológicos, de innovación y ciencia.
- Crearemos **nuevos reconocimientos** a las mejores prácticas pedagógicas y de liderazgo educativo e investigativo de nuestros directivos y docentes. A través de la Revista Mova y de las redes académicas de maestros se difundirán estas experiencias exitosas como ejemplos de transformación educativa para la ciudad y el país.
- Otorgaremos **becas de posgrado a docentes** que aporten a la solución de problemáticas educativas y sociales desde su labor pedagógica, igualmente, apoyaremos la formación y la cualificación permanente de nuestros maestros y maestras a través de cursos y diplomados pertinentes y de calidad.

► Fortaleceremos la educación para la competitividad, apuntándole al desarrollo económico de la ciudad

- Generaremos certificaciones y cursos cortos de **formación para el trabajo y el talento humano** para potenciar las competencias que necesitan los estudiantes y las capacidades que exige el sector productivo de la ciudad en el ámbito de desarrollo de software, bilingüismo, servicios, energía, logística, turismo, espectáculos, entre otras.
- Promoveremos una **educación que se adapte a los intereses** diversos de todos los ciudadanos no solo en sistema de la educación formal, sino también en el ámbito de las artes y los oficios, para generar oportunidades reales de trabajo y de creación de nuevas iniciativas comerciales en sus barrios y comunidades.
- **Con Educación Dual:** entre las empresas y el sector académico promoveremos el talento humano que requiere Medellín para su desarrollo económico y el mejoramiento de las competencias académicas de los estudiantes de 10° y 11.
- Generaremos un modelo de **formación vocacional** a partir de prácticas, pasantías y posibilidades laborales reales para nuestros jóvenes, que vincule a los empresarios, el Sena, universidades, centros técnicos y tecnológicos, e instituciones Educativas de Medellín.

► Lograremos aumentar de nuevo la tasa de tránsito a la educación superior

- A través de Sapiencia, las tres instituciones de educación superior de naturaleza municipal el Colegio Mayor de Antioquia, el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Institución Universitaria Pascual Bravo, y todas las Universidades y demás instituciones de educación superior de la ciudad lograremos aumentar de nuevo el acceso a la educación superior en la ciudad.
- Generaremos un programa de **Integración curricular Escuela – Universidad** basado en los convenios de medias técnicas, dobles titulaciones y las posibilidades que otorgan las becas, auxilios y créditos condenables para estudiantes de los diferentes estratos de la ciudad. El reconocimiento de créditos académicos en programas de educación superior a estudiantes de colegios oficiales de la ciudad será una realidad.

- Continuaremos con la política pública de Matrícula Cero para los estudiantes de Medellín. Hoy la tasa de tránsito está en 45,3%, es decir, 8,7 puntos porcentuales menos que en 2019.
- Trabajaremos en articulación con los docentes por el fortalecimiento de la educación inclusiva, a través de la atención y acompañamiento a los casi 14 mil niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, dificultades de aprendizaje y talentos excepcionales que requieren estrategias especializadas y un acompañamiento integral. Apoyaremos a todos los maestros y maestras en esta gran labor.

Otras apuestas centrales en las cuales trabajaremos

▶ Con la Estrategia SaberES mejoraremos la calidad de nuestros colegios y su desempeño en las Pruebas saber 11.

Realizaremos un acompañamiento integral y focalizado a estudiantes y docentes de las instituciones educativas con bajo desempeño académico. La desigualdad estructural que vive Medellín la atacaremos acortando las brechas de calidad educativa entre lo público y lo privado. Aumentaremos el número de instituciones educativas en categoría A y B, lo que se traduce en más y mejores oportunidades de ingreso a la educación postsecundaria, mayor calidad en los procesos educativos y el fortalecimiento de los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables de la ciudad.

La evidencia científica nos impulsa a retomar la Estrategia SaberEs como una herramienta validada para mejorar la calidad educativa en la Ciudad, y acercar más oportunidades a nuestros jóvenes²².

▶ Fortaleceremos la educación inclusiva reconociendo y potenciando las capacidades de todos los niños de nuestra ciudad.

Trabajaremos en articulación con los docentes por el fortalecimiento de la educación inclusiva a través de la atención y acompañamiento a los casi 14 mil niños y niñas²³ con discapacidad, trastornos de aprendizaje y talentos excepcionales que requieren estrategias especializadas de aprendizaje. Apoyaremos a todos los maestros en esta gran labor pedagógica.

22. Una evaluación de impacto publicada por investigadores del Banco de la República, ICFES y Universidad de California y EAFIT (Christian Posso, Estefanía Saravía y Pablo Uribe) estimó que el programa SaberEs implementado entre el 2016 - 2019 redujo la brecha de rendimiento socioeconómico en un 23% y aumentó significativamente el acceso a la educación terciaria y a las becas por mérito respecto a los estudiantes que no participaron de la estrategia.

23. De acuerdo con el Sistema de Matrículas Simat con fecha de corte del 30 de junio de 2023

- ▶ **Fortaleceremos el Ecosistema Educativo STEM+ H (ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas y Humanidades) que incorpora las tecnologías 4RI en los procesos formativos.**

La declaración de Medellín como Territorio STEAM+H en 2017 fue posible gracias al trabajo articulado con Parque Explora, Ruta N, Universidades, aliados como Siemens y la OEA. Hoy tenemos grandes oportunidades como Distrito de Ciencia y Primer Centro para la Cuarta Revolución Industrial de América Latina. Este ecosistema educativo integrará a todos los actores de la educación, la ciencia y la innovación de Medellín: colegios públicos y privados, Universidades, IES, Parques tecnológicos, Ruta N, Parque Explora, Red de Bibliotecas, Museos y las Ciudadelas Universitarias. El objetivo de este enfoque educativo estará centrado en el desarrollo de las competencias cognitivas, científicas, socioafectivas y humanísticas de nuestros estudiantes, lo que implica una educación integral en el transcurso de sus vidas: desde Buen Comienzo hasta la Educación superior; que permita a nuestros niños, niñas y jóvenes afrontar los retos de una sociedad compleja y del conocimiento marcada por los procesos de innovación de la Cuarta Revolución Industrial en el siglo XXI.

- ▶ **Convertiremos a Medellín en un entorno educativo con bienestar emocional y salud mental. Comenzaremos por recuperar el Programa Escuela Entorno Protector que perdió su norte durante la última administración.**

Comenzaremos por recuperar el Programa Escuela Entorno Protector que perdió su norte durante la última administración. Fortaleceremos sus líneas de prevención en: consumo de sustancias psicoactivas; comportamientos suicidas; reclutamiento de menores; violencias sexuales y basadas en género; acoso escolar; ciberbullying; y explotación laboral y sexual de niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, implementaremos en todos los colegios con la Secretaría de Salud, un programa con línea de atención inmediata (un 1-2-3 escolar) para la prevención de los factores que afectan la salud mental en las comunidades educativas, incluirá apoyo psicosocial dirigido a estudiantes, familias y docentes. Los casos de estrés, ansiedad y depresión pueden llevar lamentablemente a conductas suicidas, violentas o de acoso, sino se atienden a tiempo y de manera profesional.

► **Promocionaremos, de la mano de todos los actores de la ciudad, a Medellín como el principal destino de turismo educativo en América Latina y el Caribe.**

Medellín es una gran ciudad para estudiantes de todo el mundo por su clima, sistema de transporte, ubicación, ecosistema educativo y proceso de transformación social.

El turismo académico cada día cobra más relevancia para el desarrollo no solo académico, sino también económico y social. Tomando referentes importantes como “Study Buenos Aires - Argentina” nos enlazaremos y articularemos con la iniciativa en marcha de “Study Medellín” para potenciar a la ciudad como un destino académico reconocido por muchos jóvenes de América Latina y el mundo.

► **Fortaleceremos las Medias Técnicas y dobles titulaciones.**

Aumentaremos la calidad y la formación con pertinencia de las medias técnicas en todos los colegios oficiales, además de las dobles titulaciones en articulación con la educación superior de la mano de las IES del departamento y del Municipio como El Colegio Mayor, El Pascual Bravo y El ITM. Para fortalecer esta estrategia llevaremos a las instituciones educativas de Medellín “Laboratorios Maker” como espacios de aprendizaje activo en donde los estudiantes y profesores trabajen en proyectos creativos y experimenten con diferentes tecnologías de la información. Esto les permitirá desarrollar su capacidad de innovación, pensar críticamente, imaginar nuevos mundos, hacerse nuevas preguntas y trabajar en equipo para resolver problemas.

► **Avanzaremos en Jornada Única y Educación complementaria como apuestas para desarrollar el talento de nuestros niños, niñas y jóvenes de Medellín.**

Llevaremos a todos los colegios programas deportivos, culturales, artísticos, ambientales, de informática, inteligencia artificial, programación, ciencias, robótica, bilingüismo, liderazgo y no violencia, con el objetivo de desarrollar las destrezas y talentos de nuestros estudiantes. Estos programas les permitirá permanecer más tiempo en los entornos protectores de sus colegios, y así evitar en las calles el reclutamiento forzado, la explotación laboral y sexual, el consumo de sustancias psicotrópicas y el embarazo adolescente. Estos programas los implementaremos de la mano del INDER, las cajas de compensación familiar como Comfama y Comfenalco, fundaciones, universidades y secretarías de despacho.

▶ **Acompañaremos a los líderes estudiantiles a través de la estrategia El Líder Sos Vos.**

Implementaremos en todos los establecimientos educativos oficiales y privados de Medellín que elijan personeros, representantes de los estudiantes al consejo directivo, contralores escolares y líderes de mediación escolar, con el fin de aportar a su formación integral, brindándoles herramientas para el desarrollo de sus competencias sociales, comunicativas, de trabajo en equipo y de liderazgo para que aporten positivamente a la transformación de sus colegios, comunidades y la ciudad de Medellín.

Vamos a implementar El Líder Sos Vos “La Red” con los líderes egresados de las instituciones educativas oficiales y privadas de Medellín. La estrategia estará articulada a otros procesos de participación juvenil y liderazgo en la ciudad: Universidades, Juntas de Acción Comunal, Escuelas de Liderazgo y otras instancias que permitan crear red para la consolidación de una generación de líderes 3CT: conscientes, creativos, colaboradores y transformadores.

▶ **Lideraremos un plan de acción especializado para la nivelación de los estudiantes que vieron afectado su aprendizaje con la pandemia.**

Lo haremos a través de tutorías y con una alianza por la calidad educativa entre el sector público, el sector privado y las universidades.

Según un informe del Banco Mundial, en colaboración con la Unesco, uno de cada cinco estudiantes de sexto grado en América Latina y el Caribe no alcanza el nivel mínimo de comprensión lectora. Se estima que con la pandemia podríamos haber retrocedido más de 10 años en esta materia.

▶ **Promoveremos siguiendo el lineamiento de las Naciones Unidas, una formación a lo largo de toda la vida para todos los habitantes de Medellín.**

Como la Primera Ciudad del Aprendizaje UNESCO de Colombia (2017), **nos comprometimos** con una educación de calidad, pertinente e inclusiva, tal como lo promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 11. Es la responsabilidad de este gobierno garantizar trayectorias educativas exitosas durante todo el ciclo educativo, desde Buen Comienzo hasta la educación superior para evitar el abandono del sistema escolar. Vamos a revertir la cifra negativa actual donde de 100 estudiantes que inician su proceso formativo solo terminan ingresando a la universidad.

► Sapiencia: un aliado de los estudiantes

- Formularemos en **consenso con los diferentes actores del ecosistema de educación superior de la ciudad**, la Política Pública de Educación Postsecundaria del Distrito de Medellín.
- Para disminuir las brechas de acceso a la educación superior en las comunas cuyo promedio de acceso se encuentre por debajo de la ciudad, trabajaremos en la articulación del sistema de formación en ETDH, con certificación de competencias desde rutas de aprendizaje y el semestre cero de las IES públicas de la ciudad, posibilitando, a través de la homologación, el acceso directo a programas de formación técnica y tecnológica en las IES de la ciudad.



- **Trabajaremos en el acceso universal** (inscripción, matrícula, derechos complementarios, derechos de grado, etc), para garantizar a los estudiantes la financiación de la matrícula por el número de semestres académicos que dure el programa de formación.
- **Sapiencia como articuladora de la investigación de la ciudad:** lo haremos a través de la definición de una agenda I+D+i con un enfoque hacia la transferencia social y empresarial.
- Potenciaremos el **incremento de cobertura a través de la generación de oferta académica** para las Ciudadelas Universitaria Digital y CATA de Sapiencia.
- **Potenciaremos las estrategias de bienestar y permanencia en las IES**, fortaleciendo los programas de sostenimiento, transporte y alimentación.

- ▶ **Trabajaremos por la calidad académica de las instituciones universitarias de educación superior manteniendo las tres acreditaciones de alta calidad académica e investigativa.**

Realizaremos grandes esfuerzos por garantizar la **seguridad alimentaria** y el acompañamiento psicopedagógico de los estudiantes, aumentar las facilidades para el acceso al transporte público con **tiquetes estudiantiles** preferenciales y potenciar una **oferta institucional ampliada**, que mejore la calidad de vida y la permanencia de los miembros de esta gran comunidad educativa.

- ▶ **De la mano de estas tres instituciones, ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo, asumiremos los retos que Medellín tiene como nuevo Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación:**

- Con su liderazgo, fortaleceremos los conocimientos **especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- Definiremos conjuntamente las herramientas, mecanismos e instrumentos que promuevan el **conocimiento científico y tecnológico**, permitan el fomento de las industrias de base tecnológica, generen transformación social, contribuyan a la productividad y competitividad del Distrito y potencien su vocación.
- Lograremos **aumentar de nuevo el acceso a la educación superior en la ciudad** a través del ITM, Colegio Mayor y Pascual Bravo de la mano con Sapiencia y todas las Universidades y demás instituciones de educación superior de la ciudad.

DIAGNÓSTICO

Las empresas y los emprendedores son un actor fundamental para generar oportunidades y estabilidad. **El 97% de los empleos en Medellín A.M. son generados por el sector privado y empresarial**, esta fuerza nos debe llevar a seguir trabajando de manera articulada para mantener los resultados y avanzar como ciudad²⁴.

En los últimos años, después de la pandemia, la ciudad ha presentado altos niveles de crecimiento económico medido a través del PIB. Esto debido a los esfuerzos nacionales y regionales de incentivar la economía para contrarrestar los efectos de la pandemia. Sin embargo, para el 2023 se espera una fuerte desaceleración, estimándose un crecimiento económico de tan solo un 2%.



Comercio Exterior

Al cierre del 2022 de acuerdo al informe de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, las exportaciones de bienes alcanzaron los USD 7.647 millones, creciendo 12% respecto a 2021, siendo combustibles y productos minerales los que impulsaron este crecimiento. Con relación a las importaciones de bienes, al cierre 2022 alcanzaron USD 11.126,4 millones, incrementando 20,5% con relación a 2021. Este incremento está explicado principalmente por las mayores compras de aeronaves (las cuales crecieron 74.9%), vehículos (40,8%), reactores, calderas y aparatos mecánicos (25,4%) y cereales (22%).

24. Tomado de: Kit para candidatos a cargos de elección popular de Medellín Cómo Vamos

► El empleo se recuperó, pero las mujeres y los jóvenes presentan los mayores retos

En Medellín A.M., acorde con las cifras del DANE 2023, la tasa de desempleo se ubicó en 10.8%; sin embargo, **las mujeres y los jóvenes son quienes presentan las cifras más altas**. La tasa de desempleo para las mujeres se ubicó en un 12,5% y para los jóvenes en 18.8%. A 2022, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos, estas cifras se concentran en jóvenes con un menor nivel de escolaridad, es decir, a mayor nivel menor desempleo (básica primaria 30.4%, básica secundaria 24.6%, Media académica 20.9%, Media técnica 19.2%, Técnica Profesional 16.0%, Tecnológica 14.0%, Universitaria 15.5%, Especialización 11.0% y Maestría 8.2%).



► El ecosistema empresarial de Medellín también se está recuperando

Entre el 2020 y 2021 hubo una recuperación en el tejido empresarial y en la actividad económica de la ciudad, lo cual tuvo un resultado directo en el crecimiento del indicador de empleo formal, sin embargo, esto no desdibuja la situación de los jóvenes y mujeres, **el mayor número de empresas que se crearon en este periodo se encuentran en los sectores de comercio, restaurantes, hoteles, seguros y finanzas.**



- ▶ Según el informe de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia sobre la economía de Antioquia. Desempeño reciente y expectativas 2023, se puede concluir lo siguiente:
 - ▶ Los empresarios han jalonado la recuperación económica de la región desde la crisis generada por la pandemia en 2020.
 - ▶ Las condiciones internacionales, la alta inflación y altas tasas de interés y las reformas presentadas por el Gobierno Nacional, generan incertidumbre que limitan el consumo de las familias y las decisiones de inversión.
 - ▶ Las microempresas y las pymes siguen siendo grandes dinamizadoras de la economía: en 2022 representaron el 72% de la inversión privada.
- ▶ Ruta N está en su peor momento: crisis, politiquería y destrucción de la innovación.

Al finalizar la administración en 2019, Ruta N era líder y movilizador de la innovación en la ciudad, además facilitaba la conversación alrededor de nuevos negocios, innovación y tecnología. A partir de 2020 y hasta hoy, la posición de Ruta N en la ciudad se desdibujó para convertirse en operador de programas de desarrollo empresarial perdiendo su liderazgo en innovación; donde además su credibilidad ha sido cuestionada debido a distintas denuncias e investigaciones. De hecho, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos, la imagen favorable con esta entidad pasó del 91% en 2020 a 72% en 2022.

No se aprovechó la oportunidad de tener el Centro para la Cuarta Revolución Industrial afiliado al Foro Económico Mundial, perdiendo la oportunidad de seguir haciendo parte de las conversaciones y de la construcción activa de políticas públicas ligado a lo que está pasando en el mundo en términos de transformación apalancados en tecnologías de la cuarta revolución industrial.

Adicionalmente, se generó una expectativa alta respecto a la estrategia del Valle del Software, sin embargo, a la fecha se han incumplido la mayoría de sus indicadores y no se conoce el impacto de la iniciativa.

CREEMOS en el tejido empresarial, en su poder innovador y en la generación de oportunidades para todos

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Emprendimiento y fortalecimiento empresarial

- Se realizará una revisión y actualización de las apuestas económicas de la ciudad, teniendo en cuenta las industrias que más aportan al desarrollo, al empleo y al PIB de la ciudad, pero al mismo tiempo aquellas industrias emergentes que tienen potencial de crecer y fortalecerse rápidamente basados en la tecnología y en la innovación.
- Volveremos a apostarle al emprendimiento y al desarrollo empresarial para motivar el crecimiento y fortalecimiento de la base empresarial de la ciudad en las diferentes etapas del desarrollo. Las etapas en las que son acompañados son:

Fomento al emprendimiento

Creación empresarial

Desarrollo empresarial

Consolidación empresarial

Fortalecimiento empresarial

El acompañamiento ha venido creciendo, en la medida que también la base y la densidad empresarial (Empresas por cada 1000 habitantes).

- Recuperaremos los CEDEZO como Centros de Desarrollo Económico en el territorio, que permitan fortalecer la oferta de fomento, creación y fortalecimiento empresarial de la ciudad. Utilizar estos espacios para acercar la innovación y la tecnología a todos los sectores, logrando que a través de soluciones a retos reales y con diferentes alcances este concepto sea apropiado integralmente por la comunidad.
- Se realizarán acompañamientos a microempresas en el marco de encadenamientos productivos y desarrollo de proveedores, apalancando el desarrollo a través de empresas ancla.sectores, logrando que a través de soluciones a retos reales y con diferentes alcances este concepto sea apropiado integralmente por la comunidad.
- Se realizarán acompañamientos a microempresas en el marco de encadenamientos productivos y desarrollo de proveedores, apalancando el desarrollo a través de empresas ancla.

► **Financiación para crecer**

Ampliaremos el impacto del Banco Distrital de Medellín:

- A través de la movilización de recursos de segundo piso.
- Generando alianzas con el sector financiero y entidades de desarrollo empresarial en sus diferentes escalas para lograr una mayor cobertura en el programa de “alistamiento financiero”.
- Continuaremos potenciando el crecimiento del programa y el impacto generado a través del incremento en el número de colocaciones por medio de las redes de economía solidaria como los círculos solidarios y Bancuadra.
- Se buscará la creación de vehículos de financiación al emprendimiento, que permitan apalancar emprendimientos de alto impacto y Startups en la ciudad.

► **Acceso a Mercados**

Se creará un programa de Acceso a Mercados enfocado en el acompañamiento y preparación del empresario para enfrentarse al mercado de su interés, bien sea local, nacional o internacional y en la generación y promoción de esos espacios.

- **Tiendas Talento Local:** son formatos flexibles e itinerantes que exhiben la oferta de diferentes empresarios por categorías:
 - Tienda Mercados Campesinos
 - Tienda Medellín
 - Tienda ArtesanosReplicar las tiendas para ampliar la cobertura y tener presencia en más lugares o empresas de la ciudad.
Establecer puntos en aeropuerto o terminales bajo convenio, incluso en otras ciudades como estrategia combinada de Turismo (promoción) y acceso a mercados.
- **Ferias de Talento Local y presencia en eventos de ciudad:** espacios de comercialización para empresarios que permiten exhibir la oferta de diferentes categorías bajo una selección pertinente y acorde al espacio que se genera.
- **Ruedas de Enlace:** esta iniciativa conecta a los empresarios locales para generar negocios y relacionamiento local. Se vienen desarrollando dos por año, ampliar la frecuencia a cuatro por año.
- **Ferias de ciudad:** identificar diferentes espacios de comercialización para emprendedores acompañados por los programas de Desarrollo Económico.

▶ **Desarrollo Rural**

- Le daremos cumplimiento a la Normatividad vigente para poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) en los primeros seis meses de gobierno.
- Ejerceremos mecanismos de control y vigilancia al Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria (FMATDRA) para que los recursos destinados para la Extensión Rural Agropecuaria lleguen específicamente al Programa Agropecuario Municipal (PAM) y a nuestros Campesinos.
- Vamos a caracterizar y priorizar los problemas y necesidades de los cinco corregimientos de la ciudad para gestionar adecuadamente los recursos del Programa Agropecuario Municipal (PAM).
- Crearemos una oficina de proyectos con alto valor agregado para el desarrollo rural buscando fomentar y apoyar la innovación alrededor de productos del agro que tengan alto valor para el mercado nacional e internacional, que permitan diferenciarse por su base tecnológica, social o de innovación.

- Crearemos Centros de Desarrollo Económico Rural: Espacios que permitan la creación de emprendimientos para el fomento del desarrollo rural, adaptación tecnológica, desarrollo sostenible, en los cuales se encuentra la comunidad, la empresa privada, las universidades y el Estado en pro de desarrollar los diferentes corregimientos de Medellín.
- Articularemos el desarrollo rural de los corregimientos de Medellín con los proyectos desarrollados en el marco del Cluster Agroindustrial, buscando potenciar el crecimiento de nuestras microempresas rurales.

▶ **Recuperaremos el enfoque de Ruta N como agencia de innovación**

- Se volverá a configurar la visión de la organización en los acuerdos, políticas públicas y la reglamentación como distrito especial.
- Volverá a ser una entidad de segundo piso, que promueve la política pública de ciencia, tecnología e innovación, a través del desarrollo de programas de CTi.
- Debe ser una entidad liviana pero especializada, que haga equipo en el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad y no su competencia.
- Se recuperará su gobierno corporativo, su junta volverá a ser de alto nivel, conformada por empresarios y emprendedores con visión global.
- Se buscará fortalecer nuevamente alianzas internacionales que permitan el desarrollo eficaz de los programas de innovación.
- Se desarrollarán acciones concretas para la sostenibilidad de la organización: el complejo Ruta N, no puede seguir pensándose como un alquiler de oficinas, la pandemia demostró que podemos trabajar de manera remota; Ruta N, tiene que ser fuerte atrayendo y generando recursos.
- Democratización de la innovación: se estructurarán estrategias desde lo territorial para acercar la innovación a todos los sectores de la ciudad, la solución de retos reales y en diferentes alcances, permitiendo que la sociedad entienda de la mejor manera que la ciencia, la tecnología y la innovación no son terminologías ajenas a cada uno de los ciudadanos.

DIAGNÓSTICO

En Colombia, el turismo es el segundo generador de divisas, sólo superado por la minería, y sobresaliendo por encima del café, el plátano y las flores. De acuerdo con el DANE, el turismo se ha convertido en una de las actividades que más jalona el empleo, desde 2002, ha venido acelerando la tasa de ocupación de personas año, superando para 2019 los 600.000 nuevos puestos de trabajo aportados por este sector a la economía²⁵.

► **Medellín se posiciona como el principal receptor de turistas extranjeros en Colombia**

En Medellín hay una realidad innegable y es que la ciudad cada vez es más visible ante el mundo. Los resultados evidencian este panorama, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos, mientras en 2012 la proporción de turistas extranjeros que ingresaban a Medellín representaban el 11% del total, en 2021 fue el 21,5%, es decir más de 560 mil extranjeros.

Mientras entre 2012 y 2020 Cartagena había sido líder en este tema, el panorama cambió en 2021 y 2022, siendo Medellín la ciudad del país con mayor recepción de turistas extranjeros, de hecho, el año anterior la ocupación hotelera en la ciudad alcanzó su punto más alto en 16 años, con 77%. El Poblado, Laureles-Estadio y la Candelaria fueron las zonas de mayor alojamiento.

A pesar del crecimiento del turismo y de los beneficios económicos que esto trae para Medellín, CREEMOS en la necesidad de analizar y trabajar articuladamente sobre las problemáticas relacionadas con esta dinámica en la ciudad: el crecimiento de los precios de los arriendos, cambio de vivienda familiares a modalidades como los Airbnb y la explotación sexual.

Medellín ha experimentado en los últimos 3 años un deterioro en las variables clave que constituyen el soporte como destino, el desconocimiento a los acumulados obtenidos en gobernanza y capital empresarial, el desprecio por los avances en gestión turística realizados por las administraciones anteriores, la profundización de factores de inseguridad y el abandono a los sitios de interés y los principales atractivos turísticos de la ciudad.

En el desafío de resolverse como **destino turístico internacional** habrá que intensificar esfuerzos para aprovechar el turismo como una **innovación social** asociada a la resiliencia de la ciudad, a las dinámicas productivas, a las comunidades receptoras y al mejoramiento de su calidad de vida, para lo cual es preponderante aumentar los niveles de inversión en ciencia, tecnología e innovación, allí se hace la diferencia al enriquecer la oferta.

25. Presidencia de Colombia. Discurso de inauguración de la edición 34 Vitrina Turística de Anato, 2019.

En servicios turísticos los clientes sofisticados buscan mejor producto y esto se logra con una mejor cadena y no de manera aislada; con las empresas y recursos que ya hay, pero integrándose en cadena productiva; mejorando su calidad, con mejor servicio al cliente, certificando a proveedores y trabajando articuladamente con la institucionalidad nacional (tipo Bancóldex, Procolombia, MinCIT), para lo cual es menester elaborar una agenda de largo plazo que articule el enorme talento existente.

Resolver el problema central del turismo local implicará **recuperar a Medellín como un Destino Turístico Competitivo y Sostenible**, y ello requiere ajustar acciones de actual ejecución, retomar procesos que se venían haciendo bien pero que se cancelaron y avanzar de la existencia de las potencialidades turísticas actuales al desarrollo de capacidades avanzadas. Los nuevos retos presuponen pasar de:

- ▶ Sub explotación turística a un turismo regenerativo.
- ▶ Recursos turísticos a atractivos turísticos protegidos.
- ▶ Infraestructura en deterioro a vías y equipamientos con mantenimiento y señalizadas.
- ▶ Empresas ilegales e informales a empresas legales e innovadoras.
- ▶ Institucionalidad fragmentada a articulación institucional y sectorial.
- ▶ Comunidades afectadas a comunidades beneficiadas y participantes.

Para un sector que se ha invisibilizado pero que sigue en expansión, este reto requiere continuidad más allá de los cortes cuatrienales de los gobiernos de turno y una intervención multi institucional por lo cual es recomendable construir una Agenda Estratégica Territorial de Competitividad y Sostenibilidad Turística que integre la problemática referida con sus especificidades en gestión del destino, con gobernanza, competitividad en la oferta, con TIC (redes sociales, tecnología, reservas) y con nuevos mercados (mercados emergentes, nuevos perfiles de viajeros, comportamientos distintos de consumo y gasto turístico) que permitan reconocer y validar aspectos claves para el desarrollo local, como:

- ▶ Identificación y caracterización de los actores.
- ▶ Definición de roles y capacidad de compromiso de los actores.
- ▶ Establecimiento de las alianzas público-privadas para los procesos macro de impacto y generación de riqueza.
- ▶ Animación de alianzas privadas hacia la consolidación de tejidos empresariales.
- ▶ Protocolización de convenios entre actores públicos para la animación y consolidación de políticas estables que faciliten la propia gestión de la actividad en el territorio.
- ▶ Logro de alianzas, consorcios, redes, entre otros, para hacer del desarrollo turístico una estrategia de transformación social y económica de la ciudad, en llave con los actores del turismo.

CREEMOS en fortalecer el turismo como un motor de desarrollo, no solo económico, sino social y cultural.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Institucionalizar el turismo

- Realizaremos una reestructuración de la actual dependencia encargada de impulsar la Política Pública del Turismo de la ciudad, asegurando una estructura austera, calificada y especializada, para fortalecer la gobernanza, generar mayor impacto económico y mejorar la reputación del destino. Esta deberá:
 - Reconocer y caracterizar a los actores del turismo local y regional
 - Definir roles, responsabilidades y compromisos de los actores
 - Establecer alianzas público-privadas para macroproyectos y generación de riqueza.
 - Entender el trabajo colaborativo para la consolidación de tejidos empresariales.
 - Protocolizar convenios entre actores públicos para el impulso y consolidación de políticas estables que faciliten la gestión de la actividad en el territorio.
 - Apostarle a la creación de pactos, consorcios, redes, entre otros, con los actores del turismo para hacer del desarrollo turístico una estrategia de transformación social y económica en la ciudad.
- Coordinaremos y estableceremos sinergias con la Secretaría de Turismo de Antioquia y los municipios cercanos para el desarrollo turístico regional, estar al tanto de los proyectos estratégicos del departamento que sin duda impactarán a la ciudad como son las autopistas, el puerto de Urabá entre otros, gestión y promoción integral del territorio turístico e implementar los clubes de producto turístico (Naturaleza, Ocio, Gastronomía y Compras).
- Crearemos una estrategia internacional para la captación de recursos internacionales para atraer inversiones a la ciudad y así poder apoyar a los talentos locales en las diferentes industrias vocacionales

► **Inversión en oferta turística**

- Consolidaremos los principales atractivos turísticos de la ciudad atendiendo las principales necesidades en materia de seguridad, aseo y ornato e intervención con los habitantes de calle.
- Realizaremos mantenimiento e instalaremos señalización turística, brindaremos orientación formal y gestionaremos nuevos espacios para atención al turista articulados con el Metro de Medellín.
- Vamos a garantizar un mayor acompañamiento institucional para mejorar las actividades comerciales que se desarrollan en las principales zonas turísticas de la ciudad; además, impulsaremos la Cultura Turística, fortaleceremos el Turismo Urbano en articulación con el Turismo Rural, para distribuir de una mejor manera la cantidad de visitantes que desean conocer nuestra región.
- Balcones de Medellín: priorizar e intervenir urbanísticamente escenarios de laderas con vocación de miradores de Medellín, para convertirlos en atractivos turísticos que llenen de vida los diferentes barrios de la ciudad desde una visión de desarrollo económico ampliado a todo el territorio de Medellín.
- Construiremos un gran centro para eventos de talla mundial para más de 20,000 personas.
- Gestionaremos la creación de un bike park en el Parque Arví con aproximadamente 35 kilómetros de trochas disponibles, al igual que en alguno de los 7 Cerros de la ciudad.
- Generaremos condiciones para la inversión privada (nacional y extranjera) por medio del trabajo cohesionado con las instituciones creadas para ello, es decir, la ACI, con el fin de tener infraestructura adecuada para los negocios, el ocio y entretenimiento, así generar empleo y atracción de talento joven.
- Lanzaremos un programa de promoción turística internacional de nuestra gastronomía apoyado en el Greater & Visitors Bureau y estrategias novedosas de marketing de ciudad.
- Realizaremos acompañamiento a las fincas silletteras: acompañamiento empresarial y fortalecimiento en atención al visitante.

► **Medellín capital de entretenimiento**

- Crearemos un programa de incentivos económicos para emprendedores del entretenimiento en coordinación con la Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Crearemos una estrategia digital que incluya página, perfiles de redes, anclada a un modelo de Guía Entretenimiento donde la ciudad recomiende lo que quiere que la gente venga a hacer; todo esto atravesado por un modelo SEO.

- Diseñaremos una estrategia de ciudad a nivel nacional e internacional para que Medellín vuelva a captar grandes eventos de carácter nacional e internacional.
- Diseñaremos un festival en la ciudad que se lleve a cabo durante el primer semestre del año en donde se reflejen las nuevas realidades urbanas. En este, el arte, la cultura, la moda y la música urbana serán los protagonistas.
Articulado con la Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Implementaremos los Distritos de Entretenimiento para garantizar la planificación urbana y el desarrollo económico en diferentes zonas de la ciudad.

▶ Rutas de conexión y sensibilización turística

- Reactivaremos el Comité de Rutas Aéreas, enfocaremos su gestión en el mantenimiento de las 19 rutas aéreas internacionales actuales y la apertura de nuevas. Acompañaremos las gestiones que busquen mantener y/o mejorar las capacidades aeroportuarias para Medellín de manera articulada con la región, para ampliar el aeropuerto internacional.
- Gestionaremos la destinación de transporte público como rutas alimentadoras desde Medellín hacia el aeropuerto internacional vía Túnel de Oriente.
- Implementaremos una estrategia, de la mano de la Secretaría de Cultura Ciudadana, para fomentar el buen comportamiento de los turistas en Medellín cuyo mayor enfoque sea la sensibilización frente al cuidado de los niños, niñas y adolescentes, articulación para combatir la explotación sexual y laboral de menores de edad, incentivar la formalidad y el trabajo colectivo.

▶ Comisión Fílmica

- Fortaleceremos los incentivos a la industria audiovisual con el objetivo de capturar una mayor cantidad de producciones nacionales o extranjeras que generen impacto económico real y tangible, que a su vez permitan la promoción de ciudad como destino de turismo.
- Crearemos un mecanismo de autorización exprés que facilite la obtención del Permiso unificado para filmaciones audiovisuales (PUFA) en menos de 7 días hábiles (como se encuentra hoy) para producciones que requieren menor planeación y agilidad en su ejecución.
- Promoveremos la articulación con la Comisión Fílmica de la Gobernación de Antioquia, para la generación de estrategias conjuntas en la promoción de locaciones y talento.

► **Nómadas digitales**

- Promoveremos eventos y conferencias buscando el fortalecimiento del networking: organizaremos eventos y conferencias centrados en la temática de los nómadas digitales como una excelente forma de atraer a este grupo. Estos eventos incluirán charlas, paneles de discusión, talleres y oportunidades de networking, brindando a los nómadas digitales la oportunidad de conocerse entre sí y conectarse con profesionales locales.
- Crearemos alianzas con empresas y startups locales y extranjeras: estableceremos alianzas estratégicas con empresas y startups locales y extranjeras para fomentar la colaboración y crear oportunidades de empleo para los nómadas digitales y residentes de Medellín. Esto incluirá programas de incubación, eventos de networking con emprendedores locales y extranjeros buscando acceso a oportunidades laborales en el ecosistema empresarial de la ciudad y extranjero.

► **Comercio Exterior**

Crearemos un programa de comercio exterior, donde se realicen las siguientes actividades:

- Acompañamiento a empresas nuevas exportadoras, en el proceso exportador incluyendo asesoría especializada y construcción de plan exportador.
- Asesorías personalizadas en temas de certificaciones, adecuación de oferta exportable y acompañamiento técnico para empresas exportadoras no constantes.
- Ruedas de negocio en alianza con Procolombia, vinculando a los sectores priorizados desde la estrategia nacional y que coinciden con la visión local.
- Estrategia Plan Padrino, donde empresas Ancla o grandes acompañen a otras en procesos de internacionalización.
- Promover misiones comerciales, que tendrán como eje central la participación de la ciudad y los empresarios en espacios comerciales y de conocimiento en sectores que sean priorizados.
- Estrategia de generación de capacidades en exportación, necesidades del mercado internacional y certificaciones a través de talleres y jornadas de socialización en Centros de Desarrollo Económico y en los programas de apoyo a emprendedores de la ciudad.
- Desarrollar un programa en conjunto con la ACI que potencie el nearshoring y permita un mayor aprovechamiento de los TLC en los sectores en los que la ciudad es competitiva.

► **Inversión y Cooperación**

Cooperación

- Consolidar un portafolio de proyectos, tanto del sector público como de organizaciones de la sociedad civil, que sean susceptibles de recibir cooperación internacional. Estos proyectos serán socializados con los aliados internacionales, organismos multilaterales y gobiernos, con el fin de encontrar el aliado ideal para los diferentes proyectos.
- Promover el crecimiento del ecosistema de cooperación de la ciudad de la mano de las fundaciones y organizaciones de la sociedad civil. Fortalecer el relacionamiento de las organizaciones con el sector público, buscando que seamos un aliado estratégico y un apoyo en la gestión de recursos de cooperación.
- Implementar una estrategia de responsabilidad social para los inversionistas extranjeros instalados en la ciudad, buscando que no solamente lleguen recursos a la ciudad de IED, sino que también haya un sentido social desde las empresas instaladas, buscando así que apoyen diferentes proyectos para las comunidades.

Inversión

- Fortalecer con el banco de proyectos que requieren IED. Trabajar con los aliados locales con el fin de tener proyectos, tanto públicos como privados, que nos permitan mostrarle al mundo las oportunidades de inversión que hay en la ciudad.
- Establecer incentivos tributarios atractivos para los inversionistas internacionales, buscando que más empresas lleguen al territorio y crezcan sus inversiones en la ciudad.

► **Medellín marca el ritmo**

- Ampliaremos y consolidaremos el sector de restaurantes, bares y discotecas mediante la creación del nuevo Clúster de Entretenimiento.

► **Trabajaremos de la mano de los gremios Anato y Cotelco**

- Esto lo haremos con el propósito de construir una agenda de competitividad y sostenibilidad turística al año 2035 porque creemos en la institucionalidad turística local, regional y nacional.
- **Revisaremos y reactivaremos aquellas alianzas y hermanamientos para recuperar el trabajo de cooperación e inversión internacional.**

DIAGNÓSTICO

El arte, la cultura y la cultura ciudadana son la base del ejercicio de los derechos culturales, son lazos que unen a la ciudad y a sus ciudadanos en un propósito colectivo de bienestar. Ofrecen sentido y reflexión, derecho al goce y disfrute a la creación, el patrimonio y el ejercicio de la ciudadanía cultural; proveen escenarios de encuentro y convivencia ciudadana y fortalecen las dinámicas de creación de los artistas de la ciudad y de las industrias culturales de Medellín.

► **Medellín debe renovar el compromiso de la ciudad por el arte, la cultura y la cultura ciudadana**

La ciudad enfrenta grandes retos en materia de política, agenda cultural y en problemas de convivencia, cultura ciudadana y construcción de paz. Las metas establecidas por el Plan de Desarrollo actual son pequeñas, centradas en resultados y no en impactos, e incluso así, los porcentajes de cumplimiento son bajos. El aumento de la insatisfacción de los ciudadanos con la oferta cultural de la ciudad va de la mano con las rupturas entre sector cultural, instituciones culturales y administración municipal. Se hace urgente restablecer los sistemas de gobernanza cultural de la ciudad, los sistemas de información y conocimiento para la toma de decisiones públicas en materia cultural que permitan unir voluntades y esfuerzos para recuperar los procesos y escenarios de creación, participación y goce de la vida cultural en Medellín.

Adicionalmente, **la ciudad enfrenta también una reducción en indicadores fundamentales de cultura ciudadana**, en particular, en actitudes sobre apropiación de cívica y representaciones de otros, dos elementos claves de la convivencia y el cuidado de la ciudad. La confianza interpersonal y la confianza institucional se han reducido sustancialmente, y en proporciones mayores en la historia reciente de Medellín, en los últimos cuatro años. La ciudad necesita una revitalización de la apuesta por la cultura ciudadana, la transformación de imaginarios colectivos y la movilización ciudadana para enfrentar éstos y otros problemas de convivencia.

► **La Secretaría de Cultura Ciudadana cada vez tiene menos recursos**

Durante nuestra administración, en 2018 la ejecución de esta dependencia estaba en 153 mil millones de pesos (el 2,36% del presupuesto municipal) y en 2019 lo ejecutado estuvo en 160 mil millones (2,6% del presupuesto total). En 2020 la ejecución fue de 110 mil millones (el 2% del presupuesto municipal), en 2021 fue de 128 mil millones (1,8%) y en 2022 fue de 110 mil millones (1,6%).

▶ **El Plan Decenal de Cultura tiene 0% de avance en el Plan Indicativo de la ciudad**

Los indicadores son en su mayoría indicadores de resultado, no de impacto. Se prometieron hacer planes y tener asistentes a eventos, e incluso en estas metas sencillas van retrasados. El Plan Decenal de Cultura, por ejemplo, que debía formularse en 2020, todavía no aparece (su avance es del 0% en el Plan Indicativo).

▶ **Los ciudadanos no están accediendo a los escenarios culturales de la ciudad como antes**

El reporte de participación ciudadana en las actividades culturales en Medellín evidenció un aumento importante entre 2020 y 2022, especialmente en las visitas a cine, teatro y conciertos que pasó de 14% a 58%, no obstante, aún la ciudad está lejos de llegar a los niveles antes de pandemia, si se compara con 2019, cuando era del 82%²⁶. Esto implica **un ejercicio de análisis y creación de estrategias públicas para recuperar el consumo cultural** de estos escenarios en la ciudad.

▶ **La industria musical y audiovisual son importantes motores de la cultura en Medellín**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, en 2021 el 60,2% de las empresas del sector cultural pertenecían a actividades de espectáculos musicales en vivo, actividades cinematográficas y grabación de sonidos. Lo anterior indica una gran fuerza cultural en Medellín que implica una oportunidad importante para seguir fortaleciendo esta industria: **Medellín está de moda y la música está marcando el ritmo de la ciudad.**

▶ **La actual administración rompió la relación con muchos artistas, organizaciones culturales e instituciones culturales de la ciudad**

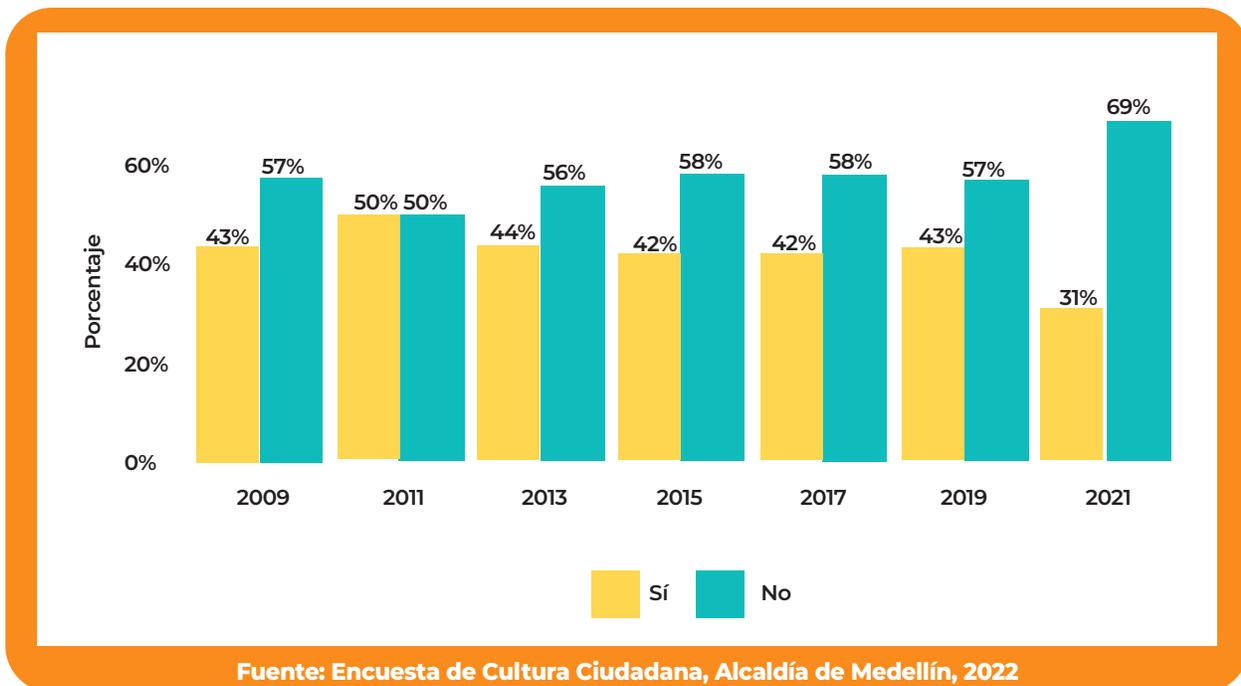
Existe ausencia de diálogo, poca escucha y se ha privilegiado la contratación y vinculación de artistas y productoras de otras ciudades en los eventos y procesos culturales de la ciudad. A esto se suma que la satisfacción de los habitantes de la ciudad con la oferta cultural de la ciudad se ha venido reduciendo en los últimos tres años, pasando del 76% de personas que se sienten “muy satisfechos” o “satisfechos” en 2019 al 72% en 2022, según la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos.

26. Informe de cultura de Medellín Cómo Vamos, 2022.

► **La confianza entre los habitantes de Medellín se redujo en los últimos cuatro años**

Según la Encuesta de Cultura Ciudadana, el porcentaje de personas que confían en otras en la ciudad pasó del 43% al 31% entre 2019 y 2021. Es la reducción más pronunciada que hemos visto desde que se aplica esta encuesta en la ciudad.

Medellín: Confianza interpersonal, 2009-2021



► **La confianza en las instituciones públicas llegó a su punto más bajo**

De acuerdo a la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos, la imagen favorable del Metro de Medellín pasó del 96% en 2019 al 86% en 2022; el INDER bajó del 96% al 82% en el mismo periodo, pero las dos pérdidas de imagen favorable más pronunciadas son las de Telemedellín, que pasó de una imagen favorable del 94% al 72%, y EPM, que pasó de 90% al 72%, entre 2019 y 2022. La Policía, las inspecciones de familia, las comisarias, el ICBF y otros tantos también caen en aprobación.

CREEMOS en la cultura, en nuestros artistas, emprendedores culturales y en el poder musical y audiovisual que proyectamos ante el mundo.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Garantizaremos estabilidad en el presupuesto de la Secretaría de Cultura Ciudadana

Con esto estaremos trabajando en la ruta histórica de incrementos que se rompió en 2020 y nos acerca al ideal definido por la UNESCO.

▶ Lanzaremos “Cultura Medellín”

Esta será una estrategia integral de cultura y cultura ciudadana que tenga como objetivos principales revertir la tendencia de reducción de la confianza interpersonal e institucional. Entre 2018 y 2019 demostramos con **“Medellín está llena de ciudadanos como vos”** que podíamos movilizar a la ciudadanía en una amplia reflexión social que permitirá construir confianza, **“Cultura Medellín”** activará una manera de hacer las cosas en la ciudad, una forma de relación entre los ciudadanos, las instituciones y las organizaciones que promueva el cumplimiento de normas y acuerdos, el respeto y la celebración de la diversidad, el apoyo y la cooperación mutua y la reproducción de confianza y orgullo por las personas.

▶ Repotenciaremos la apuesta de acompañamiento a la cultura silleterera de la ciudad

Esto lo haremos vinculándolos con las agendas de turismo de Medellín y definiendo modos de apropiación que beneficien a los silleteros y ayuden a la protección de su contribución patrimonial a la cultura de la ciudad. De igual manera, fortaleceremos la salvaguarda y sostenibilidad de los patrimonios materiales e inmateriales, las memorias y manifestaciones culturales de la ciudad.

► **Ampliaremos la oferta, diversidad y alcance del programa de estímulos al arte y la cultura de Medellín.**

El 10% del presupuesto de inversión de la Secretaría de Cultura Ciudadana será destinado para financiar los estímulos, definición participativa de temáticas, sectores y agendas para los estímulos y el fortalecimiento del equipo de gestión, seguimiento y socialización de resultados.

► **Ampliaremos el programa Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín**

Este programa reúne a la Red de Escuelas de Música, Red de Danza, la Red de Artes Plásticas y Visuales y la Red de Creación Escénica, Red de Audiovisuales, para beneficiar al menos a 20.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad cada año.

► **Formularemos e implementaremos el Plan Decenal de Cultura**

Le entregaremos a la ciudad su hoja de ruta para los próximos diez años que fortalecerá la vida cultural de Medellín y su sostenibilidad en el tiempo, una política pública que armonice el propósito cultural de la ciudad.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, la satisfacción de los ciudadanos con la oferta cultural y deportiva de la ciudad tuvo una tendencia creciente entre 2015 y 2019. En 2015 recibimos una satisfacción del 70% y logramos incrementarla al 76% en 2019. No obstante, a 2022 esta cayó al 72%, la más baja desde el año 2015.

► **El 86% de los 1044 escenarios deportivos y recreativos de la ciudad se encuentran en condiciones regulares o malas.**

Entre esos escenarios, **80 están en un estado crítico, poniendo en peligro la seguridad de los usuarios.** Es imperativo tomar medidas inmediatas para recuperar la infraestructura deportiva de la ciudad y contar con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades que ofrece el INDER.

► **El INDER está perdiendo su imagen favorable**

El INDER se había caracterizado hasta el 2019 por ser una de las instituciones públicas de la ciudad con la mayor imagen favorable por parte de los ciudadanos, sin embargo, esto cambió en 2022. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, la imagen favorable con esta entidad pasó del 96% en 2019 a 82% en 2022, esto significó una caída de 14 puntos porcentuales en este periodo de tiempo.

► **Nuestro trabajo en 2016-2019 por el deporte en Medellín**

- ✓ **Mejoramiento y sostenibilidad de los escenarios:** durante el periodo 2016-2019, se intervinieron el 44% de los escenarios recreodeportivos de Medellín; es decir, se realizaron 413 intervenciones, entre las que se encuentran la construcción de 10 nuevos escenarios, la instalación de 58 gimnasios, la adecuación de 221 espacios y el mantenimiento de 124 gimnasios al aire libre con una inversión de \$72.583 millones.
- ✓ **Construcción del Plan Maestro de escenarios:** en el periodo 2016-2019, creamos el instrumento de planeación que permitió diagnosticar el 100% de los escenarios de la ciudad administrados por el INDER, con más de 1.000 visitas técnicas con las que se evaluaron la totalidad de escenarios, desde los componentes civil, arquitectónico y ambiental. Además, se realizaron los levantamientos planimétricos de los mismos y se entregó un documento consolidado del ejercicio que presentó el diagnóstico, el análisis y los lineamientos para el mantenimiento de los espacios y la construcción de los nuevos, según su tipología. El Plan Maestro permitió establecer los lineamientos técnicos, jurídicos, sociales y financieros para la toma de decisiones respecto a la intervención e inversión en estos escenarios.

- ✓ **Oferta institucional en sus máximos históricos:** entre 2016 y 2019, el INDER tuvo su máximo histórico en materia de oferta institucional impactando positivamente la vida de más de 1.940.000 habitantes a través de su oferta en materia de deporte, recreación y actividad física, llegando a atender a 278.312 usuarios de manera mensual con 5.471 grupos distribuidos en todas las comunas y corregimientos del municipio.
- ✓ **Dentro de las estrategias que tuvieron mayor impacto y cobertura entre 2016 y 2019, se destacan las dirigidas a la primera infancia** (entre 0 y 5 años) con un incremento del 39% frente a años anteriores, llegando a atender 73.257 usuarios; las de población adulta (29 a 54 años), pasando de 15.196 a 26.750 usuarios mensuales que representa un 75% de incremento en la participación; así como con las estrategias para adultos mayores (55 años en adelante) con un incremento del 30%, impactando a 125.758 usuarios durante los 4 años.
- ✓ **Creación de la estrategia para Madres Gestantes e iniciación al movimiento:** en el periodo 2016-2019 creamos la estrategia para madres gestantes que tiene como fin promover la actividad física programada, adecuada y regulada entre las mujeres en estado gestacional para procurar su adaptación al nuevo estado, desde lo fisiológico, físico, social y mental para ayudar al desarrollo óptimo del bebé, disminuir los riesgos en la madre y aumentar los factores protectores. Asimismo, la estrategia de iniciación al movimiento, que también se creó durante el periodo 2016-2019, se trazó como objetivo la generación de ambientes de aprendizaje que buscaron el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices de niños y niñas por medio del juego. Además, estas actividades afianzan el vínculo entre el niño y sus cuidadores con procesos educativos, cognitivos, motrices y sociales. Con estas estrategias se atendieron más de 73.000 personas con una inversión de \$9.225 millones.
- ✓ **Nacimiento del Team Medellín:** en el 2018 se creó el Team Medellín, el primer programa liderado por una entidad del orden territorial de apoyo a deportistas con proyección al alto rendimiento. Esta iniciativa tuvo como meta desarrollar el talento de deportistas infantiles y juveniles y cerrar la brecha existente entre la formación deportiva y el alto nivel competitivo, por la falta de apoyo en estas categorías; convirtiéndose en un referente de país, pues hoy la experiencia se está replicando en ciudades como Barranquilla y Santa Marta. Durante los dos años en que operó este programa, se apoyaron 2.000 deportistas con una inversión aproximada de \$5.000 millones.
- ✓ **Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física de Medellín - Cultura D 2018 – 2031:** unifica el contenido social y lo lleva a través de la intervención DRAF (Deporte, Recreación y Actividad Física) a los habitantes de la ciudad, evidenciando el compromiso institucional por liderar la transformación social de Medellín. Con ella se marca la ruta a mediano y largo plazo con el fin de consolidar los impactos que contribuyen al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes de Medellín.

CREEMOS en el deporte, en los beneficios que esto genera para la salud y en el talento de nuestros deportistas para que nos representen ante el mundo

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Saneamiento y sostenibilidad de Escenarios

- Con esto buscamos **actualizar la valoración del estado de los escenarios para consolidar su saneamiento**, iniciando con un plan de contingencia que contemple la intervención prioritaria de los más críticos, incluyendo los escenarios de alto rendimiento ubicados en las Unidades Deportivas Atanasio Girardot, Belén y Castilla, para recuperar el posicionamiento de la ciudad en el desarrollo de eventos internacionales.
- En el periodo 2016-2019 se construyó una herramienta de planeación que consistió en un exhaustivo inventario de los diferentes tipos de escenarios administrados por el Inder denominado Plan Maestro de escenarios. Lo anterior no solo le permitió al Inder y a la ciudadanía conocer los escenarios con los que se contaba sino también su caracterización, lo que además permitía que las decisiones sobre las intervenciones respondieran a criterios técnicos y a necesidades reales y no a intereses políticos o particulares.

► Dignificaremos el Talento Humano del sector deporte

- Una de nuestras principales apuestas, se centra en dignificar el talento humano en el ámbito deportivo, recreativo y de actividad física. **Reconocemos la importancia de revisar y ajustar los perfiles de los profesionales prestadores de servicios con el objetivo de recuperar la calidad y cobertura en todas las áreas de la oferta y sectores del municipio.** Actualmente, sus condiciones se han precarizado, prescindiendo de personal histórico del INDER y contratando personal que no cuenta con la formación, aptitud ni actitud que ha caracterizado al INDER a lo largo de sus 30 años de historia como una de las instituciones más cercanas y queridas por la comunidad.

- Actualmente, el INDER enfrenta una realidad y es la falta de personal cualificado en varias áreas, lo que ha llevado a una carga de trabajo excesiva para los profesionales. Mientras que antes un formador del INDER manejaba un promedio de 4 a 8 grupos, en la actualidad pueden llegar a manejar de 12 a 14 grupos, lo cual impacta negativamente en la calidad del servicio, la reducción de horas de clases y la estabilidad de los profesores.
- **Trabajaremos en la formación y contratación de personal cualificado, asegurando que cada área cuente con profesionales competentes y dedicados.** Además, implementaremos medidas para reducir la carga de trabajo excesiva, permitiendo que nuestros profesionales brinden una atención de calidad a cada grupo.
- Entendemos que **la calidad del servicio es fundamental para el desarrollo deportivo y la promoción de un estilo de vida saludable en nuestra comunidad.** Al fortalecer el talento humano, estaremos sentando las bases para un futuro próspero en el ámbito deportivo y de la recreación, donde la excelencia y el bienestar de nuestros ciudadanos sean prioridad.

▶ Incentivaremos hábitos de vida saludables

- Con esto **buscamos la participación de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población adulta en la práctica de actividad física, mediante el mejoramiento de la articulación, promoción y ampliación de la cobertura de la oferta institucional.** Con este tipo de apuestas y conscientes del impacto positivo de la oferta institucional del INDER, buscaremos mejorar los indicadores de salud mental, salud física y convivencia ciudadana en Medellín.

▶ Potenciaremos a los Gamers

Medellín perdió un espacio y una estrategia que está teniendo mucho auge entre los jóvenes que contaban con espacios públicos para la recreación a través de juegos interactivos, buscando el fortalecimiento de habilidades y capacidades sociocognitivas, a través de la interacción con juegos virtuales y actividades experienciales. Adicionalmente, este tipo de actividades del tipo ESPORTS vienen tomando mucha fuerza en el mundo y esta estrategia le permitía a un público contar con una oferta de esa disciplina, pero adicionalmente un evento masivo y público de competencia.

1. Festival Fútbol Virtual
2. Festival de Baile Virtual
3. Torneo de la LNE (Liga Nacional de Esport)
4. Torneo de Blood Strike
5. Gamers

- Recuperaremos esta estrategia que beneficiaría a una población de 3.000 jóvenes.
- Adicionalmente, con el impulso a este tipo de estrategias y conscientes del auge de la industria de los Esports, buscaremos viabilizar e incentivar los proyectos de vida de grandes talentos de la ciudad en torno a estas disciplinas.

► Fortaleceremos los eventos deportivos de ciudad

- Vamos a potenciar el deporte y la competencia en un entorno inigualable, proporcionado por atractivos naturales de la ciudad y la infraestructura existente, a través de encuentros y eventos institucionales totalmente gratuitos.
- Proponemos posicionar eventos como **Siete Cerros, Urban Bike, Adrenalina y Gamers** como las preferidas para realizar actividad física por la población, los cuales han generado un gran sentido de pertenencia y un reconocimiento internacional en la materia. Asimismo, queremos que Medellín recupere la ambición que la ha caracterizado y se vuelva a posicionar como ciudad sede de grandes eventos. Para ello, buscaremos traer nuevamente a Medellín todos esos eventos deportivos que pondrán a la ciudad en el radar de los destinos deportivos internacionales: L'etape, Tour Colombia, Juegos Suramericanos y Juegos Olímpicos de la juventud.

► Acompañaremos y apoyaremos a nuestros jóvenes para potenciar sus capacidades

Desde el INDER incentivaremos la posibilidad de que los jóvenes vean en el sector y en su talento una posibilidad real de oportunidades, de salir adelante y de mejorar su calidad de vida. **Vamos a fomentar la llegada de eventos deportivos internacionales** para visibilizar nuestra juventud, vamos a apoyar las nuevas tendencias deportivas que están en auge a nivel mundial y vamos a acompañar en sus procesos de formación deportiva a aquellos jóvenes que tengan las aptitudes y las ganas de apostarle al deporte como un proyecto de vida.

**2**

CREEMOS en una ciudad saludable, justa diversa e incluyente

CREEMOS en una ciudad, donde se genere un cambio social para mayor equidad e igualdad, donde se ofrezcan garantías, con un modelo de intervención de los determinantes sociales, que conciba a los habitantes como sujetos activos de derechos, y propenda por su desarrollo a partir de la generación de oportunidades y fortalecimiento de las condiciones de vida, superando los efectos de la pobreza y la desigualdad.

CREEMOS en la dignidad de cada persona, por lo tanto, cada ser humano debe respetarse y protegerse como se merece.

CREEMOS en el propósito de construir sobre lo construido, protegiendo los avances en materia social que ha tenido la ciudad durante las dos últimas décadas, pero también reconociendo los enormes retos que enfrentamos y el profundo impacto social, económico y político que la pandemia causó.

DIAGNÓSTICO

Actualmente en Medellín se presentan dificultades en el acceso e insuficiente oferta para algunos servicios especializados; la fragmentación y desarticulación del sector salud es un gran reto para un gobierno local, los resultados en salud no son los esperados y se continúa presentando insatisfacción con el servicio.

► La esperanza de vida al nacer se ha mantenido en 77 años desde 2018

La esperanza de vida es un indicador que se ve afectado por las condiciones de vida de los individuos, las desigualdades e inequidades registradas en el territorio hacen que este indicador varíe entre comunas, **es así como para 2021 entre las comunas La Candelaria y El Poblado se registraron 11 años de diferencia**, es decir una persona que para este periodo viva en el Poblado puede tener 11 años más de expectativa vida que una que resida en La Candelaria²⁷.

► En Medellín, históricamente las principales causas de mortalidad están relacionadas con enfermedades del sistema circulatorio y por cáncer

Para 2019 la ciudad registró 4.350 personas fallecidas por estas causas (cifra constante durante el periodo de gobierno 2016-2019), cifras que han venido aumentando de forma exponencial con un aumento de 7% (4.656 casos) para 2020 y 16% (5.165 casos) en 2021.

Otro determinante que puede afectar estos resultados, es que en el Distrito los hogares son cada vez más pequeños y están integrados por menos niños y más adultos mayores lo que genera un reto para el envejecimiento saludable de las generaciones que han construido tejido social y enfrentan esta nueva etapa.

En cuanto al cáncer, uno de los más predominantes en mujeres es el cáncer de mama y en los hombres el de próstata. Durante el periodo 2016 a 2019 la mortalidad por cáncer de mama tuvo una tendencia estable con 253 casos para 2019 y un aumento de 15% (298 muertes) para 2021. Así mismo el cáncer de próstata pasó de 221 casos para 2019 a 252 casos en 2021 con un aumento de 12%. **La ciudad registra en los últimos tres años un aumento de los Años de Vida Potenciales Perdidos y Años de Vida Saludables Perdidos, dado que se registra un aumento en la mortalidad temprana por esta causa**, es decir, cada vez fallecen personas por problemas cardiopulmonares o cáncer a más temprana edad y quienes padecen estos eventos tienen un alto riesgo de sobrevivir en condición de discapacidad.

27. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, 2022

▶ **Aumentan las enfermedades transmisibles**

A medida que las ciudades evolucionan y avanzan en su desarrollo, los resultados en salud son modificados. Es así como una vez la ciudad es dotada de infraestructura en salud la mortalidad por enfermedades transmisibles se reduce de forma significativa. En el Distrito lo que se observa es que el desarrollo desigual o inequitativo de los microterritorios hacen que una gran parte de la comunidad se siga viendo afectada por las enfermedades de origen infeccioso y transmisibles, superando incluso los indicadores del país.

Medellín viene reflejado una tendencia creciente de casos de sífilis congénita (transmitida de la madre al bebé), pasando 2.6 en 2020 a 3.2 en 2022. También se observa un aumento significativo en la tasa de mortalidad por tuberculosis, pasando de 7,28 a 10,84 por 100.000 habitantes siendo el peor registro de la década. **En ambos casos, sífilis y tuberculosis el acceso a los servicios de salud es fundamental para el diagnóstico oportuno y tratamiento que permitan interrumpir las cadenas de transmisión.**

▶ **En Medellín viene disminuyendo la cobertura en vacunación en niños y niñas**

Las coberturas útiles de vacunación se estiman cuando el 95% o más de los niños y niñas están vacunados, pero en la ciudad no está cumpliendo con esta meta, un ejemplo es que **para 2022 alcanzó solo el 80% en vacunas para sarampión, rubéola y paperas.**

▶ **En Medellín incrementó la proporción de suicidios entre 2019 y 2021**

De acuerdo con el Observatorio de la Salud de la Personería Distrital de Medellín, de las más de 5 mil atenciones que reportaron las entidades de salud, se confirmó que más de 400 personas, mayores de 18 años presentan un diagnóstico psiquiátrico con atención en unidades de urgencias, correspondiendo a un 87% del total de personas atendidas con este tipo de diagnóstico. Además, se identificó que 60 personas con diagnóstico psiquiátrico están en el grupo etario de menores de 18 años, lo que representa el 13% del total de diagnósticos expuestos tras las consultas, dentro de las principales causas están: depresión mayor, trastornos de ansiedad e ideación suicida.

Esta alerta generada tiene fundamento en el empeoramiento de salud mental que tienen los habitantes de la ciudad. **En Medellín se registró un incremento del 9% en el número de suicidios consumados (191 en 2019 a 211 en 2021) y un incremento de 8.4% en los intentos de suicidio (2.363 para 2019 a 2.581 para 2022) sumando a cada vez**

edades más tempranas con ideaciones o intentos, sin una infraestructura que dé respuesta a la necesidad de atención y una reducción importante en las acciones de prevención y mitigación del daño.

A esta situación se suma el consumo de sustancia psicoactivas, la adicción debe ser entendida como un estado patológico en el que el individuo necesita terapias integrales para superarla, el impacto de este fenómeno lo reciben también las familias en cuyas dinámicas se ve con frecuencia el aumento en los casos de violencia y el impacto en la comunidad por el desmejoramiento en el desempeño de las funciones que se requieren para un adecuado proyecto de vida. En este orden de ideas las acciones de prevención de consumo, el tratamiento para desintoxicación y los tratamientos paliativos para la mitigación del daño son fundamentales.

► **Aumenta la violencia sexual e intrafamiliar**

En Colombia se registraron para 2022, un total de 71 casos de violencia sexual por cada 100.000 habitantes y de 82 por 100.000 habitantes en Antioquia. Con una tasa de 117 en 2021 y de 169,8 para 2022 Medellín registra el peor panorama de Colombia; sus cifras no solo superan de manera significativa las del departamento y del país, sino que tienen una tendencia creciente. Este empeoramiento significa un incremento de 74% de los casos entre los años 2020 (2.635 casos) a 2022 (4.531 casos). En cuanto a la violencia intrafamiliar, **en Medellín durante 2021 se registraron 5.931 casos (tasa de 237 por 100.000 habitantes) y 7.586 para 2022 (303 por 100.000 habitantes) lo que representó un incremento del 21,8% en el número de casos.**

► **En Medellín hay más de 30 mil niños y niñas en riesgo de padecer desnutrición crónica**

Los niños malnutridos, en particular los que padecen malnutrición aguda grave, corren mayor riesgo de defunción por enfermedades comunes de la infancia tales como la diarrea, la neumonía y el paludismo. Los factores relacionados con la nutrición influyen aproximadamente en el 45% de las defunciones de niños menores de cinco años.

Como lo expresamos anteriormente, **Medellín presentó 3 muertes por desnutrición crónica infantil en los últimos 4 años, y registró en 2021 la proporción más alta en ocho años de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 6 años, sumado a que en la ciudad hay más de 30 mil menores de 6 años en riesgo de padecer esta enfermedad, que tiene efectos en el desarrollo físico y cognitivo.**

▶ HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN

El resultado que obtuvo la entidad durante el año 2022 es negativo, teniendo en cuenta que los ingresos disminuyeron en un 20% y los gastos solo bajaron en un 2%, generando así una pérdida operacional importante.

Los ingresos por venta de servicios disminuyeron en \$58 mil millones y se presenta básicamente en el régimen contributivo, **pasando de una facturación de \$89 mil millones a \$26 mil millones en el año 2022**. Los servicios en salud se prestan en un 74% al régimen subsidiado.

El margen bruto del Hospital pasa de un 7% a un -14%, lo que indica que los ingresos no logran cubrir los costos en los cuales se debe incurrir para la prestación de los servicios en salud.

De otro lado los gastos de administración y operación aumentan en un 24%, donde los gastos generales crecieron en \$7.109 millones, de los cuales \$4.221 son servicios de personal administrativo y algunos asistenciales, \$2.291 millones por mantenimiento y \$1.669 millones por procesamiento de información, con el fin de realizar un inventario de historias clínicas y aplicación de tablas de valoración documental.

Lo anterior, deteriora los márgenes del Hospital es así como el margen ebitda pasa de un -9% a un -39%, lo que muestra una estructura financiera compleja porque la entidad no es capaz de generar los recursos para cubrir su operación. Se deben tomar decisiones de fondo para darle viabilidad financiera.

▶ SAVIA SALUD

En 2022, los resultados financieros evidencian lecturas de necesidad de mejora sustancial, por cuanto se registró una pérdida bruta, operacional y del ejercicio que alcanza una cifra altamente significativa de casi \$150 mil millones que van a impactar el ya deteriorado patrimonio institucional y con ello los indicadores asociados de capital mínimo y patrimonio adecuado, que son esenciales para garantizar una operación con suficiencia y de bajo riesgo financiero para el resto de la red de prestadores. Esta pérdida se presenta toda vez que no ha sido posible mantener un control riguroso y efectivo sobre los gastos en salud, con una adecuada gestión del riesgo, como si se logró en 2019 que estaba en 92.97%, aumentándose sensiblemente hasta instalarse en 106.31%. Resultado que fue posible de acuerdo con las estrategias anteriormente implementadas, entre otras que se expresan con mejores resultados en salud, expectativas de usuarios y de mejoras en las finanzas institucionales.

El **patrimonio negativo** se incrementó en \$16.046 millones, merced de las pérdidas sucesivas recurrentes a partir de los años siguientes.

Las inversiones de reservas técnicas que se habían logrado constituir por \$32.350 millones, pese al aumento de la siniestralidad (aumento de autorizaciones conocidas y no conocidas), se registró un menor valor en depósito de instrumentos derivados en 2022; es decir que, se efectuó una desinversión, cuando lo adecuado y exigible normativamente es aumentarla, de tal suerte que sea el 100% del saldo del mes anterior, acorde con las reservas constituidas que son ampliamente crecientes. Siendo en 2022 de \$14.648 millones.

Son altamente evidentes los **logros obtenidos en 2019 en ganancias en salud, satisfacción de los usuarios y a los resultados financieros** que denotan una ejecución acertada de los fines del aseguramiento, el plan estratégico diseñado y a las políticas en salud que son las guías de acción de la Organización con el acompañamiento de la Junta Directiva, la organización, comunidad y grupos de interés, pese a que en Antioquia los servicios de salud en general son de los más altos o costosos en el país y que ello tiene fuerte incidencia en las finanzas de las distintas aseguradoras que han operado el aseguramiento en salud en Antioquia.

▶ METROSALUD

Durante nuestra administración 2016-2019, entregamos a la ESE Metrosalud, mediante el apoyo financiero, \$54.824 millones para la ampliación de la oferta, el mejoramiento del acceso, el fortalecimiento de nuevos servicios y el mejoramiento de los existentes, en cuanto a los principales resultados obtenidos con esto, se destaca la extensión de los horarios en 25 centros de salud, el incremento de atenciones especializadas y la continuidad del servicio de consulta prioritaria.

Entre 2020 y 2022, se han celebrado entre la administración del Distrito y Metrosalud, convenios de desempeño para el fortalecimiento financiero y de la red pública por valorde \$67.534 millones, no obstante, este apoyo no logró que se mantuvieran los horarios extendidos, ni ampliación de la oferta, esto se ha visto reflejado en el resultado de la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada por Medellín Como Vamos, donde la imagen de Metrosalud pasó de tener un 80% de favorabilidad en 2020 a un 62% en 2022.

En la actualidad Metrosalud presenta una situación financiera compleja, como resultado de un crecimiento en la infraestructura de salud realizada por el ente territorial, buscando llegar a la población más pobre y vulnerable de la ciudad. Esta situación ha generado altos costos de funcionamiento que llevan a la entidad a no ser sostenible económicamente en el tiempo, teniendo en cuenta que los ingresos generados en cada punto de atención no alcanzan a cubrir los costos y gastos de operación, lo que ha venido ocasionando el aumento de la pérdida operacional, la cual a marzo de 2023 se encontraba cercana a los once mil millones de pesos. Finalmente, a lo anterior se suma la falta de liquidez, lo cual afecta el normal desarrollo de su actividad y el pago de obligaciones a los proveedores.

▶ **Durante nuestra administración en 2016-2019, lideramos estrategias que le permitieron a la ciudad tener avances importantes desde el Sistema de Salud**

Esto lo logramos mediante el trabajo articulado entre el ente territorial, las IPS y las EPS, lo que nos permitió no solo impactar en los indicadores de salud pública, sino además priorizar temas críticos relacionados con la prestación de los servicios de salud, entre los cuales podemos destacar el fortalecimiento de servicios especializados de psiquiatría, ginecobstetricia, pediatría, y la atención por urgencias.

- ✓ **Realizamos la caracterización y el diagnóstico de salud de la ciudad**, cuyos resultados derivaron en proyectos integrales en salud y articulación intersectorial, demostrando lo anterior que, a partir de un liderazgo estructurado, se podía mejorar la situación de salud y los procesos de atención, logrando satisfacer las necesidades y expectativas de las comunidades.
- ✓ **Implementamos el Modelo de Atención Integral en Salud**, donde llegamos a las zonas más críticas y con mayores necesidades de la ciudad, no solo en condiciones de salud, sino en los demás determinantes sociales que inciden directamente en las condiciones de morbilidad; hicimos presencia en el territorio con más de 350 profesionales de diferentes disciplinas, beneficiando más de 261.000 personas con actividades de educación en sexual y reproductiva, atenciones en salud mental, evaluación de riesgo cardiovascular, entre otras.
- ✓ **Creamos y pusimos en marcha el CIGA (Centro Integrado de gestión del acceso), para mejorar la atención de los servicios de urgencias de la ciudad**, con 643.000 personas atendidas oportunamente y una desaturación de los servicios de urgencias de más del 39%; y el SEM (Sistema de Emergencias Médicas), donde articulamos la red de prestadores y aseguradores, buscando mejorar la referencia de pacientes con patologías tiempo sensibles con una respuesta más oportuna, a fin de disminuir la mortalidad y la morbilidad.
- ✓ **Fortalecimos la oferta de servicios de Salud Mental y obstetricia en Metrosalud** y de servicios especializados y de ayudas diagnósticas en el Hospital Infantil Concejo de Medellín.
- ✓ Alcanzamos logros importantes en algunos indicadores que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:
- ✓ **Tuvimos la tasa de mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA) más baja en los últimos 15 años con un resultado de 1,4.** Al cierre de 2022, este resultado, estaba en 2,02.
- ✓ **Logramos la cifra más baja de embarazos en adolescentes en los últimos 20 años**, con una reducción del 46 %, respecto al año 2015.

CREEMOS en la salud como un proceso dinámico que busca un estado de completo bienestar físico, mental y social en todas las personas que habitan Medellín.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Trabajaremos en disminuir las brechas de acceso al Sistema de Salud

- Fortaleceremos las experiencias exitosas del **Sistema de Emergencias Médicas -SEM** y el **Centro Integrado de Gestión del Acceso -CIGA**.
- Realizaremos mesas de trabajo técnico para identificar las **causas estructurales de la saturación de los servicios de urgencias** y se propondrán estrategias fundamentadas en la optimización de los servicios.
- Desarrollaremos **estrategias con enfoque diferencial y de curso de vida** que busquen impactar la salud y los determinantes sociales en el territorio, reconociendo la promoción de la salud y prevención de la enfermedad como el mejor modelo de salud pública, se coordinarán acciones sectoriales e intersectoriales.
- Implementaremos estrategias de georreferenciación **para atender y hacer seguimiento a adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas con mayores riesgos**, ofreciendo soluciones a la medida.
- Conformaremos **redes integrales e integradas territoriales de salud**, con la participación de prestadores públicos y privados, con canales de comunicación eficientes entre prestadores, que facilite el flujo de los usuarios con un sistema de información integrado propendiendo por el acceso oportuno e integral de los usuarios a sus diagnósticos y tratamientos.
- Definiremos **mecanismos para mejorar las coberturas de vacunación**, fortaleciendo el sistema de información para identificar zonas del Distrito urbanas y rurales con bajas coberturas y las principales causas de no vacunación a partir de encuestas de percepción, orientando el desarrollo de estrategias como expansión de horarios de atención, puntos móviles de vacunación, incentivos para la tenencia al día de los carnet de vacunas, gestión con guarderías e instituciones con población de niños, niñas y adolescentes cautivos para llevar el servicio de forma descentralizada.
- Realizaremos monitoreo permanente para la garantía de derechos en salud de la población migrante, que permita disminuir el riesgo de enfermar o morir por falta de acceso al sistema de salud.

► Atenderemos la gestión del riesgo en salud

- Conformaremos **equipos de salud que identifiquen el riesgo y realicen el abordaje de los determinantes sociales**. El Distrito tendrá evaluación de determinantes sociales por zonas buscando incidir en las transformaciones que sean necesarias para mejorar el bienestar y calidad de vida de los habitantes.
- Caracterizaremos e identificaremos el riesgo para la población e implementaremos Rutas Integrales de Atención, ofrecidas por redes integradas de prestadores.
- Contaremos con una estrategia que promueva el deporte y la actividad física como salud en la ciudad para prevenir enfermedades cardiovasculares y problemas de obesidad.
- Priorizaremos una estrategia enfocada en la prevención de riesgos asociados a salud cardiovascular, enfermedades pulmonares y salud mental para todas las edades.

► Generaremos estrategias para la salud mental y prevención de violencias

- Estableceremos un plan de choque intersectorial para enfrentar y superar los efectos de la pandemia.
- Ampliaremos la oferta de instituciones en salud que tengan la capacidad del abordaje integral de la enfermedad mental buscando sistemas de respuesta temprana, y diferentes modalidades de atención.
- Realizaremos una estrategia de promoción, prevención y atención en materia de salud mental y manejo del consumo de sustancias psicoactivas.
- Contendremos y reduciremos la tasa de suicidio como indicador trazador en salud mental, con la implementación de diferentes estrategias.
- Fortaleceremos la **capacidad técnica y científica de los profesionales de la salud** para la identificación y resolución oportuna de los problemas de salud mental, con el uso de Telesalud.
- Contaremos con mecanismos para abordar el consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública, con enfoque de reducción de riesgos y daños, prevención del consumo en niños, niñas y adolescentes, protección social de las personas que consumen sustancias psicoactivas y atención del consumo problemático; así como la prevención y atención integral de las situaciones de violencias (autoinfligidas e interpersonales).

- Implementaremos, desde la red pública, un programa de integración de las rutas de atención en violencias y articulación intersectorial e interinstitucional (rutas de salud, protección y justicia) para evitar la revictimización con la atención atomizada de servicios que actualmente padecen las víctimas de violencia sexual e intrafamiliar.

▶ **Fortaleceremos los servicios de salud: gestión, promoción y atención.**

- Potenciaremos la **Red Pública Hospitalaria como puerta de entrada al sistema de salud**, con inversiones en infraestructura y dotación.
- Fortaleceremos la **atención de la salud materno perinatal**, con mecanismos orientados a revisión de tarifas, control de costos y gastos e incentivos por calidad.
- Usaremos la inteligencia artificial y herramientas digitales e innovadoras que mejoren la gestión en salud y permitan la articulación de todos los actores del sistema.
- Incentivaremos el **desarrollo tecnológico y la investigación e innovación** en salud. Impulsaremos la **salud digital** a través de la apropiación y uso de tecnologías de información interoperables con estándares de ciberseguridad.

▶ **Gobernanza del sistema de salud**

- Fortaleceremos los **mecanismos de vigilancia y control del sector salud** de acuerdo con estándares mínimos, incluyendo la calificación de los usuarios, seguimiento a la habilitación de las IPS y las EPS, el análisis permanente de los indicadores de gestión, administrativos, financieros y de resultados en salud de los prestadores y aseguradores.
- Se establecerán políticas comunicacionales sobre el consumo de bebidas azucaradas, sal y tabaquismo.
- **Analizaremos los impactos posibles de la Reforma a la Salud** y se acompañará a la red de prestadores para su implementación, así como también se fortalecerán las capacidades técnicas de la Secretaría de Salud para el cumplimiento de la normatividad que trae la reforma.
- Fomentaremos el Clúster de Health City de la Cámara de Comercio para apoyar las cadenas de producción de bienes y servicios médicos con miras a la exportación.
- Trazaremos la ruta para el ejercicio de las funciones y competencias aprobadas en salud para Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

► Impulsaremos el talento humano en salud

- Trabajaremos de manera articulada con las Instituciones de Educación Superior y de Formación para el Trabajo para fortalecer la suficiencia y competencia del talento humano en salud, requerido para la prestación de servicios en el Distrito.
- Impulsaremos la formación del talento humano en salud pública, de manera que se puedan atender los asuntos y problemas en este tema.

► Salud mental en los colegios

- Según la encuesta de salud mental realizada en el año 2015, cerca del 4% de los niños y adolescentes padecen un trastorno mental cada año, y más de un 15% un problema significativo de su salud mental.
- Trabajaremos de forma permanente para **identificar y atender la aparición de problemas y trastornos mentales**, para buscar implementar, en articulación con la Secretaría de Salud, los entes de bienestar social, justicia, y las instituciones prestadoras de servicios de salud mental de la ciudad, una ruta de atención oportuna, integral y pertinente para evitar la progresión de estas condiciones y mitigar sus efectos sociales.

DIAGNÓSTICO

Medellín es hoy una **ciudad estancada en lo social que requiere acciones urgentes** para enfrentar el aumento del hambre, el envejecimiento de la población, la falta de oportunidades para jóvenes, mujeres y los niveles de pobreza que no han retornado a los registros antes de la pandemia. Sumado a la población migrante que se encuentra en la ciudad y que debe ser integrada a la oferta de bienes y servicios.

▶ 2021 y 2022: los años con los peores resultados de condiciones de vida en Medellín desde 2010

Al analizar la serie histórica del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida -IMCV-, desde el año 2010 hasta el año 2022, se puede observar una tendencia ascendente, alcanzando sus mejores cifras en los años 2018 y 2019, en contraste, **el 2021 fue el año con el peor registro, alcanzando 45,1 puntos de 100 posibles, mientras el 2022 aunque aumento a 46,68 puntos, sigue presentando cifras similares a las de 2010.**

En los años 2018 a 2019 incrementamos en nuestra administración la cobertura de familias acompañadas por la Unidad Familia Medellín y se fortalecieron acciones tendientes al mejoramiento de la dinámica familiar y a promover la autonomía económica de las familias, en especial aquellas con mujeres cabeza de familia.



Entre 2016 y 2019 acompañamos 21.366 familias con la estrategia Familia Medellín, quienes superaron su condición de pobreza extrema multidimensional, que representó un cumplimiento del 83.14% de la meta del cuatrienio. En los años 2020, 2021, y 2022 solo se ha alcanzado un cumplimiento del 35% de la meta del cuatrienio, lo que evidencia una disminución del número de familias acompañadas con la estrategia y por ende podría explicar los malos resultados de este indicador para la ciudad.

▶ **Medellín registra los niveles más altos de hambre en su historia**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, **durante el año 2022 se reportó la cifra más alta de hogares que tienen menos de tres comidas al día**, especialmente en familias con mujeres, niñas y niños menores de seis años, siendo el reporte más alto de los últimos 17 años.

Entre los factores que han potenciado el incremento en la inseguridad alimentaria de los hogares en los últimos años, se encuentran aquellos vinculados con los efectos de la emergencia sanitaria por covid-19 y la crisis geopolítica mundial derivada del conflicto Rusia- Ucrania, con significativo impacto en la economía mundial, regional y local cuyos efectos, que aún prevalecen, afectan directamente el acceso físico y económico de los hogares a una alimentación sostenible y nutricionalmente aceptada.

La tendencia del indicador de percepción de la seguridad alimentaria del Distrito de Medellín, es el reflejo de cómo se ha venido comportando, tanto en Colombia, como en el mundo, el cual, tras permanecer relativamente estable desde 2015 a 2019, aumentó de manera significativa entre los años 2020 y 2021 en especial en los niveles de inseguridad alimentaria moderada y severa, pasando de una prevalencia mundial del 25,4% al 29,5% de acuerdo a los datos estimados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.

De acuerdo a los últimos datos reportados el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, en Colombia la inseguridad alimentaria moderada y severa es del 30% a nivel nacional (15,5 millones de personas) de acuerdo a la estimación realizada entre agosto y noviembre de 2022, cifra similar a la encontrada para Medellín en el año 2021 la cual alcanza un 27,08%.

En 2022 en Medellín, **el 59,27% de los hogares presentaron algún tipo de inseguridad alimentaria, siendo la cifra más alta desde el año 2013**. Popular, Santa Cruz, Manrique, Palmitas y San Cristóbal están por encima del 70%.

Tabla 2. Medellín: porcentaje de hogares con algún nivel de inseguridad alimentaria, por comuna y corregimiento, 2013 - 2022

Comuna o corregimiento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2021	2022
1. Popular	77,15	68,26	46,63	45,06	65,27	59,62	61,64	70,14	70,14	74,90
2. Santa Cruz	70,60	69,97	44,90	50,00	64,21	52,71	53,94	73,82	73,82	74,28
3. Manrique	68,23	58,29	48,60	49,67	62,06	60,55	58,44	64,96	64,96	70,07
4. Aranjuez	51,43	57,75	42,73	42,52	49,05	52,60	48,92	64,71	64,71	65,97
5. Castilla	52,47	50,62	30,23	40,95	44,77	45,48	41,45	51,85	51,85	65,57
6. Doce de Octubre	58,05	56,86	49,89	43,19	50,74	55,15	48,41	53,56	53,56	66,95
7. Robledo	56,34	55,12	39,83	38,65	41,94	46,86	39,19	54,15	54,15	60,96
8. Villa Hermosa	58,56	63,89	47,14	48,15	51,35	51,00	51,64	71,21	71,21	68,43
9. Buenos Aires	45,77	43,86	36,45	29,48	39,02	38,30	41,16	55,86	55,86	57,94
10. La Candelaria	32,15	36,86	33,68	29,14	33,64	36,43	42,67	53,87	53,87	49,86
11. Laureles Estadio	14,38	15,40	8,43	12,89	19,82	23,96	18,29	22,30	22,30	34,46
12. La América	23,11	26,03	22,55	23,35	23,12	40,05	24,62	33,24	33,24	39,65
13. San Javier	57,03	59,77	47,78	32,67	45,98	48,37	48,31	63,62	63,62	62,87
14. El Poblado	9,29	11,03	8,44	9,61	14,76	12,63	6,94	21,06	21,06	15,85
15. Guayabal	43,43	43,29	32,33	31,00	37,99	41,46	36,63	50,21	50,21	56,33
16. Belén	27,89	32,84	22,66	26,69	30,93	35,33	30,54	44,02	44,02	49,94
50. Palmitas	81,99	64,04	31,82	35,97	50,02	45,08	31,56	64,71	64,71	70,37
60. San Cristóbal	61,02	56,22	49,25	41,35	52,48	50,56	53,96	68,42	68,42	70,11
70. Altavista	67,48	63,25	45,99	42,63	47,28	60,72	40,49	61,32	61,32	59,48
80. San Antonio de Prado	54,40	54,64	40,78	50,80	49,17	43,69	40,57	48,69	48,69	65,78
90. Santa Elena	61,94	52,54	43,87	43,69	41,11	45,68	49,30	58,76	58,76	66,00
Total	47,62	47,71	36,09	35,65	42,72	44,00	41,24	54,76	54,76	59,27
Total Comunas	46,51	46,93	35,21	34,60	42,00	43,78	40,61	54,09	54,09	58,24
Total Corregimientos	59,48	56,22	44,71	45,10	49,39	49,39	47,22	46,39	59,87	66,84

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. ECV Encuesta de Calidad de Vida

CREEMOS en la generación de oportunidades para reducir la pobreza y en aumentar las posibilidades para acceder a una alimentación digna

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Recuperaremos el programa Medellín Solidaria

Con esta estrategia buscamos **acompañar a los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad en la lucha contra la pobreza extrema** y multidimensional para aportar a la reducción de la vulnerabilidad, desde las diferentes dimensiones del desarrollo humano, con estrategias de corresponsabilidad orientadas a eliminar barreras que limiten la autonomía, el bienestar y contribuyan a la recuperación de la capacidad productiva y la generación de ingresos, brindando apoyo psicosocial y alternativas para que las personas puedan salir de su vulnerabilidad. Esto lo haremos en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Departamento Administrativo de Planeación.

► Familias con oportunidades y capacidades para cuidar y acompañar

Buscaremos restablecer los **derechos de las personas en diversas dimensiones del desarrollo humano, con iniciativas orientadas al fortalecimiento de la familia como agente de transformación, fomentando capacidades y competencias que creen condiciones para su protección en un ambiente inclusivo, mediante herramientas que permitan afianzar la comunicación en los hogares y la creación de vínculos afectivos y efectivos**. Adicionalmente, ampliaremos las coberturas de los programas de acompañamiento psicosocial familiar para favorecer la salud mental de las familias y promover la prevención y el tratamiento de trastornos mentales. Esto lo haremos en alianza con el Despacho Primera Dama, la Secretaria de Salud y la Secretaria de Desarrollo Económico.

► Medellín con altos estándares de nutrición

Trabajaremos en la erradicación del hambre en la ciudad, para esto daremos continuidad a los programas y proyectos de asistencia y complementación alimentaria, garantizando la priorización de personas y familias en situación de pobreza, promoviendo que todos los escolares en condiciones de vulnerabilidad alimentaria tengan acceso al Programa de Alimentación Escolar (PAE); además consolidaremos una estrategia solida que permita mejorar la disponibilidad y el acceso a una alimentación digna y que permita abordar los problemas de malnutrición en todas sus formas.

► Vamos a enfrentar la pobreza

- Estableceremos alianzas estratégicas con empresas y organizaciones de la sociedad civil; con el propósito de desarrollar programas y proyectos que acerquen oportunidades a las familias, fortalezcan la capacidad productiva y la generación de ingresos, buscando mejorar las condiciones de vida de las familias más necesitadas, para que puedan superar su situación de vulnerabilidad.
- Propondremos **ideas innovadoras y acciones afirmativas en el marco de la lucha contra la pobreza**: transferencias monetarias condicionadas articuladas con el gobierno nacional y compromisos intersectoriales para la priorización de acciones con, para y por las familias vulnerables.
- **Actualizaremos la Política Pública para la Familia** e incluiremos en su actualización un sistema de seguimiento que permita medir el mejoramiento de la calidad de vida.

► Todos contra el hambre

- Articularemos acciones para asegurar la atención integral de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición en todas sus formas; daremos prioridad a la atención de niñas y niños menores de 2 años con desnutrición aguda que aún no están incluidos en ningún programa de asistencia alimentaria o atención integral.
- La atención y asistencia alimentaria a la población adulta mayor (60 años o más) será una prioridad, y trabajaremos en la recuperación de los comedores comunitarios para las personas mayores en las comunas y corregimientos con mayor densidad poblacional y altos niveles de inseguridad alimentaria.
- Estableceremos estrategias de auto sostenimiento de las huertas familiares, favoreciendo la sostenibilidad a mediano y largo plazo y una mejora permanente en las familias en el consumo de frutas y hortalizas.
- Generaremos procesos de articulación con todas las plazas de mercado, las grandes superficies y los bancos de alimentos, para implementar estrategias permanentes de recuperación de alimentos aptos para el consumo y la transformación.

DIAGNÓSTICO

ENFOQUES POBLACIONALES Y DIFERENCIALES PARA LA INCLUSION Y LA DIVERSIDAD

► **Medellín no está garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, la población de 0 a 14 años de la ciudad representaba en 2005 el 24% del total de la población, mientras en 2021 fue el 17,8% y para el año 2026 será cerca del 16,7%. **Es importante destacar que la población de niños y niñas entre 0 y 4 años se mantendrá estable en 148 mil niños y niñas en promedio para ese año.**

Los niños, niñas y adolescentes forman parte fundamental en la transformación de la ciudad y a quienes les debemos garantizar las condiciones y generar las oportunidades para su desarrollo y protección integral, teniendo en cuenta sus diversidades y etnias.

La pandemia tuvo consecuencias más graves para las familias con niñas, niños y adolescentes. La incidencia de la pobreza monetaria en los hogares que integraban a estos grupos poblacionales fue 1,6 veces mayor que el promedio de los hogares sin hijos. (DANE, 2021). De hecho, como se mencionaba anteriormente, en 2022 se presentó el mayor reporte de hambre para la ciudad (24%), principalmente en hogares con mujeres y niños y niñas menores de seis años, concentrándose principalmente en el norte de la ciudad.

► **Medellín debe asegurar entornos protectores para la primera infancia**

En los últimos años Medellín ha estado entre las tres principales ciudades del país con las **mayores tasas de denuncias por violencia intrafamiliar a la primera infancia**, esto sumado a que en los últimos años Medellín fue la segunda ciudad grande del país con el mayor número de exámenes médicos legales en la primera infancia por presuntos delitos sexuales. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, del total de casos en la ciudad, las niñas son las más afectadas por presuntos delitos sexuales (76%) y en los niños hay mayor recurrencia de violencia intrafamiliar (55,6%).

Complementando lo anterior, **Medellín presentó un incremento del 545% en la cantidad de niños y niñas indígenas en situación de calle entre 2019 y 2023**; se viene observando un incremento del 243% en conductas suicidas en la población escolar entre 2020 y 2021. Este panorama nos debe llevar a actuar de manera urgente en la ciudad para garantizar entornos protectores y las condiciones necesarias para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia de la ciudad.

CREEMOS en las niñas, niños y adolescentes como uno de los activos sociales más importantes para el progreso social de Medellín

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Crearemos los Centros Creer

- Dispondremos **espacios diferenciados para atender a niños, niñas y adolescentes en riesgo, brindándoles actividades educativas, artísticas y recreativas, así como cuidado calificado y apoyo alimentario oportuno**, en estos mismos espacios se fomentará la corresponsabilidad de las familias y el entorno social a través de propuestas innovadoras en el juego, el arte, la cultura, el deporte y las ciencias, que promuevan los intereses y talentos de los estudiantes.
- **Contaremos con estrategias para cualificar a las familias en un cuidado sensible y consciente**, promoviendo el uso de herramientas de crianza respetuosa y fomentando el juego como factor protector contra la violencia, el maltrato y la discriminación, también se dispondrá de atención psicológica inmediata y flexible, incluyendo horarios nocturnos y fines de semana, que articule respuestas institucionales desde el ámbito de la salud, la educación, el desarrollo económico, la cultura y el deporte para abordar las necesidades estructurales que afectan la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y del suicidio, retrasando la edad de inicio del consumo y evitando la transición hacia el abuso y la dependencia. Lo haremos en articulación con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud, el Despacho Primera Dama, el INDER, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Cultura Ciudadana.

Otras propuestas centrales en las cuales trabajaremos

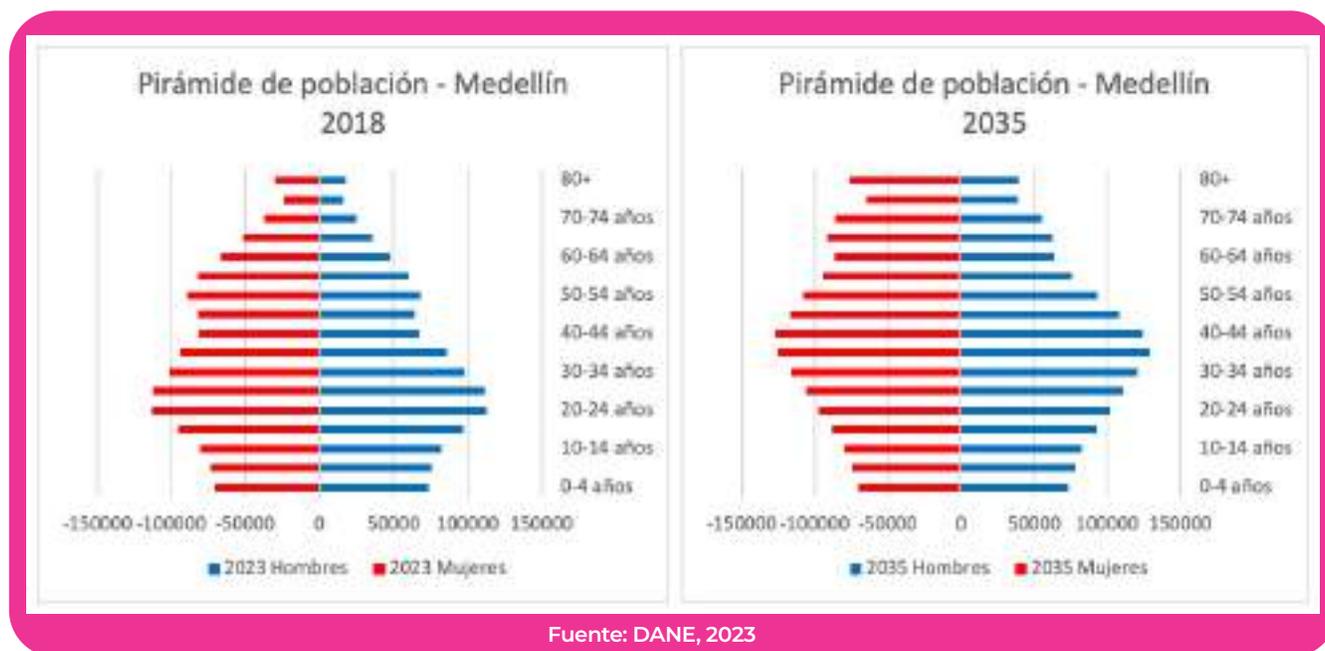
- Buscaremos la reducción de los embarazos adolescentes e indeseados, previniendo la violencia sexual contra las niñas y fortaleciendo las capacidades de las familias como cuidadores y protectores, mediante formación en derechos sexuales y reproductivos.
- Retomaremos la Red de Protección de la Niñez y proporcionaremos oportunidades económicas a los jóvenes, fomentando sus intereses y pasiones, para que puedan empoderarse y contribuir al desarrollo empresarial y a la transformación social y económica de la ciudad.

DIAGNÓSTICO

► **Medellín será al año 2035 la ciudad grande del país con mayor proporción de adultos mayores, principalmente mujeres**

Medellín está atravesando por un proceso de transición demográfica. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, entre 2005 y 2021, la ciudad ha venido envejeciendo, proceso que se profundizara en las proyecciones de 2026. Mientras que la población mayor de 50 años era en 2005 el 20% de la población, en 2021 fue el 28,2% y a 2026 será el 29,7%. Esto significa que Medellín pasó de contar con 409 mil personas mayores de 50 años a 724 mil en 2021 y tendrá 827 en el año 2026, un crecimiento del 98,7% entre 2005 y 2021. Respecto a las personas mayores de 60 años o más, la ciudad pasó de contar con 208 mil en ese rango en 2005 a 414 mil en 2021 y tendrá 514 mil en el año 2026.

Lo anterior pasa necesariamente por **pensar el modelo de gestión social de Medellín**, que debe ajustarse a la realidad de la ciudad y que requiere integrar a este grupo poblacional a las oportunidades sociales, habitacionales y económicas de la ciudad.



► **El envejecimiento en Medellín será principalmente femenino, en una sociedad con grandes retos de pensión y cargas de cuidado hacia las mujeres**

Según el DANE, solo el 50,3% de los hombres mayores de 62 años en Medellín tienen pensión, mientras, el 33,8% de las mujeres mayores de 57 años pueden acceder a ella, arrojando a los adultos mayores a condiciones de vida precarias y de dependencia que socavan su autonomía²⁸.

A esto se suma que más de la mitad de los ciudadanos afirman no estar preparados para enfrentar su vejez, el 55% lo expresó así en el año 2022, en su mayoría mujeres²⁹.

Finalmente, de acuerdo con Medellín Cómo Vamos, la actual Alcaldía de Medellín dejó sin atención integral y sin alimentación a los adultos mayores que participaban en los Centros Gerontológicos Vida en el año 2021

CREEMOS en las personas mayores y en sentar las bases para garantizar su acceso a la ciudad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► **Vamos a integrar a los adultos mayores a las oportunidades de la ciudad**

- Fortaleceremos los diferentes **modelos de atención para el adulto mayor, con servicios que se ajusten a sus necesidades y preferencias**, donde se cuente con actividades de educación, alfabetización digital y financiera, y apoyo de emprendimientos, asociados con el acceso a crédito y conexiones comerciales para aquellos que deseen generar ingresos de manera autónoma, así como el fomento de la salud mental, recreación, deporte, arte y cultura.
- **Aseguraremos el funcionamiento de los Clubes de Vida y Centros Gerontológicos Vida**, que brindan atención y apoyo a las personas mayores, así como actividades recreativas y oportunidades de socialización.

28. Tomado de:

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2021-nota-estadistica-personas-mayores-en-colombia-presentacion.pdf>.

29. Tomado de: Informe envejecer en Medellín, Medellín Cómo Vamos 2023

► Fortaleceremos el Sistema Distrital de cuidado al adulto mayor

- Esta estrategia tendrá el objetivo de **reducir la carga del cuidado, fortaleciendo y ampliando los modelos y buenas prácticas existentes**. Impulsaremos la formación y participación de cuidadores, enfocándonos en la equidad de género, la salud mental y la inclusión social y laboral. Con este sistema impulsaremos el desarrollo de programas de prevención del estrés en las personas cuidadoras, personalizados y adaptados a las características y evolución de la situación de dependencia que asumen. Lo haremos en articulación con el INDER, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura y Secretaria de Salud

► Otras propuestas centrales en las que trabajaremos

- **Mejoraremos el diagnóstico y caracterización de los adultos mayores de la ciudad desde la analítica de datos**, con el fin de lograr una focalización eficiente y políticas que respondan a sus necesidades.
- Adecuaremos la infraestructura de la Colonia Belencito para contar con espacios más aptos para el esparcimiento y bienestar de las personas mayores.

DIAGNÓSTICO

▶ En Medellín el número total de personas con discapacidad aumentó

La inclusión para las personas con discapacidad es un proceso sobre el cual se debe seguir trabajando y avanzando en Medellín, pues siguen existiendo brechas. Sus necesidades y aspiraciones en todos los ámbitos de la vida tienen que ser consideradas. Una condición física, mental, intelectual o sensorial no puede restringir sus derechos ciudadanos.

De acuerdo con el DANE, en el año 2000 la población con discapacidad en Medellín era de 70,578 personas, lo que representaba el 5.5% de la población total de la ciudad. **Para el año 2022, la esta población creció a 123,628 personas, no obstante, la proporción en la población total disminuyó al 5.3%.**

Adicionalmente, según el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y de la Protección Social, Medellín contaba a 2020 con 78.562 personas con discapacidad, de las cuales 40.374 son hombres, 38.188 mujeres y 9.234 niñas, niños y adolescentes.

Estamos comprometidos con garantizar la inclusión de las personas con discapacidad y la implementación de ajustes razonables en todas las dimensiones, tal como lo establece la ley estatutaria, para mejorar su calidad de vida y la de sus cuidadores.

CREEMOS en el fortalecimiento de las capacidades desde un modelo incluyente para las personas con discapacidad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Promoveremos la autonomía y la inclusión

Esto lo haremos a través del desarrollo de **acciones para fortalecer la autonomía y la inclusión productiva de las personas con discapacidad**, promoviendo la educación, el empleo formal y el desarrollo de emprendimientos, con programas de eliminación de barreras y cierre de brechas. Nos articularemos con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación.

▶ Otras propuestas centrales en las que trabajaremos

- **Ampliaremos y fortaleceremos las capacidades de las instituciones educativas** para atender a más niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, facilitando el acceso y la permanencia, mediante modelos de aprendizaje y ajustes razonables para la educación inclusiva.
- **Trabajaremos en la reducción de las barreras arquitectónicas**, de infraestructura y movilidad, fortaleciendo el acceso e inclusión de las personas con discapacidad a los espacios de cultura, recreación y deporte de la ciudad.
- **Implementaremos estrategias para promover la salud mental**, involucrando a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el último Censo de Habitante de Calle elaborado por el DANE, **para el año 2019 en Medellín había 3.788 habitantes de calle, de los cuales el 85.6% eran hombres y 14.4% mujeres**, la mayor concentración está en la zona centro del municipio, ubicándose alrededor de locales comerciales, bodegas de reciclaje de cartón, plazas de mercado en la que hay consumidores y expendio de sustancias psicoactivas.

La habitanza de calle es una de las situaciones sociales que más afectan el entorno urbano porque se generan problemas asociados, como insalubridad, consumo de sustancias ilícitas, disminución de la percepción de seguridad y desplazamiento de usos urbanos.

CREEMOS en la integración social, dignificando la habitabilidad en calle y promoviendo la resocialización

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Implementaremos modelos diferenciales para el habitante de calle

Con esto buscamos trabajar por una atención integral y la transformación de los territorios, promoviendo la dignificación de la habitabilidad en calle.

Lo haremos en articulación con el INDER, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad.

► Otras propuestas centrales en las que trabajaremos

- **Desarrollaremos acciones interinstitucionales e intersectoriales que permitan la prevención de la vida en calle**, la superación de la situación de calle (transformación de condiciones de vida) y la inclusión social de las personas en riesgo de calle, situación de calle y las que han abandonado la situación de calle.

- Facilitaremos el **acceso de la población en riesgo de calle a los bienes y servicios que fortalecen su integración social**, y disminuyen el riesgo de la ruptura de lazos sociales como educación, trabajo, vivienda, salud, recreación, y a los programas y servicios orientados a población en riesgo social por diversos tipos de situaciones como económica, ambiental, curso de vida, salud mental entre otras.
- Implementaremos **estrategias de prevención de diversos tipos de violencias** que actúan como expulsoras de los entornos y redes con las que cuentan las personas, y realizaremos canalización oportuna para la atención de los casos identificados.
- Dispondremos de modelos de **institucionalización diferenciales para atención al Habitante de Calle con trastorno mental**, consumo de sustancias psicotrópicas o patología dual.
- Fortaleceremos la institucionalidad para que brinde atención acorde a las necesidades de la población en riesgo de calle y habitantes de calle.

DIAGNÓSTICO**► Una cuarta parte de la población LGBTIQ+ en Medellín se siente discriminada**

De acuerdo con el Estudio Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, en 2019 el 4,4% de la población encuestada en Medellín se identifica como LGBTI. Este número sugiere que la población LGBTIQ+ ha crecido en la ciudad durante las últimas décadas, lo que puede deberse a una mayor visibilidad y aceptación social.

La Encuesta de caracterización de la población LGBTI realizada en 2018 indicó que **el 40,6% de la población afirmó que fue o se sintió discriminada por razón de su identidad de género o su orientación sexual**, lo que demuestra que aún existen desafíos significativos en la protección de sus derechos y seguridad en la ciudad.

**CREEMOS en la diversidad y en la
reducción de brechas para la población
LGBTIQ+**

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS**► Protegeremos a la población diversa con determinación, garantizando su acceso a las diferentes oportunidades económicas, sociales y culturales de la ciudad**

Esto lo haremos a través de **estrategias en educación, empleo, participación, así como el establecimiento de alianzas con el sector privado, sociedad civil y ONG** para superar las barreras sociales y laborales, impulsando proyectos de formación y emprendimiento enfocados en la población LGBTIQ+. Nos articularemos con la Gerencia de Diversidad, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura Ciudadana, la Secretaría de Educación y Sapiencia.

▶ Otras propuestas centrales en las cuales trabajaremos

- Desarrollaremos e impulsaremos una política de respeto e inclusión de la diversidad de la ciudad, esto incluye familias, comunidad, entornos educativos, instituciones de salud, empresas, entre otros. Entendiendo que la ciudad es de todos y todas.
- Prepararemos a los **prestadores del servicio de salud** para atender a la población diversa.
- Fortaleceremos los canales de denuncia y trabajaremos en conjunto con la rama judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+ que son víctimas de delitos debido a su orientación sexual o identidad de género, proporcionando seguridad y protección a través de las autoridades de policía.

DIAGNÓSTICO

Los pueblos étnicos como grupo poblacional, desde un enfoque de derechos y diferencial, requieren transversalizarse a lo largo de las distintas políticas públicas, bajo principios de identidad cultural y corresponsabilidad.

En Medellín habitan aproximadamente **218.068 personas afrocolombianas**, de acuerdo con las proyecciones realizadas con base a la caracterización de Población Afrocolombiana realizada en el 2011. Por su parte, la población indígena está compuesta por alrededor de **3.776 personas**.

CREEMOS en una ciudad que reconoce sus tradiciones para avanzar en la protección y garantía de derechos a los grupos étnicos

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS**► Implementaremos de forma concertada programas orientados fomentar la autonomía económica**

- Con esto buscamos desarrollar de forma concertada programas para fomentar su autonomía económica, generación de ingresos a través de **proyectos productivos** y emprendimientos, y construcción de proyectos de vida que integren sus libertades y capacidades.
- Promoveremos la protección de los sistemas de conocimiento tradicionales y ancestrales, con participación de los grupos étnicos. Lo haremos en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura y la Gerencia Étnica.

DIAGNÓSTICO**► Los migrantes venezolanos que llegan a Medellín y Antioquia son en su mayoría jóvenes**

Colombia es el país que ha recibido un mayor flujo de refugiados y migrantes venezolanos en el mundo, con una cifra aproximada de 2.48 millones, de acuerdo con Migración Colombia, la más reciente Evaluación de Necesidades, realizada por el GIFMM en varios departamentos del país, revela que gran parte de esta población afronta necesidades básicas: el 47% de las personas con vocación de permanencia solo tienen acceso a dos de las tres comidas del día.

Medellín, con 148.714 refugiados y migrantes venezolanos es la segunda ciudad principal en Colombia con mayor concentración, convirtiendo al Valle de Aburrá en la subregión con mayor número de venezolanos, donde se concentra el 78% de los migrantes que están en Antioquia.

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, los migrantes venezolanos son en promedio más jóvenes que el resto de esta población. **Entre 2021 y 2023 los extranjeros venezolanos preregistrados en el Estatuto Temporal de Protección eran principalmente niños, adolescentes y jóvenes (62%).** En ese periodo de tiempo ingresaron a Medellín y Antioquia más de 116 mil jóvenes venezolanos entre 18 y 29 años.

CREEMOS en la integración de la población migrante a las oportunidades sociales y económicas de la ciudad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS**► Entregaremos oportunidades de integración y participación**

- Esto lo haremos a través de la protección, atención integral, asistencia humanitaria, e inclusión socioeconómica a migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades receptoras, priorizando la educación, el emprendimiento y la salud para que encuentren una fuente de sustento y trabajo, buscando el restablecimiento de sus derechos.
- Fortaleceremos las acciones de prevención del embarazo infantil y adolescente, y de las uniones tempranas, con enfoque diferencial y de atención a las migrantes.
- Nos articularemos con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Gestión Humana.

DIAGNÓSTICO

► **Entre 2011 y 2022 cerca de 18 mil personas han sido víctimas del desplazamiento hacia Medellín por el conflicto**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, el desplazamiento hacia Medellín por el conflicto interno sigue siendo alto, con cerca de 18 mil personas en el periodo 2011-2020 aunque ha disminuido desde el 2012. Según este programa, las diferentes oleadas de desplazamiento de los últimos años provienen principalmente del enconamiento del control territorial de organizaciones criminales como el caso del Norte, el Bajo Cauca o el Urabá antioqueño.

Lo anterior supone retos importantes en el sentido de generar estrategias de atención, restitución de derechos, entre otros. Asimismo, **la población víctima de desplazamiento tiene generalmente familias más numerosas que el promedio de la ciudad y, mayor número de dependientes, especialmente niños y niñas**, lo que significa una gran necesidad en términos de integración.

CREEMOS en el cuidado de los derechos humanos y en la protección de las víctimas del conflicto

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► **Fortaleceremos la institucionalidad para que se comprometa con las víctimas del conflicto y contribuya con el proceso de reintegración y reincorporación**

● Esto lo haremos a través del mejoramiento de la infraestructura para atención a las víctimas del conflicto armado y trabajaremos para el empoderamiento económico de las mujeres víctimas, enfocadas en el emprendimiento. Nos articularemos con la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Seguridad.

► Otras propuestas centrales en las cuales trabajaremos

- Implementaremos la **Política Pública de Derechos Humanos**, con especial énfasis en la prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Estableceremos una **estrategia de corresponsabilidad con la nación y el departamento** para dinamizar los procesos de atención, memoria, retornos, reubicación y reconciliación.
- **Articularemos y fortaleceremos en el Distrito iniciativas** para la construcción de paz, diálogo, convivencia y reconciliación que involucren a niñas, niños y adolescentes, sociedad civil, sectores privados y religiosos. Así, buscamos contribuir a la promoción y promoción de los derechos humanos, las medidas de satisfacción y reparación simbólica a las víctimas, y las garantías de no repetición para la ciudad.
- Fortaleceremos y recuperaremos sitios de memoria como el **Jardín Cementerio Universal, el Museo Casa de la Memoria y el CONPAZ**.
- Generaremos **mesas de trabajo con organizaciones sociales y de construcción de paz**. Vamos a trabajar con todos los sectores interesados en construir paz desde los territorios.

DIAGNÓSTICO

Medellín cuenta con 629.835 jóvenes, representando el 25% de la población de la ciudad. **La educación, el emprendimiento, el acceso a oportunidades laborales, a la cultura y la participación son habilitadores para el progreso social de nuestros jóvenes.**

▶ Cada vez menos jóvenes tienen un camino educativo exitoso

- En 2021, sólo la mitad de los jóvenes con la edad para estar en grado décimo y once estaban matriculados, lo que puede dificultar el acceso a empleo y por lo tanto a mayores ingresos³⁰.
- En 2021, **menos jóvenes ingresaron de manera inmediata a la educación superior**. En nuestra administración logramos incrementar este indicador, pasando del 41,8% en 2016 al 54,4% en 2019, no obstante, estos buenos resultados se diluyeron, pues en 2021 cayó al 45,3%.³¹
- En Medellín A.M, **más de 170 mil jóvenes ni estudiaban ni trabajaban**. Esto equivale a toda la población de La Candelaria y La América³².
- Más de la mitad de los jóvenes estudiantes que presentaron la prueba Saber 11 en 2022, no tienen las competencias mínimas para desempeñarse adecuadamente en la educación superior y el mercado laboral³³.

▶ Aunque en Medellín A.M. se recuperó el empleo, los jóvenes siguen presentando los mayores retos

- En 2022 en Medellín A.M., **el 18.8% de los jóvenes se encontraban desempleados**. El nivel educativo incide en estos resultados: a mayor nivel educativo, disminuye la tasa de desempleo para los jóvenes, especialmente con bachillerato completo³⁴.
- Durante los años 2016 y 2021, se presentaron en total, **8.456 emprendimientos juveniles en Medellín**. De estos, 4.268 eran liderados por mujeres jóvenes y 5.303 eran microempresas. La mayor cantidad de emprendimientos, distribuidos por actividades comerciales son: comercio, alimentos, servicios y belleza.

30. Tomado del informe Medellín está perdiendo el año en educación de Medellín Cómo Vamos, 2023

31. Tomado del Informe Medellín está perdiendo el año en educación de Medellín Cómo Vamos, 2023

32. Tomado del informe Medellín está perdiendo el año en educación de Medellín Cómo Vamos, 2023

33. Tomado del informe Medellín está perdiendo el año en educación de Medellín Cómo Vamos, 2023

34. Tomado del Kit para candidatos a cargo de elección popular de Medellín Cómo Vamos

► La salud de los jóvenes debe ser una prioridad

- En cuanto al tema de salud mental en Medellín, durante el cuatrienio anterior enfrentamos un incremento en los intentos de suicidio en la ciudad, en los últimos años las edades con la mayor proporción de intentos de suicidio han sido para personas entre 10 y 29 años³⁵.
- La tasa de embarazo adolescente para mujeres entre 15 y 19 años se ha mantenido decreciente en los últimos años: en 2020 se registró una tasa de 37,7 casos por mil mujeres jóvenes. Las comunas con más tasas de embarazo adolescente son: Manrique, Popular y La Candelaria³⁶.

► Los jóvenes son las principales víctimas de homicidio en la ciudad

En Medellín, la proporción de jóvenes entre los 14 y 28 años víctimas de homicidio entre 2011 y 2020, representó el 51% del total de homicidios³⁷.

► Los jóvenes son el grupo poblacional que más accede a la oferta cultural de la ciudad

En 2020, los jóvenes participaron en mayor proporción en actividades culturales frente a otros grupos poblacionales: leer libros, periódicos o revistas, un 39%; asistir a tertulias o cursos online un 24%; visitar museos, galerías o bibliotecas un 20%; visitar monumentos o sitios históricos un 14%; asistir a ferias y festivales un 9%³⁸.

► Medellín debe fortalecer sus ejercicios de planeación y seguimiento a la calidad de vida de los jóvenes

Es necesario actualizar la medición del Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), ya que la última presentación de este fue en el año 2018. La medición reiterada de este índice es fundamental, pues su objetivo es medir las realidades de los jóvenes de la ciudad para así crear programas, proyectos, políticas, acciones y alianzas público privadas que aporten al desarrollo integral de la juventud. Responder preguntas como ¿qué necesitan los jóvenes de la ciudad?

35. Informe de Calidad de Vida de Medellín Cómo Vamos, 2022

36. Informe de Calidad de Vida de Medellín Cómo Vamos, 2022

37. Informe de jóvenes Medellín Cómo Vamos, 2022

38. Informe de jóvenes Medellín Cómo Vamos, 2022

Desde la actual Administración Municipal, no se evidencia una buena articulación con el sector privado de la ciudad en cuanto a la implementación de la Política Pública de Juventud, la creación de proyectos y la continuidad de los mismos. **Específicamente en temas relacionados con empleabilidad, promoción de liderazgos juveniles y gestión empresarial.**

Hacen falta mediciones sobre la implementación de la Política Pública de Juventud y citaciones a debates de control político por parte del Concejo de Medellín, en concordancia con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Municipal 19 de 2014.

- ✓ **En nuestra administración 2016-2019, fortalecimos diferentes programas y proyectos de administraciones anteriores:** 812 Clubes Juveniles, logramos beneficiar a 13.573 jóvenes de la ciudad; con Cultura del Fútbol - Más que 90 Minutos, consolidamos una Política Pública mediante el Acuerdo Municipal 075 de 2017 que permitió el regreso de ambas hinchadas al Clásico Paisa, se construyó un protocolo que permitió a otras hinchadas del país ingresar al Estadio Atanasio Girardot, y se afianzó la confianza y el respeto alrededor de la convivencia en el fútbol de manera articulada con clubes deportivos privados, barristas, gobierno local y academia; el proyecto Jóvenes R buscó fortalecer el agenciamiento de los jóvenes en riesgo de participación en violencias, los incluidos dentro del sistema penal adolescente y jóvenes post institucionalizados, a través de la formación en habilidades para la vida, formulación de proyectos de vida, acompañamiento psicosocial y un acercamiento a la oferta y gestión social del conocimiento que aportara a su desarrollo integral y al fortalecimiento de la confianza, la convivencia y la paz territorial. Se trabajó con alrededor de 3.762 jóvenes en riesgo y 1.657 fueron certificados.

CREEMOS en los jóvenes, en su talento diverso y transformador para conquistar diferentes escenarios de la ciudad, el país y el mundo

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Garantizaremos oportunidades de educación y emprendimiento para los jóvenes

- Fortaleceremos la oferta de educación para los jóvenes a través de becas, cursos cortos, certificaciones y posibilidades de educación postsecundaria. **Así como la oportunidad de regresar al sistema educativo si alguna vez desertaron.**
- En articulación con la Secretaría de Educación, Sapiencia y la Secretaría de Desarrollo Económico, vamos a fortalecer la apuesta de formación para los jóvenes, **conectando sus habilidades con las ofertas de emprendimiento y empleabilidad de la ciudad.**

▶ Parceros como eje principal para jóvenes en riesgo

Retomaremos el programa Parceros como un modelo de atención focalizada a población en riesgo de ser reclutada e instrumentalizada por parte de estructuras criminales en la ciudad de Medellín, desde niños y niñas, hasta adolescentes y jóvenes.

▶ Garantizaremos el acceso de jóvenes a la oferta cultural y deportiva de la ciudad

- Con Gamer On, **realizaremos charlas y talleres sobre deportes y bienestar, dedicados a los gamers**, sobre la importancia del bienestar físico y mental, así como la práctica de deportes tradicionales para mantener un equilibrio saludable entre el gaming y la actividad física. También se tendrán ferias de tecnología que muestran las últimas novedades a los asistentes que podrán probar nuevos videojuegos, equipos y accesorios.
- **Organizaremos competencias urbanas entre comunas que combinen actividades deportivas y desafíos culturales** en lugares emblemáticos de la ciudad. Serán pruebas que requieran habilidades físicas, creatividad y conocimiento cultural, lo que promoverá una mayor conexión entre la juventud y la ciudad. Los desafíos se enmarcan en tendencias deportivas que han ido ganando popularidad en los últimos años: Parkour, CrossFit, Bouldering, Slackline, Capoeira, Ultimate, Calistenia, etc.

▶ Otras apuestas centrales en las cuales trabajaremos

▶ Talentos MED: Red Juvenil de Educación, Empleo y Emprendimiento para conectar a los jóvenes con el mundo

Crearemos **una gran Red Juvenil** en la que jóvenes, organizaciones, academia, empresas y emprendimientos se unan para generar conocimiento, compartir experiencias y abrir las puertas hacia la inclusión laboral y de emprendimiento en diferentes esferas.

El objetivo es vincular a jóvenes a las oportunidades, mientras se aporta a que las cifras de jóvenes desempleados disminuyan.

▶ Clubes Juveniles

Seguiremos con este programa que reconoce el potencial social, solidario, liderazgo, la capacidad de movilización y transformación del territorio que tienen las organizaciones juveniles, en temas de: educación; cultura; ecología y sostenibilidad; convivencia y DDHH; emprendimiento e innovación; salud pública; deporte y recreación; participación social y política.

▶ Permane-SER

- Trabajaremos en estrategias que atiendan las alertas de deserción para realizar intervenciones oportunas y pertinentes.
- Modelos educativos flexibles y virtuales. “Red de Tutores y Psicólogos”: asesorías, acompañamiento y apoyos en los temas que requieran, tanto académicos como emocionales.

▶ Soy Mujer Joven

Promocionaremos **campañas pedagógicas con enfoque de género y cuidado de las mujeres jóvenes**, vinculando especialmente a jóvenes hombres; además, crearemos alianzas público-privadas que aporten a la equidad de género.

▶ Empoderamiento Económico para las Mujeres

Proporcionaremos a las mujeres las herramientas y oportunidades necesarias para superar las barreras económicas y sociales que limitan su progreso y desarrollo. Será una apuesta por mejorar las condiciones económicas de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

▶ Entre Jóvenes

Promoveremos los intercambios juveniles para la movilización social, generando apertura, nuevas ideas con acciones pedagógicas y ferias de servicios que les permita interactuar y compartir experiencias.

▶ Medallo te Escucha

Continuaremos y fortaleceremos la salud mental de los jóvenes de la ciudad con los “escuchaderos” para brindar atención y orientación psicológica de forma gratuita por puntos de atención en comunas, corregimientos y universidades.

▶ Medellín Music Lab

En Medallo MusicLab, llevaremos la industria musical a nuevas alturas. Más que un estudio de grabación, será el epicentro de la innovación y la creatividad en Medellín, articulado con la Secretaría de Desarrollo Económico para potenciar estrategias alrededor de la industria musical.

▶ Conexión creadora

Con el Directorio Creativo vamos a reunir una lista única y diversa de agrupaciones, colectivos, clubes y organizaciones juveniles, cada uno con un sello creativo y un potencial transformador, pretendiendo derribar las barreras que limitan la visibilidad de los talentos juveniles. Cada agrupación, colectivo y organización encontrará un escenario para compartir su pasión y su trabajo en Medellín. Con el Directorio Creativo el talento juvenil se eleva y el futuro se construye desde la pasión y la innovación.

▶ EcoTrueques

Fomentaremos el consumo circular a través de trueques juveniles y mercados campesinos en todas las comunas y corregimientos. Jóvenes empoderados, intercambiando bienes y talentos en un mundo de trueques, donde la colaboración y el valor compartido crean una economía más inclusiva y sostenible. Compartir, alquilar, reutilizar, reparar y reciclar son las herramientas que nos llevarán a una ciudad más próspera y amigable con el medio ambiente. Esta propuesta no solo es un cambio económico, sino un cambio cultural y social.

▶ EnCiclados: amigos de las ruedas

Tendremos programas de formación para el cuidado del sistema EnCicla: charlas sobre mecánica de bicicletas, talleres de mecánica, ley de movilidad y pedagogía en movilidad urbana.

▶ Sin Tabúes

Fomentaremos acciones pedagógicas a través de círculos de formación, ejecutados con entidades prestadoras de salud, enfocadas en los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.

▶ Brújula Juvenil

Acompañaremos a adolescentes y jóvenes de noveno a once de los colegios públicos de Medellín con orientación vocacional mediante cursos, talleres, actividades extracurriculares y experiencias formativas para potenciar sus habilidades.

DIAGNÓSTICO

Medellín cuenta con 1´380.111 mujeres, que son el 53% de la población, de acuerdo con el DANE. La ciudad, como lo hemos expresado, atraviesa por un proceso de transición demográfica en la que a 2035 tendremos mayor cantidad de personas mayores, principalmente mujeres. Este panorama debe alertar a la ciudad sobre aspectos como economía del cuidado y el rol que asumirán las mujeres bajo este escenario de ciudad. Las mujeres de Medellín enfrentan los mayores retos sociales y económicos de la ciudad, con una agudización pronunciada en los últimos 3 años y medio.

► Las mujeres de Medellín y el Valle de Aburrá destinan casi 13 horas semanales más que los hombres a las labores de cuidado y de trabajo doméstico al interior de los hogares

En 2021, las mujeres destinaron 12 horas y 38 minutos más que los hombres en labores del hogar como ayudar a comer, bañar, vestir o llevar a algún lugar a las personas del hogar que lo requieren³⁹.

► Las mujeres de Medellín presentan las peores condiciones de pobreza y hambre

De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos, en 2022 el 29% de las mujeres de la ciudad manifestó no poder acceder a las tres comidas del día porque no había suficientes alimentos, aspecto que se incrementa al 60% para aquellas que viven en el norte de la ciudad. **Esto significa el mayor reporte de hambre en 17 años.** Adicionalmente, aunque Medellín AM fue la ciudad principal con el menor porcentaje de pobreza en 2021 (27,6%), fue la que mayor diferencia registró entre hombres y mujeres, mientras los hombres presentaron un porcentaje de 26,3%, ellas se ubicando por encima del promedio de la ciudad, con 28,7%.

► Tienen peor desempeño educativo en las Pruebas Saber 11

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, en el periodo 2016-2022 los hombres registraron un puntaje promedio superior en las Pruebas Saber 11, no obstante, hay una brecha que se exacerba cuando se da una mirada al nivel socioeconómico. Mientras en el nivel más bajo de ingresos hay una brecha de más de 11 puntos a favor de los hombres, en el nivel más alto las mujeres están por encima con 2 puntos porcentuales de diferencia. Lo anterior significa que las cargas adicionales del cuidado que asumen las mujeres de menores ingresos puede estar incidiendo en su desempeño educativo.

39. Informe de calidad de vida de las mujeres. Medellín Cómo Vamos, 2021

▶ Aunque la tasa de desempleo disminuyó, las mujeres tienen las mayores barreras

Las mujeres han enfrentado los mayores retos de empleabilidad, durante los últimos años aunque las brechas entre hombres y mujeres han venido disminuyendo aún hay gran des retos. En 2022, la tasa de desempleo de los hombres fue de 9,3%, mientras la de las mujeres del 12,5%. Esto significó más de **125 mil mujeres desempleadas** en Medellín A.M⁴⁰.

▶ La vivienda es el lugar donde más ocurren homicidios contra las mujeres

En 2022, el homicidio a mujeres en las viviendas aumentó 10 puntos porcentuales frente al año 2021, pasando de 50% a 60%, esto significa que el lugar de mayor amenaza para la vida de las mujeres se da principalmente en los hogares, el segundo lugar de mayor amenaza lo ocupó la vía pública⁴¹.

▶ La mortalidad por cáncer de mama y cuello uterino llegaron a sus puntos más altos

En 2021 se presentó la tasa más alta de mortalidad por cáncer de mama para las mujeres de 30 a 69 años, con 27,3 por cada cien mil mujeres. **En nuestra administración logramos reducir esta cifra**, llegando a 21,7 casos por cada cien mil mujeres. Adicionalmente, la mortalidad por cáncer de cuello uterino también aumentó en 2021, con 6,5 casos por cada cien mil mujeres, la cifra más alta en 5 años.

▶ Medellín debe fortalecer sus estrategias de política pública para las mujeres y los avances que se tenían

- ✓ En nuestra administración 2016-2019 lideramos la aprobación del acuerdo 102 de 2018 para la **Política Pública para la Igualdad de Género de las mujeres urbanas y rurales de Medellín**, que contó con una amplia participación ciudadana, vinculando diversos sectores, así como la formulación del Plan Estratégico de Igualdad de Género -PEIG-
- ✓ Adicionalmente, considerando que el Índice de Desigualdad de Género para Medellín en 2016 fue de 0,36, logramos cerrar el cuatrienio alcanzando la meta de 0,30. Esto lo hicimos mediante el trabajo articulado de diversas dependencias, especialmente en lo relacionado con disminuir los indicadores de tasa de mortalidad materna, fecundidad adolescente, composición del Concejo municipal, mujeres en educación secundaria y participación de las mujeres en el mercado laboral.

40. Informe de calidad de vida de las mujeres de Medellín. Medellín Cómo Vamos, 2022

41. Informe sobre la calidad de vida de las mujeres. Medellín Cómo Vamos, 2022

- ✓ Además, motivamos la medición en las empresas de las variables de liderazgo femenino y barreras para el ascenso laboral de las mujeres con la metodología RANKING PAR en 70 empresas. 10 empresas privadas, 3 públicas y 1 Pyme fueron premiadas al ser destacadas en la implementación de políticas laborales con enfoque de género. Igualmente, promovimos en el sector empresarial la implementación del decreto 2733 de 2012 que fija incentivos tributarios por la vinculación a mujeres víctimas de violencias basadas en género.
- ✓ Asimismo, actualizamos con el Icontec la guía de buenas prácticas de género en el sector empresarial con el fin de incidir en la igualdad laboral, salarial, de oportunidades de ascenso, conciliación entre la vida laboral y personal y cumplimiento de la legislación a favor de las mujeres y las familias, entre otros asuntos priorizados que redundan en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres. Sumado a que promovimos el pacto por la igualdad de género que se convirtió actualmente en la Alianza por la equidad de género, liderada en este momento por Comfama y Proantioquia.
- ✓ De otro lado, retomamos la estrategia de contar con un equipo de territorialización de la oferta municipal y la orientación para el acceso a los derechos en las mujeres en las diferentes comunas, corregimientos y diversos escenarios de la ciudad.
- ✓ Finalmente, entre otras estrategias, se fortaleció el Consejo de Seguridad Pública, donde logramos la articulación, en las tres dimensiones: seguimiento a seguimiento a feminicidios, comunicación para la transformación cultural y formación de instancias para la no revictimización.

CREEMOS que las mujeres, sus capacidades, su autonomía y su voz son una fuerza transformadora.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Nos alinearemos con múltiples actores para avanzar en igualdad de género de manera contundente

- Generaremos articulaciones con las diferentes dependencias y entregaremos los modelos creados y probados por la Secretaría de las Mujeres a las diferentes dependencias para que sean implementados con **enfoque de género y con presupuestos específicos según sus competencias.**
- Garantizaremos la asistencia técnica de la Secretaría de las Mujeres para la incorporación y la transversalización con enfoque de género en el proceso de construcción de Plan de Desarrollo, para lograr su transversalización y proyectos estratégicos que tengan trazador presupuestal en las Secretarías corresponsables.
- Vamos a repensar el modelo y competencias de la Secretaría de Mujeres en términos más estratégicos para la transversalización e incidencia en el cierre de brechas.

► Crearemos el Observatorio de asuntos de género para Medellín

Esto ayudará al monitoreo de la política pública y las acciones de transversalización y corresponsabilidad, para poder hacer seguimiento de impacto y transformación.

► Consolidaremos el Comité de interlocución con diferentes sectores sociales, educativos y privados y el comité intersectorial de las diversas entidades públicas

Esto lo haremos con el objetivo de hacer seguimiento y avanzar en la implementación del plan estratégico de la Política Pública materializado en el Plan de Desarrollo. Para volver a construir confianza, volver a hacer el pacto por la Igualdad de género y para articular representantes de empresas, gremios, rectores de universidades, organizaciones feministas, ONG, líderes y lideresas que trabajan en el cierre de brechas.

► Ciencia y tecnología como herramientas para el cierre de brechas de género

Medellín como Distrito de ciencia tecnología e innovación puede ser el mejor escenario para el desarrollo e implementación de estrategias con enfoque de género. Lograremos que con **nuevas tecnologías y la vinculación del sector académico y empresarial** se puedan fortalecer los emprendimientos y pequeñas y medianas empresas de las mujeres, procurando el cierre de brechas existentes.

► Impulsaremos un modelo fortalecido de prevención de violencias

Esto lo haremos a través de la transformación cultural desde la infancia y **transversalizando los procesos culturales y de acompañamiento especialmente a las familias**, así como fortaleciendo los mecanismos ya existentes, potenciando las duplas de atención psicológica y jurídica, hogares de acogida, asistencia y defensa técnica en casos de violencia. Adicionalmente, acompañaremos procesos de acoso sexual en espacios públicos y fortaleceremos la mesa de universidades libres de violencias de género y un espacio de interlocución con las empresas para tratar este tema dentro del sector privado. Brindaremos asistencia técnica a las instituciones competentes y realizaremos las acciones de mejora y protección real de la vida de las mujeres.

► Transformación cultural y reconocimiento de las potencialidades de las mujeres

- Haremos procesos de formación a medios de comunicación, influenciadoras y emprendedoras para incidir en su forma de comunicarse con enfoque de género y visibilizando las agendas de transformación de las mujeres en Medellín.
- Fomentaremos **acciones de reconocimiento a mujeres jóvenes y adultas en diferentes categorías**. Adicionalmente, transformaremos la cultura a través de prácticas pedagógicas en instituciones educativas.

► Autonomía económica de las mujeres

- Potenciaremos las **buenas prácticas de género** con asistencia técnica a las empresas y acompañaremos la medición de equidad de género en los diferentes sectores para avanzar en los compromisos del sector privado, público, académico y social.

- En articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajaremos en la formalización laboral de mujeres, la generación de acciones para las mujeres emprendedoras y en oportunidades para aquellas que son víctimas de violencias y/o son cabeza de familia.
- Crearemos un **Plan Estratégico que materialice acciones reales para las mujeres cuidadoras**, su bienestar, su autonomía económica y la transformación social en general respecto a la corresponsabilidad en el cuidado de la vida.

▶ **Desarrollaremos estrategias para enfrentar las representaciones machistas**

Esta estrategia estará centrada en enfrentar las representaciones machistas que han sido vinculadas a problemas como la violencia de género, la violencia intrafamiliar y la violencia homicida, también a problemas como las riñas, los incidentes viales, entre otros.

▶ **Fortalecimiento del acompañamiento y generación de oportunidades para las mujeres cabeza de hogar en Medellín**

El fortalecimiento de las rutas de oportunidades y acompañamiento para las mujeres cabeza de hogar en Medellín debe convertirse en una prioridad del primer nivel. Con el 58% de los hogares del distrito donde la jefatura del hogar la llevan mujeres para el 2022 (Medellín Cómo Vamos), 13 puntos por encima del registro del 2013, y considerando que de estos hogares el 73% son monoparentales, se requiere una ruta de atención que permita un acompañamiento efectivo para la garantía del uso efectivo de los derechos por parte de esta población.

Ser mujer cabeza de hogar implica, en hogares homoparentales, llevar la responsabilidad del cuidado en materia afectiva, económica y social. Proveer económica, formar desde el afecto, al mismo tiempo que lograr un cuidado hacia si mismas, obliga a reconocer la existencia de unas cargas superiores que generan escenarios concretos de vulnerabilidad.

Por lo mismo, fortaleceremos la ruta existente de acompañamiento a las madres cabeza de hogar en Medellín, así como un rediseño que permita transversalizar la atención especializada en materia de generación de oportunidades con un enfoque que responda adecuadamente a las realidades de las mujeres en materia laboral, económica, social, formativo, cultural y participativo.



Parceros
Confianza y oportunidades

3

CREEMOS en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana

CREEMOS en la Seguridad Integral como derecho básico para el desarrollo social y económico, y para el desenvolvimiento armónico de las capacidades y libertades ciudadanas.

CREEMOS en una institucionalidad sólida, respetuosa de las normas y de la democracia, con la capacidad para tejer los escenarios de tranquilidad, justicia y convivencia que merecen todos los habitantes de Medellín.

CREEMOS que el trabajo en equipo es la fuente de la transparencia y la confianza para un desarrollo comunitario más ágil y eficiente.



DIAGNÓSTICO

Hoy, la seguridad es una de las principales preocupaciones en Medellín. A pesar de que la ciudad ha logrado importantes avances en la reducción de la violencia y la delincuencia en las últimas décadas, aún perviven retos importantes por enfrentar. Asuntos como el **crimen organizado y su vinculación a delitos como el tráfico de drogas y la extorsión, siguen siendo una fuente importante de violencia y corrupción que limita nuestra capacidad de avance y desarrollo**. De la misma manera, enfrentamos desafíos en la prevención del delito, la recuperación de jóvenes y demás integrantes que hacen parte del mundo del crimen, la protección de los derechos humanos y la promoción de la convivencia pacífica entre las comunidades.

De manera particular, son tres los delitos que más afectan a la ciudadanía: **homicidio, extorsión y hurto**. Estos no solamente perturban los derechos y la tranquilidad de la gente, sino que además tienen un impacto directo negativo en el desarrollo económico, social y político. Y como escenario de mantenimiento de estas problemáticas, la prevalencia de participación de sus victimarios nos obliga a pensar como ciudad en estrategias concretas, como Parceros, para destruir el círculo vicioso del subdesarrollo criminal. En este sentido, es fundamental abordar estas problemáticas de manera efectiva y sostenible para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de Medellín.

► Medellín perdió la ruta de la lucha contra estructuras criminales

- **No existen capacidades locales, civiles ni administrativas** para la implementación de una política criminal local que permita la reducción de la capacidad de daño de las estructuras criminales.
- Actualmente la ciudad se encuentra gobernada bajo un modelo de **“Silencio administrativo”** respecto al mundo criminal.
- La ciudad ha experimentado la materialización y mantenimiento de un **pacto entre las diferentes estructuras criminales** que tienen presencia en el Valle de Aburrá.
- Hasta febrero de 2021, según el Ministerio para la Defensa Nacional, el país contabilizaba 21 estructuras tipo B o Grupos de Delincuencia Organizada (GAO). Sin embargo, después de la última revaluación frente a este tema dada en el mismo mes, el Consejo Nacional de Seguridad determinó la presencia a nivel nacional de 16 estructuras tipo B, a saber:

1. Los Chatas
2. El Mesa.
3. Robledo.
4. Pachelly.
5. La Unión.
6. La Terraza.
7. Trianón.
8. Caicedo.
9. Los Triana.
10. La Sierra.
11. Clan del Oriente (Oriente antioqueño y Magdalena medio).
12. Cordillera (Eje Cafetero y Valle del Cauca).
13. Los Flacos (Eje Cafetero).
14. La Local (Buenaventura).
15. Los Puntilleros (Meta y Vichada).
16. Los Pachenca (Magdalena).

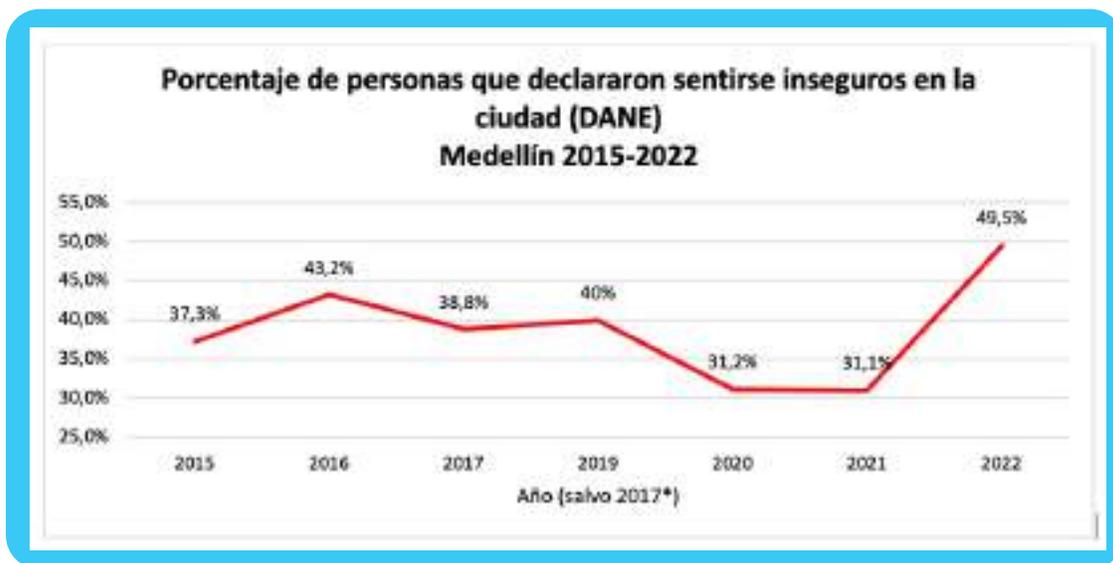
Desapareciendo las siguientes:

- La Alianza pasó a ser considerada GDCO (Grupo de Delincuencia Común Organizada, tipo C).
- Los Costeños, se fraccionó en 3 GDCO.
- La Costru, que fue absorbida por el GAOR E 48 (Grupo Armado Organizado Residual Estructura 48).
- Los Rastrojos, que fue absorbida por el GAO Clan del Golfo.
- Libertadores Nordeste, que fue absorbida por el GAO Clan del Golfo.

Medellín se encuentra en un punto crítico de control criminal. Estructuras como La Terraza, conocida también como “La razón de Douglas”, ejercen un poder protagónico en el “pacto criminal” que hoy experimenta Medellín. Su poder, más allá de la presencia criminal que ejercen en el nororiente de Medellín, sus alianzas con la GDO Robledo para el control del noroccidente, o su capacidad de mando en rentas ilegales en el sur del Valle de Aburrá, se encuentra **vinculado a la capacidad de mantenimiento del status quo criminal que hoy vive la ciudad.**

▶ Medellín presentó en 2022 la percepción más alta de inseguridad en siete años

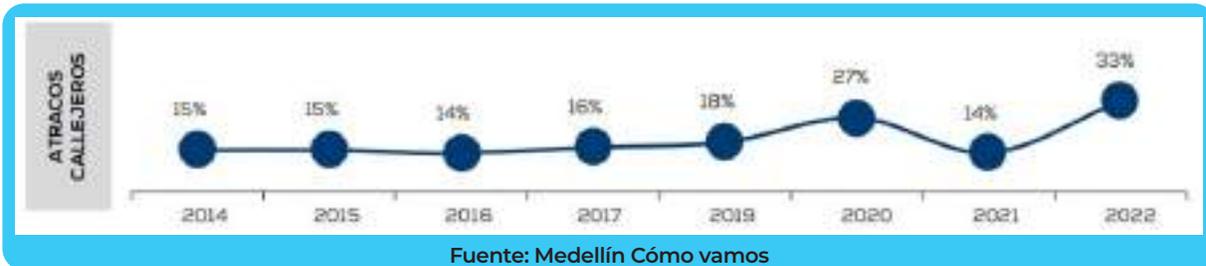
- Medellín alcanzó el porcentaje más alto de personas que declararon sentirse inseguras en la ciudad, llegando al 49,5% en el 2022 según el DANE, después de haber recibido el indicador en el 40% en el 2019.



- Situación que también se evidencia en la Encuesta de Percepción Ciudadana elaborada por Medellín Cómo Vamos para el año 2022, donde la percepción de seguridad (personas que declararon sentirse seguras o muy seguras en Medellín) **pasó del 49% al 46%, perdiendo tres puntos porcentuales.**

▶ Aumentan los hurtos en Medellín

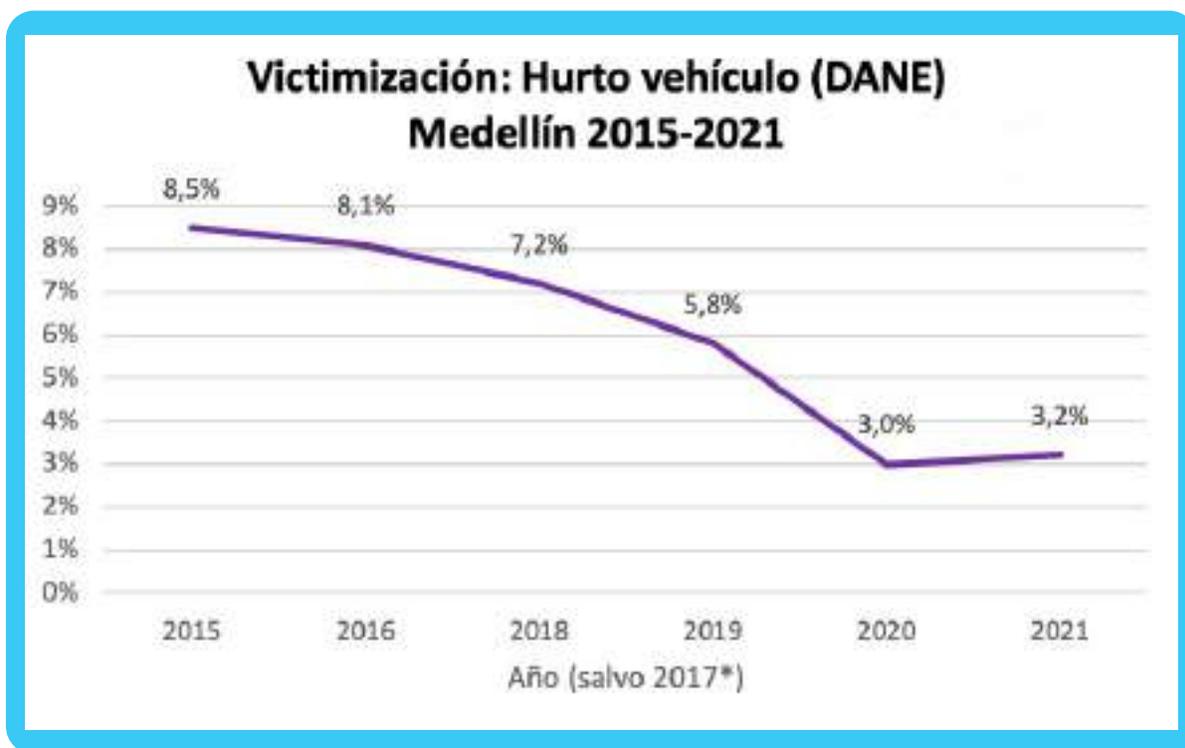
- Después de haber logrado pasar la victimización en este delito del 6,5% en el 2015 al 3,8% en el 2019 con una proyección de descenso, para el 2021 Medellín volvió a subir en victimización pasando del 2,6% en 2020 al 3,2% en 2021, según el DANE.
- De hecho, según la última encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín Cómo Vamos (2022), **los “atracos callejeros” se convirtieron en la principal preocupación en materia de seguridad ciudadana** para los habitantes de Medellín, pasando del 18% en 2019 al 33% en el 2022:



- Incluso en materia de denuncias, la ciudad llegó a un punto crítico en lo relacionado con hurto a personas. Según cifras de la Policía Nacional, el crecimiento de denuncias por este delito ha sido permanente y alcanzó su punto más alto para el año 2022 con **más de 28 mil denuncias**, asunto que se entiende como crítico al observar el rompimiento de la tendencia decreciente de este delito a nivel de victimización.
- Es menester anotar, no obstante, que el crecimiento de denuncias **en Colombia viene experimentando una condición de crecimiento general desde el año 2016 producto de la implementación del sistema A Denunciar de la Fiscalía General de la Nación**, y de la integración que se materializó entre los años 2018 y 2019 de la base de datos de la Policía Nacional SIEDCO, y del sistema SPOA de la Fiscalía.
- Estas apuestas técnicas desde el nivel nacional dirigidas a la unificación de bases de datos, generaron unos **problemas importantes en materia estadística** que no hacían posible el uso de la data para comparar hacia el pasado los diferentes fenómenos delictivos que usualmente se medían y analizaban desde el número de denuncias.
- Si bien los sistemas se normalizaron y para el año 2020 debían encontrarse a punto para el inicio de nuevos gobiernos locales y regionales, las condiciones de la pandemia generaron nuevas inconsistencias o anomalías estadísticas, esta vez vinculadas a las modificaciones comportamentales producto del confinamiento.
- Así las cosas, **los años 2021 y 2022, en principio, cuentan con las condiciones de normalización estadística que permiten hacer comparabilidad en materia de denuncias por diferentes delitos** (cosa diferente a la victimización delictual). Sin embargo, el inicio del año 2023 nuevamente representó un reto técnico en materia de estadística desde las bases de datos de la Policía Nacional. En el proceso de actualización de la plataforma estadística de esta institución para la puesta en marcha del sistema SIEDCO-Plus, el sistema quedó fuera de servicio desde febrero del año en curso, por lo cual hoy no se cuenta con información certera en materia de estadística de denuncias delictivas a nivel nacional.

► Crece la victimización por hurto a vehículos

Después de haber logrado pasar la victimización en este delito del 8,5% en el 2015 al 5,8% en el 2019 con una proyección de descenso, para el 2021 Medellín volvió a subir en victimización pasando del 3,0% en 2020 al 3,2% en 2021, según el DANE.



- Si bien el aumento es leve, teniendo en cuenta el crecimiento en capacidades tecnológicas que **Medellín implementó entre 2016 y 2019**, particularmente el sistema de cámaras duplicado en la ciudad, más la puesta en marcha de los modelos de Cámaras de Reconocimiento de Placas (Cámaras LPR) y las capacidades de reacción del SIESM, Medellín no tenía un camino diferente a la consolidación de la reducción de los delitos tanto de hurto de motos como de hurto de vehículos.
- Esta condición demuestra un retroceso de suma importancia en materia de comisión de estos delitos contra el patrimonio en Medellín.

▶ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la merced de las estructuras criminales de Medellín

- Después de la implementación del programa **Parceros** y la **atención satisfactoria de 1.080 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo directo de reclutamiento por parte de estructuras criminales** entre 2018 y 2019, Medellín perdió la ruta de implementación de este programa con una aplicación absolutamente distanciada del riesgo directo.
- **Hoy existe un programa con el mismo nombre en la Alcaldía, pero su foco no es la atención de la población vulnerable específica** que hacía parte de la esencia del programa, sino jóvenes en general que incluyen en un programa de formación en asuntos vinculados al acuerdo de paz con las FARC, memoria y procesos restaurativos.

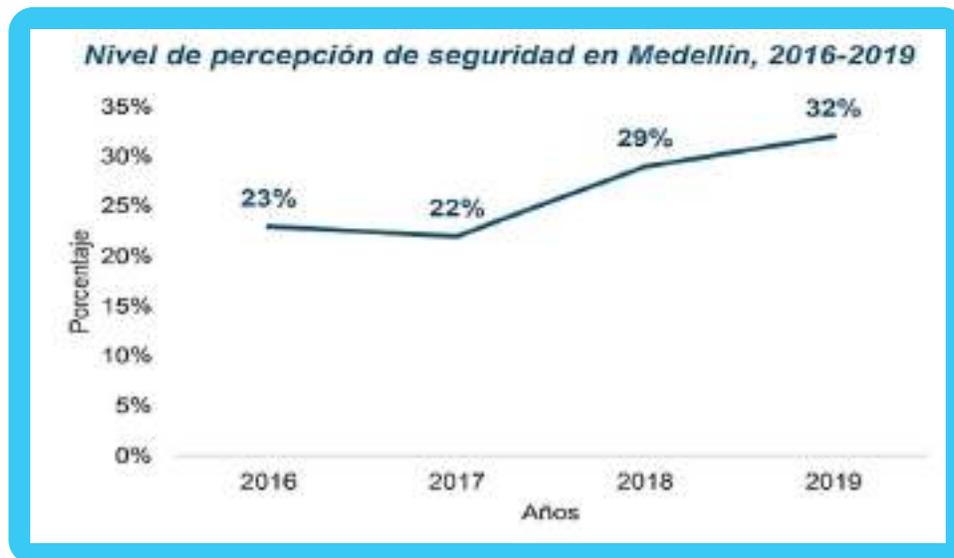
▶ El Sistema de justicia cercana al ciudadano (Comisarías e inspecciones) está en crisis

- **No se realizaron procesos de mantenimiento en infraestructura en las sedes de comisarías e inspecciones durante la actual administración**, después de que entre 2016 y 2019 le habíamos apostado a dejar en óptimas condiciones estos espacios con inversiones que atendieron todas y cada una de las sedes del sistema en Medellín. Retroceso absoluto.
- En 2016 recibimos las Comisarías con cerca de 9.000 procesos congestionados. En 2019 las entregamos sin congestión y funcionando en óptimas condiciones. **Hoy hay más de 7.000 procesos represados de los años 2020, 2021 y 2022** en materia de abusos sexuales, violencia intrafamiliar, abandono del adulto mayor y miles de tragedias al interior de las familias de Medellín.
- En 2016 recibimos las Inspecciones de Policía en condiciones de abandono, sin capacidad de gestión y con cerca de 30.000 procesos congestionados. Las entregamos funcionando, implementadas en el nuevo Código Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (Ley 1801 de 2016), y con un sistema propio de Centro de Resolución de Comparendos de Policía que se convirtió en modelo nacional. **Hoy nuevamente están abandonadas, con más de 17.000 procesos congestionados (sin tener en cuenta los más de 53.000 comparendos pendientes de trámite).**

En nuestra administración la seguridad fue una prioridad

✓ **A cierre del 2019, Medellín se consolidó como una ciudad con una mejor percepción en materia de seguridad ciudadana**

Según la Encuesta de Percepción de seguridad y convivencia ciudadana del 2019 elaborada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín e INVAMER, **el 32% de los ciudadanos manifestaron sentirse “seguros” en el municipio**, dando cuenta de un aumento de 6 puntos en comparación con el 2015.



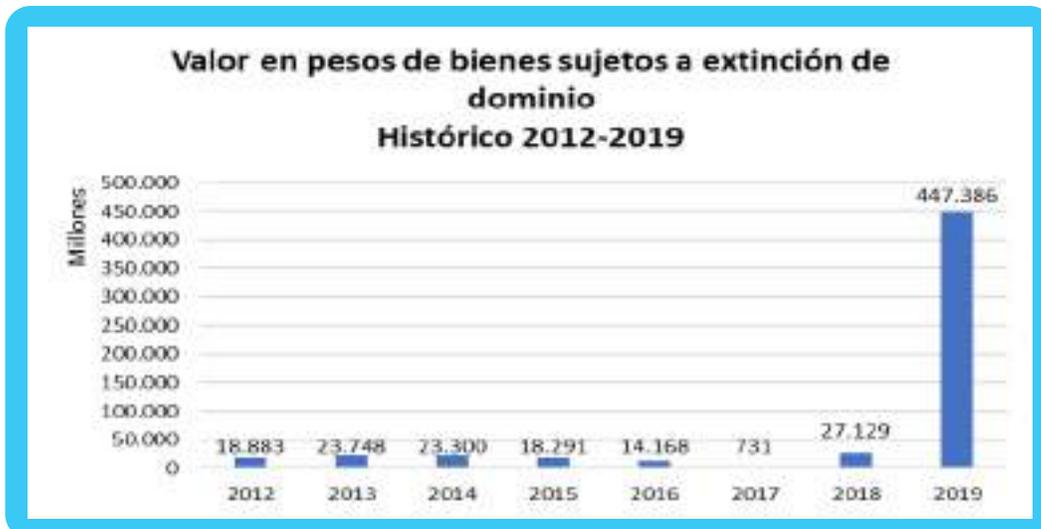
✓ **A 2019, Medellín logró una reducción histórica en materia de victimización**

De acuerdo con la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), **en 2019 el indicador de victimización se ubicó en 6,9%, 5,1 puntos por debajo del año 2015**, dando cuenta de un avance muy positivo en materia de mejora de las condiciones de seguridad ciudadana para los habitantes de Medellín.



✓ **Creamos e implementamos un modelo único de Política Criminal Local (Centro de Fusión contra el Crimen Organizado – CEFCO)**

- A través de este modelo logramos la captura de 437 coordinadores, 165 cabecillas y más de 3.600 miembros de estructuras criminales, dando cuenta de una capacidad sin precedentes en la lucha contra el crimen organizado en Medellín.
- En materia de persecución a las finanzas criminales, es importante indicar que mientras entre 2012 y 2015 se extinguieron bienes a estructuras criminales por un valor aproximado de 84 mil millones de pesos, entre 2016 y 2019 se alcanzó un valor de bienes extinguidos superior a los 489 mil millones de pesos al crimen organizado, dando cuenta de los resultados positivos de la apuesta de política criminal en la ciudad de Medellín.



Si bien en términos de comparación año a año se registró un aumento comparativo entre 2015 y 2019, es esencial indicar que **las condiciones de seguridad en materia de homicidio deben ser analizadas en el marco conjunto de la administración y no exclusivamente en escenarios de extremo.** Durante el periodo de Gobierno de Federico Gutiérrez en Medellín fueron asesinadas 1.010 personas menos que en el gobierno inmediatamente anterior, denotando una reducción histórica de primer nivel.



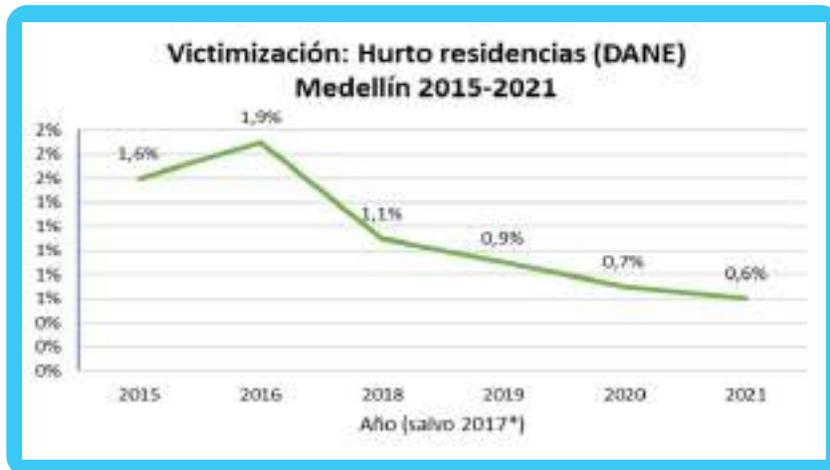
✓ A 2019, Medellín logró una reducción histórica en materia de victimización de hurto a personas

Según la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el indicador de victimización de hurto a personas se ubicó en 3,8%, 2,7 puntos por debajo del año 2015, dando cuenta de un avance positivo en la reducción de este fenómeno de alto impacto en seguridad ciudadana.



✓ **A 2019, Medellín logró una reducción histórica en materia de victimización de hurto a residencias**

De acuerdo con la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), **el indicador de victimización de hurto a residencias se ubicó en 0,9%, un punto por debajo del año 2015**, dando cuenta de un avance positivo en la reducción de este tema de alto impacto en seguridad ciudadana.



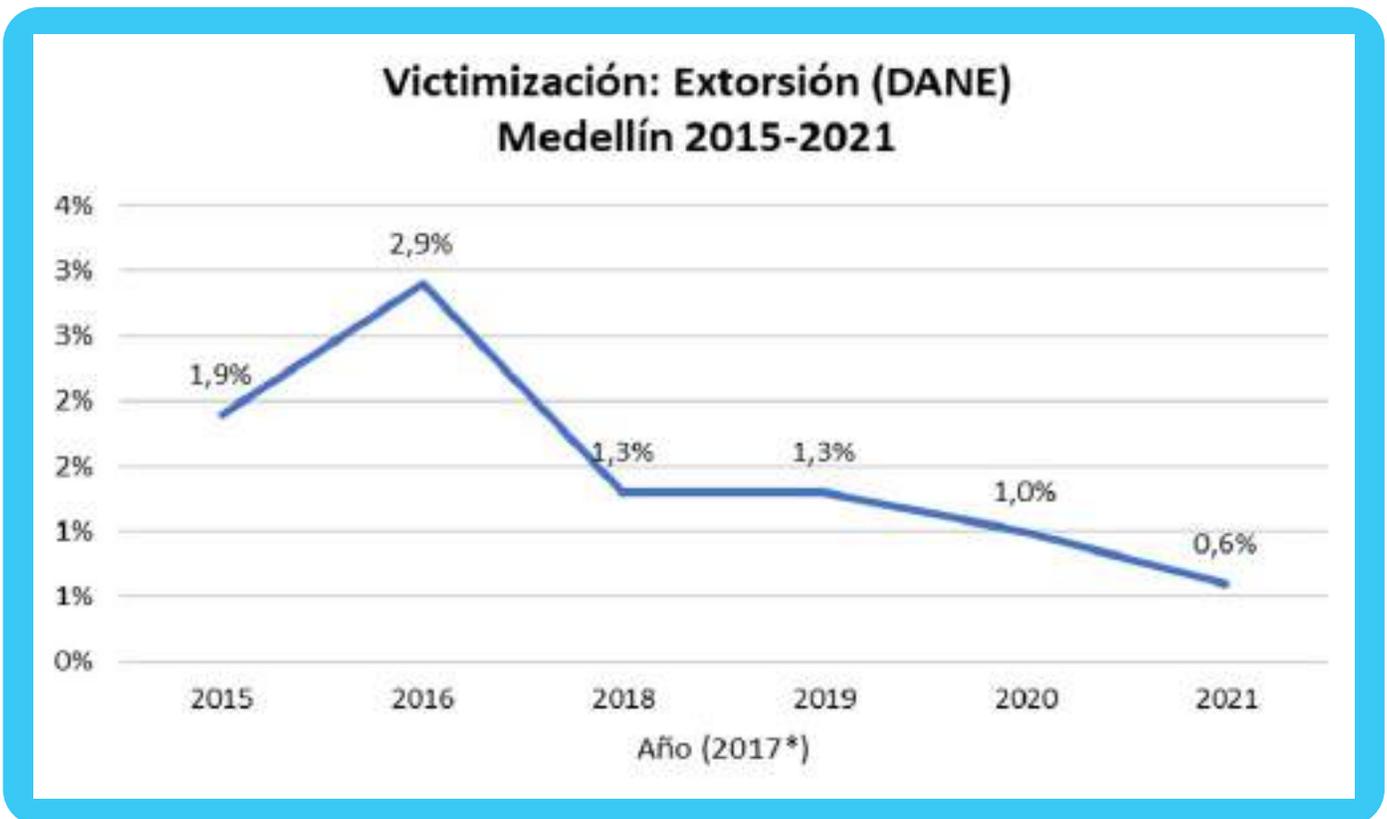
✓ **A 2019, Medellín logró una reducción histórica en materia de victimización de hurto a vehículos**

Según la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Para este año, **el indicador de victimización de hurto a vehículo se ubicó en 5,8%, 2,7 puntos por debajo del año 2015**, dando cuenta de un avance positivo en la reducción de este indicador de alto impacto en seguridad ciudadana.



✓ **A 2019, Medellín logró una reducción histórica en materia de victimización de extorsión**

Según la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Para este año, **el indicador de victimización de extorsión se ubicó en 1,3%, 0,6 puntos por debajo del año 2015**, dando cuenta de un avance positivo en la reducción de este indicador de alto impacto en seguridad ciudadana.



✓ Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano

Para inicios de 2016, las inspecciones de policía tenían cerca de 30 mil procesos represados, muchos con más de una década; y las comisarías de familia contabilizaban hasta 9 mil procesos que no habían sido respondidos con oportunidad.

▶ Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU-

Actualmente la empresa ha sido burocratizada a niveles de ineficiencia y riesgo de sostenibilidad financiera, que **terminaron por acabar los ahorros y capital propio que había logrado al cierre de nuestra administración hasta 2019.**

Producto de la pérdida de confianza, altura técnica y capital humano, a nivel nacional la ESU perdió posicionamiento y, por lo anterior, se requiere una operación de rescate. Se deben inyectar recursos a través de la eficiencia en contratación, que puede materializar la empresa a través de convenios interadministrativos con las Secretarías de Seguridad, Educación y Suministros y Servicios, para asuntos vinculados a la misionalidad de las mismas. Esto dará la base para el sostenimiento de la empresa, de manera que pueda volver a impulsarse comercialmente.

CREEMOS en la seguridad Integral como derecho básico para el desarrollo social y económico, y para el desenvolvimiento armónico de las capacidades y libertades ciudadanas.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Consolidaremos un modelo de protección a la vida y reducción del homicidio gracias a las capacidades institucionales

Para lograr esto, implementaremos la siguiente ruta: (1) Protocolo Nada justifica el homicidio; (2) Hogares de paso para la protección de la vida; (3) Priorización de estructuras criminales con participación en homicidios instrumentales; (4) Fortalecimiento y consolidación del sistema de recompensas para la judicialización efectiva de delitos como el homicidio y la desaparición forzada.

► Parceros

Retomaremos la ruta y priorización implementada en el origen del programa Parceros como un modelo de atención focalizada a población en riesgo de ser reclutada e instrumentalizada por parte de estructuras criminales en la ciudad de Medellín, desde niños y niñas, hasta adolescentes y jóvenes.

► Implementaremos un modelo de coordinación institucional para hacerle frente a los delitos de explotación sexual y trata de personas en Medellín

Estos equipos tendrán un enfoque de acompañamiento técnico en los procesos de investigación y judicialización, **que permitan mayor agilidad y respuesta institucional.** Además, contarán con herramientas focalizadas de acompañamiento y atención psicológica y psicoterapéutica para las víctimas de estos delitos en nuestra ciudad.

▶ Central estratégica contra atracos

Estará compuesta por fiscales destacados, por equipos de la policía judicial y por miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), además de un nuevo equipo de representación penal que permita el **acompañamiento especializado de todas las víctimas por atraco**. Adicionalmente, crearemos un equipo jurídico que trabajará de la mano de la Fiscalía en la descongestión de todos los procesos judiciales.

▶ Fuerza especializada contra la extorsión

Crearemos burbujas especiales de investigación que concentren la labor de la Fiscalía General a través de sus Fiscales GAULA, así como la policía judicial de la Policía Nacional y del CTI, el acompañamiento de GAULA Ejército, y el despliegue y garantía de todas las capacidades y necesidades técnicas por parte de la Alcaldía bajo dos enfoques: (1) Priorización y disuasión para la identificación y publicación periódica de las estructuras criminales priorizadas a perseguir por el delito de extorsión; (2) Persecución y judicialización para lo cual crearemos una ruta para la recepción de denuncias anónimas, tanto colectivas como individuales, que puedan ser traducidas después en el delito de concierto para delinquir con fines de extorsión sin riesgo para los denunciados.

▶ Tecnología para la seguridad

Mejoraremos la coordinación entre las diferentes entidades encargadas de la seguridad ciudadana para aumentar la prevención y la persecución del delito por medio de cuatro acciones concretas mediante el uso de la tecnología: (1) Fortaleceremos el 123 para permitirle una mayor integración de la ciudadanía al reporte de situaciones de seguridad, emergencia y demás asuntos en el territorio; (2) Ampliaremos el número de cámaras de seguridad (LPR) instaladas en la ciudad y haremos una integración con las cámaras de sistemas privados; (3) Implementaremos un sistema de alarmas comunitarias en zonas de alta afectación delictiva conectadas con el 123; (4) Implementaremos un modelo de botones de reacción para la consolidación de zonas seguras comerciales en la lucha contra el atraco, el hurto y la extorsión.

▶ **Recuperaremos la senda de la convivencia y la búsqueda de la tranquilidad en los diferentes territorios de Medellín**

Esto lo haremos mediante un sistema de justicia cercana al ciudadano para el cual fortaleceremos las inspecciones, las comisarías y las Casas de la Justicia. Además, crearemos el programa **Medellín a lo legal** que tendrá cuatro ejes: (1) Centros de la Legalidad: un modelo territorial de asesoramiento jurídico para la ciudadanía que permita un acercamiento ágil, sencillo y aterrizado a las necesidades concretas de la población; (2) Por las buenas: un modelo de acompañamiento para la resolución pacífica de conflictos en los barrios mediante la implementación de Centros de Reconciliación que permitan un acercamiento no formal pero efectivo; (3) Caravanas de la convivencia: tendrán como objetivo fortalecer el vínculo entre la policía y la comunidad, fomentar la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la seguridad ciudadana, y contribuir a la prevención de la violencia y el delito; (4) Bajémosle al ruido: Abordaremos el problema del ruido en la ciudad por medio de una planeación territorial ordenada, pedagogía, sensibilización y control efectivo.

▶ **Construiremos el Complejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana**

Este contará con un **Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia de la Alcaldía de Medellín** para la integración definitiva de todos los subsistemas de seguridad del Distrito y del Área Metropolitana. Junto con esto, construiremos el nuevo Comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (MEVAL) y una nueva central para la SIJIN. Adicionalmente construiremos y/o remodelaremos las estaciones de policía de: La América, El Poblado, Guayabal, Aranjuez y Robledo.

▶ **Medellín, entre todos más segura**

De la mano de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (MEVAL), implementaremos equipos de apoyo que permitan la ampliación de los **Frentes de Seguridad Ciudadana** para el trabajo articulado con las estaciones de policía y el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín (SIESM).

▶ **Medellín, visible y segura**

Haremos una **gran apuesta para la ampliación de sistemas de Circuito Cerrados de Televisión Privados**, integrados al modelo de vigilancia de ciudad de la mano con la Empresa para la Seguridad Urbana (ESU) bajo modalidades de renting o créditos blandos, que permita ampliar de manera ágil y exponencial el número de cámaras las cuales estarán integrados a la ruta de vigilancia pública de la ciudad mediante los Frentes de Seguridad Ciudadana y los Botones de reacción.

▶ Cárcel Metropolitana

En caso de ser posible la eliminación del proyecto de la actual administración para la construcción de una cárcel para 1.350 personas en el corregimiento de San Cristóbal, **construiremos una Cárcel Metropolitana para el Valle de Aburrá como proyecto liderado desde Medellín**, pero con una vocación de integración de las necesidades de los otros 9 municipios con la capacidad para albergar por lo menos 2500 sindicados bajo un modelo de vigilancia al margen del INPEC, priorizando las capacidades tecnológicas por encima de la intervención humana.

▶ Implementaremos estrategias de atención a la población en situación de cárcel

La llevaremos a cabo tanto desde una lógica de atención y apoyo psicológico y de guía jurídica, como desde una apuesta de formación en artes y oficios, e integración económica laboral y productiva para **frenar la reincidencia tanto en la Cárcel Metropolitana como a la población pospenada** con destino final en la ciudad de Medellín.

▶ Crearemos un equipo especial de trabajo para garantizar la seguridad turística en Medellín

A través de esto, **priorizaremos la persecución judicial de las estructuras criminales dedicadas a afectar en sus bienes e integridad a turistas que visitan el Distrito**, y delimitaremos una ruta especial de atención para procesar las denuncias producto de la victimización al turismo. Al mismo tiempo, trabajaremos articuladamente con la Policía Nacional, la Fiscalía y Migración Colombia para que los turistas que generan afectaciones penales o de comportamientos contrarios a la convivencia, sean inmediatamente perseguidos y procesados.

▶ Fútbol en paz

- Nos comprometeremos a **respaldar y dar seguimiento a la actualización del Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol en Medellín**, con el objetivo de reconocer el papel del barrismo social como una estrategia para mejorar la convivencia.
- **Apoyaremos los diversos proyectos culturales, artísticos y deportivos promovidos por las barras de la ciudad**, con el propósito de transformar el entorno futbolero en una atracción turística de la ciudad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIAGNÓSTICO

La participación ciudadana promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la democracia participativa, lo que contribuye a una gobernanza más efectiva y justa. Además, los modelos de participación ciudadana pueden ayudar a identificar las necesidades y prioridades de la comunidad, y a generar soluciones más efectivas y sostenibles a largo plazo. Cuando el sector público demuestra su compromiso con estas prácticas, la ciudadanía se siente más segura y confiada en que sus necesidades e intereses están siendo tomados en cuenta y en que las decisiones y acciones del sector público son legítimas y justas. **Esto a su vez puede fomentar la participación ciudadana y la colaboración con el sector público para abordar los desafíos que enfrenta la ciudad.**

La Secretaría de Participación Ciudadana es la encargada de fortalecer la movilización, la formación y la participación democrática en el distrito de Medellín y deberá tener un papel fundamental para la toma de decisiones de los cuatro años venideros, reconociendo que los medellinenses han perdido la confianza en los ejercicios públicos y han dejado a un lado su interés de ser parte de las estrategias de transformación lejos de ser coherentes con una ciudad que ha sido por décadas líder en gestión y desarrollo público.

► **Medellín cuenta con 937 organizaciones sociales**

Las organizaciones sociales que se han mapeado en la ciudad han impulsado el desarrollo de sus territorios con el propósito de mejorar las condiciones sociales en su entorno. **Estas pueden ser organizaciones, redes sociales sectoriales y poblacionales. Pero no solo se trata de la cantidad, sino también de la calidad de la participación ciudadana.** Esta se mide a través de la calidad de la participación ciudadana que para el año 2021 el índice registró una valoración de 0,470. Esto se puede considerar como un aspecto a mejorar de la próxima administración ya que la calidad de la participación permite hacer una lectura general de esta y a su vez, analizarla de manera desagregada por sexo y juventud, lo que permite tomar decisiones focalizadas para impulsar, promover y fortalecer la participación ciudadana.

► **La mayoría de ciudadanos no participan en organizaciones, espacios o redes en beneficio de la comunidad**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, en 2022 **el 73% de los ciudadanos afirmó no participar en organizaciones, espacios o redes** que fomenten la participación ciudadana, no obstante, entre los hogares que respondieron sí hacerlo se destaca la zona suroriental. La zona que menor participación tiene es la centroriental y la nororiental.

Este se hecho se puede complementar con las cifras que revela el índice de Participación Ciudadana de Medellín (IPCM): en 2021, **en 10 de las 21 comunas y corregimientos de la ciudad se observa una disminución de la participación en los procesos formativos de la “Escuela de Formación Ciudadana para la Participación Democrática”,** dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos, solo un corregimiento se mantiene estable el proceso formativo (Popular, Aranjuez, Villa Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, Laureles-Estadio, Belén, San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal y Santa Elena).

Sumado a lo anterior, en la medición del IPCM 2021, frente a la pregunta por la confianza en distintos actores territoriales, **las personas que participan manifiestan mayor desconfianza en el Concejo Distrital, Juntas Administradoras Locales, servidores públicos y Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación.**

▶ **Las mujeres adultas y adultas mayores presentan mayor participación**

De acuerdo con esta misma medición, en 16 comunas y corregimientos de la ciudad, se presenta un comportamiento mayor en la participación de las mujeres adultas y adultas mayores, mostrando una **participación baja de las mujeres jóvenes en este rango,** lo que pone en riesgo el relevo generacional en los procesos de incidencia y toma de decisiones en los asuntos que afectan el desarrollo integral de las mujeres en los territorios.

CREEMOS en el fomento de ciudadanos participativos en los procesos públicos y sociales de Medellín.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ **Generaremos estrategias innovadoras orientadas a cualificar las habilidades de la ciudadanía en los procesos participativos**

El objetivo será impulsar la incidencia en el desarrollo de las comunas y corregimientos, así como la promoción de los mecanismos para el control social.

▶ Promoveremos la transferencia de conocimiento de los líderes y lideresas

Esto lo haremos con aquellos que han aportado a la transformación de los territorios, incentivando **nuevos liderazgos que fortalezcan la participación ciudadana** como eje motivador para el desarrollo territorial.

▶ Trabajaremos en mecanismos de comunicación efectiva

Esto con el objetivo de profundizar en los mecanismos de comunicación institucional formal y no formal que posibilite un **acceso claro y veraz a la información** para todos los actores tanto institucionales como comunitarios.

▶ Desarrollaremos un ejercicio de seguimiento y evaluación de la planeación del desarrollo local y presupuesto participativo

Este ejercicio buscará responder a principios de oportunidad y suficiencia con miras a la correcta retroalimentación de los procesos de la planeación del desarrollo local.

▶ Crearemos la cátedra de la contratación social

Lo haremos con el objetivo de formar a los diferentes actores comunitarios en temas de contratación, gestión de recursos, administración, transparencia seguimiento y evaluación.

▶ Fomentaremos el trabajo en redes para la formación ciudadana

Con este ejercicio buscamos fortalecer el trabajo en red y generaremos nuevas articulaciones que permitan la instalación de agendas para la formación ciudadana y el diálogo bidireccional como estrategia para recobrar la confianza en los espacios de participación.

▶ Recuperar el Presupuesto Participativo de las mafias y devolvérselo a la gente

- **No permitiremos que el Presupuesto Participativo de los diferentes territorios de Medellín siga funcionando como la caja menor de estructuras politiqueras y mafiosas.** Para esto, diseñaremos e implementaremos procesos transparentes de participación y votaciones efectivas para que la ciudadanía seleccione los diferentes proyectos y procesos de impacto positivo.
- De cara a la ejecución de los diferentes proyectos, **implementaremos un modelo de interventoría detallado y minucioso que garantice la ejecución transparente de los recursos**, con información pública y rendición de cuentas claras de fácil acceso para toda la ciudadanía.
- De la misma manera, **fortaleceremos los procesos de construcción colectiva de los Planes De Desarrollo Local de las diferentes comunas y corregimientos** de Medellín como herramientas efectivas de planificación territorial de cara a la vocación del Presupuesto Participativo.

▶ Contratación Social Transparente

Trabajaremos de manera conjunta con las Juntas de Acción Comunal y demás instituciones sociales con capacidad efectiva y comprobada de ejecución transparente en territorio, para el desarrollo de procesos y proyectos territoriales en búsqueda de la eficiencia y agilidad administrativa.

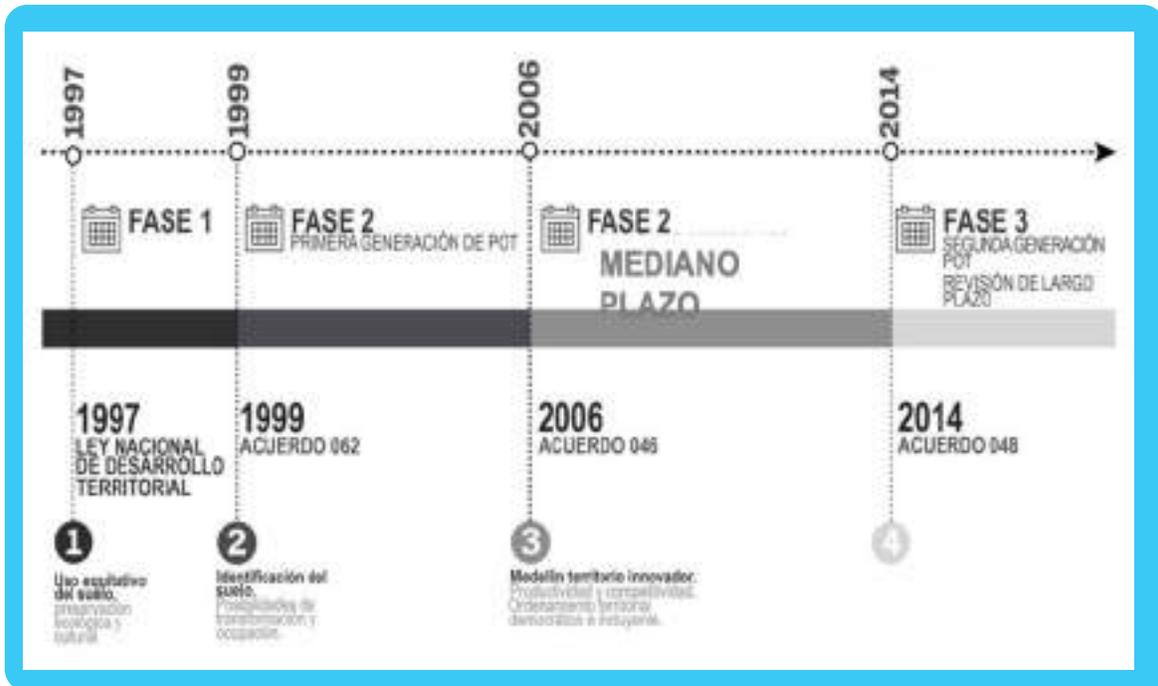
Todos los procesos de contratación social adelantados desde el Distrito serán vigilados desde un **modelo de interventoría** de detalle que diseñaremos e implementaremos para garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos y el efectivo cumplimiento de lo contratado.



DIAGNÓSTICO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL -POT-

Contexto normativo y tiempos



Vigencias del Plan de Ordenamiento Territorial



Tiempos de revisión del POT

PLAZO	DESCRIPCIÓN	PERIODO	¿ES VIGENTE?	¿QUÉ SE PUEDE REVISAR?
CORTO PLAZO	Comprende desde su adopción, en el último año del primer periodo hasta la finalización del segundo periodo constitucional de alcaldes.	Diciembre 17 de 2014 a diciembre 31 de 2019	VIGENTE	NORMA COMPLEMENTARIA. Programas de ejecución, proyectos de VIS y VIP, predios de desarrollo prioritario y normas específicas constructivas.
MEDIANO PLAZO	Comprende desde su adopción hasta la finalización del tercer periodo constitucional de alcaldes.	Diciembre 17 de 2014 a diciembre 31 de 2023	VIGENTE	NORMA GENERAL. Usos del suelo, tratamientos, procedimientos de urbanización, construcción e incorporación a las zonas del perímetro urbano y suelo de expansión.
LARGO PLAZO	Comprende desde su adopción hasta la finalización del cuarto periodo constitucional de alcaldes.	Diciembre 17 de 2014 a diciembre 31 de 2027.	VIGENTE	NORMA ESTRUCTURAL. Clasificación del suelo, formulación y adopción de planes parciales, áreas de protección y conservación de los recursos naturales.

Tipos de revisión del POT

TIPOS DE REVISIÓN

- 1 Revisión Ordinaria** Art. 5 Decreto 4002 de 2004

Es aquella que procede por el vencimiento de los plazos de cada uno de los componentes del POT. Puede ser de corto, mediano y largo plazo.
- 2 Revisión Extraordinaria** Art. 5 Decreto 4002 de 2004

Procede por razones de excepcional interés público o de fuerza mayor. El alcalde podrá iniciar en cualquier momento el proceso de revisión. Son razones de excepcional interés:

 - 1 Declaratoria de desastre o calamidad pública.
 - 2 Resultados de estudios técnicos detallados sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidad que justifiquen la recalificación de áreas de riesgo no mitigable y otras condiciones de restricción.
- 3 Revisión Excepcional** Art. 6 Decreto 4002 de 2004

Modificación excepcional de alguna de las normas urbanísticas de carácter estructural o general del POT, que tengan como objeto asegurar la consecución de los objetivos y estrategias territoriales de largo y mediano plazo.

Etapas del proceso de revisión del POT - Ley 388 de 1997



El proceso de consolidación urbana de Medellín está marcado, en su etapa inicial, por el **crecimiento expansivo y progresivo de núcleos fundacionales y tradicionales (Laureles, Robledo, La Candelaria, El Poblado, entre otros)**, experimentando un aumento concéntrico alrededor de estructuras morfológicas regulares. Posteriormente, y debido a la necesidad de asentamiento de nueva población y actividades de distinta índole, por factores económicos y fenómenos de migración del campo a la ciudad, se inicia el desarrollo de sectores ubicados en ladera y riberas del río Medellín Aburrá que, en algunos casos, generaron procesos de conurbación con municipios vecinos (Envigado, Bello e Itagüí).

Actualmente, en el marco de las intenciones de planificación a escala municipal, influenciados por lógicas ambientales y la conservación de sectores con cualidades ambientales y paisajísticas, aquellos que cuentan con asentamientos humanos también presentan la vocación de protección de recursos y de servicios ecosistémicos, buscando la consolidación de un borde de contención al crecimiento de la metrópoli. Sin embargo, **los procesos de crecimiento poblacional, altamente influenciados por el desarrollo competitivo de la ciudad, requieren la habilitación de sectores que absorban la demanda poblacional y económica.**

✓ **Entre el 2015 y el 2019 se logró un avance del 48% con los compromisos del POT**

Además de este avance, en nuestra administración dejamos en proceso el 36%, de los cuales se han culminado en el 2022 el 15%, llegando a un 63% del total de los compromisos, quedando en proceso el 23% y sin iniciar el 14%. **Se deben entender los compromisos, como las obligaciones o tareas que deben desarrollar o atender las Administraciones en un plazo establecido**, para desarrollar el POT y garantizar su ejecución; se trata de asuntos de preparación o actuación administrativa que se constituyen en apoyo para su cumplimiento. En total son 101 Compromisos (25 en ejercicio en funciones, 3 de información, 3 instancias y escenarios y 70 reglamentación y planes).

Avances en los instrumentos de planificación



Macroproyectos -MP-, Distrito Rural Campesino -DRC-, Proyectos Urbanos Integrales del Ámbito Ladera -PUIAL-, Planes Parciales -PP-, Planes de Legalización y Regularización Urbanística -PLRU-, Planes Maestros -PM-, Unidades de Planificación Rural -UPR-, Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP-.

Avances en función de

- **Reglamentaciones**
- **Norma específica.**
- **Operadores urbanos.**
- **Derechos fiduciarios.**
- **Obligaciones urbanísticas.**
- **Cargas progresivas.**

En cumplimiento de los compromisos, creamos y reglamentamos instancias y escenarios relevantes encargadas de tomar decisiones, analizar, conceptuar y viabilizar las propuestas de intervención que se consideran de gran impacto para la ciudad en diferentes campos como el direccionamiento de recursos, la movilidad, el patrimonio, los servicios públicos, el espacio público de esparcimiento, encuentro, equipamientos, entre otros.

Algunas de estas fueron:

Establecimos el CDE – Consejo de Direccionamiento Estratégico, el Comité asesor de movilidad, el Comité de paisaje y territorio, la Mesa de coordinación Técnica, la Mesa de generación de Infraestructura de servicios públicos.

✓ **Impulsamos la Política Pública de Protección a Moradores y Actividades Económicas y Productivas**

Logramos adoptar el Acuerdo 145 de 2019, convirtiéndose en el marco normativo para garantizar que ninguna obra pública o transformación urbanística que se ejecute en la ciudad, desmejore las condiciones actuales de los moradores de ese territorio o impacte de manera negativa su calidad de vida. Esta fue una meta dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Medellín cuenta con vos”.

✓ **Avanzamos en la formulación del Plan Integral de Movilidad Sostenible**

En nuestra administración logramos la formulación del 100% de la Fase 1 (insumos para la propuesta de red estructurante del transporte público complementada con la red peatonal, ciclista y de parqueaderos satélite), dejándola a 2019 en un estado de formulación en fase 2 (Caracterización de corredores multimodales de la red de transporte público estructurante) en un 60% de avance.

✓ **Establecimos la Guía para el Desarrollo del Subsistema de Equipamientos Colectivos**

Fue una **herramienta técnica con la que orientamos la toma de decisiones en los procesos de planificación** complementaria (Macroproyectos, PUI de Ladera, Planes de Desarrollo, entre otros), en cuanto a la destinación y cobertura que deben tener los equipamientos colectivos propuestos dentro de dichos instrumentos.

✓ Implementamos el Centro Especializado de Atención CEA

Esta fue una estrategia diseñada e implementada en respuesta a la **alta demanda de solicitudes derivadas a partir de la transición normativa generada con la adopción del Acuerdo 048 de 2014**, logrando el mejoramiento en tiempos de respuesta, disminución de pasos administrativos, de requisitos y estandarización, el fortalecimiento del equipo de trabajo encargado de la atención de trámites y PQRSD, alcanzando una gestión más eficiente de cara a la ciudadanía.

Logramos reducir tiempos sobre tramites de 234 días en 2017 a 45 y 30 días en 2019.

✓ Estructuramos un espacio para la Gestión Urbana

Con esto, el equipo de trabajo entró en operación desde junio de 2017. **Su objetivo principal fue la estructuración y el direccionamiento estratégico de proyectos con dificultades de gestión** que pudieran ayudar a la consolidación del modelo de ocupación propuesto en el POT, mediante el acompañamiento en la aplicación normativa, el apoyo en la estructuración de proyectos, y socialización de estrategias de implementación de la normativa urbana.

- Obtuvimos avances en la **implementación de la renovación urbana**, logrando el licenciamiento de la totalidad de los proyectos en renovación urbana que están hoy en día en ejecución.
- Actualizamos el **Sistema Municipal de Planeación** a través del Acuerdo 028 de 2017, especialmente el componente dedicado a la planeación del desarrollo local, poniendo como base a los Planes de Desarrollo Local, como instrumento de soporte de la planeación del desarrollo Distrital.
- Formulamos e implementamos la **metodología de la planeación participativa** en la ruta de planeación del desarrollo local y presupuesto participativo.
- Actualizamos 12 Planes de Desarrollo Local.
- Pilotaje del **Banco de Información de Proyectos Locales** como una herramienta de gestión de los territorios.
- Implementamos la plataforma de participación digital en los procesos de planeación del desarrollo “Nuestro Desarrollo”.

✓ **Atendimos 98 procesos entre los que se resaltan la gestión de la renovación urbana**

El objetivo fue el acompañamiento de los procesos de licenciamiento de la totalidad de los proyectos que están hoy en día en ejecución:

- La estructuración y modificación de proyectos urbanos como la **Operación urbana Especial del Colegio Palermo**.
- La creación del **Modelo Dinámico de Gestión** como estrategia para la implementación de los Macroproyectos del Río.
- La atención de consultas técnicas y jurídicas con ambigüedad normativa.
- El relacionamiento directo y continuo con los **Operadores urbanos** y los diferentes actores públicos y privados del desarrollo inmobiliario.

La creación de **instancias de articulación** y toma de decisiones.

▶ **2024-2027: una nueva oportunidad para revisar y ajustar el POT en el largo plazo**

Durante el próximo periodo administrativo se cumple la tercera vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial – Revisión y ajuste de largo Plazo del Plan de Ordenamiento. Esta es la oportunidad para recoger las experiencias obtenidas durante las vigencias anteriores y precisar sus disposiciones. Esto significa, la posibilidad de ajustar la norma estructural de largo plazo, referida al marco estratégico, la clasificación del suelo, la estructura ecológica, las áreas de amenaza y riesgo, el sistema público, colectivo y el sistema de ocupación. Asimismo, realizar ajustes y precisiones a los sistemas Institucionales y de gestión.

Evaluaremos los siguientes puntos identificados por los gremios como importantes para avanzar en el modelo de ciudad planteado.

- Reglamentación POT.
- Formulación y adopción de la Norma Específica.
- Plan Integral de Movilidad Sostenible.
- Tránsito de Derechos de Construcción.
- Se analizará en la próxima revisión el suelo para para habilitar VIS y VIP.
- Mecanismo de pago Obligación de VIS y VIP.
- Operadores Urbanos.
- Incentivos y estímulos a Proyectos en el Centro.
- Compilación de Circulares.
- Demandas al POT.
- Obligación de Compensación Arbórea.
- Macroproyectos Urbanos del POT.
- Simplificación de Trámites y tiempos.
- Manual de Espacio Público.
- PEMP (Planes Patrimoniales y Búsqueda de delegación del Mincultura en la agencia APP).
- Correcciones Cartográficas (Correcciones de las imprecisiones cartográficas del POT. Autoridad ambiental exige compensaciones).
- Plusvalía por cambio de uso.
- Manejo aparta-estudios en el Centro.

Retos adicionales

1. Continuar con la **reglamentación, formulación de planes y el aprestamiento instruccional para el cumplimiento de los Compromisos del POT**, contribuyendo a facilitar la ejecución de los programas y proyectos. Adicional a los planes y reglamentaciones nuevas, al haber ya instrumentos adoptados, es importante realizar los ajustes que sean necesarios para afinar su implementación.
2. Luego de reglamentada la PPPMAEP con el Decreto 818 de 2020, se deben implementar sus disposiciones en el proyecto Metro de la 80 y las diferentes actuaciones urbanísticas públicas y privadas que se den en el territorio.
3. Con un 98% de los Planes parciales de Renovación Urbana formulados, adoptados y vigentes en el ámbito de los Macroproyectos del río, y sin haber obtenido resultados contundentes en su implementación, **se convierte en un gran reto diseñar y encontrar los métodos para detonar el sector inmobiliario, encontrándose en este tratamiento las grandes potencialidades de la ciudad para suplir el déficit habitacional** y la generación de nuevos espacios públicos de esparcimiento, encuentro y construcción de equipamientos que concreten el modelo de ocupación del POT.
4. Es necesario **continuar y retomar las mesas de articulación entre actores y retomar escenarios como la OGU -Oficina de Gestión Urbana-** para la estructuración de metodologías, proyectos y el relacionamiento directo de la administración con los diferentes actores tanto públicos como privados. El potencial de densidad residencial base en la renovación urbana en el ámbito del Río es de 111.692 unidades de vivienda, de las cuales 15% son VIP, 10% VIS y 76% No VIS.
5. **Proceso de concertación de los asuntos ambientales del Plan de Ordenamiento Territorial con Corantioquia.** Es clave retomar un cronograma de trabajo con miras a coordinar agendas para establecer acuerdos técnicos y jurídicos que permitan avanzar y lograr subsanar las diferencias que la corporación identifica entre lo concertado y la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial.
6. Es clave **fortalecer el proceso de actualización de la Red Hídrica**, con miras a determinar los avances, realizar el diagnóstico y contar con una validación total, así como estructurar el proceso de su mantenimiento enfocado en la mitigación del cambio climático y la prevención de crecientes y desbordamiento del río Medellín.
7. Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial – SSEPOT: **definir y precisar los indicadores, tanto desde las líneas base como el sistema de medición.** Esto, articulado con los programas y proyectos del POT. El proceso está en curso por la subdirección de prospectiva información y evaluación estratégica.

CREEMOS en los datos y en los instrumentos de planeación a largo plazo como el POT, pues son herramientas clave que ayudarán a mejorar la calidad de vida de las personas

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Resignificaremos el rol del Departamento Administrativo de Planeación

Buscamos que el **DAP sea un direccionador estratégico en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación** de Medellín, atendiendo la responsabilidad que tiene en la coordinación y formulación de los instrumentos del sistema distrital de planeación.

▶ Construiremos un verdadero Plan Estratégico para Medellín

▶ Modernizaremos y actualizaremos la Encuesta de Calidad de Vida

Con esto buscamos **obtener datos confiables y oportunos** sobre las variables sociales, económicas, demográficas y físico-espaciales de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, con el propósito de evaluar los principales factores que afectan el bienestar de los ciudadanos para establecer intervenciones más eficientes y eficaces para el mejoramiento de la calidad de vida.

▶ Analítica de datos institucional para la toma de decisiones de las intervenciones públicas del Distrito

Buscamos **proporcionar instrumentos y herramientas que promuevan resultados pertinentes** en la toma de decisiones de la planeación estratégica del Distrito. Para esto, es necesario establecer la cultura del dato que facilite las estrategias institucionales de coordinación y aprovechamiento de los activos de información al interior del DAP (Departamento Administrativo de Planeación) y la Subdirección de Información. Eso implica que la gestión y el análisis de los datos se convierta en el componente central para la toma de decisiones y los objetivos del Distrito.

▶ **Tendremos un centro de Datos Estratégicos de Planeación y de Analítica**

- Con esto buscamos **mejorar el aprovechamiento y analítica de datos en el seguimiento de políticas públicas**, la evaluación municipal, la atención de las agendas de interés, los requerimientos de los entes de control y de usuarios caracterizados. (Esto va en línea con la misionalidad del DAP, según Decreto 863).
- La analítica institucional es un eje de la dimensión **“Gestión del conocimiento y la innovación”** del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG – Modelo integrado de planeación y gestión) que busca “Profundizar en los análisis de la información y los datos que genera la entidad para fortalecer el conocimiento de su desempeño y de su propósito fundamental.”
 - Diagnóstico de los datos
 - Análisis de datos
 - Visualizaciones
 - Tableros de indicadores
- El propósito **será generar valor social y económico**, mejorar la prestación de servicios al ciudadano, apoyar los procesos de formulación de política pública basada en datos y mejorar los niveles de eficiencia de uso de datos⁴².

▶ **Continuaremos con la reglamentación, formulación de planes y el aprestamiento instruccional para el cumplimiento de los Compromisos del POT contribuyendo a facilitar la ejecución de los programas y proyectos.**

Adicional a los planes y reglamentaciones nuevas, al haber ya instrumentos adoptados, es importante entrar a realizar los ajustes que sean necesarios para afinar su implementación.

▶ **Durante el próximo periodo administrativo se cumple la tercera vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial – Revisión y ajuste de largo Plazo del Plan de Ordenamiento**

- Será la oportunidad para recoger las experiencias obtenidas durante las vigencias anteriores y ajustar y precisar sus disposiciones.

42. Tomado del Departamento de la Función Pública, 2021

- Tendremos la posibilidad de ajustar la norma estructural de largo plazo, referida al marco estratégico, **la clasificación del suelo, la estructura ecológica, las áreas de amenaza y riesgo, el sistema público y colectivo y el sistema de ocupación.** Asimismo, podremos realizar ajustes y precisiones a los sistemas Institucionales y de gestión.
- **Fortaleceremos el proceso de actualización de la Red Hídrica,** con miras a determinar los avances, realizar el diagnóstico y contar con una validación total de la red hídrica distrital, y estructurar el proceso de su mantenimiento enfocado en la mitigación del cambio climático y la prevención de crecientes y desbordamiento del río Medellín.
- Con un 98% de los Planes parciales de Renovación Urbana formulados, adoptados y vigentes en el ámbito de los Macroproyectos del río, y sin haber obtenido resultados contundentes en su implementación, **buscaremos diseñar y encontrar los métodos para detonar el sector inmobiliario,** encontrando en este tratamiento las grandes potencialidades de la ciudad para suplir el déficit habitacional y la generación de nuevos espacios públicos de esparcimiento, encuentro y construcción de equipamientos que concreten el modelo de ocupación del POT.
- Continuaremos y retomaremos las mesas de articulación entre actores y escenarios como la OGU para la estructuración de metodologías, proyectos y el relacionamiento directo de la administración con los diferentes actores tanto públicos como privados.
- **Impulsaremos un proceso de concertación de los asuntos ambientales del Plan de Ordenamiento Territorial con Corantioquia,** para retomar un cronograma de trabajo con miras a coordinar agendas para establecer acuerdos técnicos y jurídicos que permitan avanzar y lograr subsanar las diferencias que la corporación identifica entre lo concertado y la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Fortaleceremos el Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Ordenamiento Territorial – SSEPOT, con el objetivo de definir y precisar los indicadores, tanto desde sus líneas base como el sistema de medición. **Esto articulado con los programas y proyectos del POT.** Este proceso está en curso por la subdirección de prospectiva información y evaluación estratégica.
- **Incluiremos los actuales Planes de Desarrollo Local** como insumos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027.
- Formularemos los **nuevos Planes de Desarrollo Local para la vigencia 2028 – 2040.**
- Gestionaremos **fuentes de financiación para la gestión de proyectos de los Planes de Desarrollo Local.**

▶ Lo nuevo en el tema catastral

Desde el año 2019 se vienen realizando cambios normativos con referencia al catastro, debido al catastro multipropósito (Conpes 3958 de 2019):

- Ley 1955 de 2019, artículos 79 a 82
- Ley 1995 de 2019, artículos 1° y 4°
- Decreto 1983 de 2019
- Resolución 817 de 2019 (IGAC)
- Acuerdo 3 de 2019 del Consejo Superior de la Administración de Ordenamiento del Suelo Rural.
- Resolución 388 de 2020
- Decreto 148 de 2020
- Resolución conjunta SNR 11344 – IGAC 1101 de 2020
- Resolución conjunta SNR 04218 – IGAC 499 de 2020
- Resolución 471 de 2020
- Resolución 509 de 2020
- Resolución 529 de 2020
- Resolución 1149 del 2021 IGAC

▶ Para el catastro multipropósito, los procesos catastrales son 4:

- 1. Formación:** Es el conjunto de actividades destinadas a identificar, por primera vez, la información catastral en la totalidad de los predios que conforman el territorio o en parte de él. Medellín realizó su proceso de formación entre 1988 y el año 2000.
- 2. Actualización:** Conjunto de actividades destinadas a identificar, incorporar o rectificar los cambios o inconsistencias en la información catastral durante un período determinado. Anteriormente la actualización se debía hacer cada 5 años; hoy es una actividad permanente.
- 3. Conservación:** Es el conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble.
- 4. Difusión:** Son las actividades tendientes al uso, disposición y acceso a la información catastral, así como la generación de insumos que contribuyan a la planeación y gestión de los territorios. **En todo caso, se deberá garantizar la protección y custodia de la información conforme a las disposiciones de protección de datos.**

En el año 2019, se realizó la actualización catastral de toda la ciudad, bien realizada, con todos los fundamentos técnicos, pero en los últimos años se realizaron actualizaciones por sectores así:

- 1.** En el 2020 se actualizo el corregimiento de Santa Elena pasando la base gravable catastral de 1.55 a 1.85 billones de pesos.
- 2.** En 2021 se actualizaron las comunas de Laureles pasando de 11.3 a 16.5 billones de pesos y Poblado de 29.2 a 38.4 billones.
- 3. En 2022 se realizo actualización** en Buenos Aires (de 3.7 a 6.9 Billones); La América de 4.3 a 7.9 Billones, Guayabal de 5.59 a 10.49 Billones, Belén de 9.6 a 15.4 billones y nuevamente Santa Elena pasando de 1.9 a 3.6 billones.
- 4. En 2023 hasta junio,** se actualizo a Robledo pasando de 4.76 a 8.9 billones; San Javier de 1.98 a 4.14; San Cristóbal de 2.4 a 5 billones; Altavista de 1.14 a 2.06 y San Antonio de Prado de 1.74 a 3.74 billones.

Con lo anterior se observa que se debe estar realizando actualización en las comunas de la periferia o se debe hacer en el periodo entrante. Faltan: Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Castilla, Doce de Octubre, Villa Hermosa, La Candelaria y Palmitas.

El tema más importante en Catastro, son los trámites. La forma de decirle a la ciudadanía que catastro funciona, es organizada, técnica y honesta, es mantener la respuesta a los tramites en tiempos de ley (30 días).

En el año 2016, el promedio de días de respuesta era de 166; con los trabajos realizados al interior, logramos en 2018 bajas a tiempo de ley y mantenerlo en 2019. **Hoy, se tienen tramites sin respuesta desde 2019.**

CREEMOS en la gestión territorial de Medellín

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

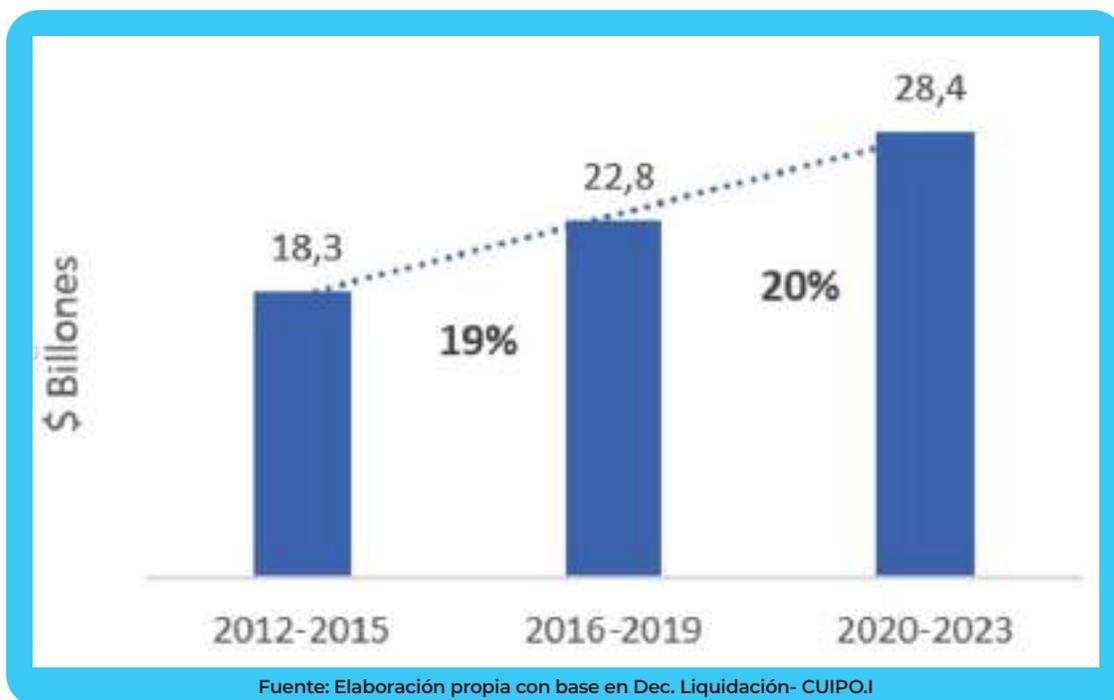
- Medellín fue pionero en la implementación del observatorio inmobiliario, hoy está minimizado. **Es importante recuperar el observatorio (OIME), los datos que recolecta son necesarios para realizar las actuaciones de catastro siguiendo la dinámica inmobiliaria de la ciudad.**
- Catastro Medellín ha sido reconocido nacional e internacionalmente como uno de los mejores de Latinoamérica; **en estos últimos años se ha venido perdiendo esta representatividad y hay que recuperarla.**
- **La plataforma digital de catastro** debe propender por expandirse y mejorar con las nuevas tecnologías.

DIAGNÓSTICO

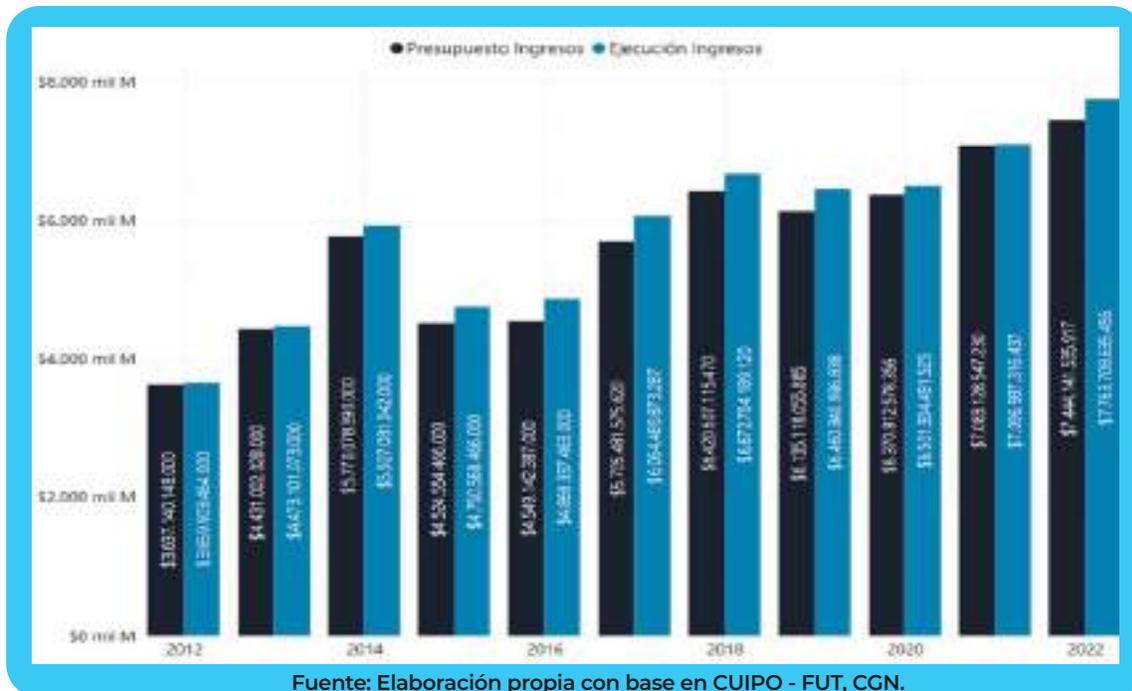
El presupuesto de ingresos del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital; los primeros se clasifican en tributarios y no tributarios, a su vez, los ingresos tributarios se subclasifican en impuestos directos e indirectos y, los ingresos no tributarios, comprenden las tasas, multas, las transferencias, las rentas contractuales y otras rentas propias.

▶ Con \$28,4 billones, 2020-2023 fue el periodo con el presupuesto más alto en la historia de Medellín

Analizando el comportamiento del presupuesto Distrital en las últimas administraciones, se puede observar que para el cuatrienio 2012 - 2015 el presupuesto inicial estuvo alrededor de los \$18,3 billones, para el cuatrienio 2016 - 2019 alcanzó los \$22,8 billones, y para el cuatrienio 2020 - 2023, que ha sido el presupuesto más alto de la historia, alcanzó los \$28,4 billones, representando un crecimiento del 20% respecto al cuatrienio anterior.



Asimismo, la ejecución agregada del presupuesto de ingresos ha sido superior al presupuestado y tiene una tendencia creciente en los últimos 10 años. En el siguiente gráfico se evidencia año a año el presupuesto definitivo de ingresos y su ejecución final.



▶ **Los ingresos tributarios presentan un crecimiento sostenido desde 2012 con una caída de 2,5% en 2020 y una recuperación en 2021**

El impuesto predial unificado, que alcanzó en 2022 el valor de \$869 mil millones, es la renta tributaria más importante del Distrito, representando en promedio el 11% del total de los ingresos y el 41% de los ingresos tributarios, **manteniendo un crecimiento promedio del 8% en los últimos 10 años.**

Por su parte, el **Impuesto de Industria y Comercio, presenta una disminución en 2020 producto de una menor actividad económica debido a la pandemia.** En los demás años desde el 2012 se presentan variaciones positivas, resaltando 2014 con 12,2% y 2017 con 12,1%. En 2021 y 2022 hay una recuperación de los ingresos de esta renta, alcanzando \$ 716 mil millones y \$794 mil millones, respectivamente.

► **Los Ingresos no tributarios han presentado grandes variaciones en 2014, 2017 y 2019, del 18,7%, 13,7% y 12,1%, respectivamente**

Estos ingresos siguieron creciendo en 2020 durante la pandemia, pero a una tasa muy pequeña, asimismo, **alcanzaron un valor de \$2,5 billones en el presupuesto de la vigencia 2022**, son los más representativos en los ingresos corrientes con una participación de 54% para ese año.

► **Los Recursos de Capital han tenido un comportamiento variable en los últimos 10 años, alcanzando un valor de \$3 billones en el presupuesto de 2022**

Esta situación se presentó debido a que sus principales fuentes provienen de operaciones financieras esporádicas o eventuales. En esta categoría de ingresos se encuentran los recursos del balance y por ende el superávit y también hacen parte los excedentes financieros de EPM. **Los periodos con principal crecimiento se presentan en 2014 y 2017 con un crecimiento del 69,1% y 50,6% respectivamente.** Los ingresos de capital representaron un 39% del total de ingresos en 2022.

En cuanto a las transferencias de EPM al Distrito se tiene que en el cuatrienio 2016-2019 alcanzaron un valor total de \$3.9 billones y en los últimos cuatro años se han presupuestado excedentes por \$ 6.4 billones*, con una diferencia alrededor de \$2.1 billones equivalentes al 31%, **siendo esta administración con mayor valor por transferencias de EPM.** Los excedentes financieros calculados equivalen al 73% de los recursos de capital de los últimos 4 años.

► **Presupuesto de gastos del Distrito de Medellín**

El presupuesto de gastos del Distrito se compone de gastos de funcionamiento, inversión y deuda pública. En la siguiente tabla se muestra el presupuesto por cada concepto desde 2012 hasta 2022 y el presupuesto definitivo del año 2023.

Ciclo Político	Año	Presupuesto de Inversión	Presupuesto de funcionamiento	Presupuesto Servicio Deuda
Aríbal Gaviria	2012	\$ 3.219.815.182.000	\$ 457.154.284.000	\$ 111.311.398.000
	2013	\$ 3.979.281.980.000	\$ 440.473.588.000	\$ 62.569.199.000
	2014	\$ 5.142.754.503.000	\$ 477.967.038.000	\$ 149.356.849.000
	2015	\$ 3.864.360.794.000	\$ 529.024.785.000	\$ 131.168.887.000
Federico Gutiérrez	2016	\$ 3.683.937.796.000	\$ 586.440.474.000	\$ 278.764.115.000
	2017	\$ 4.945.812.140.581	\$ 608.736.875.905	\$ 150.932.559.134
	2018	\$ 5.590.142.295.925	\$ 658.327.692.846	\$ 172.137.126.699
	2019	\$ 5.188.866.574.217	\$ 693.729.034.305	\$ 252.522.447.363
Daniel Quintero	2020	\$ 5.377.923.529.959	\$ 734.991.561.376	\$ 257.897.487.021
	2021	\$ 5.955.031.949.829	\$ 812.775.087.370	\$ 315.321.510.031
	2022	\$ 6.274.456.525.924	\$ 817.982.563.845	\$ 351.702.446.148
	2023	\$ 6.228.506.433.380	\$ 950.874.718.131	\$ 599.339.851.454

Fuente: elaboración propia con base en CGN (CHIP).

- **El Distrito de Medellín destina en promedio el 80% del total de gasto para inversión social**, un promedio de 12% para gastos de funcionamiento y entre 4% y 8% para el pago del servicio de la deuda (capital e intereses).
- **El gasto de funcionamiento ha aumentado de \$529 mil millones en el año 2015 a \$950 mil millones en el año 2022**, representando un promedio anual de 12% del gasto total en los últimos 8 años.
- **La deuda pública se ha duplicado en los últimos 8 años, pasando de \$1,1 billones en el año 2016 a \$2,3 billones en el año 2022**. Hasta junio del año 2023 el saldo de deuda disminuyó hasta \$2,2 billones.
- **El saldo de deuda externa se ha mantenido constante durante los últimos 8 años**, actualmente asciende a \$600 mil millones. El saldo de deuda interna ha aumentado en cada uno de los últimos 8 años, actualmente asciende a \$1,6 billones.
- **El servicio de la deuda ha aumentado desde \$151 mil millones en el año 2017 a \$349 mil millones en el año 2022**. Para el año 2023 se presupuesta pagar cerca de \$600 mil millones de pesos por concepto de servicio de la deuda.
- **En cuanto al Plan Operativo Anual de Inversiones se observa una tendencia creciente, siendo el presupuesto del 2023 el más alto de los últimos 10 años**. El POAI pasó de contar con un presupuesto en el cuatrienio 2016 – 2019 de \$14,77 billones a \$19,71 billones en este cuatrienio, representando una variación de hasta 33%. Se evidencia además a asignación de recursos para dos nuevas secretarías creadas en el último cuatrienio, **\$90 mil millones para la Secretaría de No Violencia y \$209 mil millones para la Secretaría de Innovación Digital**.

Actualmente el Distrito con corte a junio de 2023, tiene vigencias futuras aprobadas por valor de \$4,29 billones, de las cuales se han ejecutado \$1,73 billones, por lo tanto, para las vigencias posteriores quedan recursos por ejecutar por valor de \$2,56 billones. Al cierre del año 2019 el Distrito de Medellín tenía pendiente por ejecutar vigencias futuras por valor de \$675 mil millones que quedarían a cargo de administraciones posteriores, sin embargo, en el **último cuatrienio han aumentado significativamente los compromisos por vigencia futuras**.

CREEMOS en que la gestión eficiente y transparente de las finanzas públicas garantizan el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Tendremos entidades públicas que generan confianza

Cumpliremos con los indicadores de disciplina fiscal y mantendremos las calificaciones de riesgo nacionales e internacionales emitidas por Fitch Ratings y Moody's y los conceptos de los órganos de control locales y nacionales, **a través del correcto, eficiente y transparente manejo de las finanzas públicas.**

▶ Mejoraremos la cultura de pago de los principales tributos distritales

Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto Predial Unificado, entre otros. Igualmente, continuaremos avanzando en la confianza ciudadana, a través de la simplificación y virtualización de trámites, la ampliación de los canales de atención, la generación de espacios humanizados para un mejor servicio y una estrategia de medios que presente la oferta institucional de manera clara y al alcance de todos, permitiendo así **mejorar la experiencia del contribuyente.**

▶ Realizaremos un sondeo por los bancos nacionales e internacionales

Con esto **buscamos el mejoramiento del perfil de la deuda, en términos de plazos, tasas y comisiones.** Adicionalmente, consideraremos otras alternativas de financiación en el mercado de capitales.

▶ Desarrollaremos y adaptaremos fuentes alternativas de financiación para el desarrollo urbano, ambiental y económico de la ciudad

Lo haremos en cumplimiento de los diferentes marcos normativos tales como: Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, políticas públicas nacionales y locales y la Ley del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

▶ **Integraremos a la gestión de las finanzas públicas herramientas tecnológicas**

A través de georreferenciación, tableros de control, técnicas innovadoras en la captura y tratamiento de la información, caracterización y análisis socioeconómicos, entre otros con el fin de mejorar la calidad y el almacenamiento de la información de los contribuyentes.

▶ **Diseñaremos e implementaremos un modelo de gobernanza de las finanzas públicas distritales**

Con este ejercicio buscamos articular actores como el Gobierno Nacional, entidades territoriales, esquemas asociativos, entidades descentralizadas, asociaciones públicas, academia y actores privados que permitan **fortalecer las alianzas públicas y privadas y converger en propósitos de ingresos y gastos públicos.**

SUMINISTROS Y SERVICIOS

DIAGNÓSTICO

► **Los ciudadanos sienten los niveles más altos de corrupción desde que se tienen registros**

El desafío más urgente con el que cuenta la ciudad, en materia de confianza ciudadana, es el de fortalecer redes de gobernanza para hacer frente a los problemas públicos de Medellín, esto obedece a los resultados de la percepción ciudadana de los ciudadanos frente a la gestión de la mayoría de las instituciones públicas, en la Alcaldía e incluso a la destinación de recursos. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, **en 2022 el 74% de los ciudadanos afirmó que el nivel de corrupción aumentó o se mantuvo igual frente al último año**, es sin contar que en 2021 se presentó la percepción de corrupción más alta desde que este programa realiza la pregunta.



► **Recuperar la confianza en las instituciones públicas, se convierte en el objetivo principal de una gestión eficiente**

En Medellín es fundamental liderar la cadena de abastecimiento o proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, pasando de un enfoque transaccional a uno estratégico, potenciando nuevas palancas al modelo, como son **Gestión de Compras por Categoría, Gestión de Proveedores y Evaluación del Desempeño del Contratista**; **orientar a los entes descentralizados, generando directrices, lineamientos y controles a los procesos requeridos**; articulación y generación de sinergias tanto internas como en el conglomerado;

buscando mayor control y transparencia en la contratación; aumentando la capacidad de negociación con los proveedores, buscando la obtención de economías a escala en las compras, un modelo de compras más eficiente a través de la especialización de los gestores y de la centralización, más transparencia a través de la publicidad, el conocimiento del mercado para promover la competencia y la participación buscando la generación de mayor valor por el dinero público.

CREAMOS en la necesidad de mejorar la gestión pública institucional, para recuperar a través de hechos concretos, la confianza ciudadana

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

▶ Consolidaremos el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE.

La gestión de la compra pública ha evolucionado su función, con el fin de darle mayor visibilidad, relevancia y posicionarla como un área estratégica dentro de las entidades.

▶ Trabajaremos en consolidar el abastecimiento estratégico

Estará basado en tres pilares principales:

- La Eficacia: comprando lo necesario.
- La Eficiencia: usando los recursos adecuados
- La Economía: logrando el valor justo

▶ Fortaleceremos las competencias de los partícipes de la compra pública

- Con esta formación buscamos generar competencias y **convertir a los compradores públicos en agentes de cambio**, empoderando su conocimiento, impactando positivamente los procesos de compras a través de herramientas de gestión como: seguimiento a la gestión de compras, manejo de relaciones internas, técnicas de análisis, negociación, y manejo de la relación con los proveedores.

- Queremos brindar conocimientos clave a los principales actores de la compra pública: **(1) aportar conocimiento a los Compradores Públicos de Colombia** sobre mejores prácticas de aprovisionamiento estratégico como vía para mejorar la eficacia, la transparencia, la planificación y el control del gasto público, la competencia en los procesos de compra y el interés del mercado proveedor por trabajar con la Administración Pública; **(2) obtener mayor valor por dinero en los Procesos de Abastecimiento;** y **(3) profesionalizar la función y hacerla atractiva para atraer y retener el capital humano idóneo.**

▶ Ferias de la transparencia

Con esta acción buscamos aumentar la participación de los proveedores, **la confianza de las partes interesadas con relación a la gestión contractual**, generar las competencias en los servidores para desarrollar los procesos con eficiencia, efectividad, economía, transparencia y revisar y actualizar la política de transparencia para evaluar, continuar e implementar nuevas estrategias que permitan mejorar la operación y la toma de decisiones.

DIAGNÓSTICO

En nuestra administración 2016-2019 logramos diferentes acciones de cara a mejorar nuestra gestión y servicio a la ciudadanía.

✓ Logramos un resultado favorable en la medición de la satisfacción ciudadana por canales de atención

- Canal presencial/Servicio con un 93,70%, canal presencial/lúdica se obtuvo un resultado de: 95,55%, canal telefónico el resultado es 92,25% y canal virtual con un resultado de 74,54%.
- Alcanzamos un nivel de satisfacción ciudadana histórico: 91.52% en 2018 y 91.61% en 2019.
- En articulación con todas las dependencias, logramos un incremento porcentual del 102% en el indicador de Oportunidad de PQRSD, pasando de 45.22% en 2017 a 77.02% en 2018 y ubicándose en 91.2% en 2019.

✓ Impactamos alrededor del 90% del total de los servidores a través de diferentes programas de gestión humana

- **Beneficiamos a más de 4.785 servidores públicos** con acciones para el desarrollo humano, impactando positivamente a mejorar la calidad de vida de los servidores de la Alcaldía de Medellín mediante programas para el desarrollo de competencias, intervención en gestión del riesgo, programas de bienestar, estímulos y flexibilidad horaria.
- Mejoramos la calidad de vida de los servidores, pensionados y su grupo familiar a través de acciones de bienestar: 217.433 beneficios recibidos por los servidores en el cuatrienio del Plan de Bienestar e Incentivos.
- Redefinimos el Centro de Prácticas de Medellín, logrando la ampliación de cobertura para estudiantes de Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y la inclusión de practicantes en situación de discapacidad; incorporando en el cuatrienio 1.610 practicantes.

✓ El indicador Sistemas de Gestión Mejorado, presentó un resultado de 87,7 para el año 2019

- Según informe del Índice de Desempeño Institucional publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP. (Este resultado es del año 2018).
- Implementamos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El resultado, a través del FURAG a 2018, fue de 87.7%, siendo la entidad territorial número uno (Gobernaciones y Alcaldías). En el detalle de la dependencia obtuvimos una calificación de 98.1% para la política de Servicio al Ciudadano, 92.4% para la de gestión documental y 89.7% para la política de gestión estratégica del talento humano.

✓ Logramos beneficiar a 2.922 servidores en los procesos formativos ofrecidos

Lo hicimos a través de 366 programas de aprendizaje, organizados en 746 grupos: con los cuales, quienes participaron en promedio en dos (2) cursos, recibiendo 92 horas de formación o capacitación por año.

CREEMOS en la labor pública y en los funcionarios que trabajan con vocación de servicio y responsabilidad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

- ▶ **Ocuparemos el primer lugar en el Índice de Desempeño Institucional (IDI)** en la medición de alcaldías y gobernaciones realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), articulando las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- ▶ **Mejoraremos el nivel de satisfacción ciudadana por canales de atención: presencial, virtual y telefónico**
- ▶ **Garantizaremos que los modelos de flexibilidad laboral se implementen de manera justa y equitativa para los servidores públicos**, fomentando la productividad, el mejoramiento del clima laboral y el bienestar del servidor y su grupo familiar.
- ▶ **Beneficiaremos a más estudiantes (714 estudiantes reportados de los cuales 96 se vincularon como practicantes de excelencia en el mes de febrero, para el primer semestre de 2023)**, fomentaremos la vinculación de los jóvenes al primer empleo en el Distrito de Medellín y su conglomerado.
- ▶ **Tenemos retos en relación con el pasivo pensional. La gestión adecuada y proactiva de estos desafíos es fundamental para garantizar la estabilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones de pensiones en el futuro.** Es importante por ello, la gestión de recursos para el cubrimiento del 100% del pasivo pensional al año 2029, adicionalmente generar cada año, estrategias para la aprobación de la base de datos Pasivocol y el paso a cálculo actuarial.
- ▶ **Garantizaremos los procedimientos para proveer las vacantes definitivas y temporales**, avalando las competencias de los candidatos y una adecuada prestación del servicio.
- ▶ **Garantizaremos un adecuado relacionamiento** con asociaciones sindicales de empleados y con el sindicato de trabajadores oficiales.

4

CREEMOS en la infraestructura para el desarrollo

CREEMOS en la transformación integral de Medellín, donde la infraestructura física juega un papel fundamental. Nuestra visión es construir una ciudad sostenible y equitativa, promoviendo una movilidad inteligente, revitalizando áreas urbanas, fortaleciendo la resiliencia y fomentando la participación ciudadana.

DIAGNÓSTICO

Medellín como parte de una región, debe **seguir pensando y trabajando en las infraestructuras de impacto local, pero también departamental y nacional**, que contribuyan al desarrollo de la región. Hoy como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, debemos hacer una apuesta para afianzar los proyectos para un mejor hábitat y desarrollo físico especial que sigan contribuyendo para que nuestra ciudad sea sostenible y vivible en el largo plazo.

Vamos a construir sobre lo construido, **Medellín perdió el rumbo de ser una ciudad más competitiva en términos de movilidad, integración regional y gestión del espacio público**. El desarrollo del programa de gobierno parte de una postura integral con el desarrollo de la ciudad y el territorio, por esto nuestra propuesta se articula con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT del 2018, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT del Valle de Aburrá 2019, el Plan 2040 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se armoniza con La Estrategia 2050 los NAMAS - Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas del Gobierno Nacional como una estrategia para aportar a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Recuperar la infraestructura de la ciudad para el bienestar de las comunidades, implica desarrollar proyectos estratégicos de integración regional, desarrollo urbano sostenible y mejoramiento de las condiciones físicas de los equipamientos públicos.

Temas de tan alto impacto ciudadano como el **estado de deterioro de las vías, de los espacios para la cultura, la recreación y deporte, de las instituciones educativas, la contaminación y las basuras de la ciudad** son el reflejo de una ciudad que debe volver a proyectarse desde la pertenencia de los ciudadanos, la gestión eficiente de los recursos públicos y los proyectos estratégicos que vuelvan a generar la confianza ciudadana y el crecimiento de la ciudad.

► Estado de las vías: malla vial

- ✓ Durante nuestra administración 2016 – 2019 el buen estado de la malla vial y en general de la infraestructura para el transporte de la ciudad, logró ser un referente nacional e internacional con inversiones que superaron el medio billón de pesos, y que se vieron reflejados en programas de rehabilitación de las vías, más y mejores vías para un transporte más seguro y eficiente. **Intervenimos el 90% de las vías urbanas y rurales y se generó un mecanismo de mantenimiento eficiente que garantizara la atención del deterioro puntual de las vías.**

- ✓ Los indicadores de estado de la malla se cumplieron a satisfacción respecto a los compromisos del Plan de Desarrollo, siendo un factor fundamental en este proceso, poder tener mejores prácticas técnicas, innovando con tecnologías aplicadas a los pavimentos y brindando mayor seguridad vial a los ciudadanos.

► **La infraestructura vial de la ciudad está en crisis y los ciudadanos sienten la mayor insatisfacción en 13 años**

La infraestructura vial es un factor relacionado con la competitividad de la ciudad. Las vías en mal estado generan barreras en los procesos logísticos, los tiempos de desplazamientos y costos para la ciudad, además de afectar la conexión de las personas con los bienes y servicios que ofrece la ciudad. Sumado a lo anterior, en 2022 se registró en Medellín la satisfacción más baja con el estado de las vías en los últimos trece años. Mientras en 2019 la satisfacción ciudadana con este componente era de 69%, en 2022 disminuyó al 55%, es decir, una caída de 14 puntos porcentuales, **lo que refleja la ineficiente gestión de la actual administración en esta materia, y más que una percepción es una realidad que padecen los ciudadanos todos los días con los huecos en los barrios y el mal estado de las vías de la ciudad.**

- ✓ Entre 2016 y 2019 se intervinieron 93.06Km de vías, equivalentes al cumplimiento del 116.3% de la meta del Plan de Desarrollo, más de 50 proyectos viales destacando algunos como la conexión vial Altos del Rodeo, el proyecto Parques del Río con un avance físico del 100% en la etapa 1.1 sector A y B; 18 obras de FONVALMED ejecutados en la Comuna 14 como la prolongación de la carrera 15 (San Lucas); segunda calzada Av. 34 entre Aguacatala-Balsos; mejoramiento de la lomas de los Mangos; el deprimido de Av.34 con Palmas, el corredor vial troncalizado Metroplus por la Avenida Oriental; el inicio del proyecto del metro ligero de la 80 con intercambios viales de San Juan y Colombia, la ampliación vial a la altura de la facultad de minas, los viaductos de media ladera en la comuna 13, las intervenciones de broches viales que permitieron mejor movilidad en la avenida 33 y otras vías de la ciudad.
- ✓ Con relación a la **conectividad peatonal de Medellín**, durante el cuatrienio alcanzamos un logro de 543.943,08 m² que permitieron la seguridad peatonal de los ciudadanos, una integración y recuperación de los espacios verdes y un hito clave en el modelo de ciudad sostenible, cambiar vías vehiculares por espacios públicos verdes para el peatón y accesibilidad universal.

► Proyectos Urbano Integrales

Tener mejores condiciones urbanas y ambientales en la ciudad siempre ha sido nuestro compromiso para obtener una mayor sostenibilidad en términos económicos y sociales.

- ✓ Bajo esta premisa, le apostamos en nuestra administración a la planificación con intervenciones integrales y estratégicas, urbanas y rurales, con metodologías participativas que permitieron la articulación simultánea de la oferta institucional, posibilitando menguar condiciones de desigualdad territorial, reducir la pobreza y la exclusión social y generándose un mayor bienestar para la sociedad en general, los Proyectos Urbanos Integrales - PUI, han sido históricamente la oportunidad de consolidar la transformación del territorio a través de la generación de equipamientos, espacio público, vivienda e intervenciones que mejoran las condiciones ambientales y de movilidad en zonas con un alto grado de vulnerabilidad, nosotros realizamos:
- ✓ **Respecto al espacio público efectivo por habitante en el suelo urbano**, logramos pasar de 3,66 m²/hab en 2014 a 3,74 m²/hab para el cierre del cuatrienio, siendo este el valor más alto alcanzado desde la entrada en vigencia del POT.
- ✓ Este aumento correspondió a la generación de espacios públicos asociados a los PUI, al Cinturón Verde y al **programa 100 Parques Para Vos**, tratándose principalmente de parques y zonas verdes recreacionales que se constituyen en las tipologías de espacio público efectivo por excelencia de mayor atraktividad para la población por ser destinados a la recreación al aire libre, brindar contacto con la naturaleza, tener predominio de valores paisajísticos, arborización, coberturas de piso, amoblamiento urbano y por ser uno de los principales escenarios de convocatoria ciudadana.

► Corredores verdes

Queda un largo camino para transformar los espacios urbanos en espacios compatibles con la biodiversidad de la ciudad. **Para convertir a Medellín en una ciudad sostenible es de vital importancia generar, desde la naturaleza, alternativas para solventar los problemas tanto sociales como ambientales.** Así, los Corredores Verdes se presentan como una opción para no solo mitigar, sino compensar los problemas ambientales urbanos producto del manejo de los residuos sólidos, la degradación ambiental y la regulación de la temperatura.

A partir del 2020 el abandono de los Corredores Verdes desarrollados durante el período 2016-2019, es evidente en la ciudad, desaprovechando los criterios técnicos construidos y generando un reproceso en la articulación ecológica tan necesaria en la ciudad.

- ✓ En nuestra administración, **logramos un desarrollo integral, enfocado a la conservación y defensa del componente ambiental de Medellín y en el uso racional de sus recursos naturales.**

► **La construcción de obras de Metroplús en el sector de la Avenida Oriental**

- ✓ Pavimentamos toda la Avenida Oriental desde San Diego hasta los puentes del Sector de Villanueva. Estas actividades incluyeron reforzamiento de la estructura de pavimento y la respectiva señalización, incluyendo la segregación del carril exclusivo de Metroplus.

El corredor de la Avenida Oriental tiene una extensión aproximada de 4,1 km, a lo largo de los cuales se proyectaron seis (6) estaciones localizadas de modo troncal (centrales), en nuestra administración avanzamos en el proyecto:

Las estaciones son las siguientes: estación Barrio Colombia, estación San Diego, estación Barrio Colón, estación San José, estación la Playa y estación Catedral.

► **Corredor De La 80**

Desde 2012 la Empresa Metro de Medellín Ltda. y el Municipio de Medellín han realizado los estudios de prefactibilidad y factibilidad del Corredor de Transporte Masivo de la Carrera 80. Sin embargo, **debido a la actualización del POT en 2014, estos estudios y diseños debían ser actualizados, por lo cual esta Administración contrató a la FDN (Financiera de Desarrollo Nacional) para ello y para determinar cómo financiar el proyecto aunando recursos de diferentes fuentes.**

Con el fin de lograr la cofinanciación del proyecto vía ley de metros, desde noviembre de 2018 se instaló una mesa de trabajo con la participación del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Transporte y el apoyo del Ministerio de Hacienda para revisar avances y observaciones del Gobierno Nacional sobre los documentos. En mayo de 2019, la Administración radicó oficialmente el proyecto ante el DNP.

Mientras tanto, se avanzó en otro frente del proyecto, construyendo los intercambios viales de la avenida 80 con las calles San Juan y Colombia. Adicionalmente, se avanzó en los estudios y diseños de otros 5 intercambios, los de la avenida 80 con: carrera 70, calle 30, avenida 33, intersección de la 75CC (La Mota) y el rinconcito ecuatoriano.

Los intercambios de San Juan y Colombia con la 80 se dejaron en etapa constructiva, como parte importante del proyecto de la 80.

De los 5 intercambios restantes, se dejaron estudios y diseños a fase 2 para revisar pertinencia de desarrollarlos a fase 3 en acuerdos con el Gobierno Nacional para su ejecución.

► Metro Cable Picacho

Para la zona noroccidental de Medellín, con esta obra se benefician hoy 420.000 personas, se aportaron 30.000 metros cuadrados de espacio público y se transportan 4.000 pasajeros hora/sentido, la máxima capacidad para este tipo de tecnología denominada Góndola Monocable Desenganchable (GMD).

El proyecto fue recibido en el año 2016 con un convenio firmado entre el Municipio de Medellín y Empresa Metro de Medellín Ltda, por valor de \$158.000 millones y con los estudios de factibilidad contratados por parte del Metro de Medellín.

A corte de enero del 2016, no se encontraban recursos pendientes, puesto que para esa fecha estaba definido por las partes que el valor estimado inicial resultaría del estudio de factibilidad que estaría disponible en noviembre del 2016.

El costo total de la obra se estimó en \$354.771 millones, la Alcaldía de Medellín invirtió \$304.312 millones y el Metro de Medellín \$23.771 millones.

El proyecto fue entregado con un avance del 90% el 31 de diciembre de 2019, para culminar las obras, se dejaron los recursos asignados en el POAI (Plan operativo y anual de inversiones) 2020.

► Metro Cable Picacho

✓ Para la concreción de este objetivo, en nuestra administración adquirimos el compromiso de financiar tres proyectos regionales: Túnel de Occidente, Autopista para la Prosperidad y Centralidad Sur, monitoreados en su progreso con el indicador Participación financiera municipal en proyectos regionales, los recursos que asignamos en su momento fueron: recursos para la cofinanciación de Autopistas para la Prosperidad, donde desembolsaron han sido desembolsados \$251.000 millones de pesos de los \$296.000 proyectados. Es de aclarar que el Túnel de Occidente sólo tuvo inversiones por \$4.667 millones, debido a que no se requirió recursos adicionales ante imprevistos después de su terminación.

► Alumbrado público

En la actual administración se inició la conversión del alumbrado público de la ciudad, con una inversión de 95.732 millones, que pretendía renovar 150 mil bombillas a luminarias tipo LED; una nueva tecnología que tiene más eficiencia lumínica, genera un menor consumo de energía, tienen mayor vida útil, una mejor reproducción de los colores y menor contaminación para evitar contribuir al calentamiento global.

A pesar del beneficio que traería este cambio, no terminó siendo así, debido a problemas con los contratistas y fallas en los lotes de luminarias adquiridos. Las luminarias terminaron fundidas o con un titileo constante, generando inconvenientes para los transeúntes, habitantes del sector, aumento en la percepción de inseguridad e incluso perjuicios a mamíferos, aves e insectos que habitan Medellín.

Durante esta administración no se sacó provecho de las luminarias cómo se podría haber hecho; pues están habilitadas para telegestión, iluminación inteligente e internet de las cosas. Las luminarias quedan con la posibilidad de instalar sistemas para medición de calidad del aire, cámaras de seguridad, conteo de vehículos, personas, bicicletas, entre otros. Estas nuevas tecnologías permiten crear una gran red de internet y llevar este servicio a los lugares más apartados hasta donde llegue una luminaria tipo LED.

► En el centro de Medellín se están deteriorando las condiciones de vida

De acuerdo con el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, en 2022, la comuna 10 se registró 54,12 puntos de 100 posibles, 2,1 puntos menos que en el 2019 cuando obtuvo una puntuación de 56,13.

En el centro de la ciudad, se articulan diferentes problemáticas como la calidad del aire, mal parqueo, retos de economía local, mal estado de vías, contaminación auditiva, entre otros problemas que viven sus habitantes y el más de 1 millón de ciudadanos que diariamente se movilizan por el centro de la ciudad. Es necesario, en ese sentido, continuar con el Plan de recuperación de los espacio del centro de la ciudad, para trabajar sobre estos retos.

CREEMOS en el Desarrollo Integral de Medellín, con infraestructura urbana que nos permita avanzar en el modelo de ciudad sostenible y equitativa, promoviendo una movilidad inteligente, recuperando los espacios públicos, fortaleciendo la infraestructura para educación, el deporte, la cultura y la salud, potenciando conectividades ecológicas para hacer frente a los desafíos del cambio climático y conectándonos con el mundo para ser más competitivos.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Medellín se conecta con el mundo

- **Proyectamos a Medellín como la ciudad más competitiva de Colombia, conectada de manera eficiente con las regiones del país.** Medellín tiene grandes retos de movilidad en sus accesos y el programa de proyectos 4G no está terminado, por lo que los corredores que conectan a Medellín con el centro del país, la costa atlántica, el Urabá y el sur-pacífico deberán evidenciar una operación en beneficio del transporte terrestre al mercado interno y a los puertos. Avanzaremos en la finalización del proyecto túnel del toyo.
- **Avanzaremos en la estructuración para consolidar el proyecto del Tren del Río** (tramo Aguacatala – Barbosa), de gran impacto para la conectividad del área metropolitana y que sin duda traerá grandes beneficios en tiempos de recorrido, menores emisiones de gases contaminantes diarias, y una articulación con el sistema integrado de transporte metropolitano.
- **Continuaremos con un gran sueño de ciudad que iniciamos en 2018, velaremos por la adecuada ejecución del Metro de la 80,** que no evidencia ningún avance la ejecución de las obras, revisaremos el proceso de contratación para la construcción fue realizado por la actual administración, respetando siempre el bienestar y la economía de las comunidades del occidente de Medellín.
- **Medellín volverá a ser una ciudad líder mundial en energías limpias para el transporte urbano,** potenciaremos el funcionamiento del sistema Metroplús con la troncalización de la avenida Guayabal y la compra de más buses eléctricos para el sistema y articularemos acciones metropolitanas para poner en funcionamiento los tramos viales que aún están pendientes de ejecución.
- **Atendiendo las realidades territoriales, sumaremos más y mejores vías de acceso a los barrios con proyectos de conexión vial** que sean necesarios para tener una mejor integración en la movilidad de la ciudad y que estén el marco del modelo de planeación y de desarrollo sostenible que visionamos para Medellín.

► **Modelo de desarrollo urbano ambiental**

- Una ciudad que se proyecta como modelo de desarrollo sostenible, debe tener procesos de planeación, diseño y gestión donde los espacios públicos se visionen de forma inclusiva y accesible, promoviendo la salud, la seguridad y la participación de todos los ciudadanos. **Esto implica recuperación de espacios destinados a la actividad física, la implementación de medidas de seguridad, mejoramiento de iluminación, apropiación por parte de la comunidad y la adopción de principios de diseño universal y la promoción ciudadana en la planificación y gestión de estos espacios.**
- **Recuperaremos la malla vial de Medellín**, nos sentiremos nuevamente orgullosos de tener las mejores vías del país, realizaremos inversiones necesarias para mejorar a la seguridad vial de los ciudadanos, promoviendo una movilidad eficiente, reduciendo la congestión vehicular y los tiempos de viaje.
- **Proyectos Urbanos Integrales, bajo el modelo de ciudad verde promoveremos la Renovación urbana integral**, Impulsaremos proyectos de renovación y revitalización de áreas urbanas degradadas, incluyendo la rehabilitación de infraestructuras existentes, la recuperación de espacios públicos y la promoción de la participación ciudadana en estos procesos.
- **Potenciaremos el plan de movilidad peatonal**, enfocado en la generación de alternativas de conexión peatonal en Medellín para mejorar la conectividad y accesibilidad de los peatones en áreas desconectadas o desarticuladas, promoviendo las condiciones de movilidad peatonal con el mantenimiento y construcción de nuevos andenes y espacios públicos, integrando características de accesibilidad universal.
- **Medellín será una ciudad amigable para la primera infancia**, de acuerdo con las políticas de primera infancia adoptadas por el Distrito en articulación con la Unidad Administrativa Buen Comienzo; buscaremos promover la inclusión de las madres gestantes, lactantes y primera infancia en el diseño y construcción del espacio público. Entendiendo que actualmente este ofrece barreras y dificultades que se pueden transformar en oportunidades y aprendizajes para los niños y las niñas.
- **Mejoraremos la Iluminación en el espacio público**, como factor determinante para la seguridad, accesibilidad, calidad de vida y orientación y desarrollo económico de una comunidad. Fortaleceremos y mejoraremos la conversión del alumbrado público de Medellín. Para la ejecución de este proyecto, trabajaremos en articulación la Subsecretaría de Servicios Públicos, EPM y UNE.

- **Los corredores Verdes volverán a florecer, potenciaremos corredores peatonales transversales a los sistemas ecológicos.** Peatonalizaremos diferentes carreras de la ciudad a partir de análisis de riesgo y amenaza por movimiento en masa y avenidas torrenciales, buscando incrementar el índice de espacio público, controlando el manejo de aguas y promoviendo los corredores turísticos y comerciales, en puntos estratégicos de la ciudad, generando integración de la red ecológica de la ciudad.
- **El Centro, el barrio de todos, continuaremos el plan de recuperación de los espacios del centro de Medellín** para fomentar la movilidad sostenible, mejorar la calidad del aire y revitalizar la economía local, nuestro deseo es tener una Medellín más sostenible, saludable y habitable.
- **Parques lineales en quebradas.** Realizaremos un trabajo articulado con el DAGRD y Secretaría de Medio Ambiente, para realizar los estudios y diseños y construcción de proyectos en parques lineales para reducir el riesgo de inundación, aumentar el espacio público efectivo y generar un fortalecimiento de la red de conectividad ecológica, priorizando las zonas con muy alto riesgo de inundación.
- **Circuitos turísticos ambientales de los Cerros Tutelares.** Consolidaremos los proyectos para el mejoramiento y el aprovechamiento de los cerros tutelares como principal dispensa de fauna y flora del valle de Aburrá.
- El Cerro Tutelar de las Tres Cruces fue sujeto de un proceso de adquisición predial durante nuestro gobierno entre 2016 y 2019 justamente como una apuesta para lograr su recomposición ambiental, así como también para propender por un desarrollo armonioso de infraestructura que logre potenciar su vocación turística y deportiva. Después de una administración sin ningún avance en estos procesos, apostarle a Tres Cruces como Circuito Turístico Ambiental, así como al Volador, El Nutibara y los demás cerros, son una oportunidad de armonización en sostenibilidad y proyección de desarrollo económico, unida a la apropiación y disfrute de estos espacios ambientales por parte de los ciudadanos en un marco de convivencia y seguridad.
- **Diseñaremos e implementaremos estrategias de infraestructura** que fortalezcan la resiliencia de la ciudad frente a eventos naturales adversos y al cambio climático. Esto podría incluir la construcción de obras de mitigación de riesgos, como sistemas de drenaje pluvial y la promoción de prácticas de construcción sostenibles.

Recuperaremos la infraestructura pública para volver a crear

En Medellín vamos a retomar el rumbo del desarrollo, recuperando la infraestructura educativa, los espacios para la recreación y el deporte, los equipamientos para la cultura, equipamientos públicos y de salud y la accesibilidad en el espacio público.

Según Medellín Como Vamos, el 95% de las instituciones educativas tienen problemas en su infraestructura.

► Recuperaremos los escenarios deportivos de nuestra ciudad

- **Actualizaremos la valoración del estado de los escenarios para consolidar su saneamiento**, iniciando con un plan de contingencia que contemple la intervención prioritaria de los más críticos, incluyendo los escenarios de alto rendimiento ubicados en las Unidades Deportivas Atanasio Girardot, Belén y Castilla, para recuperar el posicionamiento de la ciudad en el desarrollo de eventos internacionales.
- **En el periodo 2016-2019 se construyó una herramienta de planeación que consistió en un exhaustivo inventario de los diferentes tipos de escenarios administrados por el Inder denominado Plan Maestro de escenarios.** Lo anterior no solo le permitió al Inder y a la ciudadanía conocer los escenarios con los que se contaba sino también su caracterización, lo que además permitía que las decisiones sobre las intervenciones respondieran a criterios técnicos y a necesidades reales y no a intereses políticos o particulares.

► Mejoraremos la infraestructura de las 421 sedes educativas de Medellín

- Iniciaremos en los primeros 100 días con las sedes prioritarias. Tendremos un plan intensivo para la adecuación de infraestructura escolar: baterías de aseo, techos, restaurantes escolares y comedores para el PAE. **Nuestro objetivo será devolverle la dignidad a los espacios educativos para que sean lugares emocionantes para el aprendizaje, el desarrollo de talentos y la creatividad.**
- Vigilaremos con auditorías especiales y el acompañamiento de las comunidades educativas que los \$319.000 millones aprobados por el Concejo de Medellín estén en manos de contratistas responsables e idóneos, que no se roben los recursos públicos y que cumplan con todas las responsabilidades contractuales en las obras de infraestructura de las instituciones educativas.



DIAGNÓSTICO

En Colombia, se estimó que la inversión necesaria para realizar mejoramientos multidimensionales en los barrios de origen informal y erradicar el déficit cualitativo **supera los 76 billones de pesos o su equivalente a más de \$16 millones de dólares** (NAB Colombia, 2023).

Si se mantiene la tendencia histórica de financiamiento, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio estima que se requerirán 123 años para superar el déficit habitacional de Colombia⁴³.

La apuesta para disminuir con relevancia los indicadores de déficit de vivienda deben integrar iniciativas que busquen **diferentes fuentes de financiación** y generar estrategias a largo plazo que atraigan inversiones del sector público y privado.

► En Medellín más de 146 mil hogares necesitan arreglos urgentes en sus viviendas

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, entre 2013 y 2022 aumentó más la proporción de hogares (25%) que la población (15%). Es decir, cada vez hay una mayor cantidad de hogares requiriendo una vivienda nueva, (déficit cuantitativo de vivienda) pasando de un 5% a un 14%, esto es, más de **114 mil necesitando adquirir una vivienda**. Por su parte, el déficit cualitativo presentó entre 2019 y 2021 un sostenimiento en 146 mil (18%) en el número de hogares que requiere algún tipo de mejoramiento urgente, ya sea porque en un **9.3% duermen entre 3 y 4 personas por cuarto, el 4.7% no tienen acceso al servicio de acueducto, 5.7% no tienen servicio de energía eléctrica**.

La falta de viviendas disponibles especialmente VIS y VIP ha logrado **generar un desplazamiento de sus habitantes hacia otros municipios del Área Metropolitana**, que han logrado generar esta oferta aunque no con suficiencia; no obstante, las personas continúan trabajando en Medellín, generando mayor tiempo en desplazamiento y congestión entre municipios, lo que genera hoy que la vivienda sea un tema a tratar no solo a nivel municipal sino metropolitano.

La escasez de vivienda social está principalmente justificada por la escasez de suelo debido a la densidad territorial y, como consecuencia de ello, el precio del suelo y los costos de la construcción, lo que resulta poco atractivo para el gremio constructor.

Finalmente, como consecuencia del déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad, encontramos los inquilinatos como un reto de ciudad en el cual se hace necesario seguir trabajando en temas como legalización y adecuación en condiciones de habitabilidad básicas, ya que acorde con el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (-Isvimed)-, a 2022 la ciudad contaba con un diagnóstico técnico de 524 inquilinatos de la comuna 10 y 150 de la comuna 4, lo que representa alrededor de 1.175 hogares.

43. Diseño de un instrumento de inversión de impacto en hábitat y construcción de una hoja de ruta para su implementación en Colombia. Entregable 1: Revisión del contexto colombiano. Diseño de un instrumento de inversión de impacto en hábitat y construcción de una hoja de ruta para su implementación en Colombia. Kaya 2023

CREEMOS en una vivienda digna como espacio seguro para las familias de Medellín

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS⁴⁴

- ▶ **Disminuiremos el déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad de Medellín, garantizando su acceso a una vivienda en condiciones dignas**
- Equiparar al gobierno nacional el monto de subsidios otorgados a vivienda nueva VIS pasando de 23 SMMLV a 30 SMMLV, alineándolo con la estrategia de asignación utilizada, lo que en **conjunto con la concurrencia de subsidios cuando sea aplicable, disminuirá el valor del cierre financiero de las familias y, por tanto, acortará la brecha existente** que imposibilita al acceso. Indirectamente con esta estrategia buscaremos motivar la oferta de este tipo de vivienda
- Habilitación de suelo para fomentar la **construcción de viviendas VIS, VIP** y distintos equipamientos (desarrollo urbano).
- Alianza estratégica entre distintos actores del sector privado y cajas de compensación que facilite:
 - **Ampliar la oferta de vivienda VIS**, a través de modelos de reconstrucción de vivienda, buscando mayor aprovechamiento del suelo en los polígonos que sean identificados donde es viable la reconstrucción de vivienda y aprovechamiento de altura.
 - **Facilitar los cierres financieros** de las familias que desean adquirir viviendas sociales a través de entidades con enfoque de inclusión financiera.
- Acceso a vivienda a través de un programa que permita **el arriendo con opción de compra**. Este programa podrá cubrir el arriendo por hasta un año de las familias que cumplan unas condiciones, bajo la premisa que el dinero dejado de cancelar por este concepto sea ahorrado para la adquisición de una vivienda.
- Las políticas de acceso a vivienda en general están enfocadas a familias con capacidad de ahorro, este programa brindará la **oportunidad para los hogares con un sueño de vivienda propia** de organizarse y generar el ahorro que los acerque a cumplir su meta.

44. Acorde con el Plan Estratégico Habitacional de Medellín 2030 (PEHMED). 2019

- Plan terrazas. Este es un programa que deberá estar enfocado en la construcción de vivienda nueva en sitio propio, busca aprovechar las viviendas que se encuentran ubicadas en barrios legalizados para:
 - **Legalizarlas.**
 - **Realizar un diseño arquitectónico de ampliación, que puede en principio requerir un mejoramiento estructural.**
 - **Asignación de un subsidio para esa construcción (tanto el mejoramiento estructural en caso de ser requerido y la construcción de vivienda adicional).**
- Desarrollos habitacionales a través de las **Organizaciones Populares de Vivienda**, garantizando una asesoría técnica, social, jurídica y financiera.

▶ **Mejoraremos las condiciones de habitabilidad de los hogares en situación de vulnerabilidad de la ciudad**

- Otorgamiento del subsidio de mejoramiento Distrital de Vivienda, pero realizando las siguientes modificaciones al Decreto 1053 de 2020, en razón al encarecimiento de los productos que son materia prima y, con esto, garantizar el impacto esperado en cada uno de ellos:
 - Mejoramiento de vivienda saludable⁴⁵. **Pasaríamos de 15 SMMLV a 18 SMMLV.**
 - Mejoramiento estructural (estructura principal, cimientos, cubiertas totales, vigas o mampostería estructural, entre otros). **Pasaríamos de 18 SMMLV a 23 SMMLV**
 - Mejoramiento por reposición, hoy se encuentra en 23 SMMLV, lo cual es inoperante toda vez que busca reemplazar una vivienda existente. Buscamos eliminar esta alternativa y alinearla con el subsidio de vivienda nueva o usada como alternativa.
- A 2018 existían en la ciudad 1.983⁴⁶ hogares con material de pisos en tierra, arena o barro, es por esto. Buscamos erradicar de manera coordinada, con otras entidades públicas y el sector privado **la existencia de pisos en tierra en la ciudad a través de mejoramientos de saludables.**
- Vincularnos al programa de mejoramiento del gobierno nacional “Cambia Mi Casa” con la finalidad de **cofinanciar los mejoramientos de vivienda** y, de esta manera, ampliar el impacto que puede generarse a través del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED-. Para este propósito, también se hace necesario promover la actualización del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).

45. Mejoramiento de vivienda saludable: Son obras de mejoramiento que tienen como finalidad mantener el inmueble en debidas condiciones de habitabilidad y salubridad. Dichas mejoras pueden consistir en: redes hidráulicas y sanitarias, pinturas, muebles de cocina, cabinas de baño, estuco, cubiertas, instalaciones eléctricas, baños, cocinas, lavaderos, revoques, enchapas y carpintería.

46. Fuente DANE a través del contrato 4600085225 de 2020 con el Departamento Administrativo de Planeación.

- **Crear un mecanismo o instrumento de inclusión financiera** que, a través de alianzas con el sector microfinanciero y cooperativo, permita a las familias acceder a la financiación del mejoramiento y/o construcción habitacional como alternativa o complemento al subsidio, con unas condiciones flexibles e incluyentes para aquellos en condición de informalidad laboral.

► **Crearemos un programa que promueva el mejoramiento de los inquilinatos reconociéndolos como una forma de habitar la ciudad, pero con dignidad.**

- Subsidio de mejoramiento de hasta **23 SMMLV**.
- Condicionar el subsidio al **acompañamiento técnico y social**, que garantice la correcta administración y efectivo mejoramiento en las condiciones de habitabilidad del lugar.
- El mejoramiento deberá llevar una **cofinanciación otorgada por la administración del inquilinato**, la cual podrá ser a través de recursos propios o a través de una alianza con el sector microfinanciero y cooperativo para generar alternativas de crédito que permita el cumplimiento del propósito.
- Nos articularemos con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Gestión y Control Territorial, entre otras.
- **Fortalecer ISVIMED como operador urbano**, dando cumplimiento al DECRETO 0893 DE 2017 “Por el cual se reglamentan los procesos, instancias y funciones de los operadores urbanos en el Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones”.

► **Otras apuestas centrales en las cuales trabajaremos**

- Promoveremos el **mejoramiento integral de barrios** desde un enfoque de adaptación al cambio climático y los retos que enfrenta el distrito a través de la identificación de las necesidades de adaptación de las viviendas, control de aguas, quebradas y demás intervenciones necesarias que mitigue el riesgo. Nos articularemos con la Secretaría Medio Ambiente, Gestión y Control Territorial, Salud, Infraestructura, AMVA, DAGRD y Organizaciones populares de vivienda.

- Propiciaremos **espacios de protección a moradores ante la existencia de obras públicas**, susceptibles de afectar la vivienda de propietarios, arrendatarios y poseedores. Con esto se buscará realizar un acompañamiento desde el principio de las obras que garantice el respeto por los derechos de estos ante su posible reubicación.
- Promoveremos la **economía barrial en los proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda**, a través de la priorización en la adquisición de materiales a los proveedores localizados en las zonas de intervención.
- Promoveremos un **banco de materiales en la ciudad que permita garantizar mejores precios de adquisición y calidad en la producción a través de una convocatoria abierta** que diversifique las fuentes y proveedores de materiales de todas las comunas y sectores de la ciudad.

▶ Alianza con Empresa de vivienda de Antioquia- VIVA

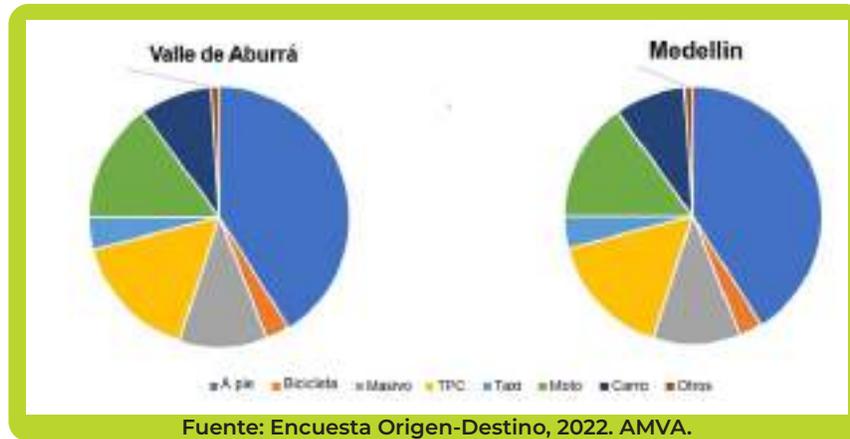
- **Continuaremos con la legalización de construcciones existentes en la ciudad** a través de la estrategia Curaduría Cero y la vinculación de las distintas curadurías. Buscamos la promoción de la legalidad y se articula con el plan terrazas propuesto.
- Continuaremos el **proceso de titulación de predios que permita a las familias**, que poseen su vivienda en suelos fiscales, recibir de manera gratuita el título de este.
- Continuaremos la promoción de **conexiones intradomiciliarias ya que contribuye con la superación del déficit cualitativo habitacional**. Se requiere coordinación con la Secretaría de Gestión y Control Territorial.
- **Fortaleceremos el ISVIMED como operador urbano**, dando cumplimiento al Decreto 0893 DE 2017 “Por el cual se reglamentan los procesos, instancias y funciones de los operadores urbanos en el Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones”.
- Acorde con los nuevos lineamientos para asignación del subsidio de vivienda del gobierno nacional, se hace necesario promover una actualización del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN); **esto facilitará el acceso a las familias de la ciudad a esta fuente de financiación**.



DIAGNÓSTICO

¿Cómo nos movemos en el Valle de Aburrá?

Repartición modal 2022



- Se realizan **7.487.224** viajes (Según encuesta a Hogares) y 10.500.000 según información de celulares
- Tiempo de viaje promedio: **44 minutos**
- **El 25% de los viajes tardan más de 1 hora y media.**

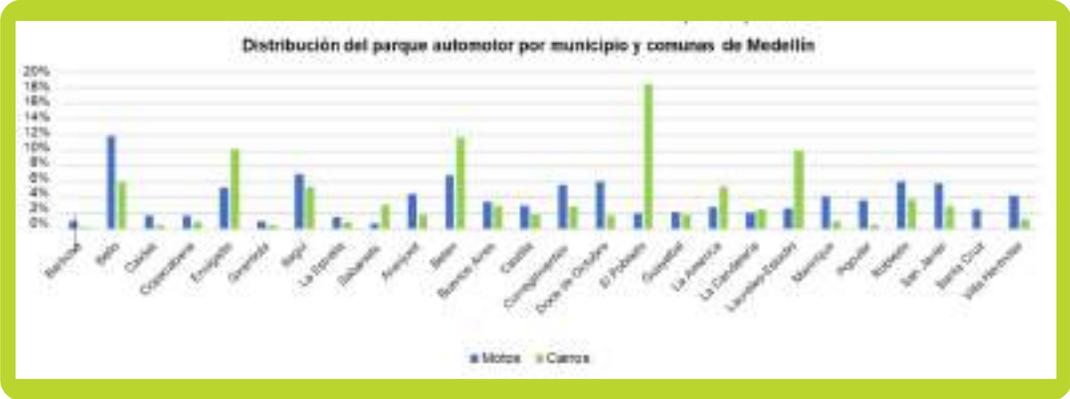
¿Cómo han cambiado las dinámicas de movilidad en los últimos años?



- **El tiempo promedio de viaje se incrementó en 22%** entre 2017 y 2022. Entre 2005 y 2022 el tiempo de viaje creció un 76%.
- **Los viajes en motocicleta subieron 82% entre 2017 y 2022**, mientras los viajes en carro cayeron un 15%.
- **Los viajes en transporte público han cayeron un 3% entre 2017 y 2022.**
- Los viajes en bicicletas subieron en 266%.

► El 77% de las motocicletas en el Valle de Aburrá pertenecen a los estratos 1 y 2, mientras el 80% de los carros pertenecen al estrato 5 y 6

Valle de Aburrá: transporte privado



Vehículo por estrato	Total	1 y 2	3 y 4	5 y 6
MOTO	64%	77%	58%	16%
CARRO	19%	13%	19%	80%
BICICLETA	16%	9%	23%	4%

► La participación modal del transporte público disminuyó entre 2017 y 2022: pasó del 34% al 27%.

Valle de Aburrá: transporte público



- Si bien los viajes en el Sistema de Transporte Masivo han aumentado de manera constante, **los viajes en Transporte Público Colectivo -TPC- han caído** en mayor proporción lo que resulta en una menor participación del transporte público, en general.
- La movilización promedio de pasajeros en un Día Típico Laboral -DTL- en el modo masivo (tren, tranvía, cables, Metroplus) **ha aumentado en 2% en los últimos 4 años**, asociado a la entrada en operación de la Línea O y el cable de Picacho. Sin embargo, la movilización de pasajeros en rutas integradas ha caído un 9%.

► **Entre 2019 y 2022 el promedio mensual de viajes en EnCicla ha caído un 38%**

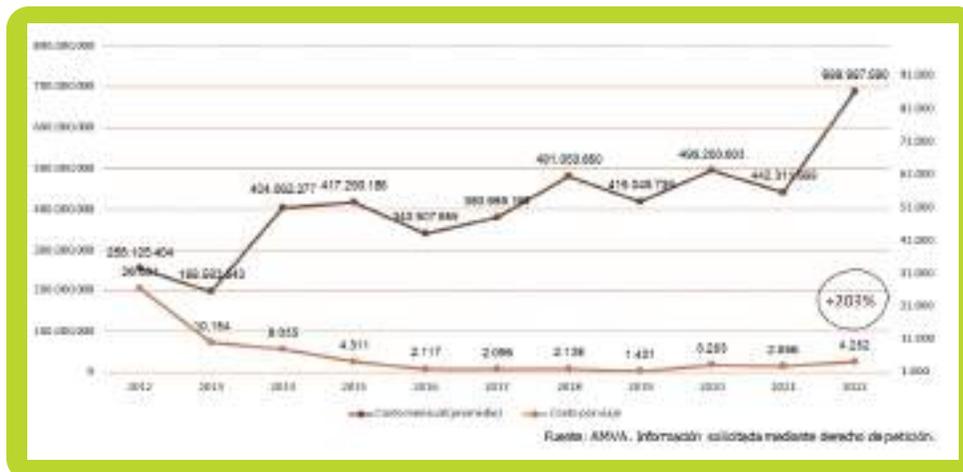
Valle de Aburrá: viajes en bicileta



► Sistema de bicicletas públicas – Encicla

- En general, el sistema tuvo un crecimiento sostenido en cobertura, usuarios y préstamos (mensuales y pico) desde el inicio de su operación hasta 2019.
- **En 2020 se da una caída importante por cuenta del confinamiento**, pero el sistema nunca se recuperó.
- El pico préstamos en 2022 es 54% menor que en 2019.

► **Entre 2019 y 2022 el gasto en funcionamiento de EnCicla se ha incrementado en 64%, mientras el costo por viaje es 203% más que en 2019**



► EnCicla atraviesa una crisis sin precedentes asociada a:

- Caída en los viajes.
- Estaciones **fuera de servicio**.
- Aumento exponencial del **hurto y vandalismo**.
- **Cambio de tecnología** podría estar facilitando el hurto de bicicletas.
- Pérdida de la cultura de cuidado de lo público.
- Decisiones administrativas que han **deteriorado el servicio** (no compra de repuestos, fragmentación de contratos, sustitución del personal con conocimiento del sistema, etc).

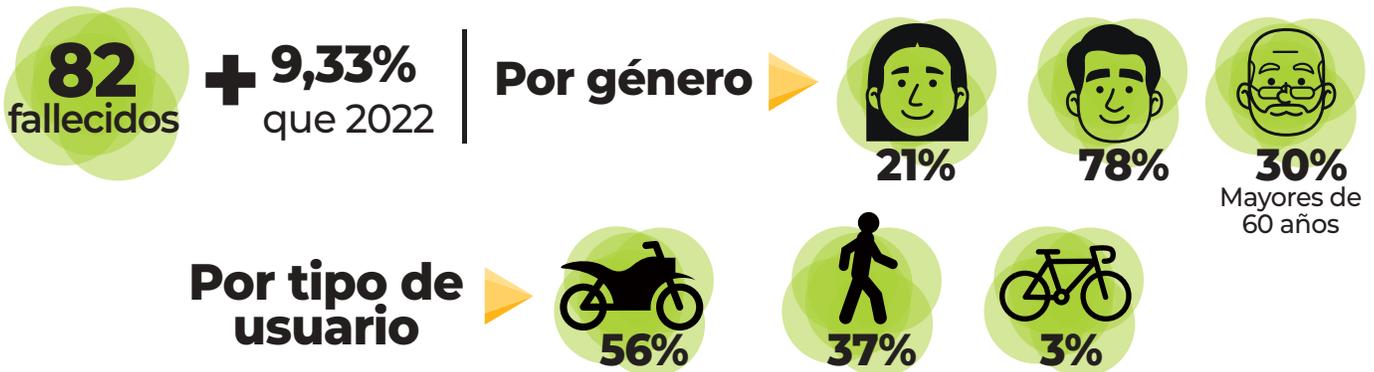
La crisis se profundizará con el riesgo administrativo que se ha generado, al fragmentar los contratos necesarios para la operación, generando un alto riesgo de interrupción y deterioro mayor de la calidad del servicio, con el cambio de gobierno.

Seguridad vial

- Frente al número de fallecidos en siniestros viales, **entre 2010 y 2022 se ha logrado una reducción del 18%** en Medellín y del 5% en el Valle de Aburrá.
- El principal desafío es el número de motociclistas fallecidos y lesionados (57%), seguido de los peatones.
- Los adultos mayores de 60 años, principalmente peatones, son el grupo atareo más afectado y vulnerable.

Medellín

Enero - Abril de 2023



Metroplús



En 2020 y 2021 el FET tuvo un incremento superior al 60% atribuible a la disminución de pasajeros de movilidad como consecuencia del confinamiento. Para 2022, el FET se estabilizó en una suma cercana a la desembolsada en 2019. Sin embargo, el déficit por pasajero sigue por encima de los \$1.500, mientras todas las líneas del modo férreo, incluido el tranvía y los cables, siguen siendo superavitarias.

A diciembre de 2022, se acumuló una deuda de \$287.000 millones al Metro y los operadores de cuencas 3 y 6, lo que llevó a que Metro de Medellín y los concesionarios ejercieran acciones judiciales contra la alcaldía de Medellín para obtener el pago de lo adeudado.

► **¿Cuáles son los principales desafíos de la movilidad de Medellín y el Valle de Aburrá?**

La ciudad metropolitana (no puede ser visto como un problema únicamente distrital o municipal) ha experimentado un crecimiento exponencial del número de carros y motos circulantes, esto significa, muchos viajes en carro y moto y cada vez menos viajes en transporte público, generando:

- **Deterioro progresivo de la calidad de aire** (así esta administración haya ignorado el tema, sigue ahí).
- **Congestión, especialmente en horas pico.** No logra resolverse con la ampliación o construcción de vías, pues rápidamente la capacidad ganada se copa con más vehículos (caso obras de El Poblado).
- **El crecimiento del uso de la motocicleta**, sumado a la destrucción de cultura ciudadana (mal parqueaderos, piques ilegales, invasión carril Metroplús, etc.), son un gran desafío para la gestión de una movilidad eficiente y segura para la ciudad.

CREEMOS en la movilidad como un componente fundamental para conectar a la gente con la oferta de bienes y servicios que ofrece la ciudad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► **Realizaremos el Plan Integral de Movilidad Sostenible**

Este plan se llevará a una escala de detalle de comuna, barrio, cabecera corregimental y vereda, articulado con el Plan Maestro de Movilidad del Área Metropolitana Del Valle de Aburrá. Se actualizará el Plan Vial Metropolitano.

- Analizaremos el Programa para **Terminales de Transporte Público Terrestre Intermunicipal**, donde buscaremos la viabilidad técnica y financiera de las propuestas por el Plan Maestro de Movilidad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Por mencionar algunas: T Norte, Traslado T Sur; TS San Diego, TS Oriente, TS San Cristóbal, TS Colpisos.
- **Programa de Transporte de Carga y Logística para Medellín.** Plan de Logística y Transporte de Carga de Medellín como parte del Plan de Movilidad Sostenible.
- **Plan maestro de parqueaderos (estacionamientos)** como parte del Plan de Movilidad Sostenible.
- **Actualización del Plan de Movilidad Segura de Medellín.**

► **Transporte Público Colectivo y Masivo: promoveremos y estimularemos los proyectos de transporte masivo: Metro, Metroplús, Cables, Tranvía, Rutas Integradas y Futuros Sistemas Férreos**

- Fortaleceremos la Autoridad de Transporte Masivo, con capacidad de ejecución y asumir retos de transporte. **La movilidad es un tema metropolitano, esta estrategia es importante porque es necesario que el AMVA ejecute y ejerza su autoridad, como ente con capacidad de planeación y desarrollo de proyectos.** Esta institución seguirá trabajando para fortalecer el SITVA.

► **Plan Maestro 2006- 2030: Confianza en el Futuro - Plan Rector de Expansión de la Empresa de Transporte Masivo del Valle De Aburrá**

- Este Plan Maestro orienta el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo en el Valle de Aburrá en el periodo 2006-2030 donde se establecen corredores específicos con la posibilidad de implementar transportes sostenibles y tener una red completa y funcional.
- **Plan Maestro planteado y proyectos en ejecución**
 - **Ejecutados y en Operación:** Metroplús Líneas 1 y 2, Cable Picacho y Tranvía de Ayacucho.
 - **Metro ligero de La 80:** próximo a iniciar construcción.
 - **Búsqueda de financiación:** Sistema Férreo Multipropósito.
 - Actualmente, **el Metro de Medellín está adelantando** la revisión y actualización del Plan Rector de Expansión del Sistema -PRES-.

► Desarrollo y Modernización del Sistema de Transporte Público

- Formularemos e implementaremos una Política Pública que tenga como objetivo mejorar la calidad del servicio prestado por el Transporte Público Colectivo, a partir de una intervención integral sobre los aspectos operativos, empresariales y regulatorios que inciden en la formalización del sector transportador y en la **calidad del servicio que reciben los habitantes metropolitanos**.
- **Implementaremos un sistema de recaudo centralizado e interoperable** que integre todos los modos de transporte metropolitano y permita diferentes medios de pago: efectivo, tarjetas bancarias, Tarjeta Cívica o cualquier otro medio de pago que facilite el acceso al transporte público.
- Formularemos e implementaremos una **política tarifaria metropolitana** que incentive el uso del transporte público y permita reducir gradualmente el gasto en transporte de los habitantes metropolitanos, mediante la adopción de tarifas diferenciales por distancia y tipo de usuario (estudiantes), la despenalización gradual del transbordo y el acceso a fuentes alternativas de ingreso para todas las modalidades de transporte metropolitano (FET metropolitano).

► Transporte Férreo hoy mencionado como Tren Multipropósito.

- Entendemos este proyecto como un asunto estratégico para la región, por eso analizaremos su viabilidad técnica y financiera con todos los actores implicados⁴⁷.

► Circuito de transporte público y privado para el Aeropuerto Internacional José María Córdova

- El túnel se encuentra en operación para vehículos privados y conexión de transporte público a través de una empresa de transporte público de la ciudad, partiendo desde la terminal del norte y desde la estación Exposiciones.
- Se encuentra en fase de negociación para la implementación del Sistema de Recaudo entre el **Metro y Combuses**, retomaremos el Plan Maestro del Metro, donde se encuentra la propuesta de llegar con un sistema de trenes al Aeropuerto.

47. Nota: actualmente en curso está la solicitud de financiación a la Nación para el componente de pasajeros en el tramo La Aguacatala-Barbosa (Fase I). Sus patios y talleres estarán ubicados en la Centralidad de El Hatillo.

► Transporte público colectivo (TPM)

- Continuaremos con la política definida para **mejorar la calidad en la prestación del servicio** del TPM con tecnología.
- Priorizaremos el transporte público en el uso de infraestructura vial de la ciudad, con el fin de **reducir el tiempo de viaje de los usuarios de transporte público colectivo**, mediante la implementación de proyectos que mejoren la velocidad comercial.
- Priorizaremos el desarrollo de **Centros Logísticos de Transporte**, con el propósito de avanzar en la formalización de la cadena de transporte, mejorar la velocidad comercial del servicio y reducir el impacto de la operación de transporte en las comunidades.
- Buscaremos **mecanismos técnicos, legales y financieros** para optimizar y generar nuevas rutas de transporte.
- **Plan de corredores troncalizados de transporte público colectivo**: buscaremos mecanismos técnicos, legales y financieros para los corredores preferenciales de transporte público.

► Programa de Proyectos Viales

- **Proyecto Intercambio vial La Igüaná - Río Medellín (Muy cercano a la estación proyectada de la UNAL)**: analizaremos la viabilidad de este proyecto tiene influencia directa sobre la conexión a Urabá y sobre el proyecto del Sistema Férreo Multipropósito. Actualmente se encuentra siendo evaluado su impacto por la Promotora del Ferrocarril.
- **Proyecto Intercambio vial Andalucía**: analizaremos viabilidad de este proyecto. Mecanismos técnicos, legales y financieros para avanzar en este proyecto.

► Transporte de carga

- Recuperaremos la **confianza y fortaleceremos el trabajo** y la institucionalidad para la gestión del transporte carga.
- Analizaremos un **carril exclusivo de carga sobre el corredor del Río**, para mejorar la operación y reducir siniestros viales.

► Movilidad peatonal

- **Infraestructura de Andenes – Plazo 2030:** realizar la construcción; rehabilitación y mejoramiento de andenes en todas las comunas y corregimientos del Municipio; bajo parámetros de diseño MEP y para PMR.
- **Vías de tráfico calmado – Plazo 2030:** implementar vías de tráfico calmado, determinadas por el plan de movilidad, (velocidad máxima de 30 km/h todos los modos en la misma calzada; regulación de la velocidad con cámaras, cambio de superficie y amoblamiento). Serían 5 km por cada comuna y corregimiento. Inversión aproximada: de \$3 mil millones por km, para un total de 105 km (se destina igualmente presupuesto para la socialización y educación ciudadana para el uso de este tipo de infraestructura).
- **Pasos seguros para peatones, Plazo 2024:** implementaremos cruces peatonales seguros (pasos a nivel, puentes y deprimidos peatonales con características MEP y PMR) en todas las comunas y corregimientos.
- Se cumplen estos pasos seguros en Parques del Río, Puente de la Madre Laura, Tranvía de Ayacucho, desarrollos peatonales del Centro de la ciudad, accesos a estaciones de transporte masivo. Adicionalmente, **mejoraremos la red peatonal conectada e integrada con el Metro, Metroplús, Tranvía y rutas de Transporte. También, realizaremos mantenimiento de los andenes** que estén deteriorados en la ciudad, esto lleva a la necesidad de tener un buen inventario.

► Motocicletas y Bicicleta

- Realizaremos el **mantenimiento de la ciclo infraestructura.** (pavimento y señalización).
- **Recuperaremos EnCicla.** Incluso, antes de expandirla, pensaremos en complementarla con bicicletas eléctricas.
- **Programa para la Bicicleta - Proyectos asociados al resultado del Plan Maestro de la Bicicleta del AMVA:** recuperaremos proyectos para el uso de la bicicleta como medio de transporte para generar grandes cambios culturales en el corto, mediano y largo plazo. Continuidad en la implementación del Sistema de Bicicletas Públicas
- **Proyecto Construcción y Mantenimiento de Ciclorrutas – Plazo 2030:** después de un estudio, se construirán ciclorrutas segregadas/compartidas y de mantenimiento durante la vigencia del plan.

- **Proyecto Implementación de Cicloparqueaderos:** implementación de ciclo parqueaderos en equipamientos y sitios públicos. **Realizaremos una georreferenciación de los Cicloparqueaderos construidos.**
- **Bicicletas eléctricas - Plazo 2024:** proyecto de incentivo de uso de bicicletas de propulsión limpia y de velocidad máxima regulada menor de 30 km/h (Tarjeta EPM).
- **Proporción y uso seguro de la bicicleta - Plazo 2030:** proyecto de promoción y uso seguro de la bicicleta durante la vigencia del Plan. Las campañas asociadas a movilidad activa permanentemente promueven el uso seguro de la bicicleta dentro de la delimitación de la centralidad.

▶ Vehículo privado y motos

- Trabajaremos de la mano con los **distribuidores de vehículos** para aumentar los procesos de capacitación vial, especialmente con las motos.
- Impulsaremos parqueaderos de autos y motos aledaños al Metro.
- Impulsaremos más autos con GNV, eléctricos, así como expandir electrolinerías.
- Control y educación vial: buscaremos la reducción del mal parqueo.

▶ Accesibilidad Universal

Definiremos la tarjeta única de accesibilidad de uso obligatorio en las celdas de parqueo para personas en situación de discapacidad, tanto en zonas públicas como privadas.

▶ Parqueo en vía

Implementaremos más Zonas de Estacionamiento Regulado -ZER- y mejoraremos su señalización, acompañado de operatividad permanente con agentes de tránsito y campañas de cultura ciudadana.

DIAGNÓSTICO

Los servicios públicos se clasifican en dos grupos: **servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios**. Dentro del primer grupo se encuentran el acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, mientras en el segundo grupo están el alumbrado público, internet, telefonía celular, entre otros.

Facilitar y promover el acceso de todas las personas a servicios públicos básicos adecuados y de calidad es el objetivo principal de este reto, basados en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se estableció que los servicios públicos y su universalización en los territorios son de **garantía para todos los ciudadanos**.

En Medellín estas coberturas son altas frente al resto del país. Sin embargo, aún **hay algunas zonas de los bordes urbanos que por su crecimiento presentan deficiencias en la prestación de algunos de los servicios**. Este fenómeno es nutrido en parte por la insuficiencia de ingresos en los hogares que habitan estos territorios, presentándose dos efectos: el no poder pagar los servicios cuando se tienen, y la imposibilidad de acceder a una vivienda de calidad, obligando a los hogares a localizarse en zonas marginales con poca dotación tanto de servicios públicos, como de equipamientos y de vías (Noreña, 2009).

En nuestra administración aumentamos las coberturas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a partir de la ejecución de obras relacionadas con agua potable y saneamiento básico, al igual que con los ejercicios conjuntos de homologación de bases de datos catastrales con las de los prestadores de los servicios públicos, logrando la meta propuesta en el Plan de Desarrollo de los tres indicadores.

Asimismo, logramos mejorar la cobertura del servicio público de acueducto tanto en el sector urbano como en el rural, cumpliendo la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

► En el sector rural, adelantamos diferentes obras:

- ✓ **En Santa Elena, incrementamos la cobertura con obras como la ampliación del acueducto Media Luna y sector La Palma**, con una inversión de \$1.937.207.125 beneficiando a 220 familias. Por otro lado, con una inversión de \$4.951.325.894, hicimos el mejoramiento del acueducto San Pedro, con lo que garantizamos la prestación del servicio de agua potable con una continuidad de 24 horas, adicionalmente, este quedó adecuado para la ejecución de la segunda fase a través de la cual se conectarán más de 250 nuevas familias. Finalmente, con una inversión de \$221.914.388, se mejoró el sistema del acueducto Mazo, garantizando la continuidad del servicio. En cuanto a pozos sépticos, instalamos 92 pozos sépticos en las diferentes veredas del corregimiento con una inversión de \$551.520.000.

- ✓ Frente al corregimiento de **Altavista**, realizamos el **mejoramiento de la Bocatoma El Manzanillo y construimos tres nuevos sistemas con plantas de tratamiento de agua potable**: La Guacharaca, con una inversión de \$1.797.546.762, y La Escolástica, con una inversión de \$1.457.163.166, **mejorando la continuidad y calidad en el servicio para las 1.857 familias que se benefician del Acueducto Altavista** y, permitiendo igualmente, la conexión de nuevos suscriptores. Adicionalmente, construimos otro sistema conocido como La Perla, con una inversión de \$4.089.552.255, que permitió la conexión de 561 familias al sistema de agua potable.
- ✓ También, **ampliamos cobertura de agua potable el sector La Loma de San Antonio de Prado, ampliando el acueducto Montañita**. En esta zona realizamos las siguientes obras: optimización de la planta de tratamiento de agua potable existente, construcción de losas para soporte de prefiltro y vertedero, construcción de tanque de almacenamiento en concreto reforzado, construcción de caseta de operaciones, construcción de red eléctrica, construcción de red de distribución, construcción de 168 domiciliarias de acueducto. Todo lo anterior con una inversión de \$3.610.363.227.
- ✓ En el corregimiento de **San Cristóbal, vereda La Palma**, realizamos obras para el **acueducto La Acuarela, con la construcción de una bocatoma, red de aducción, desarenador, red de conducción, planta de tratamiento de agua potable, redes de distribución con todos sus elementos (VRPS, Válvulas de corte) y las conexiones domiciliarias, incluyendo medidor**. En este proyecto invertimos \$4.716.040.158, beneficiando a 196 familias con agua potable y 72 con pozos sépticos. Igualmente en el acueducto, con una inversión de \$ 288.337.343, realizamos obras de estabilización del sistema y **aseguramos la prestación del servicio a sus más de 3.000 suscriptores**. Asimismo, en el corregimiento de San Cristóbal realizamos la obra de optimización y ampliación del acueducto El Hato, con una inversión de \$7.450.111.130, **garantizando la continuidad del servicio de agua potable durante 24 horas a sus 650 usuarios y permitió conectar a 168 nuevas familias**.
- ✓ En el corregimiento de **San Sebastián de Palmitas**, con una inversión de \$1.989.210.805, **realizamos las dos primeras fases de la construcción del alcantarillado en el sector de la Aldea Parte Baja**, a través de la cual, una vez finalice la adecuación de la planta de tratamiento de agua residual, se beneficiarán más de 200 familias.
- ✓ Es evidente un incremento en la cobertura de alcantarillado con respecto a la vigencia anterior, resultado no solo del crecimiento vegetativo sino también de las intervenciones desde el programa “Unidos por el Agua” y las grandes inversiones en mejoramiento de los acueductos y alcantarillados veredales detalladas anteriormente.

- ✓ Con respecto al tema de cobertura de aseo iniciamos el proceso de homologación de información catastral y estratificación con Empresas Varias de Medellín, **lo que permitirá que el indicador de cobertura de aseo refleje la realidad de la ciudad frente a la prestación del servicio público.**

La cobertura de aseo evidencia las mejoras que el prestador ha realizado en sus sistemas de información y en su gestión comercial. De otro lado dimos inicio al programa de contenerización de residuos para mejorar la prestación del servicio de aseo en áreas de difícil acceso, los cuales se entregan para operación al prestador Emvarias, y es acompañado con trabajo comunitario para reforzar las buenas prácticas de reciclaje y separación en la fuente. De esta manera logramos vincular nuevos suscriptores del servicio y se promueven buenas prácticas y cultura de la legalidad.

Respecto a la calidad del agua para el consumo ciudadano, Medellín suministra a su población agua potable sin riesgo de ocurrencia de enfermedades por su consumo, cumpliendo los parámetros del índice de riesgo (IRCA, Resolución 2115 del año 2007).

Durante nuestra administración en la zona rural, este índice presentó un valor de 1,59, mientras para la zona urbana el valor del índice fue de 0,82, **estos se encuentran dentro del nivel de 0 a 5**, cumpliendo la meta planteada, lo que nos permitió corroborar que el agua de Medellín es apta para el consumo humano. No obstante, se continúa con las acciones de vigilancia, inspección, control y toma de muestras de 44 sistemas de suministro de aguas que operan en la ciudad.

► **Medellín viene disminuyendo la satisfacción ciudadana con la mayoría de los servicios públicos**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, entre 2019 y 2022 los ciudadanos disminuyeron su satisfacción con servicios públicos como agua, energía eléctrica, aseo y recolección de basuras e internet en el hogar. **La caída más pronunciada se dio en agua y energía eléctrica, que pasó de 94% a 85% y de 93% a 84%, respectivamente.**

► **Acueducto y alcantarillado**

Estos servicios se deben analizar desde dos puntos: desde el punto de vista de la Alcaldía, quien debe ser el garante de la prestación del servicio con calidad, cobertura y continuidad y, de otro lado, desde el punto de vista del prestador. **El prestador de la zona urbana es EPM y en la ruralidad, en su mayoría, es cubierta por los acueductos veredales a través de la Alcaldía (Subsecretaría de Servicios Públicos).**

- ✓ **Urbano:** durante nuestra administración, a través del programa “Unidos por el agua”, logramos llevar agua potable y conectar a la red de alcantarillado a 40.200 familias.
- ✓ Este proyecto representó un gran impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias desde diferentes aspectos: **consumo de agua potable, conexiones legales** que permitía recibir subsidios e igualmente auspicios a través del programa **mínimo vital de agua potable, mejoramiento en temas de salud, mejoramiento en el entorno a través de intervenciones de infraestructura** como andenes, escaleras, muros de contención y mitigación del riesgo al disminuir las aguas filtradas por conexiones fraudulentas.

La actual administración cambió el nombre del programa a “Conexiones por la vida” con una meta de 14.200 familias conectadas a acueducto y alcantarillado. Teniendo en cuenta la desaceleración de conexiones bajo la modalidad de esquemas diferenciales y, debido al crecimiento de viviendas en la ciudad, **la cobertura de acueducto y alcantarillado se ha visto afectada**, lo cual se ha visto reflejado en la disminución de los indicadores.

- ✓ **Rural:** durante nuestra administración, a través de la inversión en el mejoramiento de los 22 acueductos veredales, la construcción de 5 nuevos sistemas, redes de alcantarillado y pozos sépticos, **incrementamos la cobertura en agua potable, en el sector rural, de 88,1% a 92,02% y, en saneamiento básico, de 65,90% a 84,60%.**

En la actual administración se vieron altamente afectados los indicadores de cobertura rural, teniendo en cuenta que la inversión para ejecutar proyectos de servicios públicos disminuyó, que no han empezado proyecto de iniciativa propia y que los únicos proyectos que han entregado fueron iniciados en nuestra administración, con recursos apropiados durante esa vigencia, aunado al crecimiento acelerado de construcción de viviendas.

Los indicadores a 2022 según reportado al REC por la subsecretaría de servicios públicos reflejan la siguiente disminución:

	2019	2020	2021	2022
COBERTURA ACUEDUCTO ZONA RURAL	90,02%	85,92%	86,88%	89,97%
COBERTURA ALCANTARILLADO ZONA RURAL	84,06%	78,89%	80,51%	82,16%

► Aseo

Al igual que en los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, el servicio de aseo debe ser visto desde la Alcaldía y desde prestadores y corporaciones o asociaciones de recicladores.

En cuanto a la Alcaldía, es muy importante resaltar que es la misma la encargada formular, actualizar y hacer seguimiento al **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS**, el cual es el documento rector, permitiendo articular la gestión de los residuos y la prestación del servicio público de aseo, con el que se priorizan los programa y proyectos viables en torno a la prestación del servicio público de aseo, la gestión de los residuos y la dignificación de la población recicladora como parte esencial del plan. Asimismo, potencializar nuevas fuentes de trabajo a partir de los residuos aprovechables.

Dentro de los temas más importantes y críticos a resaltar en cuanto al servicio público de aseo, se encuentran:

► Estación de Transferencia -ET-

- Este es un proyecto estratégico de ciudad que consiste en construir un sitio en el cual llegan los carros recolectores de residuos de EMVARIAS y descargan los residuos en un tracto camión, que es el encargado llevarlos y descargarlos en el sitio de disposición final, en el relleno sanitario Pradera, ubicado en el municipio de Donmatías.

- **La ET debía ser entregada por la actual administración y no se ha comenzado con la construcción.** Este proyecto es de suma importancia debido a que generará beneficios para el medio ambiente, la movilidad y los costos generados para la recolección, gestión operativa y disposición final de los residuos de la ciudad, debido a que los carros recolectores ya no se tendrán que desgastar viajando hasta el relleno sanitario, disminuyendo así su desgaste y al permanecer en la ciudad, permite aumentar la frecuencia de recolección sin la necesidad de incrementar la flota de vehículos. **Un tracto camión transporta el equivalente a 3 vehículos recolectores.**
- ✓ **Estrategias de apoyo a recicladores:** durante nuestra administración, creamos el programa “Tú separas, yo reciclo”, a través del cual se hacían visitas a los hogares de la ciudad, para explicar cómo reciclar y para presentar al reciclador del barrio, resaltando la importancia de su labor.
- ✓ Durante la prueba piloto, **se incrementó en más de un 75% la recolección de material de aprovechado (Kg)**, presentando un gran beneficio para las organizaciones de recicladores y para el medio ambiente.

Actualmente, la relación con los recicladores se ha visto deteriorada debido a que se están tomando algunas decisiones desde EMVARIAS y de la Alcaldía que van en contra del reconocimiento y dignificación del trabajo de los recicladores.

► Alertas generales en Aseo

Al igual que viene pasando con EPM, **EMVARIAS ha dejado de ser la empresa de orgullo de los ciudadanos, para convertirse en las empresas donde se escuchan rumores de presunta corrupción, de riesgo financiero y de afectación en la calidad de la prestación del servicio.**

La percepción actual de la ciudad es de desaseo, marcada principalmente por la proliferación de los puntos críticos de residuos, afectación en la frecuencia de recolección; en términos generales, un deterioro en todo lo relacionado con ornato y aseo. De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, **en 2022 más de la mitad de los ciudadanos afirmaron estar insatisfechos con las basuras y escombros en la ciudad.**

En cuanto a las decisiones que se vienen tomando desde la Alcaldía y desde EMVARIAS, se evidencia que no se han tomado en cuenta recomendaciones técnicas y de ley, que **van en contravía de la dignificación del trabajo de los recicladores**, tales como compra de vehículos de carga lateral, recolección nocturna y la masificación de contenedores sin tener en cuenta a la comunidad ni a recicladores.

Por otro lado, **se refleja el riesgo que está corriendo actualmente la ciudad y demás municipios (más de 40 municipios)** por la disposición final el relleno de La Pradera, básicamente por dos razones:

- Por un lado, está la vida útil del vaso Altair, del cual Corantioquia amplió la licencia ambiental para uso del vaso hasta marzo de 2024; dentro de las proyecciones de EMVARIAS estaba entregar el nuevo vaso en operación.
- Adicional a lo anterior, se ha evidenciado que el vaso actual tiene ciertas fallas estructurales que, en caso de colapsar, presentaría una gran emergencia sanitaria y ambiental en el Área Metropolitana, pues el vaso cerraría y se tiene como lugares de contingencia, los rellenos sanitarios de Cali y Manizales, lo que implicaría un gran recorrido para los vehículos de EMVARIAS y **se afectaría la frecuencia de recolección en la ciudad.**

Finalmente, la relación con los recicladores se ha visto afectada por parte de las decisiones anteriormente mencionadas y por la no asignación de recursos, **que se originan por el Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos – IAT**, los cuales deben ser empleados para apoyar propuestas presentadas por los recicladores de oficio a la Alcaldía, como estudios de prefactibilidad y factibilidad que permitan la implementación de formas alternativas de aprovechamiento de residuos: el compostaje, el aprovechamiento energético y las plantas de tratamiento integral de residuos, entre otros.

El IAT es un valor adicional por tonelada de residuos sólidos no aprovechables dispuestos en el relleno sanitario, que deben pagar los prestadores del servicio de aseo, en este caso EMVARIAS. Dichos recursos, los transfiere el prestador a la Alcaldía quién los maneja en una fiducia para priorizarlos, según las propuestas de proyectos presentadas por los recicladores. **A 2022, EMVARIAS había transferido a la Alcaldía más de \$14.551 millones y, a la fecha, no se ha priorizado ninguno de los 17 proyectos presentados por los recicladores.**

► Alumbrado público

- ✓ Durante nuestra administración, **logramos la conversión de un 6% del alumbrado público a LED y no se realizó la masificación a LED debido a que era inviable financieramente para la Alcaldía.** Actualmente se viene haciendo dicha masificación con tres grandes problemas:
 - Gran deuda con EPM por el pago del contrato de suministro de energía y AOM.
 - Problemas técnicos de las luminarias, lo cual ha generado grandes zonas de la ciudad con luminarias con intermitencia.
 - Un gran porcentaje de la infraestructura que se encuentra en LED no ha sido recibida por la subsecretaría por falta de gestión y capacidad de la interventoría, lo cual implica pérdidas para EPM.

► **Actualmente la Alcaldía de Medellín (Subsecretaría de Servicios Públicos), le está adeudando a EPM cerca de \$167.800 millones de pesos desde el 2022 y proyectando el déficit del 2023, por los siguientes conceptos:**

- Subsidio en pandemia por incremento de tarifa de energía y gas: \$4.000 m
- Pago de subsidios: se proyectan para este año \$24.000 m
- Alumbrado Público 2022: \$64.000 m y se proyectan para este año \$56.000 m
- Intereses moratorios por subsidios y alumbrado público: \$13.000 m

Lo anterior tiene implicaciones graves para Medellín porque EPM puede cobrar intereses moratorios y reportar al Distrito en el boletín de deudores. El presupuesto anual durante nuestra administración en la Subsecretaría fue de aproximadamente \$250.000 millones, **lo que quiere decir que más de la mitad del presupuesto para la próxima vigencia, estaría comprometido para pagar la deuda con EPM, si la actual administración no cubre nada de la deuda.**

CREEMOS en garantizar las condiciones adecuadas para que los ciudadanos puedan acceder, de manera satisfactoria, a los servicios públicos de la ciudad

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Enfoque cobertura agua potable y saneamiento

- **Cobertura acueducto rural:** acogiéndonos al Decreto relacionado con esquemas diferenciales para el sector rural (Decreto 1898 de 2016), el cual permite que, en zona de difícil gestión, las conexiones a agua potable y alcantarillado sean ejecutados con unas condiciones técnicas más flexibles, **podríamos realizar proyectos en zonas que estén altamente pobladas y que, bajo la regulación normal, no podrían instalarse soluciones definitivas.** Estos esquemas diferenciales permiten instalar soluciones “provisionales o temporales”. Un ejemplo es **Unidos por el Agua** con los abastecimientos comunitarios; en este caso, nos acogimos al Decreto de esquemas diferenciales para el sector urbano.

Para este proyecto nos articularemos con el Departamento Administrativo de Planeación, pues son ellos quienes dan la autorización para desarrollar este tipo de proyecto en ciertas zonas del Distrito.

El proceso de construcción es más rápido, **menos costoso y podríamos abarcar zonas densificadas donde los acueductos veredales no podrían llegar.**

- **Cobertura saneamiento básico rural:** debido a que la cobertura de saneamiento básico ha disminuido en los corregimientos, podríamos plantear un proyecto de choque, de alto impacto, **instalando pozos sépticos en viviendas que hayan sido construidos antes del 2010**, año en el que salió la reglamentación en la cual, para recibir el permiso de vertimiento, la vivienda debe cumplir con ciertos requisitos, como retiro de quebrada, densidad de viviendas, etc.

Desde la subsecretaría de servicios públicos, en el año 2018 se realizó un proyecto en Santa Elena en el cual **se instalaron 100 pozos sépticos en pocos meses, acogiéndonos a las viviendas construidas antes del 2010**, pues debido a la densidad demográfica del corregimiento, casi ninguna vivienda cumplía con la nueva reglamentación.

En este caso, a través de la cuenta de los servicios públicos, se verificaban los años de construcción de la vivienda, validando con EPM desde cuándo existía el número de

contrato de la cuenta de servicios públicos, específicamente energía y, si estaba anterior al 2010, se presentaba a Corantioquia para su aprobación. **De esta manera pudimos realizar este proyecto en muy poco tiempo.** Esta solución es muy práctica y que no implica grandes inversiones, adicional a que el manejo de una PTAR es muy complejo.

- **Cobertura acueducto y alcantarillado urbano:** EPM, en conjunto con la Alcaldía, ha venido desarrollando proyectos amparados en la metodología de esquemas diferenciales para llevar agua a los sectores de difícil gestión, bajo los programas Unidos por el Agua y Conexiones para la Vida.

Teniendo en cuenta que la realidad de nuestra ciudad es que existen muchas construcciones en zona de alto riesgo o zonas inviables para llevar agua como soluciones definitivas, **es necesario que desde Planeación se expidan las certificaciones de manera ágil para que EPM pueda avanzar en las instalaciones de soluciones provisionales,** lo que facilitaría su instalación y no tendría que estar amarrado a un programa de Alcaldía.

Aseo

► Programa “Tú separas, yo reciclo”

- Buscamos masificar este programa, fortalecerlo, ya que por un lado se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la separación en la fuente y por el otro, se ayuda a la dignificación de los recicladores, población que hoy se encuentra muy afectada por las decisiones que viene tomando la actual administración.
- Esta es una propuesta que genera grandes impactos, que se implementa rápidamente y en corto plazo. Nos articularemos con la Subsecretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Medio Ambiente.

► Entregarle a la ciudad la Estación de Transferencia (ET)

La ET debía ser entregada por la actual administración y no ha comenzado la construcción. **Este proyecto es de suma importancia ya que entregará beneficios para el medio ambiente, la movilidad y los costos generados para la recolección, gestión operativa y disposición final de los residuos de la ciudad,** debido a que los carros recolectores ya no se tendrán que desgastar viajando hasta el relleno sanitario y, al permanecer en la ciudad, permitirá aumentar la frecuencia de recolección sin la necesidad de incrementar la flota de vehículos. Buscamos a largo plazo materializar la ET y entregarla operativa a la ciudad. Nos articularemos entre la Alcaldía y EMVARIAS.

► Proyecto Aprovechamiento de la Red de Alumbrado Público

- Actualmente se está haciendo una **conversión del alumbrado público de luminarias de sodio a LED**, pero no se está sacando el provecho de las luminarias como se podría hacer, pues están habilitadas para telegestión, iluminación inteligente e internet de las cosas.
- Las luminarias quedan con la posibilidad de instalar sistemas para medición de calidad del aire, cámaras de seguridad, conteo de vehículos, personas, bicicletas, pero el más importante y que puede convertirse en un reto: **la masificación de internet**. Las nuevas luminarias permiten crear una gran red de internet entre sí, lo cual permitirá llevar este servicio a los lugares más apartados hasta donde llegue una luminaria tipo LED. Para la ejecución de este proyecto, trabajaremos en conjunto la Subsecretaría de Servicios Públicos, EPM y UNE.

► Iluminación en los bajos del puente Villanueva

- **Los bajos del puente que lleva a Villanueva no cuentan con iluminación adecuada debido a los robos constantes de la infraestructura del alumbrado público.** Durante nuestra administración, se implementaron varias estrategias, que siempre eran vulneradas por los habitantes de calle. Antes de terminar el periodo, se determinó instalar una estructura más robusta para lo cual, se estableció una mesa de trabajo con la Secretaría de Infraestructura, con el fin de determinar si el puente soportaba dicho peso.
- A pesar de haber tenido el visto bueno de la SIF, **la administración actual no llevó a cabo el proyecto pues determinaron que la solución era volver a los puentes que se tenía anteriormente.** Teniendo en cuenta que no volvieron a los puentes y que no se solucionó el tema de la iluminación, hoy estos bajos del puente se convirtieron en un foco de inseguridad y de masiva concurrencia de habitantes de calle. **Buscamos volver a retomar el proyecto de iluminación planteado en nuestra administración.** Para su ejecución nos articularemos con la Subsecretaría de Servicios Públicos, SIF, EPM y la Secretaría de Seguridad.

**5**

CREEMOS en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal

CREEMOS en la importancia de garantizar las condiciones ambientales en una ciudad como Medellín para hacer frente al cambio climático y a las condiciones de calidad del aire.

Asimismo, CREEMOS en una ciudad pensada para todos los seres vivos, donde nuestra riqueza y biodiversidad animal tengan un lugar importante en las decisiones que tomamos.



DIAGNÓSTICO

► La Perla tiene asegurado su presupuesto solo hasta noviembre de 2023

En lo relacionado con bienestar animal, la actual administración creó una subsecretaría en el año 2020, que genera más recursos y gastos en personal administrativo, **que fueron disminuidos del presupuesto de La Perla**, que se encuentra con gran cantidad de animales, además de haber disminuido las adopciones. **A hoy, se cuenta con presupuesto para La Perla solo hasta noviembre del presente año** y no se sabe de dónde se podrán obtener recursos para adicionar hasta diciembre de este año y lo que falta.

► Medellín presenta crisis en la mayoría de sus aspectos ambientales

Respecto al componente verde, esto es, muros verdes, mantenimiento de retiros de quebradas y eco parques, **en este cuatrienio se disminuyó el presupuesto para estos temas, generando la pérdida de gran parte de los corredores verdes y muros verdes.**

En el componente hídrico, no existe una correcta adjudicación de presupuesto, **que además es muy poco para el mantenimiento de las 4.217 quebradas con las que cuenta Medellín**, perdiendo así todo el trabajo preventivo que se hacía en ellas, lo que se ve reflejado en la gran cantidad inundaciones.

Asimismo, el **Pacto por la Calidad del Aire** y todas las acciones que se venían realizando para enfrentar las emergencias ambientales, pasaron a un segundo plano, pues dadas las condiciones climáticas favorables (Fenómeno de la niña) solo se generó emergencia ambiental en el año 2020, que a su vez por la pandemia, pasó desapercibida. **Teniendo en cuenta el Fenómeno del niño que inicia, se tiene una alta probabilidad que ocurran de nuevo emergencias ambientales durante la próxima administración.** En el relacionamiento internacional, la Secretaría de Medio Ambiente dejó de ser ese ejemplo mundial en sostenibilidad y le restaron importancia a temas como C40 e ICLEI.

De otro lado, los **Cerros Tutelares y Moravia se encuentran con una gran cantidad de invasiones**, que no han sido tratadas a tiempo, lo que ha generado pérdida de cobertura vegetal, destrucción de la flora y fauna.

Frente al manejo de las **Entidades descentralizadas**, para la Corporación Cuenca Verde, la junta directiva aprobó un cambio en la estructura interna, modificando la modalidad actual del personal vinculado, proponiendo su indemnización y que todos los cargos pasen a ser tercerizados. Por otra parte, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá es cuestionada públicamente por su contratación, asimismo, acaba de hacer efectiva una reforma a su planta, que salió justo antes de la ley de garantías y, que en el caso de la Subdirección Ambiental, crea un nuevo cargo de Libre nombramiento y remoción, que se encuentra entre el subdirector ambiental y la jefe de control y vigilancia, siendo un puesto innecesario para las necesidades que tiene la Subdirección.

► **Los ciudadanos se sienten cada vez más insatisfechos con la mayoría de aspectos ambientales**

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, entre 2021 y 2022 aumentó la insatisfacción de los ciudadanos con aspectos ambientales como el nivel de ruido en la ciudad, la contaminación visual y la calidad del aire. La insatisfacción con el nivel de ruido pasó de 43% a 48%, con la contaminación visual, pasó de 39% a 42% y con la calidad del aire, pasó de 39% a 42%.

CREEMOS en el medio ambiente, en los animales y en garantizar las condiciones adecuadas para vivir mejor

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

La **Secretaría de Medio Ambiente es una dependencia del nivel central** que tiene la responsabilidad de definir e implementar políticas ambientales, así como la planeación, diseño, coordinación, ejecución y evaluación de estrategias relacionadas con la conservación, recuperación y protección de los recursos naturales renovables y su sostenibilidad ambiental.

Este documento se encuentra alineado con:

- **Plan de Ordenamiento Territorial - POT-** Acuerdo 48 de 2014.
- **Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica -POMCA-** del río Aburrá, 2018.
- **Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial -PEMOT-** del Valle de Aburrá. Acuerdo Metropolitano No 31 de 2019.
- **Plan 2040 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en armonía con la Estrategia 2050 de los -NAMAS- Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas del Gobierno Nacional, como una estrategia para aportar a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Ley de Acción Climática.** Ley 2169 de 2022.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS-**, 2016-2027

Tomando como eje rector el Decreto 883 de 2015, se plantean las siguientes líneas de acción:

1. **Gestión del Recurso Hídrico**
2. **Ciudad Sostenible y baja en carbono**
3. **Resiliencia al cambio climático**
4. **Economía Circular**
5. **Bienestar animal**

Gestión del Recurso Hídrico

Se requiere la zonificación de áreas de recargas de acuíferos, suelos de protección que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal, así como la protección y adecuado manejo de su red hidrográfica.

El Distrito Medellín cuenta con cerca de 4.217 quebradas y varios humedales que requieren un cuidado especial, para planear y disfrutar los espacios que a lo largo de ellas se pueden desarrollar. El río Aburrá es el eje articulador del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por lo que su recurso hídrico es fundamental planificarlo y entenderlo, para lo cual se plantean los siguientes ejes de trabajo:

► Continuaremos con la Actualización de la Red Hídrica del Distrito.

La ciudad no cuenta con una Red Hídrica actualizada, información esencial para el cumplimiento del POT y la toma de decisiones. Se cuentan con avances significativos en la elaboración de los procedimientos para la actualización de la Red Hídrica, tanto en zona urbana como rural. **Finalizar estas fases de actualización es darle una herramienta de gran valor al POT del municipio (Acuerdo 48 de 2014).**

► Fortaleceremos la información científica de los cuerpos de agua

La ciudad necesita conocer en tiempo real, como se tiene en calidad del aire, toda la información de los principales cuerpos de agua, información relacionada con la calidad y la cantidad de agua de estos, **para planear su uso y planificar el desarrollo en torno a ellos (sistema lóticos y lénticos).**

► Haremos mantenimiento preventivo y correctivo de quebradas.

Dada la pérdida de vida útil de la mayoría de las obras de los cuerpos de agua existentes, se hace necesario la ejecución de obras de restauración y recuperación de estas, pues incluso, muchas de ellas cuentan con insuficiencia hidráulica. Adicionalmente, aquellas obras que se encuentran en buenas condiciones deben contar con un mantenimiento preventivo, que les permita cumplir su función sin contratiempos y, por ende, **disminuir los riesgos de inundación de las zonas urbanas**. Es muy importante apoyar la recuperación de las placas del Río Aburrá, como eje articulador de nuestro Valle.

► Pago por Servicios Ambientales -PSA-

El pago por servicios ambientales es un mecanismo establecido en la Ley, que permite a los entes territoriales pagar a personas por la protección del medio ambiente. **Este mecanismo debe continuar en las zonas rurales del municipio de manera que se pueda garantizar la conservación de los ecosistemas estratégicos** de la ciudad, así como las microcuencas. Es importante actualizar los estudios de costos de oportunidad para el Distrito.

► Elaboraremos nuevos estudios de compra de predios estratégicos para la protección y conservación del recurso Agua, Flora y Fauna

El Distrito de Medellín cuenta con un estudio de priorización de predios que debe ser actualizado dada las condiciones de hoy en la ciudad, con el objetivo de trazar la ruta certera en la compra y cuidado de los predios estratégicos en términos ambientales. **Se deben incluir conceptos como la protección de áreas verdes urbanas**.

► Establecimiento de Rondas hídricas (Suelos de Protección)

De la mano de las Autoridades Ambientales; Corantioquia, en la zona rural, y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en la zona urbana, **se hace necesaria la delimitación de las rondas hídricas**, para entender las necesidades del territorio. Es importante, ante la priorización dada por la Autoridad Ambiental local, iniciar los estudios para el establecimiento de las rondas hídricas.

► Recuperaremos zonas de retiro de quebradas con apropiación del espacio público

Gran parte de los retiros de quebradas se encuentran ocupados de forma irregular, lo que no permite a los cuerpos de agua contar con los espacios necesarios para mitigar las crecientes. De la mano de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, es necesario priorizar las zonas de recuperación de rondas hídricas de quebradas y rondas hídricas para salvaguardar la vida de todos. **Recuperar estos espacios es mitigar el riesgo de inundaciones y pérdidas de vidas humanas y materiales.**

Ciudad Sostenible y Baja en Carbono

► Red de conectividad ecológica: muros verdes, corredores verdes

Recuperaremos los muros y corredores verdes existentes, mediante un adecuado mantenimiento y apropiación por parte de las comunidades, generando un plan de choque en el corto plazo. Además, impulsaremos nuevas áreas de muros y corredores verdes en la ciudad, fomentando proyectos para la conectividad ecológica de la ciudad con sus zonas rurales.

► Fondo Verde Metropolitano

Existe un Fondo Verde Metropolitano, donde se establecen las condiciones para la compensación forestal para los proyectos. **Es necesario difundir y hacer cumplir este acuerdo, de manera que el recurso forestal del Distrito no se deteriore.**

► Plan vitrinas

Rediseñaremos una **estrategia de mejoramiento de los entornos del territorio** mediante el despliegue de un equipo de aseo y ornato que permita integrar las acciones desarrolladas por las diferentes dependencias de la administración.

► Continuaremos con la recuperación ambiental de Moravia

Retomaremos la **recuperación ambiental del morro de Moravia**, convirtiéndose en un parque ambiental que conecte zonas de alto valor ambiental para la ciudad, como el Jardín Botánico, Parque Explora y Parque Norte, logrando no solo su recuperación ambiental, sino la integración ambiental de esta zona de la ciudad. Además del control territorial de invasiones, contribuirá al aumento de espacio público verde y la generación de conectores de cohesión social.

► Construcciones bajas en carbono

El desarrollo de infraestructura baja en carbono corresponde a un elemento que facilita el camino hacia una economía con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (Scottish Government, 2010). En palabras de Ness (2007), un sistema de infraestructura baja en carbono es aquel que facilita la prestación de servicios de transporte, energía y agua, que apoyan el desarrollo social, económico y contribuyen a la reducción de las emisiones de contaminantes. Motivaremos en la ciudad su diseño y construcción. **Lo haremos de la mano de la Autoridad Ambiental y el Departamento Administrativo de Planeación.**

► Movilidad baja en carbono

Fomentaremos la **movilidad baja en carbono** mediante el diseño e implementación de zonas para ello, además buscar mecanismos que permitan:

- Bajar impuestos para vehículos híbridos y eléctricos.
- Incentivos para la compra de vehículos híbridos y eléctricos.
- Formulación proyectos para aumentar los sitios de cargue de vehículos.
- Fortalecer la educación ambiental en términos de la forma de movilización.
- Transporte público sostenible seguro, exitoso y atractivo.
- Apoyo y beneficios a los **vehículos convertidos y dedicados a gas natural.**

► Incentivos tributarios en materia ambiental

Haremos despliegue de incentivos tributarios en materia ambiental existentes y la formulación de nuevos que permitan un mejoramiento ambiental del territorio. Incentivaremos a la empresa privada para la implementación de proyectos que mejoren la calidad ambiental de la ciudad, demostrables, con la contraprestación de beneficios tributarios para la empresa que los desarrolle.

► **Fortalecer las inspecciones ambientales**

Diseñaremos e implementaremos una **estrategia de control y seguimiento ambiental**, mediante el apoyo de las inspecciones ambientales con un alcance de todos los recursos naturales, de la mano de las autoridades ambientales correspondientes.

► **Articulación ambiental**

Participaremos activamente con las diferentes autoridades ambientales urbanas y rurales en la formulación e implementación de proyectos que permitan un mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio. **Fortaleceremos proyectos como el Sistema del Árbol Urbano (SAU-Urbano-Rural), Árbol Patrimonial (seguimiento y mantenimiento a los ya identificados), Valoración económica de beneficios ecosistémicos de corredores verdes y Caracterización de biodiversidad de los Parques Lineales existentes.**

Resiliencia al cambio climático

► **Parques lineales en quebradas**

Nos articularemos con el DAGRD y la Secretaría de Infraestructura, para realizar los estudios y diseños y construcción de proyectos en parques lineales, para reducir el riesgo de inundación, aumentar el espacio público efectivo y generar un fortalecimiento de la red de conectividad ecológica, priorizando las zonas con alto riesgo de inundación, como son las quebradas La Muñoz, La Iguañá, La García y La Picacha. Igualmente, las quebradas con alto riesgo de inundación, como son La Doctora, Doña María, La Tablaza, La Justa, La Zúñiga, La Ayurá, La Presidenta, Altavista, La Hueso, Santa Elena, La Castro, La Quintana, La Minitas, La Maquinita y El Barro.

► **Consolidación del borde urbano ambiental**

Fomentaremos **la protección del borde urbano como una franja ambiental importante para la ciudad**, la cual debe estar articulada con el cinturón verde y el parque central de Antioquia, ayudando al control de la expansión territorial y las invasiones.

Economía circular

► Educación ambiental para el territorio

Desplegaremos una **estrategia masiva para la educación ambiental**, con énfasis en el uso eficiente de los recursos, la separación adecuada de los residuos sólidos y su aprovechamiento, además de incentivar modelos educativos desde una sensibilización temprana por el cuidado y protección de los recursos naturales.

► Acompañamiento ambiental a sectores productivos

Desarrollaremos un **acompañamiento técnico al sector productivo** en componentes como transición energética, economía circular y uso eficiente de recursos naturales.

► Manejo de residuos sólidos orgánicos

Desarrollaremos estrategias para el **tratamiento de los residuos orgánicos generados en el territorio**, mediante soluciones distribuidas y centralizadas, con estrategias de incentivos tributarios para las empresas que cumplan, desarrollan o implementan este tipo de estrategias.

► Aprovechamiento residuos sólidos

Incrementaremos de forma sustancial el reciclaje en la ciudad y su tecnificación, mediante el **fortalecimiento de prestadores del servicio de aprovechamiento** con énfasis en organizaciones de recicladores.

► Gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición -RCD-

Implementaremos una **estrategia para el aprovechamiento de RCD**, tanto del sector público como privado, así como exigencias contractuales respecto al aprovechamiento de RCD en proyectos del Distrito, fomentando la masificación de puntos limpios en el territorio.

► Valorización energética de residuos

Diseñaremos y consolidaremos **soluciones para la valorización energética de residuos**, que permita una disminución de los residuos que llegan al relleno sanitario, generando estrategias de economía circular.

Bienestar animal

► Fortalecimiento del Centro de Bienestar Animal La Perla

- El Centro de Bienestar Animal La Perla necesita un espacio para albergar los gatos en proceso de adopción, un espacio digno para ellos y donde puedan completar su recuperación, para lo cual **se requiere de la construcción de una Gatera.**

► Aumentar las adopciones

A través del Centro de Bienestar Animal La Perla, **generaremos nuevas estrategias para aumentar el número de adopciones**, garantizando el correcto tratamiento por parte de las nuevas familias y velando por el bienestar animal.

► Unidad móvil de esterilización

Contaremos con **unidades móviles permanentes de esterilización**, que permitan el desplazamiento por todos los sectores, realizando campañas de esterilización.

► Control de Fauna doméstica - Minorista

El módulo de fauna doméstica debe ser controlado por las autoridades respectivas, de manera que se garantice su operación. La Secretaría de Medio Ambiente de la mano de la Secretaría de Seguridad y las Autoridades Ambientales, acompañarán de manera permanente esta zona.

► Educación para una tenencia responsable de animales de compañía

Diseñaremos e implementaremos una **estrategia educativa para una tenencia responsable de animales de compañía**, que permita una prevención del abandono y el maltrato.

► Fortalecimiento de la protección animal

Esta administración abandonó los procesos de protección animal que se adelantaban desde la unidad de Inspecciones de Policía y la Secretaría de Medio Ambiente, dejando en estado de vulnerabilidad cualquier afectación a la población de caninos, felinos, equinos, semovientes y demás animales en riesgo de abandono, violencia y demás circunstancias.

Recuperaremos y fortaleceremos el sistema de vigilancia, control y protección animal de Medellín, para garantizar efectivamente el cuidado de esta población, tanto desde un punto de vista de capacidad técnica y jurídica de atención, como en materia logística de cobertura y reacción.

DIAGNÓSTICO

▶ Durante nuestra administración trabajamos en diferentes frentes para llevar a buen puerto el reto que nos invita a "reconocer la importancia del territorio rural".

- ✓ Bajo esta premisa enfocamos los esfuerzos por conocer y promocionar la identidad de cada uno de los cinco corregimientos de Medellín a través de la estrategia Vive los corregimientos. Así logramos, a través de diversas plataformas comunicativas, digitales y análogas, contarle a la ciudad sobre las riquezas culturales, paisajistas y turísticas que tenemos en las montañas de la capital de Antioquia.

Trabajamos para mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes del territorio rural, realizando esfuerzos en materia de infraestructura, salud, seguridad, educación, movilidad, cultura y, principalmente, en el ámbito social.

A través de estrategias como la campaña "Vive los corregimientos", la implementación del proyecto de Turismo Rural Comunitario y su inclusión en la agenda de eventos de ciudad, logramos poner en la agenda nacional, **visibilizar la identidad de los territorios rurales.**

También, logramos procesos de acompañamiento desarrollamos actividades como identificación y diagnóstico de habilidades productivas y empresariales, asesorías al productor en planes de trabajo para sus áreas de mejora, asesoría en viabilidad técnica para condiciones de elaboración de los transformados, diseño de la imagen, etiqueta y empaque del nuevo producto, entre otros. Estas actividades tuvieron como fin:

Mejorar las capacidades productivas y empresariales donde se sensibiliza y orienta a los productores en temas de fomento de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), manejo seguro de agro tóxicos, plan de alimentación de pequeñas especies de animales, registros de cosechas de producción y de costos, planeación de siembras, diligenciamiento de registros y levantamiento de inventarios de insumos.

Paralelo a este acompañamiento, una vez el productor potencia su producción agrícola lo direccionamos como participante de la estrategia de comercialización **Mercados Campesinos, donde se evidencia el impacto generado en el aumento de sus ingresos.**

Emprendimientos rurales agropecuarios donde se apoyan a aquellos productores que tienen pequeñas iniciativas de negocio del sector agropecuario, en fase de pre incubación, orientadas a encadenamientos productivos, ampliación o diversificación de cultivos, procesos de transformación de insumos agrícolas, diversificación y utilización del potencial del suelo y recursos en actividades alternativas, que aprovechen las oportunidades del entorno, procesos agroindustriales con utilización de la mayoría de insumos producidos en el corregimiento, entre otros.

► **Corregimiento 50 – San Sebastián de Palmitas**

Palmitas hoy:

Cuenta con **6.485 habitantes de las cuales 3.156 corresponde a mujeres y 3.329 a hombres**. En esta comuna habita el 0,3% del total de población de Medellín. Solo el 19% práctica actividades deportivas y 25.93% hogares con jefatura femenina.

En 2022, el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida -IMCV-, de San Cristóbal fue **inferior** al de la Ciudad (46.68), ubicándose como el **corregimiento con el índice más bajo de IMCV**. Las dimensiones con mayor avance son: escolaridad, Servicios públicos e Ingresos y donde se presentan mayores retos son: Movilidad, Trabajo y Libertad y seguridad.

El presupuesto para la inversión del corregimiento representa el 0,71% en comparación con la inversión pública total de la ciudad de Medellín y los sectores con mayor prioridad en inversión pública son: **Recreación y deportes, educación, salud, desarrollo económico e infraestructura física**.

La Tasa de desempleo menor a la de la ciudad, siendo el **16° corregimiento con mayor tasa de desempleo entre corregimientos y comunas**.

En la construcción de los planes de desarrollo local, el instrumento principal para realizar planeación en el territorio, mencionaremos algunas propuestas realizadas por la comunidad, las cuales están consignadas en el documento priorizado de los PDL (Planes de Desarrollo Local) ya desde la administración se analizará su viabilidad técnica, social, financiera y jurídica para poder construir un plan para cumplirlas según su pertinencia y análisis.

Hay que tener presente que todas las acciones propuestas en el plan de gobierno son transversales y se tendrán propuestas específicas que estarán a cargo de la Secretaria de Corregimientos.

Propuestas de la comunidad y temas priorizados:

- Salud y protección social.
- Servicios de salud integrales, prevención, promoción y atención.
- Construcción de vivienda rural campesina (alianzas con el Gobierno Nacional)
- Construcción, dotación y puesta en servicio de la casa del abuelo.
- Recuperación y restauración de nacimientos y retiros de cuerpos de agua.
- Desarrollo de sistemas agroforestales, puede ser con parcelas demostrativas, asistencia técnica, apoyo con insumos, etc.

► Corregimiento 60 – San Cristóbal

Se configura como un territorio estratégico desde la dimensión ambiental, ya que contribuye a la contención de la expansión urbana, la conservación del agua, la protección del suelo y las coberturas especialmente boscosas. **La principal cuenca hidrográfica del corregimiento es la quebrada La Iguaná que cruza todo el territorio en dirección de occidente a oriente y cuenta con numerosos afluentes que le llegan de las montañas.**

El corregimiento presenta características del suelo y recursos hídricos propicios para las actividades agrícolas, siendo de gran importancia en la producción de hortalizas y verduras, así como de flores. Se destaca la horticultura de cilantro, lechuga, apio, cebolla de huevo, cebolla junca, espinaca, ajo, tomate de árbol, zanahoria, pimentón, tomate y fresa; también se cultivan aromáticas y plantas medicinales. **Estos productos son destinados al comercio local y a los mercados de Medellín.**

San Cristóbal hoy:

Cuenta con una población de **151.677 habitantes**. En esta comuna habita el 3,9% del total de población de Medellín. Solo el 17,8% practica actividades deportivas y 59,57% hogares con jefatura femenina.

En 2022, el IMCV de San Cristóbal fue inferior al de la Ciudad (46.68), ubicándose como el 3° corregimiento con el índice más bajo de IMCV. Las dimensiones que presentaron mayor avance son: Escolaridad, Servicios públicos e Ingresos. Las dimensiones como Movilidad, Vulnerabilidad y Participación representan los mayores retos.

En la construcción de los planes de desarrollo local, el instrumento principal para realizar planeación en el territorio, mencionaremos algunas propuestas realizadas por la comunidad, las cuales están consignadas en el documento priorizado de los PDL (Planes de Desarrollo Local) ya desde la administración se analizará su viabilidad técnica, social, financiera y jurídica para poder construir un plan para cumplirlas según su pertinencia y análisis.

Hay que tener presente que todas las acciones propuestas en el plan de gobierno son transversales y se tendrán propuestas específicas que estarán a cargo de la Secretaria de Corregimientos.

Proyectos: propuestas priorizadas

- Generación de incentivos económicos, tributarios y de crédito para la producción agro ecológica y prácticas agrícolas tradicionales
- Mantenimiento de equipamientos para el deporte y la recreación, educación, cultura, gobernabilidad y sedes sociales.
- Manejo y tratamiento de aguas residuales y aguas perdidas, construcción y mantenimiento de pozos sépticos y alcantarillados en la ruralidad.

► Corregimiento 70 – Altavista

Altavista hoy:

Cuenta con una población de **44.665 habitantes de los cuales el 21.63% de la población se encuentra entre 29 y 54 años.**

En 2022, el IMCV de AltaVista fue inferior al de la Ciudad (46.68), ubicándose como el corregimiento con el mejor índice de IMCV. **Las dimensiones con mayor avance son: escolaridad, Servicios públicos e ingresos y con menor avance están el medio ambiente, la libertad y la seguridad y la vulnerabilidad.**

Los recursos de inversión para el corregimiento en 2022 (\$88,260) representa el 1,56% en comparación con la inversión pública total de la ciudad (Medellín 5,494,471) y los sectores con mayor prioridad de la inversión son: salud, educación, gestión territorial, medio ambiente e infraestructura física.

En la construcción de los planes de desarrollo local, el instrumento principal para realizar planeación en el territorio, mencionaremos algunas propuestas realizadas por la comunidad, las cuales están consignadas en el documento priorizado de los PDL (Planes de Desarrollo Local) ya desde la administración se analizará su viabilidad técnica, social, financiera y jurídica para poder construir un plan para cumplirlas según su pertinencia y análisis.

Hay que tener presente que todas las acciones propuestas en el plan de gobierno son transversales y se tendrán propuestas específicas que estarán a cargo de la Secretaria de Corregimientos.

Proyectos: propuestas priorizadas

- Manejo ambiental para el control de focos de contaminación
- Legalización de viviendas
- Recuperación y preservación de las Áreas estratégicas para la regulación hídrica.
- Generación de la conectividad territorial entre microcuencas.

► **Corregimiento 80 – San Antonio de Prado**

Tiene una población de **116.838 habitantes**. En esta comuna habita el 4,8% del total de población de Medellín. Solo el 20.21% practica actividades deportivas y el 61.39% hogares con jefatura femenina.

En 2022, el IMCV de San Antonio de Prado fue **inferior** al de la Ciudad (46.68), ubicándose como la **2° corregimiento con mejores condiciones de IMCV**. Las dimensiones con mayor avance son Escolaridad, Servicios públicos e Ingresos. Los retos están en las dimensiones como Movilidad, Vulnerabilidad y Participación.

Los recursos de inversión para le corregimiento en 2022 representa el 4,17% en comparación con la inversión pública total de la ciudad de Medellín y los sectores con mayor prioridad en inversión pública son: educación, salud, Gestión y control territorial, Inclusión social y Buen comienzo.

En la construcción de los planes de desarrollo local, el instrumento principal para realizar planeación en el territorio, mencionaremos algunas propuestas realizadas por la comunidad, las cuales están consignadas en el documento priorizado de los PDL (Planes de Desarrollo Local) ya desde la administración se analizará su viabilidad técnica, social, financiera y jurídica para poder construir un plan para cumplirlas según su pertinencia y análisis.

Hay que tener presente que todas las acciones propuestas en el plan de gobierno son transversales y se tendrán propuestas específicas que estarán a cargo de la Secretaria de Corregimientos.

Proyectos: propuestas priorizadas

- Garantizar la atención de los servicios en salud en forma integral, oportuna y con calidad, tanto en lo rural como urbano con atención en los niveles de media y alta complejidad del C80.
- Recuperación ambiental del agua en quebradas urbana y proveedoras de agua para acueductos.
- Implementación de acciones para la generación de empleo para la población afrodescendiente del Corregimiento de San Antonio de Prado mediante el cumplimiento de la política pública.

► Corregimiento de 90 – Santa Elena

Santa Elena hoy:

Cuenta con una población de **31 mil habitantes**. En esta comuna habita el 0,8% del total de población de Medellín. Solo el 18.44% practica actividades deportivas y el 64% hogares con jefatura femenina.

En 2022, el IMCV de Santa Elena fue **inferior** al de la Ciudad (46.68), ubicándose como la 4º corregimiento con menores condiciones de IMCV. Las dimensiones como Escolaridad, Salud e Ingresos representan mayor avance mientras que Libertad y seguridad; vulnerabilidad y medio ambiente representan los mayores retos.

Los recursos de inversión para el corregimiento representan el 1,21% en comparación con la inversión pública total de la ciudad.

Proyectos: propuestas priorizadas

- Atención Primaria en Servicios de Salud/ Programa: Acceso, calidad y cobertura de los servicios de salud física y mental para los habitantes de Santa Elena.
- Diseño e implementación de programas de auxilios permanentes para incentivos a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Recuperar la capacidad de abastecimiento y regulación hídrica de las cuencas hidrográficas a través de la protección de las coberturas vegetales existentes y los usos que sean permitidos.
- Adecuación del transporte público que presta servicio en este.
- Transporte Público Vereda/ Programa: Servicio de transporte público organizado y legalizado para los habitantes y visitantes del Corregimiento de Santa Elena.

DIAGNÓSTICO

► En Medellín aumentaron los deslizamientos de tierra

De acuerdo con Medellín Cómo Vamos, entre 2021 y 2022 en la ciudad aumentó el número de deslizamientos de tierra, pasando de 395 a 621, respectivamente. Adicionalmente, se espera que Medellín tenga un aumento en las lluvias torrenciales, lo que implicaría mayor riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra.

CREEMOS en la protección de la vida, el hábitat y en garantizar las acciones necesarias para la gestión de riesgos y desastres.

ESTAS SON NUESTRAS PROPUESTAS

► Gestión de riesgos de desastres a un clic

- **Diseñaremos y construiremos el Sistema de Información para la GRD del Distrito, en armonía con la ley 1523 de 2012.** Será un sistema en el que las comunidades accedan a toda la información relacionada con la Gestión del Riesgo de Desastres, aumentando la participación comunitaria para la protección de la vida frente a los desastres.
- Por medio de esta herramienta, buscamos generar fuentes de conexión para que se fortalezca la apropiación del conocimiento frente al riesgo de desastres en las comunidades.

► Más monitoreo, más vida

- **Fortaleceremos el monitoreo del riesgo y de los Sistemas de Alerta Temprana dentro del territorio,** con inclusión de inteligencia artificial como herramienta esencial para la protección de la vida y la gestión del cambio climático.
- Por medio de esta herramienta, **buscamos pasar de 10 Sistemas de Alerta Temprana frente a inundaciones y avenidas torrenciales, a más de 50.** Asimismo, buscamos fortalecer el monitoreo de laderas y zonas identificadas con amenaza alta en la probabilidad de ocurrencia de un desastre, como estrategia prioritaria frente a la adaptación al cambio climático. **Los instrumentos de monitoreo serán solo una parte del**

sistema, donde la promoción de las acciones tempranas realmente garantizará la apropiación de los elementos y la reducción de las vulnerabilidades de las comunidades expuestas. Este ejercicio lo haremos de manera participativa con las comunidades expuestas en alianza con el SIATA, el SIGRAN y el Sistema de Información del DAGRD.

► Protegeremos las Laderas, promoviendo el desarrollo

- **Impulsaremos la construcción de las obras de mitigación establecidas en los instrumentos de planificación del desarrollo y los identificados por la adecuada gestión del riesgo de desastres**, con el propósito de disminuir los niveles de amenaza y mitigar el riesgo de las comunidades más vulnerables.
- Con este proyecto buscamos implementar las obras de mitigación establecidas en el POT, cuyos estudios fueron realizados en nuestra administración 2016-2019. Cabe resaltar que estas obras no se incluyeron en el Plan de Desarrollo, 2020-2023, impidiendo la reducción del riesgo de las comunidades más vulnerables. **Son más de 40 obras diseñadas en 2016-2019 que fueron ignoradas por la actual administración.**
- Desarrollaremos estas obras de manera articulada con los demás instrumentos de planificación y, estarán acompañadas, de **obras ejecutadas por medio de intervenciones basadas en la naturaleza**, como medida contundente para la adaptación al cambio climático y la protección de la vida de nuestras comunidades más vulnerables.

► Innovación en el fortalecimiento del COBM - Estaciones Sostenibles

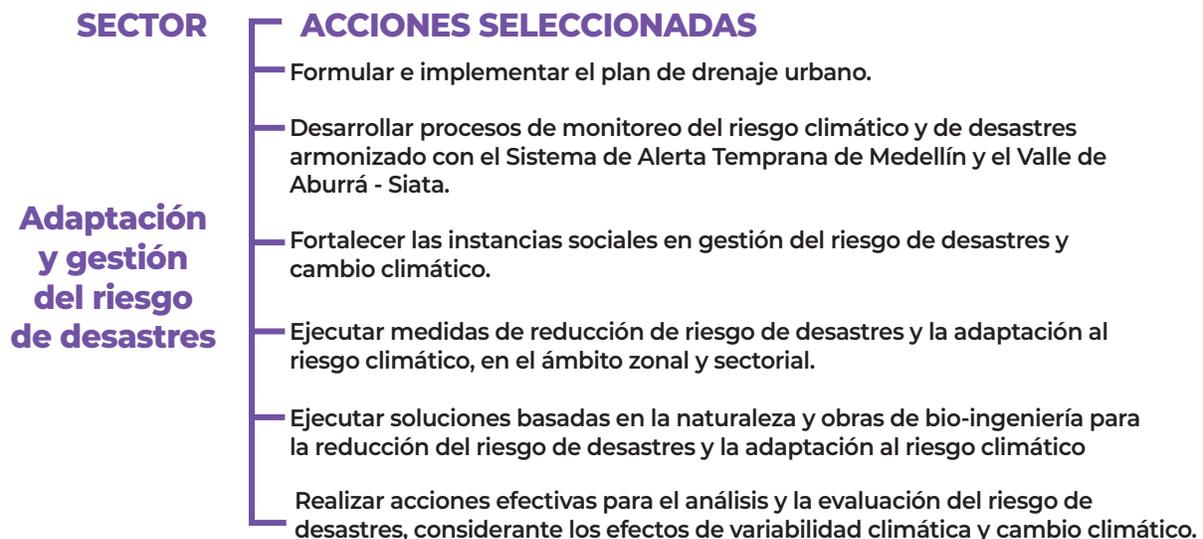
- Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se trabaja bajo el enfoque de transiciones socio-energéticas, que surge de la necesidad de hacer una gestión de la biodiversidad, **partiendo del reconocimiento de que las relaciones del ser humano con la naturaleza presentan profundas interdependencias que conforman sistemas socioecológicos**, que sufren cambios impulsados por la acción humana en sinergia con los cambios ambientales globales.
- Estas transformaciones afectan fuertemente el bienestar de las comunidades por lo que se hace necesario **crear mecanismos que busquen mantener la viabilidad social, ecológica y económica territorial**. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible brindan un marco de actuación mundial para mejorar estas situaciones y, a nivel Distrital, el DAGRD contribuye directamente con los Objetivos: 4 (Igualdad de género); 6 (Agua limpia y saneamiento); 7 (Energía sostenible), 9 (Industria, innovación e infraestructura); 11 (Ciudades y comunidades resilientes); 13 (Acción por el clima) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Las acciones que se propone plantean modificaciones en las trayectorias de cambios, para mejorar la situación de la diversidad ecológica, aumentar los beneficios de los ecosistemas y fortalecer la acción participativa de las instituciones:

- Optimización del **agua-lluvia** en las estaciones de bomberos, recolección de aguas grises basados en los techos de cada estación.
- Utilización de **aguas grises** para el lavado de estaciones y control de incendios.
- Instalación de **paneles solares** con el propósito de generar autonomía energética.
- Mantenimiento, remodelación o construcción con **técnicas constructivas amigables con el medio ambiente**.
- Construcción de **escenarios de entrenamiento de incendios** basados en tecnologías limpias (gas) y adquisición de vehículos eléctricos.
- Implementación de **tecnología aérea para el control de incendios forestales** (Descargas aéreas, utilización de drones para toma de decisiones).

► Gestionemos el cambio climático

- **Ejecutaremos el Plan de Acción Climática Medellín 2020–2050 de manera articulada con la GRD, mediante la implementación de 5 acciones seleccionadas y que son competencia directa del DAGRD.**
- **Por medio de las 3 ideas previas, el DAGRD gestionará de manera integral la adaptación al cambio climático, reduciendo la amenaza por fenómenos socio-naturales en el territorio e incrementando las capacidades en las diferentes instancias sociales para la protección de la vida ante los desastres.**



Medellín, territorio de desarrollo

► Incorporación del POT

- La gestión del riesgo de desastre y gestión del riesgo climático se asumen como un condicionante para el uso y ocupación del territorio y como determinante para el ordenamiento territorial Distrital, **fundamentado en la articulación de las etapas de revisión o formulación del POT, con enfoque de seguridad territorial.**
- La vinculación de los dos mecanismos prospectivos (Reducción del riesgo de desastres y gestión del riesgo climático) bajo las herramientas de gobierno (POT y el Plan de Desarrollo), basados en los procesos conocimiento y reducción, **ayudan a las entidades territoriales a evitar la generación de riesgos futuros.** Por lo tanto, es fundamental articular en el POT y el Plan de Desarrollo, al Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre haciendo énfasis en:
 - Unificación de los mapas de inundación, avenida torrencial y movimiento en masa que posee el POT y el El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD-.
 - Generación de un mapa en común (POT y PMGRD) de amenaza de incendios forestales protocolizado (artículo 583 del POT).
 - Acompañamiento en la definición de riesgo de detalle para el desarrollo de las Áreas de Preservación de Infraestructuras y del Sistema Público y Colectivo -API-, así como los planes parciales (artículos 546 al 558 del POT).
 - Seguimiento a los estudios técnicos de detalle necesarios para la incorporación de la GRD en el POT basado en el decreto 1077 de 2015
 - Articulación con las autoridades ambientales de la región, bajo la ley 1454 de 2011, para reducir los riesgos transfronterizos municipales.
 - Articulación con las autoridades ambientales de la región para alinear el manejo de cuencas (ejecución de obras y tratamientos) de acuerdo con el decreto 2811 de 1974 (POMCA).
 - Articulación con las autoridades ambientales de la región para generar un mapa en común de riesgos tecnológicos (artículo 567 del POT)
 - Asesoramiento en la consolidación de los planes gerenciales de los 5 corregimientos del Distrito.



CREEMOS en la innovación y la tecnología para conectarnos con el mundo

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

La innovación y la tecnología han jugado un papel fundamental en la transformación de Medellín y en particular para su desarrollo económico y social. Es más, **la innovación ha sido la real responsable del avance de la ciudad en la última década**. De hecho, pocas ciudades en Colombia y en el mundo cuentan con la cultura e infraestructura que tiene Medellín para la innovación en toda la sociedad a través de su ecosistema. Es suficiente pensar que de 2010 a 2016, Medellín incrementó de manera significativa la inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ello se tradujo en grandes resultados en el crecimiento de su economía, y la creación exponencial de nuevas empresas. **Según fuentes independientes externas, fue la ciudad Latinoamericana que más creció el empleo y su economía.**

CREEMOS apalancar y expandir esta fuerza poderosa y transformadora para activarla de manera transversal en toda la sociedad. Por eso, la innovación será un eje fundamental de nuestra administración para beneficiar de forma prioritaria a los ciudadanos más necesitados para transformar y mejorar su bienestar.

CREEMOS que en la innovación y la tecnología hay la oportunidad de resolver los desafíos más apremiantes de Medellín, como la movilidad y el medioambiente, la seguridad, la sostenibilidad y la inclusión social. Por eso nos comprometemos a fortalecer y promover un ecosistema de innovación vibrante y sostenible que impulse la transformación de la ciudad.

Por eso, reconocemos en los grandes desafíos que hoy enfrenta la ciudad la oportunidad de convertirlos en propósitos transformadores masivos que convoquen a los ciudadanos, las empresas, las aceleradoras y la universidad a integrarse y plantear las mejores soluciones posibles. La ambición de estos propósitos motivará las sinergias de inteligencias, talentos, capacidades, y conocimientos para crear el futuro que queremos para la ciudad.

¿Qué tipo de innovación requiere Medellín?

La ciudad requiere principalmente acciones que pueden ser agrupadas en dos grandes conjuntos: de base y de direccionamiento. Las acciones de base incluyen todos los proyectos y programas que apuntan a solucionar los problemas de generación de capacidades para innovar, apropiación del conocimiento, financiamiento y gobernanza y articulación, que fueron identificados en este documento. Por otra parte, las acciones de direccionamiento apuntan a encaminar la ciudad hacia un aprovechamiento óptimo de sus potenciales, del momento histórico particular y del contexto internacional. Las acciones de direccionamiento presentadas aquí parten de tres principios: (i) la ciudad requiere principalmente innovación empresarial que genere crecimiento y empleo formal, y esa será por excelencia su contribución a reducir la

pobreza y la desigualdad, y (ii) la innovación empresarial ocurre principalmente en el proceso productivo mismo. Ambos conjuntos de acciones se complementan entre sí, y (iii) solo será posible crecer sostenidamente si exportamos más y mejores productos a más destinos.

Nuestra administración tendrá un rol líder en promover la innovación de Medellín. Somos conscientes que es un esfuerzo de toda la ciudad a largo plazo, y no puede ser solo el resultado de una administración durante el periodo limitado de cuatro años. Pero entendemos el liderazgo y la responsabilidad de lo público en estimular, articular y apalancar los esfuerzos entre todos los involucrados para la innovación y la transformación de la ciudad.

La Agencia de Cooperación Internacional tendrá el papel estratégico para encontrar en cualquier parte del mundo talentos, empresas e instituciones con las habilidades y capacidades para contribuir a solucionar los retos prioritarios de nuestra ciudad.

Medellín de esta manera volverá a ser faro de innovación y ejemplo de transformación para realidades del país y del mundo que buscan en la innovación y la tecnología la posibilidad de acercarse a los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**.

Para lograr estas metas y abordar adecuadamente los problemas complejos e intersectoriales, nuestra administración está comprometida en trabajar en sinergia y de la mano de los actores con capacidades avanzadas y experiencia probada en trabajar ecosistemas de innovación. **Por eso, Ruta N volverá a tener un rol estratégico e importante como gran articuladora del ecosistema de innovación.**

► Medellín: contexto local y global

A nivel global la digitalización ha remodelado la economía y la sociedad, creando nuevas oportunidades y desafíos. Sin embargo, en Medellín aún existen brechas digitales significativas, tanto a nivel local como global, particularmente en las zonas rurales y semiurbanas.

La conectividad a internet se ha convertido en un servicio esencial que impulsa el desarrollo socioeconómico. **Facilita la educación, el empleo, la salud y la participación ciudadana. Una política de conectividad potente permitirá a Medellín cerrar la brecha digital, fomentar la inclusión y promover el crecimiento económico.**

Además, al alinear a Medellín con los objetivos globales de conectividad, la ciudad puede posicionarse como un líder en innovación digital.

▶ Líneas de acción

- **Infraestructura:** Ampliar y mejorar la infraestructura de banda ancha para soportar conexiones de alta velocidad. Esto incluye la fibra óptica y las redes 5G.
- **Alianzas Público-Privadas:** Colaborar con los proveedores de servicios de internet y las empresas de telecomunicaciones para mejorar la cobertura y la calidad del servicio.
- **Capacitación Digital:** Implementar programas de educación y capacitación digital para asegurar que los ciudadanos puedan aprovechar al máximo la conectividad.
- **Inclusión Digital:** Implementar subsidios o programas de apoyo para garantizar que las familias de bajos ingresos tengan acceso a internet.
- **Regulación y Política:** Desarrollar un marco regulatorio que promueva la competencia, la transparencia y la asequibilidad en el sector de internet.

▶ Indicadores clave

- **Cobertura de Internet:** Porcentaje de la población con acceso a internet en las zonas urbanas, semiurbanas y rurales.
- **Velocidad de Internet:** La velocidad media de internet en las zonas urbanas, semiurbanas y rurales.
- **Tasa de Adopción de Internet:** Porcentaje de la población que utiliza regularmente internet.
- **Capacidad Digital:** Número de personas que completan programas de capacitación digital.
- **Asequibilidad:** Porcentaje de la población que puede permitirse un servicio de internet de calidad.

▶ Medellín de cara al mundo: inglés como segunda lengua

Contexto local y global: Medellín, como la segunda ciudad más grande de Colombia, tiene una importancia significativa en el panorama económico, social y cultural del país. A nivel local, el bilingüismo puede abrir puertas a oportunidades educativas y laborales para los ciudadanos de Medellín. **A nivel global, el inglés es frecuentemente la lengua franca en negocios internacionales, tecnología, ciencia y turismo.** Fomentar el bilingüismo en Medellín puede mejorar la competitividad de la ciudad y del país en estos campos a nivel global.

Importancia de la política: Fomentar el bilingüismo en Medellín puede tener efectos positivos significativos en la economía local y la calidad de vida de sus ciudadanos. Mejorar las habilidades de inglés de los residentes puede aumentar la empleabilidad, facilitar el comercio y las inversiones internacionales, y promover la diversidad cultural y la inclusión.

▶ Líneas de acción

- Implementar programas de formación en inglés para profesores de colegios públicos.
- Generar todas las comunicaciones de la Alcaldía tanto en español como en inglés.
- Firmas alianzas con apps y programas de educación remota en todo el mundo para la capacitación de los ciudadanos de Medellín
- Incorporar el inglés como asignatura obligatoria desde los primeros años de educación primaria.
- Establecer alianzas con instituciones internacionales para programas de intercambio cultural y de idiomas.
- Ofrecer becas para cursos de inglés a estudiantes destacados y profesionales.
- Fomentar la creación de entornos bilingües en las empresas locales mediante incentivos fiscales.

▶ Indicadores clave

- Número de estudiantes de colegios públicos que alcanzan un nivel intermedio de inglés al graduarse.
- Número de profesores de inglés capacitados en colegios públicos. • Número de alianzas con instituciones internacionales para programas de intercambio.
- Número de becas otorgadas para cursos de inglés.
- Número de empresas que implementan entornos bilingües.
- Porcentaje de la población que puede mantener una conversación básica en inglés.

LO FUNDAMENTAL: EPM REVIVE



- ▶ **EPM es una entidad descentralizada del orden municipal. Creada el 6 de agosto de 1955.**

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector rural, y además servicios de telecomunicaciones, podrá también prestar el servicio público domiciliario de aseo, **así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.**

- Los subsidios son un aporte que hace el Estado a las familias de estratos bajos
- Para el caso de energía y gas el aporte lo hace el Gobierno Nacional, mientras que para acueducto, alcantarillado y aseo; el Gobierno Municipal.
- Las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios (ESP) tienen prohibido entregar subsidios a sus Clientes/usuarios, por mandato expreso de la Ley 142 de 1994.

▶ **Negocios del Grupo EPM**

- Generación y comercialización de energía.
- Transmisión de energía.
- Distribución y comercialización de energía.
- Distribución y comercialización de Gas.
- Provisión y comercialización de agua.
- Gestión y comercialización de Aguas residuales.
- Gestión y comercialización de Residuos Sólidos.



Generación y comercialización de energía



Transmisión de energía



Distribución y comercialización de energía



Distribución y comercialización de gas



Provisión y comercialización de agua



Gestión y comercialización de aguas residuales



Gestión y comercialización de residuos sólidos



comercializador de nuevas soluciones



► Competencia de los municipios en EPM como empresa pública relación con los servicios públicos

- Asegurar la prestación eficiente de servicios públicos domiciliarios a todos sus habitantes.
- Asegurar la participación de usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que presten servicios públicos.
- Disponer del otorgamiento de los subsidios a los usuarios de menores ingresos con cargo al presupuesto del municipio.
- Estratificar los inmuebles residenciales según metodologías del Gobierno
- Apoyar con inversiones y demás instrumentos descritos en la ley 142 a las empresas promovidas por los departamentos y la nación.
- Establecer en el municipio una nomenclatura alfanumérica precisa, que permita individualizar cada predio al que hayan de darse los servicios públicos.

► Cobertura

Inversión provisión Aguas	COP mil millones	458	Clientes y usuarios	1,391,805	98.09% Universalización
Inversión Aguas Residuales	COP mil millones	226	Clientes y usuarios	1,374,055	96.19% Universalización
Inversión Energía	COP Billones	2,5	Clientes y usuarios	2,743,875	97.67% Universalización
Inversión Gas	COP mil millones	16	Clientes y usuarios	1,422,118	87.35% Universalización

► Negocio Gas

Lidera el proceso de transición energética, con el compromiso de distribuir competitivamente el combustible que soporta la sostenibilidad del modelo hasta el 2050, con garantía de suministro y abastecimiento para un mercado en pleno desarrollo. Somos el segundo distribuidor de gas en el país.

Se encuentra en 121 poblaciones y 92 municipios donde atiende aproximadamente 1.446.000 clientes. En 2026 en el segmento hogares espera alcanzar 162.179 conexiones nuevas, llegando a un total de 1.580.815 clientes residenciales conectados. En el sector comercial apalancará el desarrollo de la industria conectando 7.226 clientes nuevos, llegando a un total de 34.714.

Comprende que las necesidades de la comunidad aún son muchas y crecen rápidamente, lo que ha llevado a construir un plan optimizado de crecimiento de la infraestructura, que garantice la calidad, confiabilidad y seguridad que representan.

Es así como paulatinamente va agregando zonas de expansión en los planes de mediano y largo plazo, manteniendo en la medida de lo posible condiciones de competitividad y sostenibilidad.

Apoyo en la construcción de red interna y conexión al servicio de gas es un gran aporte a las familias de escasos recursos para su economía. Por esto se está trabajando en que todas las viviendas nuevas accedan al servicio de gas desde que son entregadas por el constructor. **Para una familia representa un ahorro del 68% frente al GLP y del 67% frente a la energía.**

Hoy EPM tiene aproximadamente **19.000 vehículos circulando a gas natural** y ratifica el acompañamiento y compromiso con la movilidad sostenible y cuidado ambiental con la reconfiguración de estaciones de servicio para vehículos dedicados a gas natural en una red de corredores verdes que conecte a Medellín con otras regiones del país.

La movilidad a gas permite disminuir la contaminación ambiental en la ciudad y hacer un aporte rápido y económico a la descarbonización.

En el marco de la transición energética, EPM inició un Proyecto de aprovechamiento de Biogás con un impacto de emisiones cero para un equivalente de 10.000 hogares. Se continuará fomentando Proyectos de este tipo que aporten al carbono neutralidad de la empresa y el país.

EPM es el primer distribuidor en Colombia en usar tecnología de gas natural licuado (GNL) a microescala con 20 estaciones. Esto permite mejorar competitividad a las industrias que se alejan de los centros urbanos. Garantizando una correcta evolución del Plan de Ordenamiento Territorial.

EPM firmó contrato con Canacol Energy para atender la demanda por un periodo de Tñaños para el suministro de gas natural a partir de 2024.



► Transmisión y distribución de energía

El negocio de Transmisión y Distribución Energía de EPM, es la responsable de la prestación del servicio de energía eléctrica en 124 municipios del departamento de Antioquia y un Municipio del Departamento de Chocó. Atendemos aproximadamente 2.800.000 clientes. La apuesta es llegar en el 2026 a 3.044.000 clientes.

7,28% de participación en el mercado de transmisión en Colombia.

14,9% de participación en el mercado de distribución en Colombia.

Fortalece la confiabilidad y disponibilidad energética regional con la Conexión Urabá - Nueva Colonia - Apartadó para beneficiar 60,092 clientes de Urabá y atender la demanda futura, ante el crecimiento generado por el desarrollo vial y portuario de la región.

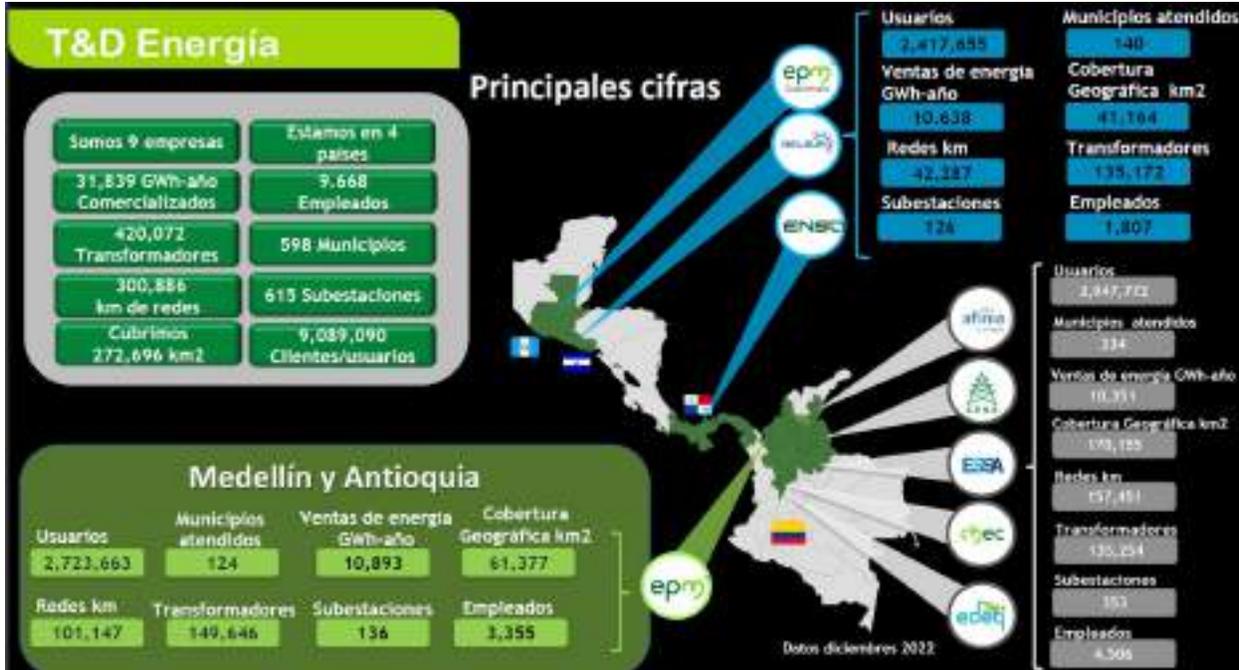
Acceso

► Universalización del servicio

- ✓ Cobertura del 100% al 2030
- ✓ Energización ZNI (Zonas no interconectadas), con fuentes renovables no convencionales. Reto 2023 180 instalaciones
- ✓ Habilitación viviendas – HV

► Rol de los Entes Territoriales

- ✓ Aportes estatales vía estampilla pro-electrificación rural para los clientes energizados al SIN o en ZNI con FRNC, que permitan a los clientes cubrir un porcentaje del costo de las instalaciones domiciliarias residenciales de energía, principalmente de estratos 1 y 2.
- ✓ Clasificar y certificar las áreas rurales de menor desarrollo
- ✓ Autorizar la habilitación de servicios públicos en áreas subnormales.
- ✓ Consecución recursos



▶ **T&D alumbrado público**

Modernización de 114.253 luminarias a LED en el Distrito de Medellín, de 4.500 en los diferentes clientes del portafolio Antioquia.

- Venta de energía a 125 municipios.
- Servicios de AOM (administración, operación y mantenimiento) en Medellín, 20 municipios de Antioquia, 3 concesiones viales.
- Alumbrado Navideño en Medellín y en 26 municipios del departamento de Antioquia, 10 de ellos ganadores del concurso Encendamos la Alegría 2022 y 16 del área de influencia de Hidroituango.
- Proyecto Trébol (Caso de uso AP), piloto con 1.200 equipos de telegestión de alumbrado público con distintas tecnologías de comunicación.
- Energía Solar, proyecto piloto con 13 paneles solares en pista de patinaje La Quintana.
- Se opera el alumbrado público de Cartagena.

▶ **Tarifa costo unitario**

El cálculo de la tarifa de los SPD es regulado por la CREG, por lo que su ajuste no depende de la empresa prestadora ni del ente territorial.

- ✓ Tarifa regulada
- ✓ CU – Costo Unitario
- ✓ $G(42\%) + T(7\%) + D(40\%) + C(8\%) + Pr(9\%) + R(6\%)$
- ✓ Contribuciones - estrato 5 y 6, Comercio (20%)
- ✓ Subsidios - estratos 1 (60%), 2 (50%) y 3 (15%)
- ✓ Rol de los entes territoriales
- ✓ Gestión predial - estratificación

► Generación y comercialización de energía

Como Grupo EPM es el primer agente en producción de energía en Colombia con un 25.5% de participación y 19.644 Gwh de **generación en EPM**. 27 centrales hidráulicas, 1 planta térmica y 23 sistemas de generación solar distribuída.

Inició obras para la construcción del proyecto solar Tepuy, ubicado en el departamento de Caldas, Colombia; este futuro parque solar permitirá honrar los compromisos adquiridos durante la subasta, a largo plazo, de energías renovables no convencionales.

Obtuvo la prórroga a las concesiones de aguas para la generación de energía del complejo hidroeléctrico Guadalupe y la Central Guatapé por un término de 50 años, lo que garantiza la continuidad en la operación de las centrales.

Hidroituango

Hidroituango más allá de una obra de infraestructura, es una iniciativa de desarrollo con la que aporta a la articulación territorial e institucional a través de nuevos recursos para 155 municipios de la cuenca del río Cauca y una mayor presencia estatal, que contribuye a la viabilidad y sostenibilidad del territorio.

Genera en promedio 12 GWh/día de energía limpia, renovable y de bajo costo para Colombia, desde el 14 de diciembre, con las unidades 1 y 2.

► Indicadores:

- Central Hidroeléctrica compuesta por 8 unidades de generación
- Cada unidad genera 300 megavatios (en total generará 2.400 megavatios)
- La Central generará el 17% de la energía que el país necesita.
- Unidades en operación: 2
- Generación actual: en promedio 12 GWh/día, que equivale al 5.5% de la generación nacional.

▶ Hitos importantes:

- Se adelanta la construcción de las unidades 3 y 4, que deberán estar en funcionamiento antes del 30 de noviembre del 2023.
- Se trabaja para instalar de manera subacuática los tapones, que se construyen en Croacia y llegarán al país en junio de este año.
- El recubrimiento de los pozos verticales, avanza satisfactoriamente.
- El pozo de la unidad 3 se encuentra blindado en un 100%, y el de la unidad 4 va en un avance de un 80%. Estas labores, incluida la obra civil y el blindaje metálico, estarán finalizadas en el mes de septiembre de 2023.

▶ Proyecciones:

Se espera que se transfieran en total \$111.000 millones de pesos en recursos económicos anualmente cuando se tengan en operación las 8 unidades de generación de la central Hidroituango.

▶ Agua y saneamiento

Tiene 1.392.000 clientes y usuarios. 12,8% participación de EPM en Colombia. 13 plantas de potabilización con una capacidad de 15.46 m³/s. 131 tanques de almacenamiento.

▶ Acceso al servicio

- Habilitación Viviendas: Financiación y formalización
- Conexiones por la Vida
- Esquemas diferenciales en zonas de difícil gestión
- Aguas Prepago
- Brecha usuarios acueducto y alcantarillado
- Aguas Residuales No Domésticas

► Rol de los entes territoriales en materia de Agua y Saneamiento

- Asegurar la prestación eficiente de los servicios domiciliarios de acueducto y alcantarillado, a los habitantes de su territorio.
- Auspicios de Mínimo vital y pago de subsidios para el consumo
- Subsidios para la conexión
- Aportes bajo condición
- Habilitación y certificación de zonas de difícil gestión
- Planes de Ordenamiento Territorial - POT
- Área de prestación de servicio
- Control territorial – pérdidas
- Consecución de recursos para programas



► **Razones por las cuales no se puede contar con el servicio en algunos territorios y cómo hacerlo Acceso al servicio**

- **En los sectores dentro del perímetro y que sean zona de protección, no se pueden dotar con los servicios de acueducto y alcantarillado.**
- En territorios que están por fuera del perímetros de servicio, se analiza la posibilidad de construir tanques y redes matrices, previa verificación de condiciones en el POT.
- En los demás sectores declarados como **Mejoramiento Integral en los POT** se analizan y desarrollan proyectos que viabilicen la prestación de los servicios.

► **Acceso al servicio**

- **Habilitación Viviendas: Financiación y Formalización**
- **Conexiones por la Vida (Unidos por el agua)**
- **Esquemas diferenciales en zonas de difícil gestión**
- **Aguas Prepago**
- **Brecha usuarios acueducto y Alcantarillado**
- **Aguas Residuales No Domésticas**

► **Rol de los entes territoriales en materia de Agua y Saneamiento**

- **Asegurar la prestación eficiente de los servicios domiciliarios de acueducto y alcantarillado, a los habitantes de su territorio.**
- **Auspicios de Mínimo vital y pago de subsidios para el consumo**
- **Subsidios para la conexión**
- **Aportes bajo condición**
- **Habilitación y certificación de zonas de difícil gestión**
- **Planes de Ordenamiento Territorial - POT**
- **Área de prestación de servicio**
- **Control territorial – pérdidas**
- **Consecución de recursos para programas**

En nuestro Plan de Gobierno consideramos de la mayor relevancia abordar de manera prioritaria la recuperación de EPM y su Grupo Empresarial, debido a que durante el periodo 2020-2023:

- Se incumplió en reiteradas ocasiones a los compromisos consignados en el Convenio Marco Relaciones Propietario - Empresa, firmado en abril del 2007 por Sergio Fajardo Valderrama – alcalde de Medellín y Juan Felipe Gaviria Gutiérrez – Gerente General de EPM; así como con otras buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- **Se dilató el tratamiento al riesgo empresarial “falta de Claridad Organizacional en el Modelo de Relacionamiento del Grupo Empresarial”** identificado desde el 2015, por la coexistencia de la Administración de la empresa EPM y el Liderazgo del Grupo Empresarial EPM, mezclados en una única estructura administrativa.
- **La Estructura administrativa al 2023 no ha respondido a las necesidades de la estrategia y las reestructuraciones realizadas durante el último cuatrienio** no han obedecido a criterios técnicos, sino a intereses particulares de la administración Distrital y de la Gerencia General.
- **Se implementó una Estrategia Sistemática en Contra del talento humano de EPM** y su grupo empresarial, que ha impactado negativamente su ADN (conocimiento organizacional, experiencia, desarrollo del talento interno, ética empresarial y reputación).
- Durante nuestra administración, a través del programa “Unidos por el agua” logramos llevar agua potable y conectar a la red de alcantarillado, a 40.200 familias Este proyecto representó un gran impacto en el mejoramiento en la calidad de vida de las familias desde diferentes aspectos: Consumo de agua potable, conexiones legales que permitía recibir subsidios e igualmente auspicios a través del programa mínimo vital de agua potable, mejoramiento en temas de salud, mejoramiento en el entorno a través de intervenciones de infraestructura como andenes, escaleras, muros de contención y mitigación del riesgo al disminuir las aguas filtradas por conexiones fraudulentas.

La actual administración cambió el nombre del programa a “Conexiones por la vida” con una meta de 14.200 familias conectadas a acueducto y alcantarilla.

Teniendo en cuenta la desaceleración de conexiones bajo la modalidad de esquemas diferenciales y debido igualmente al crecimiento de viviendas en la ciudad, la cobertura de acueducto y alcantarillado se ha visto afectada, lo cual se ha visto reflejado en la disminución de los indicadores.

• Estación de Transferencia (ET).

Este es un proyecto estratégico de ciudad que consiste en construir un sitio en el cual llegan los carros recolectores de residuos de EMVARIAS y descargan los residuos en un tracto camión el cual es el encargado llevarlos y descargarlos en el sitio de disposición final, en el relleno sanitario Pradera, ubicado en el municipio de Donmatías. La ET debía ser entregada por la actual administración y no han comenzado con la construcción. Este proyecto es de suma importancia debido a que generará beneficios para el medio ambiente, la movilidad y los costos generados para la recolección, gestión operativa y disposición final de los residuos de la ciudad, debido a que los carros recolectores ya no se tendrán que desgastar viajando hasta el relleno sanitario, disminuyendo así su desgaste y al permanecer en la ciudad, permite aumentar la frecuencia de recolección sin la necesidad de aumentar la flota de vehículos. Un tracto camión transporta el equivalente a 3 vehículos recolectores.

CONDICIÓN ACTUAL 33.746 M2

1. Lotes Baldíos sin uso Actual
2. Viejo Edificio de Bomberos.
3. Conflictos de conexión Vehicular.
4. Conflictos de conectividad peatonal.
5. Espacio Público inexistente
6. Ocupación inadecuada del EP. (Talleres y Parquederos informales)

PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA 33.746 m2

1. Nueva Estación de Transferencia EMVARIAS.
2. Nuevo Edificio de Bomberos. DGRED
3. Nueva conexión vehicular.
4. Nuevo sistema de conectividad peatonal.
5. Nuevo Parque público Integral (Cancha Deportiva, Juegos infantiles, Gimnasio Urbano, Local comercial). INDER

- EPM trabaja en viabilidad del proyecto desde 2003, actualmente posee condiciones aprobadas a nivel social, ambiental, legal, planeación metropolitana
- Instalaciones dedicadas al traslado de residuos sólidos de un compactador a un vehículo con mayor capacidad de carga (Relación 2,5 – 1), para su posterior transporte hasta el sitio de tratamiento o disposición final
- Mejoramiento flota de compactadores por vehículos a gas y menor cantidad que la actual

- Optimización de las rutas de recolección a nivel ciudad
- Obedecer según criterios técnicos de ciudad POT, PGIR, aprobación concejo med.

Temas pendientes por definir: Tema predial englobe de predios

▶ Alumbrado público

Durante nuestra administración, se logró la conversión de un 6% del alumbrado público a LED y no se realizó la masificación a LED debido a que era inviable financieramente para la Alcaldía. **Actualmente se viene haciendo dicha masificación con tres grandes problemas:**

- Gran deuda con EPM por el pago del contrato de suministro de energía y AOM.
- Problemas técnicos de las luminarias lo cual ha generado grandes zonas de la ciudad con luminarias con intermitencia.
- Un gran porcentaje de la infraestructura que se encuentra en LED, no ha sido recibida por la subsecretaría por falta de gestión y capacidad de la interventoría, lo cual implica pérdidas para EPM.

PROPUESTAS

1. Reconocer el talento de la Gente del Grupo EPM factor crítico

Se debe recuperar el mejor talento de la Gente de EPM.

Para ello se destacan las siguientes acciones:

- Establecer política de sucesión para la Alta Gerencia y los Cargos Estratégicos para los negocios de EPM.
- Reconocer el talento de la Gente del Grupo EPM.
- Ajustar los perfiles de los VP ejecutivos y VP incluyendo experiencia directiva y específica en aquellos cargos técnicos que así lo ameriten.
- Revisar y ajustar la normatividad interna del proceso de selección con criterios técnicos que respondan a la premisa de contar con el mejor talento requerido para cumplir con la estrategia
- Realizar una auditoría integral de los contratos de misión temporal y los de prestación de servicio con contratación directa, en los últimos cuatro años.

- Creemos firmemente que el pilar fundamental para el desarrollo de los proyectos es EPM y para que esto funcione el motor es su gente, por eso en nuestro gobierno buscaremos que EPM brinde información clara y oportuna además que vele siempre por la estabilidad de sus colaboradores comprometidos, responsables y que tengan siempre disposición a aportar siempre.
- Política Del Manejo De Personal: Buscaremos que con nuestras acciones tengamos personas empoderadas, felices, comprometidas y aportando cada vez mas a lograr los objetivos de la empresa.

2. Respetaremos el Gobierno corporativo de la empresa

Implementar un Gobierno Corporativo sólido, con su dueño y con sus empresas y socios:

- Fortalecer las funciones y el rol de la Junta Directiva de EPM y ajustar el Código de Gobierno Corporativo, considerando lo definido en el “Convenio Marco de Relaciones EPM-Municipio de Medellín”.
- Definir perfiles empresariales para los miembros de la Junta Directiva de EPM, acordes con la importancia y el tamaño de la empresa.
- Revisar las funciones del presidente de la Junta Directiva de EPM, de la de tal manera que la toma de decisiones refleje el actuar de un cuerpo colegiado.
- Revisar inhabilidades e incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva de EPM, de acuerdo con el marco legal para entidades públicas.
- Establecer reglas claras de mayorías calificada en temas de: plan estratégico, objeto social, financiamiento por fuera del curso normal del negocio, cambios que deterioren el gobierno corporativo, estructura de la empresa, transacciones materiales con el Distrito como parte vinculada.
- Establecer claramente la vocería de la empresa ante el mercado de valores, sector empresarial, gremios, aseguradoras y demás temas de gestión empresarial, liderada por la administración.
- Recuperar la autonomía financiera y estratégica de EPM.
- Estructuras definidas de Juntas Directivas de las filiales y perfiles de Gerentes Generales/presidentes de dichas filiales.

3. Devolveremos la esencia técnica a EPM para que tome sus decisiones respetando la experiencia de su gente y los análisis técnicos, pero también debe avanzar rápidamente y estar preparada a los retos globales y responda frente a ellos con la consciencia de su cultura y de la esencia de nuestro territorio, donde no solo busquen generar utilidades sino que su mayor propósito sea servir a la sociedad, mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al bienestar colectivo.

4. Liderazgo y Juntas directivas: El grupo EPM:

Necesita una junta de alto nivel, donde prime la trayectoria, la experiencia, el liderazgo, la capacidad de gestión, el conocimiento y sobre todo que entienda la importancia de retomar los altos niveles a EPM, como empresa líder en sus actividades y ser la empresa ágil para alcanzar los grandes estándares de prestación de los servicios públicos innovadores

5. Selección del Gerente General

El gerente general tendrá experiencia, liderazgo, gestión, conocimiento del sector donde prime la trayectoria, la experiencia, el liderazgo, la capacidad de gestión, el conocimiento y sobre todo que entienda la importancia de retomar los altos niveles a EPM, como empresa líder en sus actividades y ser la empresa ágil para alcanzar los grandes estándares de prestación de los servicios públicos innovadores.

6. Fortalecer la competitividad de la empresa EPM:

EPM debe proyectarse al futuro contemplando los retos de un entorno cambiante y cada vez más dinámico, es por esto que debe contribuir a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) aportando a la transición energética mediante nuevos aprovechamientos como el caso de la producción y comercialización de hidrógeno como energético y soluciones solares, lo que le permitirá posicionarse tanto en el mercado nacional como en el internacional.

7. Diagnostico ágil:

Hacer un análisis rápido de lo que se debe ajustar o no después de la transformación de EPM sin fronteras.

8. Devolverle a los negocios la importancia que se merecen. Lo más importante es que los Negocios (agua, energía, gas, etc) tengan la importancia técnica y representativa en las decisiones de la alta gerencia y participen en las instancias de socialización y aprobación de los temas de empresa.

9. Contratación, EPM necesita una dependencia de contratación que le facilite a la comercial y a los negocios contrataciones ágiles y estratégicas sin dejar el rigor jurídico pero si conociendo el mercado y su competencia. Hoy un proceso pasa entre 6 o 7 meses de comité en comité.

10. Dinamismo en la Gestión: Las tendencias en la gestión energética y de servicios públicos a nivel mundial son cada vez mas agiles, EPM debe agilizar procesos y buscar eficiencias para poder ser pioneros en temas como la transición energética, la economía circular y el Hidrógeno.

11. Comercial: Realizar las gestiones necesarias para no perder clientes en ningún tipo de mercado, gestionar los clientes de manera integral , además proyectos como Medición inteligente debe ser una realidad.

12. Comunidad y diferentes grupos de interés

- **Reconocer la integralidad de las comunidades en las cuales cohabitamos en los territorios, los demás grupos de interés y la empresa,** comprometiéndonos a leer nuestro territorio para promover el cuidado y proyección de nuestra sociedad.
- **Comprender las necesidades de la comunidad, para construir un plan optimizado de crecimiento de la infraestructura,** que garantice la calidad, confiabilidad y seguridad que nos representan, manteniendo en la medida de lo posible condiciones de competitividad y sostenibilidad del territorio.
- **Patrocinios: Estos se centraran en deportes, escuelas, artes barriales, en los territorios donde EPM tiene presencia,** que permitan llevar calidad de vida, volver a temas exitosos como los era “El día del cliente” allí se recogían necesidades y se hacía presencia efectiva, sintiendo a EPM cercano.
- **Volver a los programas exitosos como Unidos por el agua y Unidos por el gas.**
- **Fortalecer los programas de participación ciudadana en la construcción de infraestructura requerida** para la expansión de los servicios, de tal manera que los costos de personal no calificado e incluso calificado sean aporte a la inversión total.
- **Identificación de programas comunitarios de valor agregado que puedan ser liderados por habitantes de las zonas** de expansión del servicio para que su aporte en mano de obra capitalice la inversión de la obra.
- **Identificación de actividades operativas que puedan ser ejecutadas por líderes comunitarios y controladas,** vigiladas y supervisadas por el operador de acueducto y alcantarillado que permita disminuir los costos de operación del servicio.
- **Convenios y alianzas de EPM** con acueductos veredales que puedan ser más costo/eficientes en la habilitación del servicio.
- **Implementación de tarifas progresivas** al consumo para que no exista un alto impacto en las personas de escasos recursos

- **Participación ciudadana** en la identificación de ideas que se puedan materializar y llevar los servicios a zonas de difícil acceso o escasos recursos
- Fomentar la sana asociación para la construcción y mantenimiento de la infraestructura
- **Fomentar el monitoreo de los sistemas de agua y control** por parte de las autoridades para el uso racional y adecuado del agua.
- **Desarrollo de programas de educación ambiental** en las escuelas y comunidades que requieren del servicio para fomentar la conciencia sobre el uso responsable del agua.
- Incentivos fiscales para que empresas con soluciones de acueducto puedan compartir e invertir en infraestructuras de agua en su zona de influencia.
- Construcción de planes de contingencia para atender eventos naturales que puedan afectar la prestación del servicio.

13. EPM: La prestación de los servicios públicos y las tendencias mundiales:

Asegurar la prestación eficiente de los servicios domiciliarios a los habitantes del territorio, fomentando a partir de subsidios la conexión de familias de menores ingresos y la llegada a territorios con dificultades de competitividad.

Ratificar el acompañamiento y compromiso con la movilidad sostenible y cuidado ambiental con la ruta de vehículos eléctricos y con la reconfiguración de estaciones de servicio para vehículos dedicados a gas natural en una red de corredores verdes que conecte a Medellín con otras regiones del país. La movilidad a gas permite disminuir la contaminación ambiental en la ciudad y hacer un aporte rápido y económico a la descarbonización.

14. Gestión Regulatoria, proactiva y oportuna

15. Articular las planeaciones de los negocios de con los proyectos estratégicos de ciudad

16. Agilizar los trámites para atender a los usuarios/clientes

17. Gestionar alianzas y subsidios en fondos nacionales

18. Participar activamente en la planeación de la próxima modificación del POT (Plan de Ordenamiento Territorial)

20. Evolucionar y crecer, brindando soluciones ágiles e innovadoras para y con las personas y los territorios.

La Transición Energética de EPM será la líder de la Transición Energética y potenciará el aprovechamiento como de la producción y comercialización de hidrógeno como energético, como con la mejora continua de eficiencias que permitan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).



Ruta N: motor de innovación y conexión con el mundo

► Ideas fuerza para restauración de Ruta N

Idea fuerza 1: Ruta N es una agencia de política pública en ciencia, tecnología e innovación Justificación:

- Desde su inicio y a través de los acuerdos que le han dado vida y recursos a la Corporación, ésta ha sido concebida como la direccionadora y articuladora para Medellín de todos los asuntos relacionados con ciencia, tecnología e innovación (CTi)
- En compañía del Centro para la Cuarta Revolución Industrial, Ruta N buscará liderar muchos temas identificados y se analizará la pertinencia, el conocimiento y la capacidad para la estructuración y presentación de modificaciones a las normativas regionales y proponer elementos para la reglamentación nacional.

Idea fuerza 2: Ruta N actuará como una agencia de desarrollo regional basada en Innovación con impacto social

Justificación

- La ciudad necesita articular capacidades, así como fomentar y coordinar la innovación, para que con ella sea posible **dinamizar procesos de desarrollo socio-económico** que mejoren la calidad de vida de las personas más vulnerables y que resuelvan los problemas priorizados para las personas y el entorno.
- **Los entornos de negocios son cada día más competitivos** y requieren que las ciudades utilicen la innovación como instrumento para una ventaja competitiva sostenible.
- Las exigencias de sostenibilidad (en las tres dimensiones) requieren que las regiones desarrollen nuevas actividades y formas de relacionarse. **Ello requiere iniciativas de innovación, bajo perspectiva de región.**
- Para que las tres justificaciones anteriores se materialicen en programas de trabajo organizados y bien gestionados, se requiere una entidad que actúe como centro innovación a escala regional. Este centro focaliza y coordina las iniciativas de innovación para que en la ciudad se dinamicen iniciativas de desarrollo socio-económico, búsqueda de competitividad, sostenibilidad regional, a través de nuevas formas de trabajo, nuevas tecnologías, nuevas organizaciones. **Todo esto determina un derrotero de trabajo para que el centro actúe como agencia del desarrollo regional ha basado en innovación.**

- Las condiciones presentes de Medellín indican que para alcanzar objetivos de desarrollo socioeconómico sostenible, competitividad sostenible, etc., **la ciudad depende de su relación con un territorio más amplio** (ej. Los alimentos, agua y energía consumidos por habitantes de Medellín son producidos en otras localidades, conectadas sistémicamente con Medellín). Por tal motivo, las oportunidades de desarrollo, competitividad y sostenibilidad de Medellín pueden involucrar, en muchos casos, desencadenar innovaciones que involucren a agentes externos a la Ciudad, pero que al implementarse generan impactos positivos para la ciudadanía de Medellín. Dado lo anterior, Ruta N podrá identificar, promocionar, gestionar, cofinanciar y/o articular proyectos de alcance regional.
- Identificación de grandes empresas anclas en sectores estratégicos y acompañamiento a las mismas en el desarrollo de un programa de desarrollo de proveedores con eje transversal la innovación con impacto social.

Idea fuerza 3: Ruta N opera en el “segundo piso”

Ruta N como líder y articulador del **Sistema Regional de Innovación** y por ser de segundo piso, es el encargado de desarrollar y fortalecer capacidades reales en sus actores, propendiendo especialmente por la inclusión de los más pequeños.

Esto implica:

- i) **Gestionar cofinanciación de entrenamientos, capacitaciones, pasantías** para el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas técnicas especializadas individuales y/o grupales; ii) **acompañamiento para la apertura de mercados;** iii) **Realización y ejecución de proyectos de innovación regionales** privilegiando como aliados y/u operadores otros actores del Sistema Regional de Innovación, a través de la apertura de convocatorias que busquen soluciones a problemáticas y retos específicos, mediante el uso/ desarrollo/apropiación de CTi y bajo un enfoque disruptivo y vivencial.
- **Ruta N como segundo piso está llamada a usar la forma jurídica de convenio de cooperación por excelencia**, entregando recursos frescos para el apoyo a otras entidades del ecosistema, pero que tendrán el compromiso de retribuir esta inversión especialmente en especie para el mismo fortalecimiento de Ruta N y otros actores y/o para el desarrollo de otros proyectos.

Como consecuencia de la idea fuerza 2, la escala de acción de Ruta N debe ser de ciudad-región. **Esto implica:**

- **Ruta N podrá liderar iniciativas relacionadas con la innovación, actividades basadas en conocimiento, etc.;** con impacto para la ciudad-región; diseñadas, cofinanciadas y ejecutadas por otros actores del Sistema Regional de Innovación, Ruta N siempre tejerá lazos con varios actores.
- Las intervenciones a escala “micro” o de “primer piso” (tales como ofrecer servicios de consultoría a empresas, participar en iniciativas de emprendimiento de beneficio individual) no deberían ser asumidas por Ruta N, sino que la Corporación ayudará a fortalecer las capacidades de actores del Sistema Regional de Innovación que sí son del primer piso, para que ellos atiendan las necesidades de intervención en este ámbito.
- **La transferencia de modelos y aprendizajes acumulados en la ciudad región serán liderados por Ruta N bajo el esquema de aglomerado eficiente** de micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones del Sistema Regional de Innovación, conservando su rol de segundo piso.
- **Ruta N tendrá una acción en el primer piso o ámbito micro, cuando no exista un actor en la ciudad-región** con las capacidades necesarias. En este caso, Ruta N podría participar en el proceso, con ánimo de desencadenar aprendizajes y desarrollar capacidades, que posteriormente sean transferidas a un actor de primer piso, y así Ruta N podrá regresar al segundo piso.

Idea fuerza 4: Ruta N propicia la evolución de la ciudad-región para estar a tono con megatendencias globales, garantizar su futuro sostenible y visibilizarla.

Justificación

- Aunque algunas grandes empresas tienen procesos que les permiten monitorear entornos de mercado globales y adaptarse a condiciones cambiantes, esto puede ser la excepción y no la regla. En un entorno global cada vez más dinámico, los cambios parecen suceder de forma cada vez más rápida y generan transformaciones cada vez de mayor impacto para las personas y para las empresas. Por esta razón, resulta crucial que Medellín (y la Ciudad-Región) cuente con grupo interdisciplinario basado en la innovación, que esté monitoreando megatendencias (o factores de cambio), interpretando implicaciones y desencadenando procesos de creación de capacidades; desarrollo de nuevos negocios; de nuevas políticas públicas y de modelos de inversión; exploración de nuevos esquemas de interacción con la ciudadanía, **para que la Ciudad pueda adaptarse a las nuevas realidades, que son consecuencia de las megatendencias.**

Algunas megatendencias o factores de cambio a los cuáles prestar atención, y en los cuáles cabe buscar acciones para que Medellín se adapte a ellas:

- **Transición energética y descarbonización**
- **Gestión inteligente de agua, aire y suelos.** Atención a escenario de regiones del mundo en crisis por acceso al agua. Seguridad alimentaria, en entornos mundiales de agotamiento de alimentos.
- **Economía plateada** (Envejecimiento de la población y cambio a tasas de decrecimiento poblacional, eliminando el impulso al crecimiento de las economías por crecimiento demográfico, y generando productos y servicios que requieren las personas de más de 50 años).
- Transformación de los roles de trabajo y la habilitación de talento (upsilling y reskilling, es decir, desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas especializadas) en tecnologías de **industria 4.0 y 5.0** (especialmente inteligencia artificial), y efectos sobre el acceso al empleo, a la generación de ingreso y a la sostenibilidad económica de parte de la población, especialmente de aquellos con menores oportunidades y en condiciones de vulnerabilidad.
- Cadenas de logística para la entrega y almacenamiento de productos y las cadenas de frío (Por ejemplo, integración con Urabá antioqueño para la comercialización de lácteos y cárnicos).
- **Salud** (Enfermedades crónicas y huérfanas, experimentación, Producción de vacunas, farmacéuticos, e-health).

NOTA: Se privilegiarán para el desarrollo de proyectos, aquellas megatendencias asociadas al desarrollo de soluciones para problemáticas con impacto en una cantidad importante de la población.

Idea fuerza 5: Ruta N autónoma, técnica, eficiente

Justificación

- La Corporación gestionará recursos para apalancar proyectos.
- **Ruta N contará con una estructura orgánica eficiente, con un equipo de trabajo técnico** (seleccionado por su habilidades, destrezas, conocimientos, experiencia y privilegiando el talento regional) **y comprometido.**
- En aras de volver más eficiente la operación de Ruta N, **se buscarán estrategias para las funciones tales como:** Servicio jurídico, servicios contables, servicios de talentos humanos y nómina, documentación, mantenimiento de infraestructura, PMO, servicios y plataformas tecnológicas, entre otros

CREEMOS EN MEDELLÍN 2050



► **Medellín: una ciudad que trabaja en equipo**

Medellín es una ciudad fascinante, **con una historia de transformación que en los últimos años se ha convertido en referente global**. Los procesos urbanos y sociales que hemos desarrollado y, que han contribuido enormemente al renacer de nuestro territorio, nos han valido importantes reconocimientos como el premio Lee Kuan Yew, conocido como el Nobel de Ciudades y participantes en la Cumbre Mundial de Ciudades 2019, que impulsó y coordinó la ciudad de Singapur.

Dentro de las muchas lecciones que nos deja nuestra historia, está la importancia de **escuchar a otros y de aprender de sus experiencias**. Asimismo, compartir con otras ciudades aquellas iniciativas y proyectos que han funcionado para enfrentar las dificultades. El trabajo en equipo que hemos realizado en Medellín nos enseña que juntos siempre llegamos más lejos.

Hemos trabajado por conseguir una ciudad más segura y legal, equitativa y sostenible, a través de un modelo de gestión pública basado en un **Estado cercano, un gobierno responsable y una sociedad legal**. El urbanismo como herramienta de inclusión social, y de mejora en la calidad de vida de las personas y de las comunas más desfavorecidas, es uno de los rasgos distintivos de la política urbana en las últimas décadas. **A través de intervenciones en cada barrio, hemos llevado el Estado al territorio**.

► **CREEMOS en una ciudad conectada con el mundo**

Somos conscientes de que muchos de nuestros retos más importantes se abordan mejor desde una perspectiva global – sin perder en enfoque local – como es el caso de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible incorporados en nuestra ruta**. Así, hemos fomentado la innovación y la formación de talento, preparándonos para la “Cuarta Revolución Industrial”. Los retos de solidaridad territorial; la conectividad física, digital e institucional; la atracción de inversiones, etc., son desafíos que afrontamos a través de la cooperación internacional, la participación en redes de ciudades y el aprendizaje de las mejores prácticas a nivel mundial.

Uno de nuestros éxitos, con mayor trascendencia para el futuro de la ciudad, ha sido la puesta en marcha del **Centro para la Cuarta Revolución Industrial para América Latina del Foro Económico Mundial**. Sin duda, estamos cambiando en la forma en la que vivimos, trabajamos, nos divertimos, aprendemos y nos conectamos.

Hemos realizado un trabajo serio y responsable sobre las nuevas escalas del territorio y los retos de solidaridad territorial que afronta Medellín en el contexto de Antioquia y de Colombia, con orientaciones muy estratégicas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los que estamos comprometidos.

Medellín es un nodo fundamental del “Sistema de Ciudades” de Colombia. En casi todo el mundo, el desarrollo económico de los países depende del buen funcionamiento de sus ciudades. Además, los retos en materia de solidaridad, lucha contra la pobreza, sostenibilidad ambiental, resiliencia e innovación pueden abordarse de manera más coherente y eficaz a escala local y en el marco de nuestras políticas urbanas.

► CREEMOS en Medellín 2050

Hablar de Medellín 2050 es una iniciativa para fortalecer el perfil de nuestra ciudad ante el mundo, en esta nueva etapa de la Cuarta Revolución Industrial. Ya tenemos construidas las **estrategias unificadoras de Medellín con los territorios de su entorno funcional, ecológico y con Antioquia y Colombia.**

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una de las experiencias asociativas de municipios más exitosas del país y de América Latina. **En los próximos años, todos los territorios que hacemos parte de esta institución enfrentaremos nuevos retos,** como la planificación urbanística, las grandes infraestructuras, la movilidad, la vivienda, los lugares de trabajo, el desarrollo económico, la gestión ambiental, el uso responsable de los recursos naturales, la conectividad internacional, que necesitan un enfoque más allá de los límites administrativos tradicionales del Área.

Hablar de Medellín 2050, es abarcar el Área Metropolitana y su entorno, es hablar de un espacio que tiene coherencia desde el punto de vista funcional y ecológico. Es hablar de una nueva escala de reflexión y acción que permite enfocar con mayor coherencia los grandes temas del futuro cercano. **Un legado para que los municipios del entorno de nuestra ciudad puedan descubrir las complementariedades estratégicas con Medellín y su vocación de futuro.**

Hemos conseguido, entre todos, logros importantes y queda mucho camino por recorrer. Por ello, proyectos como este constituyen una inspiración para dar un nuevo impulso a nuestro trabajo en la ciudad, en el Área Metropolitana, en Antioquia y en Colombia. **Un impulso en el que CREEMOS y que nos permite afrontar el futuro con compromiso, decisión y confianza.**

EQUIPO TÉCNICO - POLÍTICO

Rol	Compromiso	Líder responsable
Líder programático	Estrategia y articulación	Federico Gutiérrez
Líder programático	Estrategia y articulación	Manuel Villa
Líder Programático	Estrategia y articulación	Luis Guillermo Patiño A.
Líder Programático	Estrategia y articulación	Orlando Uribe
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Nicolás Ríos
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Juan Carlos Molina
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Federico Hoyos
Líder programática	Estrategia y articulación	Verónica Suarez Restrepo
Equipo programático	Comunicación programática	Róbinson Meneses Hoyos
Equipo programático	Comunicaciones	Sofía Gil
Equipo Social Programático	Temas Sociales - Mujeres	Valeria Molina
Equipo Social Programático	Temas Sociales - Salud	Claudia Arenas
Equipo Social Programático	Temas Sociales - Inclusión	Paulina Suarez
Equipo Social Programático	Temas Educación - Primera Infancia	Camila Gaviria Barreneche
Equipo Programático Infraestructura	Tema Infraestructura	Andres Uribe
Equipo Programático Juventud	Tema Juventud	Alejandro de Bedout
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Nicolás Ríos
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Andrés Tobón
Equipo Programático	Estrategia y articulación	María Fernanda Galeano
Equipo Programático	Tema Juventud	Alejandro de Bedout
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Paula Palacio
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Santiago Silva
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Valentina Aguilar Ramirez
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Valentina Aguilar Ramirez
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Jorge Londoño
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Mariana Martinez Gomez
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Julián Murillo
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Martín Gómez
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Humberto Iglesias
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Mateo Gonzalez
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Lizette Correa Vergara
Equipo Programático	Estrategia y articulación	Verónica de Vivero
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Laura Hernández
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Camilo Zapata
Equipo Programático	Apoyo a la articulacion y la Estrategia	Cristina Zambrano

- **Alcaldía de Medellín (2015). Plan de Gobierno 2016-2019.**
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/Programa%20de%20Gobierno%20-%20Federico%20Guti%C3%A9rrez.pdf
- **Alcaldía de Medellín (2019). Informe de Gestión, Medellín Cuenta Con Vos**
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/rendicion/Share d%20Content/Rendicion2016-2019/Documentos/20112019Informe%20de%20Gestion2016-2019_WEB.pdf
- **Alcaldía de Medellín (2019). Plan de Desarrollo "Medellín Cuenta con vos**
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACETA%204383.pdf
- **Alcaldía de Medellín (2022). Encuesta de Calidad de Vida de Medellín.**
<https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/encuesta-de-calidad-de-vida-2022/>
- **Alcaldía de Medellín (2023). Planes de desarrollo Local, Alcaldía de Medellín.**
- **Alcaldía de Medellín (2023). Planes indicativos.**
- **ANDI (2023). Informes integrales, ANDI**
- **ANDI (2023). Informes integrales, ANDI**
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- (2021). Encuesta Integrada de Hogares**
- **Grupo EPM (2022). Informe de Sostenibilidad.**
<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/1031/Informe%20de%20Sostenibilidad%202022..pdf?ver=2023-03-31-152956-287>
- **Medellín, 2015-2019. Plan de Desarrollo "Medellín Cuenta con vos";**
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACETA%204383.pdf
- **Medellín Cómo Vamos. Documento para candidatos Alcaldía de Medellín, 2024-2027**
https://www.medellincomovamos.org/system/files/2023-07/docuprivados/20230626_DOC%20CANDIDAT OS%20CAP%20MDE_0.pdf
- **Medellín Cómo Vamos (2022). Encuesta de percepción ciudadana de Medellín, 2022**
<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2023-03/docuprivados/Presentaci%C3%B3n%20EPC %20marzo%202023-4.pdf>
- **Medellín Cómo Vamos (2022).. Informe de Calidad de Vida de las Mujeres, 2021**
<https://www.medellincomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-mujeres-medellin-2022>

- **Medellín Cómo Vamos (2022). Informe Medellín está perdiendo el año en Educación.**
https://www.medellincomovamos.org/system/files/2023-06/docuprivados/20230530_PRESENTACION%20KIT%20CANDIDATOS-2.pdf
- **Medellín Cómo Vamos (2022). Informe ¿Cómo va la calidad de vida de los jóvenes en Medellín?, 2020**
<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021-10/docuprivados/MCV%20Cómo%20va%20la%20calidad%20de%20vida%20de%20los%20jóvenes%20en%20Medell%C3%ADn%20y%20el%20Valle%20de%20Aburra%202020.pdf>
- **Medellín Cómo Vamos (2021). Informe de Calidad de Vida de Medellín**
<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2023-06/docuprivados/MCV%20ICV%202021.pdf>
- **Medellín Cómo Vamos (2021). ¿Cómo va la calidad de vida de la primera infancia? 2021**
<https://www.medellincomovamos.org/informe-de-primera-infancia-en-medellin-2021>
- **Medellín Cómo Vamos (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín**
<https://www.medellincomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2020>

NUESTRO MANIFIESTO

- Creemos en el trabajo de cara a la gente.
- Creemos en un modelo de gestión pública basado en la confianza.
- Creemos en un gobierno austero y transparente.
- Creemos que es posible construir desde la diferencia.
- Creemos en el trabajo en equipo.
- Creemos en una política que logre transformaciones en el largo plazo.
- Creemos en la importancia de la familia como base para educar en valores.
- Creemos en la cultura del sí.
- Creemos y apoyamos a quienes trabajan para sacar adelante a sus familias.
- Creemos en los sueños y esperanza de la gente.

CREEMOS
EQUIPO FICO
EL PARTIDO DE LA GENTE